En el Estadio Nacional, a las 17 horas:

CHILE DESPIDE HOY A FIDEL





El Compañero Presidente, doctor Allende, hablará en el acto de masas.

CON UNA GRANDIOSA CONCENTRACION que se realizará hoy en el Estadio Nacional, a las 17 horas, el pueblo de Chile despedirá al Primer Ministro Cubano, Fidel Castro Ruz.

El acto de masas ha sido organizado principalmente por la Central Unica de Trabajadores bajo el lema de **"Chile y Allende despiden a Fidel"**, y está destinado a rendir una nueva demostración de afecto y hospitalidad al Primer Ministro de Cuba, en la culminación de su visita a nuestro país.

El programa elaborado es sencillo y se iniciará con la actuación del conjunto "Quilapayún", que interpretará temas cubanos, y luego el conjunto cubano "Guamaré" brindará canciones de nuestro país, finalizando con una actuación en conjunto de los prestigiosos elencos, encargados de simbolizar la fraternidad de ambos pueblos.

A continuación, usarán de la palabra el Presidente de la República, doctor Salvador Allende, y el Primer Ministro Fidel Castro, quienes se referirán a la significación que ha tenido para ellos y para Chile y Cuba esta experiencia.

Todas las Federaciones afiliadas a la CUT, la Federación de Estudiantes, los pobladores, centros de madres y otros organismos de bases, están preparando con entusiasmo su participación en este grandioso acto popular.

Por su parte los 6 comités regionales del Partido Comunista de la provincia de Santiago analizaron todos los aspectos de la movilización de masas y se aprobaron diversas medidas de organización y coordinación, para una total participación de los trabajadores en este acto con que Chile despide a Fidel.

Al mismo tiempo acordaron hacer un vigoroso llamado a todos los militantes, como también una cordial invitación a todos los trabajadores de la capital para que concurran al Estadio Nacional.

LA NACION

SEMANA — PRECIO: Provincia Santiago: E° 1.70 — Otras Provincias: E° 1.80
DOMINGOS — PRECIO: Provincia Santiago: E° 2.20 — Otras Provincias: E° 2.30

Santiago, Jueves 2 de Diciembre de 1971 — Año LIV — N° 19.716

LEA HOY DISCURSO DE FIDEL EN "UTE"

Sobre Gobierno Chileno:

DECLARACIONES POCO DIPLOMATICAS DE FUNCIONARIOS NORTEAMERICANOS

Consejero Presidencial y personero de la Casa Blanca hablan sobre Chile al "New York Times".

WASHINGTON, (UPI).- Funcionarios de La Casa Blanca desmintieron hoy que los asesores presidenciales Robert H. Finch y Herbert G. Klein hayan hecho saber al Jefe del Estado, Richard M. Nixon, que creían que el Gobierno del Presidente de Chile, Salvador Allende, "no durará mucho".

El desmentido se produjo como resultado de una información publicada hoy en The New York Times, diciendo que Finch y Klein habían expresado a Nixon que regresaron de su reciente gira latinoamericana "con la impresión" de que el Gobierno de Allende "no durará mucho".

Los dos asesores se reunieron ayer con el Primer Mandatario para informarle sobre su gira por seis países de América Latina, durante la cual fueron acompañados por el secretario adjunto de Estado para asuntos interamericanos, Charles A. Meyer.

Klein, Director de Comunicaciones de La Casa Blanca, se encontraba hoy en Nueva York, pero un vocero de su oficina refutó el sentido de las informaciones publicadas sobre sus presuntas declaraciones.

"El señor Klein, en respuesta a una pregunta, manifestó que algunos de los líderes latinoamericanos (con quienes se entrevistó la delegación de Finch) les indicaron que el Gobierno de Allende atraviesa por algunos problemas actualmente", explicó el vocero.

"Eso es algo muy diferente- agregó- a decir que Klein y Finch habrían manifestado, al Presidente, que regresaron con la impresión de que Allende no duraría mucho"

El vocero también explicó que, en su respuesta, Klein había enfatizado que "no tenía conocimiento directo" sobre la situación chilena.

"El señor Klein no vaticinó ni vaticinaría la caída de ningún gobierno extranjero. Eso no sería apropiado", manifesto el portavoz.

Más tarde, el Subsecretario de Prensa de La Casa Blanca, Gerald Warren, desmintió oficialmente la información sobre las presuntas declaraciones de Finch y Klein, acerca de la situación chilena.

Warren dijo que era "incorrecto" que se interpreten las declaraciones de Klein "como que está vaticinando públicamente la caída de un gobierno".

PROVOCADORES DERECHISTAS EN ACCION

Una serie de incidentes provocados por elementos de Patria y Libertad, organización que activó la marcha de las mujeres del refrigerador repleto, se registraron anoche en el centro de la capital.

Entre los activistas de derecha se movilizaron una serie de delincuentes que se dedicaron especialmente a provocar a carabineros que, estacionados en las esquinas de las arterias principales, resguardaban la ciudad y el orden.

Los provocadores a sueldo de Patria y Libertad portaban elementos contundentes con los que se dedicaron, también, a destrozar algunos vehiculos que encontraron a su paso. Ante la magnitud que tomaban los hechos Carabineros debió actuar fuertemente para disolver a los grupos sediciosos que buscaron las arterias centrales para causar destrozos. Elementos de Patria y Libertad asaltaron la sede principal del partido Radical y el local de la Primera Comuna de esa entidad política. Los sediciosos de derecha actuaron organizadamente y todo lo realizado forma parte de una gran escalada que están proyectando en todos los niveles.

Al cierre de esta edición, elementos portando cadenas y cascos de resguardo se dirigian al local de la Juventud Comunista, ubicado en calle Marcoleta, gritando en apoyo del movimiento sedicioso Patria y Libertad.



Magistrado del 1er. Juzgado del Crimen, Juana González, imponiéndose en Quimantú de los ataques vandálicos de los momios atrincherados en la Escuela de Derecho.

Son 123.836:

EL SSS VENDIO SUS ACCIONES EN LA PAPELERA

Operación se concretó con el Banco Osorno y La Unión.

Como una forma de colaborar con los planes del Gobierno de la Unidad Popular, en torno a la estatizacion de la Compañía de Papeles y Cartones; el Servicio de Seguro Social, vendió al Banco Osorno y La Unión las acciones que poseía en esta Empresa.

La cantidad vendida corresponde a 123.836 acciones, que estaban en poder de las Compañías de Seguro Acción Social; 114.000 acciones y El Trabajo: 9.836 acciones, en las cuales el Servicio de Seguro Social es socio mayoritario.

De esta forma, el Primer Organismo Previsional de los Trabajadores, se suma a la política de estatización de esta Industria, consciente de la necesidad de ingresar al Area Social, a las grandes empresas monopólicas del país, que incide en el desarrollo económico de nuesra patria.



Miles de porteños aclamaron, en la Plaza Sotomayor, al líder cubano Fidel Castro, en su visita oficial a Valparaíso. *Ofrecemos un aspecto parcial de la entusiasta muchedumbre que vibró con la palabra cálida del Comandante.*

HOY LISTA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS PREMIADAS

Fidel en el Puerto:

ALGUN DIA SEREMOS HIJOS SOLO DE AMERICA LATINA

- Una multitud inmensa lo aclamó en la Plaza Sotomayor.

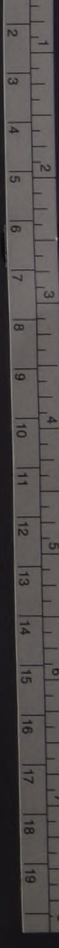
(Información en la página 2)

SECTARISMO DC EN LA CAMARA

La hipócrita imputación de sectarismo que el PDC hace a la Unidad Popular quedó ayer de manifiesto, al unirse esta colectividad con la derecha para impedir la participación de la Izquierda Cristiana en las Comisiones, en un acto de arbitrariedad jamás visto en la historia del Parlamento

CHILE Y ALLENDE DESPIDEN A FIDEL

HOY jueves 2 · 17 hrs. · est. nacional



CHILE Y ALLENDE DESPIDEN A FIDEL

Señaló Daniel Vergara:

Atentado contra el Presidente es parte de escalada sediciosa

EN LA MONEDA

"EL ATENTADO contra el Presidente de la República corresponde a la escalada sediciosa y llena de provocación de elementos reaccionarios y que va más allá de crearle problemas al Gobierno y que tampoco vacila en atentar contra la persona del Presidente de la República".

El Subsecretario del Interior comentó así el incidente de la noche del martes en la ciudad de Valparaíso, donde el automóvil del Presidente de la República fue apedreado, al parecer, por personas que estaban en los pisos superiores de los edificios contiguos a las calles Bellavista y Condell.

La versión entregada por Vergara señala que los hechos sucedieron el martes a las 20,50 horas, en los instantes en que el Presidente Allende se retiraba del acto masivo en que había participado junto al Primer Ministro cubano, Fidel Castro. Una de las piedras lanzadas, desde lo alto de los edificios, fue a dar en la maleta del automóvil, mientras una segunda fue a golpear el brazo del chofer del vehículo. Al respecto, señaló, también que la policía civil y uniformada tenía órdenes terminantes para ubicar a los responsables de estos graves incidentes y que se aplicará todo el rigor de la ley a quienes resulten identificados como tales.

Luego de producidos los hechos, el Presidente de la República se bajó de su auto y caminó por la calle, tratando de que sus agresores lo enfrentaran cara a cara. Sin embargo, durante su caminata no sucedió nada y los individuos no dieron señal alguna de responder al Presidente.

REAJUSTES

LUEGO de una reunión con el Presidente de la República, Bayardo González, Consejero Nacional de la CUT, señaló que el salario mínimo subirá el próximo año de 20 a 30 escudos, lo que significa que aumenta en un 50 por ciento, mientras que el sueldo mínimo que actualmente es de 874 escudos alcanzará a los 1.092 escudos, en consecuencia el reajuste será el cien por ciento del alza del costo de la vida, más cinco puntos.

Los ingresos de los pensionados serán reajustados también en un cien por ciento del alza del costo de la vida, y los convenios a que se llegue en el sector privado se negociarán libremente entre las partes, con la salvedad de que los pliegos se clasificarán por áreas de producción.

Con respecto, a la colación, González señaló que esta aumentará de 6 a 10 escudos, mientras que aquellos trabajadores que reciben una suma superior por este concepto seguirán recibiendo la misma, ya que habrá una política de congelación para ellos.

Refiriéndose a la asignación familiar informó que la percibida por los empleados públicos subirá de 102 escudos a 125, al mismo tiempo que la de los obreros alcanzará esta misma suma. Para los empleados particulares la asignación será reajustada de acuerdo al alza del costo de la vida, lo que da una suma de 190 escudos.

Lo más importante de esta nueva política de reajuste es que aquellos sectores más postergados, como son los trabajadores de la salud, por ejemplo, tendrán un reajuste de acuerdo al alza del costo de la vida más cinco puntos. En ella se incluyen los 78 mil funcionarios que tienen nivelación por escala, los 12 mil con título universitario y los 198 mil empleados públicos que ganan menos de 3 vitales.

PLANTEAMIENTOS TECNICOS

Por su parte, el Ministro de Hacienda, Américo Zorrilla, que también estuvo presente en la reunión, realizada en el Gran Comedor de la Moneda, señaló que en lo sustancial había acuerdo para esta política de reajustes, pero aún hay planteamientos técnicos que afinar, sobre todo con respecto a los escalafones.

Al respecto, Mario Merino, Presidente de FENATS, señaló que estos planteamientos relacionados con el reajuste serán tratados también por un Consejo Directivo Ampliado en ese organismo.

En la reunión realizada a las 11 horas de ayer, estuvo presente también el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha, el Director General del SNS, doctor Sergio Infante, el Secretario General de la CUT, Hernán del Canto y Carlos Duarte, dirigente de Profesionales y Técnicos de la Salud.

EN LA FRONTERA

EL SUBSECRETARIO del Interior, Daniel Vergara, informó ayer que una subcomisión chileno-argentina de límites se encuentra trabajando entre los hitos 16 y 17 de la frontera, en la zona de Alto Palena, sector El Aceite. La información fue proporcionada por el Asesor Jurídico del Ministerio de Relaciones Exteriores y por la Dirección de Fronteras y Límites, en relación con algunas versiones que se referían a que algunos hitos habrían sido corridos hacia el sector argentino.

—"**Esta comisión,** dijo Vergara, **se encuentra en esta zona haciendo trabajos normales y habituales, y en consecuencia queda absolutamente desmentida esa información".**

Agregó que la Subcomisión está encabezada por el General Gregorio Rodríguez Tascón, por la parte chilena, mientras que el vecino país está representado por el General Gonzalo Gómez.



En el acto de conmemoración del centenario de la Cancillería, el Presidente Allende hace una breve reseña de lo que es y ha sido la política exterior de nuestro país.

CELEBRAN CIEN AÑOS DE LA CANCILLERIA

●El Presidente Allende presidió acto en el Municipal

CON UN ACTO efectuado anoche en el Teatro Municipal, y que contó con la presencia del Presidente Allende y la totalidad de sus Ministros, se dio comienzo a la conmemoración de los cien años de la Cancillería chilena.

"Estoy aquí, expresó el Primer Mandatario, para señalar que la base fundamental del manejo de las Relaciones Exteriores de Chile ha sido y será el respeto a la autodeterminación de los pueblos, al respeto, al principio de no intervención y el diálogo para buscar en el enfrentamiento de posiciones distintas, las fórmulas para hacer posible la convivencia y la paz con todos los países del mundo".

En otro momento de su discurso destacó que nuestro país ha sido distinguido por las Naciones Unidas, ya que en nuestro suelo funcionan organismos de trascendental importancia para todos los países del mundo, como son CEPAL, UNESCO, ILPES, CELADE, y otros.

Agregó que el actual proceso revolucionario que vive Chile afianza aún más esta tradición chilena de no intervención. "Soy partidario sin vacilación del respeto a la autodeterminación de los pueblos e irrestricto partidario de la convivencia pacífica".

Más adelante, señaló que deploraba que Chile hubiera roto sus relaciones con Bolivia y que era deseo del gobierno chileno reiniciar esas relaciones dentro del respeto a los compromisos contraídos.

También se refirió a la información que han publicado dos funcionarios norteamericanos, señalando que el Gobierno chileno tiene los días contados. "Es lamentable que Chile haya sido agredido por gentes que han estado visitando nuestro país, y es una actitud poco digna inmiscuirse en la política interna de un país".

Luego de finalizada la intervención del Presidente, lo hicieron el Canciller Almeyda, reseñando la política exterior de Chile, y finalmente, Monseñor Sótero de Sanz Villalba, Decano del Cuerpo Diplomático residente en Chile.

GOBIERNO RECHAZA DECLARACIONES DE NORTEAMERICANOS

"EL GOBIERNO de Chile se ha impuesto, con profunda sorpresa y desagrado, de las declaraciones públicas formuladas por dos inmediatos y altos colaboradores del Presidente Nixon, al regresar de una rápida gira a países de América Latina, en las que expresan que han recogido una impresión, a través de contactos oficiales y extraoficiales, que "el Gobierno Socialista del Presidente Allende no durará mucho".

Ante tan insólita actitud de personeros autorizados del Gobierno norteamericano, que se producen luego de su extemporáneo rechazo a la postulación de una destacada personalidad chilena a la Secretaría General de las Naciones Unidas, el Gobierno de Chile destaca que ella implica una grave intervención exraña en la política interna chilena, que rechaza y condena enérgicamente.

Es, de todo punto de vista inusitado y contrario al derecho y las prácticas internacionales, el que funcionarios de alto nivel de una administración discutan públicamente la posibilidad de derrocamiento de un gobierno extranjero con el cual han mantenido relaciones correctas.

Por otra parte, los portavoces indicados, o sus informantes, demuestran con sus declaraciones, no conocer ni la historia de Chile, ni la solidez de sus instituciones democráticas, ni la conciencia nacional de su pueblo. Errores semejantes en la apreciación de lo que ocurre, fuera de su país, han llevado muchas veces a los Estados Unidos a desgraciadas situaciones para su empleo y profundamente lesivas para la paz y la normal convivencia internacional".

El Gobierno de Chile ha protestado formalmente ante el Gobierno de los Estados Unidos frente a este condenable episodio, destacando que reviste todas las características de una provocación a nuestro Gobierno, que es la autoridad legítima y constitucional de Chile.

Periodistas cubanos en la UC:

ESTAMOS COMPROMETIDOS CON NUESTRA REVOLUCION

CON UN DIALOGO SOBRE "EL COMPROMISO DE LA PRENSA EN LA REVOLUCION CUBANA" iniciará sus actividades el nuevo Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad Católica de Chile, donde la Izquierda unida acaba de obtener un contundente triunfo.

El foro contará con la participación de varios cubanos que se encuentran en nuestro País, acompañado al Primer Ministro Fidel Castro. Antes de iniciar el diálogo, se hará la transmisión del mando, asumiendo el nuevo presidente de los futuros periodistas que estudian en la UC, Pablo Portales.

Periodistas de Granma, Radio La Habana, Juventud Rebelde, Instituto de Cine Cubano, y otros medios que han tenido un papel fundamental en la formación de una nueva conciencia revolucionaria, tomarán parte en el debate que será dirigido por el periodista y profesor de la Escuela, Fernando Reyes Matta.



EN EL GRAN COMEDOR de la Moneda el Presidente Alle[nde] preside la reunión en que se analizaron diferentes aspectos de reajustes del próximo año. Lo acompañan entre otras autor[ida]des, el Ministro de Salud, Juan Carlos Concha y el Secretario Ge[ne]ral de la CUT, Hernán del Canto.

QUERELLA CRIMINAL CONTRA LO[S] GREMIALISTAS DE LA PAPELERA

En situación conflictiva continuaba, durante todo el día de ayer, la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de Puente Alto, industria paralizada y en poder de un sector de trabajadores, que autodenominándose "gremialistas libres" se han arrogado la representación de los trabajadores de la empresa, sin ninguna autorización por parte de las bases.

Este grupo de trabajadores, notablemente manejados por la Gerencia, han ocasionado todo tipo de desmanes y tropelías en la Industria y en contra de sus propios compañeros de trabajo, llegando incluso a la agresión de hecho en las personas de los propios dirigentes sindicales, legalmente designados por la asamblea.

La gravedad de esta agresión —perpetrada en la mañana del martes— fue conocida en conferencia de prensa ofrecida por los dirigentes sindicales, en la que informaron sobre la querella formal que quedó presentada en la mañana de ayer ante el Juzgado del Crimen de Puente Alto por secuestro, agresión física, premeditación y alevosía, en la que aparece como principal acusado, José Castillo Gutiérrez, presidente de los llamados "gremialistas libres" de la Papelera de Puente Alto, y otras personas individualizadas.

Los querellantes son Armando Pezoa Valderrama y José Garrido Cornejo, tesorero y Secretario del Sindicato Industrial, quienes sufrieron la agresión y secuestro por parte de estos matones, y cuya constancia fue dejada en la Posta Asistencial de Puente Alto.

ESTADO DE ALERTA

Mientras esta querella era presentada, en el Juzgado del Crimen, los dirigentes se entrevistaban con la gerencia, quien aceptó reunirse desde las 9.30 horas de ayer. Según informaciones entregadas por el Subsecretario del Interior, los dirigentes le habrían manifestado, en la noche del martes, "que si cesaban las provocaciones, estaban dispuestos a normalizar las jornadas de trabajo y actividades en la Industria, a la brevedad posible".

Le informaron, también que ellos habían decretado — por acuerdo de la Asamblea—, paralizar las faenas por 48 horas, a partir de la noche del lunes, en protesta por los atentados a la libertad de trabajo, provocados por los "gremialistas" y la formación de esta agrupación paralela a la verdadera organización sindical de la Industria.

Hasta las últimas horas de ayer, esta paralización había sido respetada por la totalidad de los trabajadores de las Plantas de Laja, Bío Bío y Valdivia, manteniéndose solamente en funciones la de Puente Alto, que estaba trabajando al 20% de su capacidad instalada. El 75% de los obreros y empleados están fuera de la Industria, respetando la paralización decretada por la Asamblea.

Como los hechos ocurridos en el interior de la papelera, tuvieron consecuencias graves para [los] dirigentes, la Central Unica [de] Trabajadores del Departame[nto] decretó un estado de Alerta [a] todos los trabajadores de Pu[ente] Alto, en atención a los delic[tuo]sos hechos señalados, y a [que] en forma arbitraria, los mato[nes] han impedido la salida [de] algunos trabajadores, que no [se] sienten seguros y que no quie[ren] seguir trabajando porque no [hay] garantías para su integridad [físi]ca. Es el caso de algunos té[cni]cos, que solicitaron reunirse [con] los ejecutivos de la empresa, p[ara] exigir un corte rápido a e[sta] situación.

Por otra parte, se informó, [que] el Sindicato Profesional [de] Empleados Particulares de [la] Papelera, acordó que sus af[ilia]dos no realizarán labores [de] operarios, por lo tanto [las] máquinas seguirán paralizadas.

Mientras tanto la empresa conversa con los dirigentes, to[ma] otro tipo de medidas que co[nti]núan perjudicando a [los] trabajadores, como adelantar [los] contratos a plazo fijo, que an[tes] hacía, durante los meses [de] verano, para reemplazar a [los] compañeros que salen [de] vacaciones.

Anunció Interior:

SANCIONES APLICARAN A AGRICULT[OR] POR LA DESTRUCCION DE SIEMBRAS

LA APLICACCION DE DRASTICAS MEDIDAS CONTRA EL PROPIETARIO del fundo "El Diamente" de Buin, que ordenó quemar cinco hectáreas de arvejas y dejó tres cuadras perderse por falta de riego, se anunció en el Ministerio de Agricultura.

La propiedad pertenece a Raúl Matte Correa quien aduciendo que había sobreproducción y los precios estarían demasiado bajo, no alcanzando a cubrir los costos, ordenó a dos de sus trabajado[res] que realizaran la quemazón.

En el Ministerio de Agricult[ura] se dijo que las sanciones ser[án] aplicadas por el Ministerio [del] Interior, de acuerdo con la Ley [de] Seguridad Interior del Estado. [En] este momento se estudia, p[or] tratarse de un predio privado [si] procede o no, la denuncia p[or] sabotaje en una fuente vi[tal] para el abastecimiento de [la] poblacion.

Fidel en el Puerto:

ALGUN DIA SEREMOS HIJOS SOLO DE AMERICA LATINA

VALPARAISO, (Por Sara Vial, Corresponsal).— Un Fidel Castro lleno de humor, vitalidad, y con capacidad realmente asombrosa de comunicación con el público fue el que conocimos los porteños en la breve visita efectuada al primer puerto de Valparaíso. La Plaza Sotomayor, lugar de la concentracion programada a la que asistió acompañado por el Presidente Salvador Allende, desbordaba de una multitud entusiasta y expectante, en medio de un mar de banderas y carteles de saludo a la tribuna levantada frente a la Intendencia. En ella tomaron colocación los jefes de todos los partidos políticos de la Unidad Popular, Intendente de la ciudad, alcaldes de Valparaíso y Viña del Mar, el Ministro Secretario General de Gobierno y los más altos jefes militares, navales, de aviación y de carabineros.

HIJO ILUSTRE DE VALPARAISO

Habló oficialmente el alcalde Sergio Vuskovic, quien destacó el honor que significaba para la ciudad recibir al líder cubano que resumía la dignidad del continente latinoamericano y al que daba la bienvenida a nombre del pueblo de Valparaíso, siendo doble el honor al recibir su visita acompañado por el Presidente de la República, Salvador Allende. "Los fascistas de Patria y Libertad dijeron que no vendría, pero aquí lo tenemos, junto a la Unidad Popular de Valparaíso". Se refirió al carácter de cuna de grandes ideas y movimientos que ha sido el primer puerto en la historia chilena "en donde germinaron las primeras semillas del socialismo". Finalmente, como herederos de "esta tradición libertaria", declaró que la Municipalidad de Valparaíso, distinguía a Fidel Castro con la Medalla de Oro de "HIJO ILUSTRE".

Al imponer al líder cubano la distinción, Fidel Castro la agradeció con un fuerte abrazo al alcalde porteño.

PALABRAS DE FIDEL

Cálidas, ductiles y comunicativas, fueron las palabras de Fidel Castro en su encuentro con la gente de Valparaíso reunida frente al Palacio de la Intendencia para escucharlo en una verdadera corriente que establece desde los primeros momentos la personalidad, indudablemente magnética del Comandante Castro. "Hay otra cosa clara y es que nadie puede visitar Chile sin venir a Valparaíso" empezó diciendo. "Sabemos que las organizaciones políticas y obreras y autoridades están disgustados, y en general muchos en Valparaíso por la programación que ha sido cambiada, y la visita es muy breve".

"Pero, mientras unos protestan porque la visita es larga, otros reclaman porque la visita es breve". Hizo reír a la gente jugando con la situación y refiriéndose a visitas anteriores que han recorrido el país. ¿Cómo pueden haberlo hecho otros en corto tiempo? Citó luego como un mérito del cariño con que ha sido recibido en Chile, "la sangre derramada por el pueblo de Cuba en su lucha ya que es "al pueblo cubano a quien se ha recibido" y se refirió a la forma en que hasta en los más alejados puntos del territorio chileno, como Puerto Natales y otros lugares "se reclamó nuestra llegada". "Pues todos quieren que se les conozca, lo que son, sus canciones, sus pueblos".

Más adelante dijo: "Sabemos quienes son los que se han fastidiado, pero, ¿es que a otros visitantes que han viajado a Chile se les ha tratado así? ¿Se insultó acaso a la Reina de Inglaterra cuando vino? Y no es que yo me compare a los reyes. ¿Alguien ha recibido las groserías que he recibido yo? Un grito escapó del público: "Mándalos a la m . . .". Fidel se inclinó y preguntó de inmediato acerca de la palabra. Al oírla de nuevo, rió "Sí, está bien, pero yo no puedo decirla. Uds., sí." Más adelante, sus frases eran coreadas por el pueblo, entablándose el diálogo fácil: "¿Quiénes pueden ser los que me han dicho "intruso"? "¡¡LOS MOMIOS!!" contestaban cientos de voces a coro.

"Sólo hemos puesto en evidencia algunas preguntas", dijo y recalcó, "algunas solamente— Y si parece mal que yo elogie a la U. P., bueno, ¿quién me ha invitado a mí a Chile?

¿Gracias a qué Gobierno estoy yo aquí conociendo este país hospitalario y cariñoso?"

Más adelante se refirió a la verdadera intervención que consiste en la corrupción de los países por medio de la publicidad, la falsa literatura, la penetración cultural y política que pretende "desarmar al pueblo" y de igual modo ironiz[ó] acerca de las modas que pretenden esclavizar por medio de un[a] comercialización a nivel gigantesco a pueblos que n[o] disponen de recursos similare[s] a los de los países que exporta[n] esas modas. "Cada país deb[e] tener sus cosas propias", dijo. [Y] en cuanto a la falda larga o cort[a] en nuestro país, con nuestr[o] clima, nuestras mujeres debe[n] llevar la falda corta y por ciert[o] que nos gusta más".

EL ESFUERZO DE CUBA

Destacó el esfuerzo de los cub[a]nos por salir adelante con s[u] revolución y comparó. "Ante[s] de la Revolución había 300.00[0] autos y 5.000 tractore[s]. Después de diez años, contamo[s] con 1.000 autos y 50.000 tract[o]res. Destacó los miles de vida[s] infantiles salvadas por la Revol[u]ción que ha mejorado un[a] "medicina infernal" que estadísticamente debió oc[a]sionar gigantescas cifras de [ni]ños muertos. Aludió también a l[a] lucha contra el analfabetism[o]: "Cuba tenía solamente una Un[i]versidad en La Habana. Seña[ló] el sentido de solidaridad c[on] otros países y a los 100.00[0] cubanos que dieron su sang[re] en sólo diez días para los herid[os] del terremoto del Per[ú]. "Extendemos a todos los pu[e]blos nuestra solidaridad, men[os] a los "momios", recalc[ó] sonriendo ante la palabra q[ue] parece haberle gustado much[o]. "Pues algun día TODOS SER[E]MOS HIJOS ILUSTRES DE UN[A] COMUNIDAD DE SEISCIE[N]TOS MILLONES QUE [SE] LLAMA AMERICA LATINA".

Mas adelante dijo: [el] mundo observa sin temor, c[on] optimismo y confianza nues[tro] futuro, porque nuestra causa [es] justa, refiriéndose a las revo[lu]ciones cubana y chilen[a]. Terminó diciendo: "Hemos da[do] fin a la prehistoria para dar pas[o a] la HISTORIA y atrás queda[n] los que se quedaron en [la] prehistoria. La Humanid[ad] avanzará y Chile y Cuba escri[bi]rán su historia en Latin[oa]mérica".

"Una ovación cerrada coreó [las] últimas palabras vibrantes de[l] del Castro y trabajo costó a [la] policía contener a la gente q[ue] se lanzaba a estrechar [la] mano, pasándole en alto a sus [ni]ños, en medio de escenas en [que] la emoción popular desbo[rdó] genuinamente. Fidel, en lo a[lto] de la tribuna, se paseaba con s[us] largos pasos inquietos, co[mo] queriendo lanzarse en los bra[zos] de esa multitud ávida y feliz.

LA NACION

UN POCO DE CORDURA

No pasa prácticamente un día sin que algún incidente, con seguridad previamente concertado, enturbie la tranquilidad pública y se agite con escándalo, a fin de dar la sensación de caos, que pretenden crear elementos enemigos de la libertad y de la democracia. A las "tomas" de escuelas o recintos universitarios se agregan ahora los asaltos a industrias que se desea estatizar. Los desfiles empiezan a adquirir caracteres de abierta provocación y culminan con desórdenes intencionalmente alentados. La prensa opositora magnifica cada uno de estos hechos con exacerbada sincronización. La violencia se ha desatado sobre el país por obra de sectores reaccionarios y fascistas que quieren forzar un desenlace por encima de las normas legales y del imperio de la Constitución.

Los partidos políticos propiamente tales, nada tienen que ganar con este clima de sedición, pues una lucha directa obligaría al pueblo a movilizarse para aplastar a los grupos facciosos, y de ese enfrentamiento podrían derivar consecuencias imprevisibles. Lo único que no deben esperar los que explotan la inquietud es una pasividad popular, pues los trabajadores chilenos han adquirido tal conciencia de su destino que no abandonarán posiciones que se les traten de arrancar por la fuerza. Tal posibilidad hay que descartarla de inmediato y partir de la base que a una arremetida contrarrevolucionaria seguiría sin pérdida de tiempo la contraofensiva popular.

Los movimientos que observan el duelo de la revolución y la contrarrevolución con la esperanza de hacer a río revuelto ganancia de pescadores, especulan erróneamente con una alternativa que no llegará a presentarse. Después de un choque violento no queda abonado el terreno para transacciones civiles, sino para soluciones extremas, y ello es digno de tenerse en cuenta si se desea que predomine la cordura y se imponga la paz.

Tienen tanta responsabilidad como los agitadores fascistas aquellos dirigentes políticos que se alían con tales sectores buscando éxitos fáciles y no podrán después excusarse sosteniendo que no supieron, no quisieron o no pudieron prever las consecuencias de estas alianzas, ya que las acciones emprendidas son de gran peligrosidad, involucrando incluso agresiones de hecho contra el Ministro del Interior. Se ha extremado la nota al acusar un diario amarillo de la empresa mercurial, nada menos que al Presidente de la República de estar dedicado a paseos provocativos frente a la Escuela de Derecho, exageración digna de ser sancionada ejemplarmente, pues desciende a niveles jamás alcanzados por el periodismo amarillo.

Creemos que en todos los partidos democráticos y en todos los movimientos doctrinarios existen personas capaces de discriminar en las tensiones y, por lo tanto, en situación de apreciar los peligros que corre el país por esta carrera desbocada de pasiones, improperios y odiosidades. Esas personas pueden discutir soluciones válidas para cualquier discrepancia, con un sentido positivo y no con una intención malignamente negativa. Si no actúan prontamente, se harán cómplices, por acción o por omisión, de aquellos verdaderos delincuentes de la política que en estos momentos preparan los planes más perversos, sin meditar en el daño irreparable que podrían ocasionar a toda la nación, en caso de que ellos prosperaran.

Los que en tiempos de confusión agitan consignas confusas, multiplican el mal y lo agravan cada vez más.

Feria del Libro

La tradición santiaguina ha impuesto la celebración anual de una llamada feria del libro, que tiene poco de feria y no mucho de libros. En otros años, fue notoria la participación de los escritores y autores, a través de conferencias, reuniones, recitales, diálogos con el público, hechos que tienen importancia para la divulgación de la cultura literaria y que ayudan, en parte, en la promoción de las ediciones. Hoy todo ha sido opaco, simple, de presentación pobre y sin significado alguno para el nuevo proceso de nuestras letras. Francamente lamentable.

Va resultando triste para el escritor, bochornoso y humillante, el arrinconamiento de que es objeto. Los chilenos en general y los trabajadores de la cultura en el campo literario, carecen de vanidad y de espíritu de exposición, por lo que será siempre difícil comprometerlos en cualquiera faena de tipo comercial o de simple exhibicionismo circunstancial. Pero, en cambio, se comprometen en las grandes obras de interés nacional, cuando se trata realmente de mejorar la cultura del pueblo y, especialmente, de la juventud trabajadora y estudiosa.

Estos resortes positivos de la naturaleza de nuestros escritores no han sido aún tocados por el mundo institucionalizado y por sus diestros agentes de relaciones públicas y teóricos del cambio. Es una falla notable que hay que remediar, so pena de que la literatura se quede en las casas de los escritores y en anaqueles de pequeñas bibliotecas de provincia, para solaz de pulgas, moscas, polillas y ratas.

La virtud del libro es la de ser leído, el libro cerrado, no prestado ni vendido, que no circula y no se hace presente ante el lector potencial, carece de significado. Todo libro es un mensaje —como se dice ahora — y su materia debe ser conocida por el público, por los miembros de la sociedad, viejos, maduros y jóvenes. Hasta los libros malos tienen que darse a conocer, única manera de que los buenos resalten con sus propios atributos de belleza, de hondura, de amplitud de horizonte, de perfección.

Si Chile hoy lee más que ayer —esto se afirma en todos los sectores— no vemos la razón de esta tan insignificante feria del libro, en un pequeño amontonamiento de fierros, tablas y páginas, con música insufrible y escasas personas que miran, hojean o adquieren. No nos referimos a los organizadores en especial, sino que sólo señalamos el fenómeno con el único propósito de que en el futuro sean las instituciones culturales más sobresalientes — con la Sociedad de Escritores a la cabeza— las que organicen, previa la planificación correspondiente, la feria del libro que constituya una verdadera fiesta para el pueblo.

No vamos a comparar nuestra situación con la de otros países, comparaciones que resultarían francamente ingratas. Pero sí queremos decir que en nuestra capital y en las principales ciudades de Chile existen las condiciones necesarias para realizar verdaderos eventos de cultura organizados por los escritores y por los organismos e instituciones que laboran en este frente. El escritor, legítimamente asociado con los trabajadores de la cultura en otros campos, tiene que tomar la sartén por el mango y hacerse responsable de presentarle al pueblo una muestra concreta de cultura, en el excelente grado que en Chile ha alcanzado.

En un gobierno popular que marcha aceleradamente a la construcción de una sociedad socialista, el libro es una materia prima tan importante como el cobre. La conservación, el enriquecimiento y la creación constante de los valores que forman la personalidad y el espíritu de un pueblo, proliferan, maduran y se expresan integralmente en una sociedad de trabajadores. La participación activa de escritores y artistas —para citar tan sólo estas expresiones de la cultura— es obligación y deber social de estos grupos de profesionales. Sabemos que lo hacen en la actualidad, pero de manera circunstancial y desintegrada, por cuya razón se impone — como lo está demostrando esta nueva experiencia — la coordinación indispensable que provoque el alto nivel cultural y artístico que una feria popular del libro exige.

Sugerimos por último, que la próxima feria del libro se realice en un lugar apropiado cómodo y tranquilo, donde se puedan efectuar diferentes actos culturales que expresen la calidad y perfección a que han llegado nuestros creadores. Una programación adecuada y la asistencia de invitados ilustres, forman parte indiscutible de este examen público de nuestras letras.

Claudiano

De Médicos y de Locos...

—Diga treinta y tres.

—Treinta y dos.

—Le he dicho que diga treinta y tres.

—Treinta y uno.

—¡Hombre por Dios! Lo que quiero, como médico, es que me diga treinta y tres.

—Y lo que yo quiero, como enfermo, es decir treinta no más.

—Pero resulta que el doctor soy yo, y yo le ordeno que diga treinta y tres.

—Bueno, también resulta que el enfermo soy yo, y yo le contesto veintinueve.

—¿Pero por qué, hombre?

—Para ahorrar. Venir a visitarlo me sale sumamente caro, y por eso en vez de treinta y tres digo una cifra menor, haciéndome yo mismo la rebaja que debería haberme hecho usted.

—Diga cuarenta, entonces.

—Treinta y nueve.

—Diga treinta y nueve, ahorrando esta vez un poco más.

—Treinta y seis.

—Otra rebajita, y dirá treinta y tres.

—Con el mayor gusto, doctor, esta vez lo diré.

—Ya. Diga treinta y tres tres veces.

—¿Tres veces? Ah, ya sé: noventa y nueve, justito, doctor.

—¿Y la rebaja?

—¡Nada de rebajas! He descubierto que soy un tonto. ¡Tratando de ahorrar...! Lo que debería hacer es derrochar, aprovechar hasta la última gota de la consulta... Ya, nada de avaricia ahora: ordéneme que diga cualquier número.

—De acuerdo. Diga, entonces treinta y tres.

—¿Cuántas veces?

—Una vez, no más. Ya. Diga, treinta y tres.

—Treinta y cuatro mil novecientos ochenta y dos coma siete.

—¿Pero por qué tanto? Tenía que decir treinta y tres, no más.

—Si ya se lo expliqué. Si le digo la cifra que usted quiere que le diga, perderé o desperdiciaré tontamente el valor de la consulta. Porque pagar lo que usted cobra, para decir treinta y tres, es una tontería. En cambio, cancelarle a usted esa suma para decir cifras de millones y millones, es fantástico. Fíjese: Le pago doscientos escudos, digo treinta y tres y me voy. Resulta demasiado caro. Dividiendo doscientos por treinta y tres, me sale a seis escudos y sesenta y seis centésimos la unidad. En cambio, si le digo cien, me sale a sólo dos escudos la unidad. Si le digo doscientos, me resulta a solamente un escudo.

—¡Baratísimo! Pero puede bajar mucho más aún. Dígame dos mil.

—Me saldría a diez centésimos la unidad. Sería usted un gran médico, amigo del pueblo, cobrador de tarifas baratas.

—Tiene usted toda la razón, pero desgraciadamente tengo que hacerle decir treinta y tres. Para eso estudié muchos años. Para hacer que los demás digan treinta y tres, y no puede venir usted a hacerme cambiar de la noche a la mañana mis convicciones de toda una vida. Diga treinta y tres, caramba o me suicido. ¡Ya, inmediatamente, señor!

—Cuatro mil novecientos ochenta y dos millones quinientos treinta y tres mil seiscientos veintitrés coma novecientos ochenta y cuatro.

—No diga eso, señor, por favor, que me arruino. Además, la división de doscientos escudos por ese monstruoso número que ha proferido usted, es sumamente difícil de realizar. ¡Me vuelvo loco, señor!

—Entonces vea un psiquiatra.

—Pero si yo soy psiquiatra.

—Lo felicito. Así le saldrá gratis la serie de consultas. Y no tendrá que estar pagando, como yo, doscientos escudos cada vez que se atienda.

Máximo Severo

rompiendo ambigüedades

DR. ANTONIO CAVALLA ROJAS



Contra la Claudicación, Definición

No hay que confundir el respeto a la libertad con el respeto casi idolátrico a la legalidad burguesa, que, como lo hemos experimentado en esta etapa de Gobierno, sirve de barricada a los reaccionarios y aún a opositores que se dicen avanzados para impedir el cumplimiento de la voluntad popular mayoritaria, que desea el cambio de las estructuras y la sustitución de un régimen legal que fue hecho para favorecer a determinadas minorías. La subsistencia de la democracia depende de que decidamos pronto si el respeto a la libertad implica también el respeto a una legalidad paralizante. Mi opinión es que no implica ese respeto y que si se determina lo contrario, no podrá el régimen democrático así limitado y entrabado subsistir por más tiempo.

Estas claras palabras fueron pronunciadas por el actual presidente del Partido Demócrata Cristiano, senador Renán Fuentealba, en entrevista concedida a la periodista Erica Vexler, de la Revista Ercilla, el 3 de septiembre de 1968.

Nos parece conveniente recordarlas, por cuanto ellas tienen perfecta aplicación a la situación actual de Chile.

En esa misma oportunidad señaló el Senador DC: No seremos la bolsa de oxígeno de la derecha. Mantengo ese concepto en todo su profundo significado y **por tanto no concibo aperturas a la derecha, porque serían aperturas hacia la claudicación.**

También vale la pena recordarlo, porque el Senador, por Cautín, es un hombre consecuente.

¿Cómo se compadece esta negación de las "aperturas a la derecha" con la posición del candidato Moreno en O'Higgins y Colchagua?

Pruebas al canto.

Veamos las primeras palabras pronunciadas por el candidato derechista, transcritas el 23 de noviembre por el órgano oficial de su postulación, el diario El Mercurio:

"Pido la ayuda de todos los chilenos, sin distinción, especialmente las mujeres, en esta lucha en que pediremos una definición al electorado de dos importantes provincias frente a la crisis insoluble de convivencia interna a que estamos enfrentados los chilenos".

"Apelamos a los 180.000 electores representativos del cuadro nacional en dos vitales provincias. De cara al país decimos e invitamos: si nuestras ideas tienen acogida, sean bienvenidos. Nosotros, sin complejos, **pediremos a todos los sectores democráticos que nos apoyen"**.

Entre todos los "sectores democráticos", el señor Moreno incluye "sin complejos" a la votación y a la dirigencia derechista, que necesita para ganar el ansiado sillón senatorial.

La "apertura a la claudicación" está sellada, faltando oficializar disimuladamente el acuerdo de Linares, para permitir la elección de don Sergio Diez Urzúa, militante del Partido Nacional.

Pero las claudicaciones, tarde o temprano, provocan rebeldía en la gente honesta. En los próximos días veremos si el Senador Fuentealba se desdice de sus afirmaciones de ayer y permite la continuación de la claudicación. Si así ocurriera, la Democracia Cristiana tendrá un nuevo "marinazo" siguiendo su inexorable destino a la desintegración por derechización.

Mientras esto ocurre, la Izquierda Cristiana continúa su tarea de definición.

Cumpliendo un mandato de su Asamblea Constituyente, el Secretariado Nacional de la Organización de Izquierda Cristiana sostuvo, en el transcurso del mes de noviembre, conversaciones bilaterales con el Presidente de la República y los partidos de la Unidad Popular, a objeto de plantearles las sugerencias que redundaran en la superación de las insuficiencias existentes en trabajo político.

A raíz de estas conversaciones, se acordó que la Izquierda Cristiana enviaría un memorándum a todos los partidos de la UP para que éstos lo discutieran y se trazara en conjunto un plan de acción tendiente a mejorar la eficiencia de la tarea de dirección del Estado y a asegurar el apoyo creciente del pueblo para enfrentar en mejores condiciones nuevas ofensivas revolucionarias.

En primer término, la OIC planteó en este memorándum criterios básicos de acción que hagan más fácil la búsqueda de un mecanismo para la superación de estas deficiencias. Entre ellos, se destaca el funcionamiento constante de organismos de dirección política integrados por dirigentes del gobierno y de los partidos, los que deben decidir la orientación del proceso en el ámbito de su acción.

Igualmente se señala que el derecho de los partidos para llenar los cargos que se le asignen en la dirección del Estado, está limitado al interés general de la UP. Esto supone que en conjunto se debe velar por la idoneidad político-técnica de los funcionarios nombrados. Por otra parte, se insiste en la unidad de todos los grupos de izquierda en los frentes de masas, señalando que cualquiera diferencia debe ser referida a una instancia política superior.

En el segundo punto de los criterios básicos, la Izquierda Cristiana alude a las relaciones del gobierno y los partidos con la base popular, especialmente en la participación popular en las tareas del Estado, en la erradicación de las prácticas sectarias que emanen de los militantes y partidarios de la UP y en la erradicación del burocratismo en la administración pública. Al mismo tiempo, se refiere al hecho de que los cargos públicos que no sean de dirección, deben ser llenados dejando de lado toda consideración política y se debe buscar sólo la mayor idoneidad técnico-administrativa y el respeto a la carrera funcionaria.

Con el objeto de elevar el grado de unidad de la UP y su eficiencia en la dirección del Estado, la IC propone diversos tipos de operaciones que serán acordadas en una Asamblea Nacional de la UP.

Entre estas operaciones básicas se encuentran: evaluar el cumplimiento del programa en este primer año de gobierno y el cumplimiento de las primeras cuarenta medidas; la estrategia económica a largo plazo y para el año 1972; la política agraria; las relaciones internacionales; el contacto con los partidos y movimientos que apoyan el proceso de cambios, pero que no forman parte de la UP. Paralelamente a estas acciones, se hará en el Comando Nacional de la Unidad Popular una evaluación del desempeño de todos los funcionarios directivos del gobierno.

Finalmente, el memorándum planteó la realización de un día nacional de la crítica popular, en el cual se desarrollen miles de reuniones de los dirigentes de gobierno y de la UP en todos los niveles, con los dirigentes de las organizaciones populares (gremiales, sociales, culturales, religiosos, etc) destinadas a recoger las críticas y proposiciones de todo orden que ellos hagan.

En el curso de estos días los partidos de la Unidad Popular y la Izquierda Cristiana han continuado el análisis de los mecanismos propuestos para mejorar el trabajo político de la Izquierda, y han logrado total acuerdo en torno a las ideas centrales, e incluso en relación a las operaciones concretas de orden político, administrativo y de masas. La Izquierda Chilena da así una demostración de su capacidad de corrección de los errores, recogiendo su propia autocrítica.

La Izquierda Cristiana puede estar contenta como movimiento en formación. Sus pre-requisitos han sido acogidos, por lo que ha hecho un buen servicio a la Izquierda Chilena.

Corresponde ahora iniciar en **los hechos** diarios la aplicación de las políticas acordadas.

Bueno sería que tuviéramos en cuenta las palabras del Comandante Fidel Castro, respondiendo a una pregunta de Radomiro Blas Tomic, sobre la necesidad de corregir los errores y la importancia de los pre-requisitos de la Izquierda Cristiana. Dijo el Comandante:

"Es incuestionable que los problemas están relacionados: Ud. me hace una pregunta que se refiere no sé si a un problema actual; pero en el terreno pleno de la teoría debe buscarse, en una situación de lucha del pueblo, el principio máximo de la eficiencia con espíritu revolucionario. Es indiscutible que esa palabra que ustedes llaman "cuoteo" en el sentido que yo la entiendo, superar este tipo de problemas que responden simplemente a viejas normas, no hay dudas de ninguna clase que en un proceso revolucionario, si a mí me preguntan, yo digo que debe ser superado.

Pero oí decir algo de una instancia superior... ¿de qué?

No hay duda, instancia superior de conducción política.

Hasta ahí, esas tres cosas muy buenas (se había referido anteriormente al sectarismo). **Habría que preguntarse sólo si son suficientes, pero cuando se logran por lo menos tres buenas, es un buen camino, es un buen comienzo, aunque falten seis más por lo menos"**.



FIDEL CASTRO EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DE SANTIAGO

EN CUBA, LAS DECISIONES

SIN LUGAR a dudas que entre todos los diálogos que ha tenido el Comandante Fidel Castro durante su visita a nuestro país, aquellos que revisten mayor trascendencia, por la enseñanza política y revolucionaria que entregan, son aquellos que ha mantenido con los estudiantes en las Universidades.

A través de estos contactos, la claridad de pensamientos, la limpieza de conceptos que tiene el Primer Ministro cubano en torno a los procesos revolucionarios y a la revolución misma, aflora como un mensaje didáctico de alta jerarquía.

Es por ello que hoy "LA NACION" entrega este documento que, por su calidad, merece ser guardado por todo aquel que se dice izquierdista y revolucionario.

El texto completo de este diálogo es el siguiente:

"Autoridades de la Universidad Técnica del Estado. Estudiantes de la Universidad de Chile:

Vamos a hacer un pequeño esfuerzo, en aras de la facilidad, de que se facilite el contacto, les voy a rogar a todos, de ser posible -y creo que es posible- que puedan en este momento plegar las banderas. ¡Ya se están plegando! Muchas gracias. Para ayudar un poco a este acto, a este acto realmente, realmente concurrido. Me parece un acto muy concurrido. Ojalá el sol no los agote y ojalá yo no los aburra!

Trataremos de conversar. Y antes de empezar el diálogo, sólo quiero decir una impresión, la impresión que nos da esta masa y esta juventud y este acto. Las palabras demasiado literarias están de más, pero hay que decir de alguna manera que éste es un hermoso acto, y que tiene vida, que tiene color, que tiene calor humano, que tiene entusiasmo, que tiene voluntad, que tiene patriotismo, que tiene espíritu revolucionario. Y es bueno eso, porque eso, cuando el espíritu revolucionario debe estar presente, el espíritu revolucionario debe hacerse ver.

CUANDO ASOMA EL FASCISMO

Hay que armar los espíritus. Cuando el espíritu está armado, el pueblo es fuerte. Y cuando el fascismo asoma, armar los espíritus revolucionarios, cuando el fascismo se moviliza, nace con todas las características de fascismo, y esto sin palabrería, viéndolo con toda claridad, entonces este espíritu que vemos en la juventud es el espíritu que, a nuestro juicio, puede dar la batalla.

Ese espíritu de las masas es lo que puede contener la ofensiva fascista que asoma sus orejas. Y lo digo no a título de visitante. Si me permiten, lo digo a título de víctima, porque los he visto en acción, con todos los atributos del fascismo, desbordando sentimientos ruines, agitando los odios de clase, agitando egoísmos, apetencias, demagogia, intriga, mentiras, insolencias, sin ningún límite.

Y eso es lo que se puede esperar de ellos, y mucho más. Y lo que dije lo digo o lo dije a título de víctima, porque he sido, en cierta forma, víctima de las groserías y de las cobardías y de las mentiras de los fascistas. Baste decir que en algunos lugares hemos llegado después de horas y horas de interminable caminar, batallar. Digamos, incluso, trabajar. No hemos escatimado un día de descanso, un segundo; no nos ha importado dormir o no dormir. El sentido de la amistad, el sentido de la solidaridad, el sentido de la reciprocidad con el pueblo chileno nos ha motivado. Si cuando llegabamos a un lugar de campesinos nos daban un cuerno de vino o un jarro de vino -como lo llamen ustedes- y decían: tiene que tomárselo hasta el fondo, si en otro lugar nos daban una empanada de pino, ahí estaban todos presentes muy democráticamente, y muy libremente. Y hubo quienes se dedicaron a sacar fotos de cuando empinaba el cuerno o me comía la empanada de pino para venir a relacionar la cosa más sencilla, más amistosa, más afectuosa del pueblo, con los problemas económicos o con los problemas del desabastecimiento o lo que les dé la gana.

Y de una manera grosera se tomaron la libertad de utilizar todo eso como arma venenosa y baja (APLAUSOS). Y es de las cosas menos groseras, y es de las cosas menos groseras y ruines que han dicho y han hecho.

Y ahí tienen su libertad, su celebérrima libertad: usar esas armas y esos procedimientos sin que nadie tenga el derecho de preguntarles a los directores y a los dueños y a los inspiradores de tales libelos, qué hicieron ayer por la noche en sus casas (APLAUSOS).

Por ahí debe haber alguno. Y si ustedes dicen: "No se acerquen, porque estamos en el acto muy biológico, de consumirnos una empanadita, van a decir: "¡Ah, ¡Sacrilegio! ¡La libertad de prensa está en peligro!" (APLAUSOS).

Por eso, haciendo uso del modesto derecho de réplica (RISAS), y ajustado el 0.01% de cuentas permítaseme haber expresado estos criterios de los farisaicos, de los mercaderes, de los hipócritas que actúan con ese odio que Martí llamaba el odio que nace babeante del vientre del hombre (APLAUSOS).

Y por lo demás estamos a disposición de los estudiantes y universitarios para diálogo libre sobre los temas que deseen, para responder lo que fuera, lo que sepa o lo que me permitan las circunstancias (APLAUSOS). Con cualquier estudiante. No me interesa una pregunta preelaborada ni nada. Diálogo libre, incluidos momios (APLAUSOS). Y ojalá sea diálogo para no verme obligado a largos temas magisteriales (RISAS).

Responderé lo más rápido, breve y sintéticamente.

He tenido ya un acto en organismo internacional, he expuesto las ideas. Invertí algunas energías, algún fósforo que no ha sido recuperado (RISAS). Pero me queda la mejor disposición de responder a las cosas que les interesen con el mayor gusto.

Tienen ustedes la palabra.

LOS CRISTIANOS Y LA REVOLUCION

JUAN GUTIERREZ. Compañero Comandante Fidel: Usted ha dicho también en Chile muchas veces que valora el aporte que los cristianos pueden y deben hacer al proceso de construcción del socialismo, y que no es sólo una frase esa del Che que afirma -refiriéndose a la realidad latinoamericana- que cuando los cristianos se comprometan con la Revolución, la Revolución será invencible.

La organización de Izquierda Cristiana, a la que represento en este momento se formó hace tres meses para reunir y organizar a todos los cristianos que quieren comprometerse decididamente con la construcción del socialismo.

Simultáneamente con la integración nuestra al trabajo en la base, compañero Fidel, que ya estamos haciendo por una invitación de la Unidad Popular que conduce el proceso en este momento, hemos decidido integrarnos también a los organismos de dirección política.

Para dar este último paso, la Izquierda Cristiana ha planteado corregir algunas deficiencias importantes. Ellas son: fin a las prácticas sectarias que restan apoyo popular a la base del proceso (APLAUSOS); fin al "cuoteo" de los cargos, que conduce a que gente no idónea ocupe cargos de responsabilidad importante para el avance del proceso (APLAUSOS); creación de una instancia superior de conducción política para evitar la dispersión de esfuerzos y superar las diferencias internas que puedan producirse.

Nosotros quisiéramos saber, compañero Fidel, si en la Revolución Cubana se dieron estas deficiencias que hoy existen en el proceso chileno, y si a usted le parece una práctica revolucionaria lo que nosotros, los cristianos de izquierda, estamos haciendo de frente al pueblo para superarse estas deficiencias.

Gracias compañero Fidel.

CMDTE. FIDEL CASTRO— Bueno, la circunstancias en Cuba el primero de enero eran diferentes, derivadas de nuestro camino. Cada camino tiene sus leyes, el nuestro tuvo las nuestras, el de ustedes tendrá las de ustedes (APLAUSOS).

Son inobjetables los planteamientos. Hay algunos conceptos que a veces no los comprendí bien, porque se habla de sectarismo, pero cada uno tiene su connotación y a cada uno le pregunto que entiende por eso. Al parecer, no hay todavía acuerdo sobre el contenido del concepto, pero no hay duda que los sectarismos deben ser combatidos vengan de donde vengan (APLAUSOS).

Usted también me hizo una pregunta que se refiere no sé si a algún problema actual, pero en el terreno pleno de la teoría, debe buscarse en una situación de lucha (del pueblo el principio) máximo de la eficiencia con espíritu revolucionario.

Es indiscutible que esa palabra que ustedes llaman cuoteo, en el sentido que yo la entiendo, superar este tipo de problemas que responde simplemente a viejas normas, no hay duda de ninguna clase que en un proceso revolucionario, si a mí me preguntan, yo digo que debe ser superado.

Oí decir algo de instancia superior. ¿De qué?

(UN ESTUDIANTE)— Instancia Superior de conducción política.

CMDTE. FIDEL CASTRO— No hay duda, instancia superior de conducción política.

Oí ahí estas tres cosas muy buenas. Habría que preguntarse sólo si son suficientes. Pero cuando se logran por lo menos tres buenas, es un buen camino, es un buen comienzo, aunque falten seis más por lo menos. Pero ese es un problema de ustedes, los chilenos.

Entonces, es muy correcta esa frase, lo que significa estratégicamente para la Revolución el que los cristianos tomen conciencia revolucionaria, porque independientemente de los problemas de clase, se puede suponer que un superreaccionario apegado a los bienes de esta tierra y muy en contra de sus propios preceptos, que dicen ser sus preceptos de conciencia, defienda lo egoísta, defienda lo antipueblo, puede ocurrir.

Nosotros conocemos algunos tipos de esos cristianos. Eran cristianos que pensaban que el reino estaba en este mundo, cristianos que no entrarán en el reino de los cielos porque su propia doctrina escribió, o dijo su inspirador, que será más fácil que un camello entre por el ojo de una aguja que un rico en el reino de los cielos (Aplausos). Y todavía, realmente, no hemos podido explicarnos cómo un camello pueda entrar por el ojo de una aguja.

Ahora, en muchos cristianos obreros, campesinos, trabajadores humildes, o estudiantes, o técnicos, hombres y mujeres del pueblo, pequeños productores, hay muchos a los que tratan de engañar, de crearles una conciencia anticlase, utilizando incluso si es preciso los propios sentimientos religiosos.

¡Desconfiad de esos, desconfiad de tal práctica!

Y por eso nosotros vemos el papel de los cristianos revolucionarios, de la izquierda cristiana en ganar a esas masas numerosas de obreros, de campesinos, de estudiantes, de hombres y mujeres humildes del pueblo a la causa de los intereses de sus patrias, a la causa de los intereses de los humildes y de los explotados.

Y será un servicio extraordinario al movimiento revolucionario en cualquier país y en América Latina, tan importante como importante es el movimiento en este continente.

Y por eso nosotros decíamos que la alianza no era táctica, que no se trataba de la teoría de los compañeros de viaje, sino sencillamente de la alianza estratégica. Hay que unir esas fuerzas y hay que unir esos elementos, porque el imperialismo no es débil: el imperialismo es poderoso. Y hay que sumar fuerzas para derrotarlos y derrotar a sus aliados.

Esta es nuestra concepción que con toda franqueza les explicamos (Aplausos).

Por favor, no me retraten, que voy a tomar agua (Risas).

EL PROCESO REVOLUCIONARIO CHILENO

HERIBERTO PIMPO.— Compañero Fidel: reciba el saludo caluroso de las Juventudes Comunistas y, aprovechando su presencia en la Universidad Técnica, le pedimos que lleve y exprese nuestro sentimiento de amistad y solidaridad a la juventud y al pueblo cubano.

Compañero Fidel, mi pregunta es: según su opinión, qué hechos sobresalientes caraterizan el proceso revolucionario chileno y qué significado histórico le ve usted al mismo.

Gracias, compañero Fidel.

CMDTE. FIDEL CASTRO.— Hecho sobresaliente: aprovechó las condiciones específicas, las posibilidades concretas de Chile, dentro de determinadas circunstancias legales e instituciones, aun dentro del Estado capitalista burgués y de sus instituciones unieron fuerzas y abrieron brecha y la abrieron por vías pacíficas.

Desde luego, no hay que olvidar lo siguiente: que en la historia, los que han aplicado la violencia no son los revolucionarios, sino los contrarrevolucionarios (APLAUSOS); y que el estado histórico de clase ha sido un estado de violencia y de represión, y que no son los revolucionarios los que la buscan. El movimiento popular se ha ceñido a esas leyes, a esos principios, a esas instituciones. Pero si buscamos la experiencia histórica, no tenemos ninguna seguridad de qué los reaccionarios, los fascistas, no vayan a acudir a la violencia (APLAUSOS).

De manera que ese es el primer hecho histórico —y primera vez en la historia— de extraordinaria importancia. Creemos que el deber de los revolucionarios es luchar por esa apertura, por esa puerta que han abierto, y defenderla. Defenderla por los medios legales, defenderla por los medios de masas, y defenderla por los medios que sean necesarios (APLAUSOS).

La historia enseña. La historia y la vida los enseñarán a ustedes. Recordamos la historia de Francia, las luchas civiles en 1848; recordemos el 18 Brumario; recordemos el fascismo en Italia, recordemos el fascismo en España, recordemos el fascismo en Alemania. ¿En qué base social se apoyaba, en qué métodos, en qué movilizaciones, en qué ardides, en qué trucos, en qué leyes y en qué violencia? ¡Los regímenes más violentos que ha conocido la historia, regímenes carniceros, sangrientos! La historia enseña eso.

¡Ojo avizor con las enseñanzas de la historia, conciencia alerta, espíritu vigilante, decisión de luchar y de combatir en los terrenos en que presenten la batalla! (APLAUSOS).

La experiencia chilena, es una experiencia singular, histórica. Los pueblos vuelven los ojos hacia Chile para ver, para aprender. Han visto el camino emprendido por ustedes. Ahora observarán cómo defienden ese camino; ahora, de nuevo, tratarán de observar cómo se comportan en Chile las leyes históricas, qué hace la reacción, qué hace el fascismo, y qué hace el pueblo.

Esas son, a nuestro juicio, las características más sobresalientes de esta experiencia y de este momento (APLAUSOS).

REVOLUCION: CAMBIOS IRREVERSIBLES

LUIS NUÑEZ.— Compañero Comandante Fidel Castro: usted en una confesión, dirigiéndose a los estudiantes, les dijo que la situación política por la que atravesaba el país era un proceso revolucionario, pero que no siempre un proceso revolucionario lleva a la revolución. A nosotros nos interesa que usted establezca cuáles son las diferencias entre esos dos conceptos, es decir, entre un proceso revolucionario y una revolución.

CMDTE. FIDEL CASTRO.— Un proceso es un concepto dialéctico, un proceso es un camino; un proceso revolucionario es una brecha que se abre en la dominación de clase, de los monopolios, los oligarcas y los explotadores. Una revolución es cuando el proceso ha avanzado, una revolución es cuando el proceso de ha consolidado, una revolución es cuando los cambios son irreversibles (APLAUSOS).

Nosotros diríamos que hoy ya, en nuestra Patria, la Revolución está consolidada y que los cambios son irreversibles. Podemos ser aniquilados físicamente, si se quiere; pudieran intentarlo —y no sería tan fácil— los imperialistas al invadir nuestro país y matar hasta el último hombre. Eso es teóricamente posible. Difícil en la práctica. Lo que ni en la teoría ni en la práctica será posible es hacer retroceder las ruedas de la historia. Lo que ni en la teoría ni en la práctica será posible es volver atrás.

En nuestro país podemos hablar ya de un proceso consolidado. La Revolución todavía es mucho más, todavía es mucho más si vamos a su concepto más amplio y más cabal. Porque todos los días descubrimos nuevas formas, nuevas posibilidades de avance.

Por eso, pensamos que hay todavía infinitas posibilidades y que la sociedad nueva abre las posibilidaues de un cambio ininterrumpido, de un avance ininterrumpido en la sociedad humana.

Muchas revoluciones han sido procesos. Hemos hablado, incluso, de la Comuna de París, para poner un ejemplo; hay otros muchos casos. En ocasiones, las revoluciones son aplastadas e históricamente, lo que se sabe es que cobran un precio muy alto en sangre los reaccionarios cuando aplastan las revoluciones. Y lo que hemos dicho es que aquí se ha iniciado un proceso revolucionario. Se concluye: para eso hay que trabajar, hay que luchar, hay que hacerla avanzar, hay que consolidar, hay que defenderla, hay que hacer todos los esfuerzos para que se convierta en lo que nosotros llamamos una Revolución, cuando ese proceso se haya consolidado (APLAUSOS).

Cuestión realmente de conceptos. Ustedes son estudiantes. Sabemos que ustedes deben saber de esto bastante, más que suficiente. Yo no soy aquí más que un alumno al que hacen determinadas preguntas y se ve en el deber de responder (APLAUSOS).

LOS TRABAJOS VOLUNTARIOS

FRANET VERA (MAPU).— Compañero Fidel, en primer lugar, queremos saludarlo muy fraternalmente, a nombre de los estudiantes del MAPU y, en usted, saludar también al glorioso pueblo de Cuba.

Queremos preguntarle algo que, para la juventud y el proceso revolucionario chileno tiene una gran importancia: los trabajos voluntarios.

Los estudiantes chilenos han encontrado en los trabajos voluntarios una gran fuerza movilizadora y una gran fuente de conocimientos y experiencias que les permiten tomar conciencia en la práctica de qué cosas le interesan al pueblo y al desarrollo del país, entregándole fuerzas para impulsar la transformación de la Universidad de acuerdo a esas necesidades.

Al respecto, sabemos que en la Cuba revolucionaria los estudiantes universitarios, encabezados por su organización nacional, la FEU, han recogido una valiosa experiencia. Nosotros quisiéramos preguntarle lo siguiente: en primer lugar, cuáles son los factores que han permitido en Cuba el gran desarrollo que los trabajos voluntarios han alcanzado; cuál es el carácter que tienen esos trabajos voluntarios y cómo han influido en el desarrollo de la conciencia de los estudiantes. Y, por último, compañero Fidel, ¿qué efectos han tenido los trabajos voluntarios de los estudiantes en el proceso de transformación de las universidades cubanas?

CMDTE. FIDEL CASTRO— Mire, nosotros vemos el trabajo voluntario en el contexto del proceso y en el deber que tienen los revolucionarios de luchar, por todos los medios, en todos los frentes, por consolidar sus posiciones. Entre ellos, contrarrestar los intentos saboteadores de la economía de la reacción, el intento de consolidar la economía en las áreas sociales. Eso es, desde luego, pudiéramos llamar, su fundamento económico. Incluso, su fundamento político.

Pero hay, además, lo siguiente: que nosotros vemos en el trabajo voluntario un instrumento de formación, un instrumento pedagógico, a fin de que los estudiantes se conviertan, simplemente, en trabajadores intelectuales, a fin de que los estudiantes se familiaricen con las realidades, a fin de que los estudiantes —en dos palabras— se formen como revolucionarios.

Nosotros lo hicimos por razones políticas, por razones económicas; pero, cada vez lo hacemos más por razones pedagógicas. Y digamos que si el país va a ganar, ya en las condiciones de nuestro país, con la más amplia participación del pueblo en esos trabajos, desde el punto de vista pedagógico ganará nuestra juventud.

El trabajo voluntario se ha desarrollado mucho en Cuba. Che fue el iniciador de esos trabajos voluntarios; tienen hoy una gran fuerza en los estudiantes, en el pueblo en general.

Es más, en las condiciones de nuestro país, donde falta fuerza de trabajo, donde tenemos que resolver muchos problemas, ya, por ejemplo, la construcción de viviendas y otras muchas cosas se está haciendo con trabajo extra, pudiéramos llamarle plus trabajo de los obreros, como aporte de los mismos obreros para resolver muchas de esas situaciones.

Nosotros creemos que la situación de ustedes, desde el punto de vista de trabajo, es diferente. Aquí tenemos problemas de excedentes de brazos. Pero yo creo que eso no sería un obstáculo, no debe ser un obstáculo, realmente, para que los estudiantes participen, para que los estudiantes se formen, para que los estudiantes forjen una conciencia.

No olviden lo que se ha dicho que el trabajo ha hecho al hombre. El trabajo hace, también, al revolucionario. El proletariado es la clase revolucionaria, la más revolucionaria, porque precisamente está acostumbrada a producir con sus manos los bienes materiales, a soportar la disciplina y los rigores del trabajo.

Nosotros entendemos que el trabajo fortalece a la juventud. Nosotros entendemos que al técnico lo fortalece políticamente, lo fortalece moralmente, lo pone en contacto con la vida y que, además, ustedes tienen enormes recursos. En esta batalla frente a la reacción, en este proceso, desde luego, esos recursos que significan los estudiantes, sus conocimientos técnicos, sus profesores y sus universidades, pueden dar realmente un aporte muy grande. En nuestro país lo están dando.

Claro que hay que ubicarse en las condiciones de Cuba. Es más fácil de comprender ubicado en las condiciones de Cuba. En las condiciones actuales de ustedes, me imagino que todavía los estudiantes oyen hablar de esas cosas como cuestiones un poco remotas y un poco distantes debido, precisamente, a la situación de ustedes. También nuestros estudiantes al principio lo oían así. Pero ya todo eso se ha ido sistematizando a medida que avanza nuestro proceso.

EL INGRESO A LA UNIVERSIDAD

Pero sinceramente ustedes tienen una gran fuerza, grandes recursos técnicos que nosotros no teníamos, una cantidad de estudiantes universitarios enorme. Y lo insólito: 90 mil estudiantes esperando ingresar en las universidades. Y mientras el problema de ustedes es ver cómo pueden ingresar, nuestra preocupación son los pocos que ingresan. Primero porque la enorme marea que creó la Revolución, empezando desde la enseñanza primaria, no ha llegado todavía a las universidades; segundo, porque en nuestro proceso hemos tenido que emplear muchos jóvenes y muchos cuadros en distintas tareas. En primer lugar, en la defensa del país. En nuestro país, en determinado momento, hemos tenido que tener 300 mil hombres sobre las armas, hemos tenido que mantener equipos modernos en estado de alerta, sistemas de defensa antiaérea y de combate terrestre y de combate marítimo, que son complicados, que emplean la electrónica, que se necesitan niveles de preparación para manejarlos.

Y, por lo tanto, muchos jóvenes tuvieron que salir a esas tareas durante un número de años, donde más de la mitad de los niños no tenían escuelas, donde los niveles de enseñanza secundaria era muy bajo; hemos tenido que hacer un gigantesco esfuerzo formando maestros, formando profesores e, incluso, improvisando maestros, improvisando profesores.

Ello, desde luego, se ve todavía en la calidad de nuestra enseñanza. Nosotros tenemos todavía muchas deficiencias en nuestra enseñanza, derivadas de ese factor subjetivo de la falta de suficientes maestros y profesores. Ello se refleja en las promociones de los estudiantes.

Todos estos factores han limitado el ingreso en nuestras universidades hasta ahora. Pero qué fabulosos recursos, qué privilegio, digamos, que en su país tengan esa enorme masa juvenil ansiosa de entrar en las universidades. Desde luego, a la vez refleja, indiscutiblemente, la falta de oportunidades para la juventud, refleja una situación social. Porque, desde luego, no habría un número tan extraordinario. Pero el hecho de que incluso se gradúen más de 80 mil todos los años, refleja, desde luego, un incuestionable avance educacional.

Ustedes tienen realizados determinados avances que nosotros estamos realizando ahora. Nosotros hemos partido de un punto inferior al de ustedes. Y ahí tienen esa enorme masa. Pero no se olviden de que en ese terreno sus enemigos les van a dar la batalla; en ese terreno van a hacer los más inauditos esfuerzos por penetrar, porque saben lo que significan para el proceso esa enorme masa de jóvenes, de futuros técnicos. Y van a tratar de darles la batalla en ese terreno.

Por eso nosotros creemos en la necesidad de que ustedes aunen fuerzas en esa lucha. Es lógico que hay diferencias de criterios y es lógico, incluso, que los criterios se defiendan con pasión.

Pero permítanme decirles una cosa aquí. Y es la siguiente: mientras fuera de aquí les dan la batalla a ustedes, mientras fuera de aquí los reaccionarios y los fascistas agrupan fuerzas, ustedes —cualquiera que sean los criterios discrepantes— frente a sus adversarios no deben dar esas sensaciones de división (APLAUSOS). Y, al menos, que las divisiones de criterios no deriven en actitudes antagónicas, que no deriven en actitudes hostiles. Se los digo de todo corazón, se los digo con toda sinceridad, porque me parece un derroche de fuerza, nos parece que alienta al adversario.

Por eso digo: sí, los criterios, los puntos de vista, hay que defenderlos. Y defenderlos con convicción, defenderlos con pasión. Pero guardar un principio: es la seguridad, es toda la seguridad, cualesquiera que sean sus matices y sus criterios, que tienen delante un adversario. Un adversario que avanza o trata de avanzar. Un adversario que no es débil.

Eso nosotros lo vemos y por eso creemos de verdad, sinceramente, que deben existir esas normas de relaciones y de trato entre ustedes: que se discuta todo lo que se quiera, que se expongan los criterios, pero no desarrollen hostilidades, porque eso, a la larga, los debilitaría, cualesquiera que tengan la razón, o que tengan el máximo de razón. Seguramente que será muy importante, a medida que los criterios se esclarezcan, a medida que las líneas se esclarezcan, que haya en pos de esos criterios, en pos de esa línea, el máximo de unión y el máximo de fuerza.

Si ustedes me invitan no para decir sólo frases, no para con simplemente preguntas formales, sino para expresar impresiones, expresar criterios, les decimos esto, porque estamos pensando en lo estamos pensando que en este terreno del estudiantado la reacción fascismo les van a dar batalla, porque ellos saben la importancia que para el país, ellos saben la importancia que tiene esta fuerza. Y nos vemos fuerza aquí, la vemos, y sabemos lo que significa esa fuerza p proceso. Y se lo decimos con toda sinceridad: preserven esa f increméntenla, únanla, avancen (APLAUSOS).

LAS ELECCIONES

DAGRAS WELL (PARTIDO NACIONAL).— Señor Fidel Castro todos nosotros sabemos, su país está bajo el régimen de una dictad usted, con un sentido patriótico y grandes dotes de líder y un alto ind intelectual, trabajó por la Revolución Cubana prometiendo al puebl sus seguidores la libertad tan preciada y elecciones libres y perió (GRITOS).

Teniendo usted toda esa experiencia, yo le pido me diga, con sinceridad, si en Chile puede realizarse la revolución dentro de los m de la ley, respetando las garantías constitucionales, y si los pode Estado deben mantenerse separados (GRITOS).

CMDTE. FIDEL CASTRO— Señores, permítanme arbitrar en contienda. Realmente este tipo de pugna me gusta más. Son ca antagónicos irreconciliables (APLAUSOS). Ahora bien, lo cortés no qu valiente.

Si un revolucionario fuera y se reuniera entre la masa de los fas a hablar, posiblemente lo quieran degollar. Con un revolucionar podrían discutir: no hay argumentos. Por lo tanto, el odio desesperación conduce a los reaccionarios al homicidio del revolucion

Pero aquí, a la inversa, si alguien con criterios sociales op criterios de derecha, viene a hablar, nosotros debemos reaccionar y alegrarnos. Entramos en la pugna de las ideas, lo respetamos persona y como hombre (APLAUSOS) y debatimos todo lo que se en el campo ideológico. Pero algo más, después le doy las gracias.

UN ESTUDIANTE: ¡Paredón!.

CMDTE. FIDEL CASTRO.— Por eso, sólo no. Después los acu extremistas, señores. Ganar la batalla en el campo de las ideas.

Muchas gracias por lo de grandes dotes de líder, muchas gracias de intelectual, lo cual no ha sido probado.

Luchamos contra una tiranía apoyada por los oligarcas, apoyada p monopolios yanquis, apoyada por los fascistas, apoyada por los es apoyada por los criminales. Ofrecimos la libertad tan prec elecciones libres y periódicas.

Bien, en la Universidad de Concepción explicamos cual era n programa en aquella fase, cual era el nivel de cultura política de n pueblo, puesto que en ese instante, en aquellas especiales circu cias, -diríamos irónicamente- en aquel bello e idílico mundo d libérrimas libertades, las más periódicas elecciones y las más supe elecciones, era en el concepto—según lo entienden los reacciona Estado burgués, los mecanismos burgueses, las leyes burguesas, la burguesa, la ideología burguesa... Se dice burgués en el término va llamar convencional del concepto. Pero más claramente, para q entienda, en la ideología, en la cultura, en el estado, en las formas cionarias, nuestro programa todavía no era un programa socialista.

Pero si se analizan las medidas expuestas en el juicio del Mo expuestas no en la hora de la victoria, sino precisamente en la hora derrota, y si se analiza ese programa, verán como nosotros nos lim en toda una primera fase de la Revolución a cumplir ese programa.

Eso, en primer término.

Y lo más bonito: la mayor autocrítica que podemos señalar nosotros mismos es que éramos todavía lo suficientemente ingen triunfo de la Revolución para no darnos cuenta del descomunal ca que la misma guerra, que duró 25 meses, creó en la conciencia masa. No nos habíamos dado cuenta hasta que punto había ava aquella masa en aquella lucha, hasta que tanto se había cread poderoso movimiento, hasta qué tanto se había identificado el puebl ese proceso, hasta que tanto había avanzado la lucha de clase nuestro país.

Pero creen que acaso en aquel país si íbamos incluso con la Con ción capitalista con las instituciones capitalistas, a unas eleccione se ganaban aquellas elecciones? Habría sido una verdadera p increíble.

No se trataba, señores, de conquistar el poder, o de someter plebiscito, o de someterlo a la consideración pública (APLAUSOS) tan abrumador tan tremendo el apoyo de masas, que eso no lo dis nadie.

Y entonces fue cuando las masas -no nosotros- vieron con clarida era hora de avanzar más, de abandonar toda aquella superestru capitalista y burguesa (APLAUSOS), de abandonar toda aquella men toda aquella intriga, de abandonar todos aquellos cuentos.

Señores vamos a hablar en un lenguaje revolucionario, ese es el cu de la Caperucita Roja para niños de Kindergarten (APLAUSOS).

LA "LIBERTAD" BURGUESA

Habría que empezar por ver que es libertad, qué es democracia, qué derechos humanos. Y quiero que me digan que es la igualdad, que fraternidad, que es la libertad. Porque la filosofía en que se basa to proceso liberal burgués en el último siglo, cuando la burguesía adqui poder como fuerza que se desarrolla, incluso como fuerza que diri toda la sociedad, que desempeñó en un momento el papel q proletariado juega hoy, y lo desempeñó como clase revolucionaria f al feudalismo... ¿O es que nos hemos olvidado de la Revolución Fra inspirada en las ideas de los enciclopedistas y de los filósofo liberalismo, Voltaire, Rousseau, etc, etc, y demás cosas que dejo pa clases de historia de las doctrinas sociales de sus profesores?

Y se hace la primera revolución, y se proclama la igualdad fraternidad y la libertad. Ninguna de las tres cosas realmente ha ex Aquella fue la expresión ideológica de una clase que sustituyó a o estableció un sistema de dominio de clases.

No olvidar aquella revolución, la Asamblea Nacional, la Conven Mirabeau, Danton, Robespierre, aquellos ídolos que surgieron y pasa pasaron rápido. Porque los liberales, los revolucionarios del libera acudían a métodos expeditos, y más expeditivos, que los mé socialistas. Y a muchos de estos personajes, y a cada uno de personajes, los fueron pasando por la guillotina. No vayan a creer qu marxistas inventaron eso: fueron los burgueses, fueron los revoluc rios de la burguesía en su tiempo. Y pasaron por la cuchilla a casi sus más prominentes prohombres, de tal manera que surgió una frase **revolución, como Saturno, devora a sus propios hijos**".

Y se inicia una nueva era, un nuevo sistema social, con su filosofía respondía a toda una filosofía de clase, y de clase dominante. Y comie desarrollar la sociedad burguesa, a dar de sí todo lo que era capaz.

Rompió las ataduras y liberó ampliamente el desarrollo de las fu productivas. Y esa fue una verdad tan clara, vista por los teóricos, vemos hoy como al romper el molde feudal se abrieron posibili ilimitadas de desarrollo de las fuerzas productivas, surgió una clase.

En la época de Danton, Mirabeau, Robespierre y demás, no exi proletariado, no existía la gran industria, no existía la técnica en el rrollo. Y surge une nueva clase: el proletariado.

¿Quién tiene la culpa? Surge una nueva filosofía del proletaria marxismo. ¿Quién tiene la culpa? (APLAUSOS).

LA VERDADERA IGUALDAD

La nueva clase, la nueva filosofía tiene sus conceptos sobre el ho y sobre las libertades, sobre la igualdad, la verdadera igualdad. Porqu larga las revoluciones proletarias van a darle a la humanidad lo q revoluciones burguesas le dieron nada más que en el papel, la igu caballeros, ¡caballerito! (RISAS).

¿Qué igualdad puede haber entre el pordiosero y el millonario? igualdad de oportunidades? ¿Qué igualdad de posibilidades? igualdad humana? ¿Qué igualdad cultural? ¿Qué igualdad de vida haber entre el pordiosero y el millonario, entre el explotador y el ex do, entre el terrateniente que venía unos meses y se marchaba a P Roma, a Londres, a New York, (RISAS), a Miami?.

Mientras allí quedaba el paria, descalzo, hambriento, sin trabajo, lo del otro hablaban francés, inglés, adquirían títulos doctorales, m finuras. Los hijos del paria que trabajaban en aquella tierra del terrat te se morían, de hambre, se morían de desnutrición, las epidem encargaban de acabar con ellos, la neumonía, la poliemieli parasitismo, la gastroenteritis. ¡Ni médicos, ni medicinas, ni rop alimentos, ni dinero!

● *Hemos escogido la ideología del proletariado.*

● *Es diabólico hablar de regalarles las fábricas a los obreros.*

LAS DISCUTE EL PUEBLO



Esa era la igualdad que dieron a la humanidad los burgueses, los explotadores, con sus elecciones superlibérrimas, con sus constituciones supersagradas.

¿Y quién ha dicho que hay nada eterno? Lo único eterno es el hombre y su afán de progreso. (Aplausos); lo único eterno es el camino de la humanidad hacia fases superiores de convivencia.

Los esclavistas de Grecia y de Roma, los patricios frente a los plebeyos y los esclavos creían que su régimen superjurídico era justo y era eterno.

Y en nombre de esa justicia y de esa eternidad lanzaban los gladiadores, que eran los esclavos, a matarse en el circo, para divertirse, lanzaban a los cristianos, que eran los revolucionarios, en aquella sociedad, porque se acogieron a una filosofía que hablaba del pobre y del humilde, y se los lanzaban a los leones. Y habrían querido que aquella sociedad fuese inmutable y eterna.

Y surgieron después los estados feudales con sus señoríos y con sus siervos de la gleba, hambrientos, abandonados, surgieron los privilegios feudales, incluido al derecho de pernada que disfrutaban con relación a las mujeres de aquellos siervos y las hijas de aquellos siervos, para citar un caso, para poner un ejemplo humillante de los tantos que vivieron aquellos seres humanos. Y creían también que aquel sistema iba a ser inmutable y eterno. ¡Orden social maravilloso que quien sabe cuantos crímenes y cuanta sangre costó a la humanidad!

Y después vino la revolución burguesa, todavía dentro del esquema de las clases y el predominio de las clases, y establecieron su estado y sus instituciones y sus mecanismos de dominio de clase.

Y no se olviden aquello que dijo Marx, que en el Estado burgués, la burguesía surge a la vida política chorreando sangre de pies a cabeza. Pero si antaño era la sangre de los esclavos y de los cristianos, si después era la sangre de los siervos de la gleba, luego fue la sangre de los obreros. Y el estado burgués ha derramado sin piedad sangre de campesinos y obreros a lo largo de su vida agitada, a lo largo de su sistema de opresión y de dominación.

Preguntémonos que pasó con la Comuna de Paris, que pasó con los obreros que quisieron conquistar el cielo por asalto, cómo los asesinaron en masa, cómo los reprimieron de la manera más violenta. Estúdiese la historia del colonialismo, del capitalismo y del imperialismo, fase superior de esa sociedad capitalista, lo que hicieron en Asia, lo que hicieron en Africa, lo que hicieron en América Latina, cuánto sacrificio, cuánto sudor, cuánta explotación, cuánta humillación, cuánta sangre. Se paraban con sus barcos de guerra frente a cualquier país, imponían su ley y se apoderaban como fieras de sus recursos naturales y establecían sus repúblicas bananeras, o mineras o cañeras, con sus instituciones burguesas mediatizadas y con todos los resortes para mantener su dominio. Si lo podían mantener legalmente, bien, pero cuando no lo podían mantener legalmente, lo mantenían por la fuerza y lo mantenían por la violencia.

Han cambiado más gobiernos, 500 veces, los propios burgueses, de lo que los han cambiado los proletarios en el mundo, han suprimido más constituciones y más leyes los burgueses de las que han suprimido los proletarios (APLAUSOS).

¡Más valía que el proletariado y el campesinado y los humildes hubieran tenido chance de cambiar un poco más de leyes y de constituciones! Pero no fueron ellos. Son instrumentos, llevados y traídos, para mantener la dominación de clases, creando en los pueblos los peores vicios, los mayores antagonismos y divisiones.

¿Qué igualdad? Díganme: ¿el empleado, el obrero, tenían oportunidad de gobernar el país? Díganme ¿el humilde campesino tenía oportunidad de haber leyes y de gobernar el país, en ese Estado tan acariciado, tan idolatrado?.

Claro, ¿quiénes gobernaban?, ¿Quiénes legislaban? ¿Quiénes se elegían de cualquier manera, movilizando los recursos económicos de clases? ¿El terrateniente o el campesino ignorante y descalzo? ¿El millonario o el obrerito que tenía que luchar por su sustento? ¿El poderoso y rico, o el humilde? ¿El culto, o el analfabeto?.

Históricamente conocemos demasiado bien todo ese proceso para que con tamaños cuentos puedan venir a engatusar a nadie.

El problema es que los parias, los plebeyos, los explotados, los obreros, los campesinos, los humildes, han tomado conciencia de estas realidades (APLAUSOS).

Y con las nuevas revoluciones sociales, con la nueva ideología, adiós las formas de dominio burgués, adiós sus instituciones, adiós sus mecanismos falsos y demagógicos, adiós sus instrumentos de explotación.

Pero los pueblos no dan ese adiós sino cuando pueden. Y cuando en la historia, la desaparición de esa forma de división de la sociedad entre explotadores y explotados.

Surge el proletariado con la aspiración de convertirse en una clase determinada, como los esclavos de la antiguedad o los señores feudales de la Edad Media o los burgueses de fines del Siglo XVIII, surgen con la aspiración de crear una comunidad humana, justa, sin explotadores ni explotados. Pero no surge como consecuencia de la idea noble y buena de los hombres, no surge como consecuencia de los utopistas, no surge como consecuencia de los sueños de Tomás Moro. Tomás Moro habló de una revolución comunista cuando no había proletariado, cuando no había desarrollo de las fuerzas productivas, cuando no había una clase que pudiera ser portadora de un cambio y que tenía, además, que hacerlo en virtud de las leyes de la historia. Y puesto que no era ni podía ser eterna, se planteó la Revolución con su filosofía que aspira a algo más, porque aspira a crear entre los hombres verdadera igualdad.

Y nosotros lo hemos visto. En nuestro país ya no hay millonarios, pero tampoco hay pordioseros, en nuestro país ya no hay explotadores ni explotados, en nuestro país no hay señores oligarcas ni terratenientes que se pasean por Europa mientras sus infelices obreros y campesinos se mueren de hambre, en nuestro país ya no hay un sólo ser humano abandonado a su suerte; lo que tenemos, lo poco que tenemos, lo repartimos. Somos un país pobre, no somos un país rico, pero nadie se acuesta sin comer, nadie está descalzo, nadie se muere por falta de médico o de medicinas, nadie se queda analfabeto, y todos los niños tienen escuelas, y todos los jó-venes tienen su centro de enseñanza y tienen posibilidad de llegar a los cursos superiores y a las Universidades.

Nuestra revolución no es perfecta. No Todavía no hemos llegado a formas superiores. Todavía nos hemos llegado a formar de expresión de lo que pudiéramos llamar la democracia, la nueva democracia proletaria. Pero sí decimos que en nuestro país el pueblo se siente parte de la Revolución, se siente parte del Estado. En nuestro país hay una sólida unión. En nuestro país nosotros decimos todos somos estudiantes, todos somos trabajadores, todos somos soldados. El hombre adquiere una dignidad nueva, una dimensión nueva.

LOS DERECHOS HUMANOS

¿Cómo puede sentirse hombre aquel que ve por encima de su cabeza a los explotadores que lo escupen, que lo maltratan, que lo desprecian, que lo matan de hambre?.

¿Qué clase de igualdad es esa? ¿Qué clase de igualdad es esa que mientras las hijas de los poderosos y los ricos se paseaban por Europa e incluso buscaban títulos nobiliarios o matrimonios de millonarios, a muchas hijas de campesinos y obreros no les quedaba otro camino que el prostíbulo?

¿Y por qué no se habla de eso? ¿Por qué los reaccionarios no hablan de eso? Tan cristianos como luego pretenden llamarse, tan humanos como pretenden llamarse, ¿y admiten tranquilamente esas lacras, esos horrores dentro de la sociedad humana? ¿Por qué? (APLAUSOS).

¿Qué derechos humanos son esos? ¿Qué derechos humanos son esos en que un hombre tiene que extender la mano para pedir una limosna, en que un niño tiene que andar descalzo y limosneando, en que una mujer tiene que venderse como mercancía en la plaza pública? ¿Qué derechos humanos son esos de un Estado y una sociedad que no trabaja para el hombre y sus necesidades, sino para las ganancias de los intereses privados? ¿Qué derechos humanos y qué Estado y qué libertad es esa en que los ricos y los poderosos envuelven todos los recursos naturales y humanos no para un fin social, sino para sus intereses egoístas, en que los ricos y los poderosos imponen sus condiciones, imponen sus leyes y lo imponen todo?

¿Qué sociedad esa esa que crea necesidades ficticias, que despierta en los hombres ansias de consumo que no pueden satisfacer? ¿Qué sociedad es esa en que, mientras hay cientos de miles de analfabetos y decenas de miles de niños que se mueren de hambre o de enfermedad o de desnutrición, quieren imponer los lujos de las sociedades desarrolladas?

¿Qué Estado era aquel el de nuestra patria, donde teníamos 300 mil automóviles, 70% de los niños sin escuela, ni un solo hospital en nuestro campos? ¿Qué Estado, qué libertades, qué derechos humanos, que de tal manera ultrajaba al hombre, prostituía al hombre, envenenada al hombre?

¿Qué Estado es ese que usaba todos sus medios de comunicación masivos para vender mercancías, comerciar con todo: con los valores más apreciados del hombre, con la dignidad del hombre, con el sexo, con todo!

¿Qué Estado es ese dedicando por entero los medios de comunicación masivos a defender los intereses de una filosofía de la ganancia, que no le pedía permiso a nadie para entrar en su casa, en su hogar, a tal hora del día o de la noche con su propaganda mercantilista? Medios masivos de comunicación en manos de los propios oligarcas, de los propios burgueses.

¿Qué libertades son esas que mientras ellos tienen la cultura, los medios, el dinero, el modo de expresarse, el infeliz campesino no tiene la cultura, ni el medio de expresarse?.

Qué libertades son esas, las libertades de ser propietarios de los medios de divulgación de prensa, de los medios de divulgación de masas, y la libertad de usarlos en beneficio de sus intereses de clase.

Hoy en nuestro país todos los medios de divulgación de masas pertenecen al pueblo, y están al servicio del pueblo (Aplausos). Allí no se despiertan ansias de consumo, allí se trata de educar, campañas de salud, lucha contra los grandes problemas que tiene la sociedad humana, que son muchos, que son infinitos, creando una conciencia entre otra conciencia solidaria, internacionalista.

EL COMERCIO DE LA SANGRE

Y por eso, cuando se produjo el terremoto del Perú, que hizo falta sangre, plasma, nuestras reservas se enviaron. Y cuando llamamos al pueblo a hacer donaciones de sangre para el Perú, país con el que no teníamos siquiera relaciones, cien mil personas en diez días donaron su sangre (Aplausos).

En nuestro país hoy no se comercia con la sangre, no es un artículo que se compre o se venda. Antes, en el pasado, una transfusión cincuenta pesos, para pagarle a alguien que se dedicaba a vender sangre.

Esa es la sociedad humana, ese es el Estado burgués, el tipo vendiendo la sangre y viviendo de la sangre vendida.

En nuestro país la sangre se regala, el pueblo le da la sangre a sus hermanos. Un cubano le da su sangre al cubano que la necesite, un cubano le da lo que necesite. Y si tiene que dar la vida por el cubano que la necesite, la dá (APLAUSOS).

Pero cuando ya no se trata sólo de la solidaridad dentro de las fronnteras, cuando hace falta sangre para donarla a otros pueblos, aparece inmediatamente. Porque se han dedicado los medios a hacer conciencia, a ennoblecer al hombre, a levantar los valores morales y los valores humanos. Y si en vez de cien mil, se hubieran necesitado 500 mil, habríamos tenido las 500 mil donaciones.

A nuestro pueblo se le puede pedir lo que se quierá, ¡lo que se quiera!, porque se ha educado en eso. (APLAUSOS).

EL PUEBLO HACE LAS LEYES

Ahora, ya en nuestro país, las decisiones fundamentales no se discuten en un Parlamento. ¡No! Pero se discuten en los centros de trabajo, se discuten en las organizaciones de masas (APLAUSOS). En nuestro país el Gobierno Revolucionario comenzó gobernando por decreto. Pero ya en nuestro país cualquier ley importante que tiene que ver con los intereses fundamentales del pueblo la discuten millones de personas a través de nuestros centros obreros, nuestras organizaciones de masas, nuestras unidades militares. ¡Todos! Porque todos formamos parte, a todos nos interesan esos problemas. ¡Ahora qué nivel de conciencia! Y como ya en ese país para hacer una ley —aún cuando pueda tocar transitoriamente un interés del pueblo— es el pueblo el que la discute, es el pueblo el que la analiza.

Díganme ahora que el parlamentarismo burgués es más democrático que eso, díganme (APLAUSOS). Díganme que elegir a unos representantes por equis años, sin que después nadie los controle, es más democrático a las circunstancias en que un pueblo todo es legislador. ¡Allí todos pertenecemos al parlamento, todos somos parlamentarios, todos somos legisladores! ¡Y lo somos constantemente! (APLAUSOS). No hay representación directa, no: el pueblo no necesita quienes lo representen, porque el pueblo se representa a sí mismo (APLAUSOS). El pueblo no necesita quienes tomen decisiones por él. El pueblo toma decisiones por sí mismo.

Y nosotros, revolucionarios, nosotros revolucionarios, conducimos a nuestro pueblo por ese camino. Esa es nuestra misión. Y creo que es lo único que nos da derecho a llamarnos revolucionarios. Y no pretendemos ningún tipo de ambiciones personales. Como hemos dicho en otras ocasiones, nosotros no buscamos glorias ni buscamos honores; no nos consideramos mejores que los demás, no. ¿De dónde nacen los sentimientos nobles que podemos tener? Del pueblo! Todos los hombres nacemos con tendencias buenas y tendencias malas, con tendencias egoístas y tendencias generosas, con tendencias nobles y con tendencias innobles. La sociedad desarrolla unas y otras. La capitalista, desgraciadamente desarrolla por todos los medios las tendencias egoístas, las tendencias innobles, las bajas pasiones, y las utiliza por todos los medios con un objetivo mercantil.

Nosotros tratamos de desarrollar las pasiones nobles, pero nosotros mismos, los revolucionarios, lo que expresamos son los más nobles sentimientos del pueblo. No somos más que productos de su propia nobleza, de su propia bondad. Nosotros no tenemos nada de nosotros mismos. Lo que tenemos y sentimos los revolucionarios lo recibimos del pueblo y lo llevamos al pueblo, y es el pueblo quien nos ha hecho mejores, es el pueblo quien nos ha hecho más nobles, es el pueblo quien nos ha hecho más revolucionarios (APLAUSOS).

Nuestras formas pueden ser todavía más o menos perfectas. Y digo que todavía son más imperfectas que perfectas, pero nada nos impide racionalizar, trabajar, luchar. Un pueblo absolutamente identificado y unido buscando lo mejor, con todo su vigor y toda su fuerza. ¡Esa es nuestra patria! Pero lo demuestra un hecho: que siendo un país de 8 millones de habitantes, ayudado —sí— por la solidaridad internacional, ayudado amplia y generosamente. Pero allí, en aquel país y aquella trinchera, ha sido el vigor del pueblo, el nuevo sentido del patriotismo, el nuevo sentido de la dignidad, el nuevo sentido de la moral, que nos ha hecho defender esa teoría, defender esas ideas, defender esa bandera.

Esa bandera es la misma de nuestros libertadores, ante la cual siempre se inclinaron con veneración y respeto. Sus colores no han cambiado. Lo que ha cambiado es el contenido de nuestra Patria, lo que han cambiado son las ideas que simboliza esa bandera, que ya no es de explotación, que ya no es de sometimiento, que ya no es de injusticia, sino una bandera que significa para hoy todo lo que es la Patria, la lucha del pueblo, sus grandes conquistas, sus grandes avances. Y esas mismas banderas de las libertades seguiremos levantándolas para elevarlas a su punto más alto. Y estas mismas banderas aspiramos hermanarlas con banderas iguales de América Latina, como hoy se hermana con la de Chile (APLAUSOS). Y esas mismas banderas, a medida que los pueblos avanzan y a medida que simbolizan la justicia y la liberación y la solidaridad de la nación, se irán hermanando con todas las demás banderas de los pueblos de América Latina que algún día ondearán también, unidas, más alto de lo que han ondeado siempre.

Ese es el objetivo de nuestra lucha como revolucionarios patrióticos y como revolucionarios que hemos escogido la ideología del proletariado, con los sentimientos del proletariado y la solidaridad latinoamericana y la solidaridad mundial. Eso es lo que representan nuestras ideas de hoy, nuestro Estado de hoy, nuestras instituciones de hoy, nuestro concepto de hoy.

Nosotros sí hemos llevado a la realidad los principios de igualdad fraternidad y libertad que ningún otro proceso revolucionario pudo llevar. Y en cuanto a la forma en que deben hacerlo los chilenos, en cuanto lo harán con ese Estado o sin ese Estado, con ese Parlamento o sin ese Parlamento, les digo que ustedes sabrán resolver correctamente el problema.

Muchas gracias (APLAUSOS).

LOS ESTUDIANTES Y LA REVOLUCION

Juan Gutiérrez (Juventud Socialista).— Comandante Fidel Castro, a nombre de los estudiantes socialistas, queremos hacerle la siguiente pregunta: la clase obrera es la clase conductora del proceso revolucionario; más, es claro que los estudiantes en la Revolución Cubana estuvieron en la Sierra y en la lucha urbana y en el asalto al Cuartel Moncada. ¿Cómo y en qué medida los estudiantes se transformaron en aliados de la clase obrera en la lucha por el poder?

CMDTE. FIDEL CASTRO.— Le voy a contestar bien claro: por su origen de clase los estudiantes solían ser de clases medias. A veces, incluso, de clases altas y, muy raras veces, de clases humildes. Esta era nuestra situacion del país. Pero hay lo que se llama factores subjetivos, hay lo que se llama conciencia. Y precisamente esos factores subjetivos en la lucha se desarrollaron con nuestros estudiantes y a pesar de tener un origen de clase que no era obrero, la inmensa mayoría de los estudiantes universitarios tomaron conciencia, con ese espíritu juvenil, con ese entusiasmo, con esa generosidad de los jóvenes, y abrazaron la causa de la Revolución.

Fue sencillamente un problema subjetivo, un problema de conciencia.

LA AUTOGESTION OBRERA

ELMUS CHAD (JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA).— Comandante Fidel Castro.

(GRITOS DE: ¡PUERTO MONTT! ¡PUERTO MONTT!)

CMDTE. FIDEL CASTRO.— Oye, ¿qué quiere decir eso de Puerto Montt? A ver.

ELMUS CHAD (JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA).— Es un suceso muy lamentable.

(GRITOS DE: ASESINOS! ¡ASESINOS!)

CMDTE. FIDEL CASTRO.— El no mató.

ELMUS CHAD (JUVENTUD DEMOCRATA CRISTIANA.— Ningún joven demócrata cristiano tampoco está de acuerdo con que hayan muerto pobladores en Puerto Montt. (ABUCHEOS).

Comandante Castro: A la Juventud Demócrata Cristiana de la Universidad Técnica del Estado le interesa vuestra opinión sobre un tema bastante especifico. Para resolver el dilema trabajo-capital, explotadores y explotados —como decía el Comandante—, la República Yugoslava a iniciado un régimen de autogestión obrera donde trabajo y capital se unen en una sola mano: la de los trabajadores.

Queremos saber, Comandante, si usted comparte la tesis china que coloca a la autogestión obrera como una forma de capitalismo.

CMDTE. FIDEL CASTRO.— ¿Qué tesis? ¡De que tú estas hablando? ¿Tesis china o tesis yugoslava?

ELMUS CHAD.— Tesis que afirman que la autogestión...

CMDTE FIDEL CASTRO.— ¿Pero qué tesis? ¿De qué país? ¿Tú no decías yugoslava?

ELMUS CHAD.— La autogestión obrera se practica en Yugoslavia.

CMDTE FIDEL CASTRO.— ¿Y a cual de las dos tú te refieres?

ELMUS CHAD.— Yo quiero saber si usted comparte la tesis china que afirma que la autogestión obrera pertenece a una forma de capitalismo.

CMDTE. FIDEL CASTRO.— Bueno, ¿dónde tú oiste decir eso?

ELMUS CHAD.— Loe he leído, Comandante.

CMDTE FIDEL CASTRO.— Bueno, yo no sé cómo será la forma china. Yo te digo la cubana. He oído hablar de eso.

Fíjate bien, fíjate bien. Nosotros tenemos ideas muy claras sobre eso. Yo he estado hablando ampliamente.

Yo no conozco ninguna fábrica china en que la fábrica sea propiedad de los obreros que trabajan en esa fábrica china. No conozco ninguna. Son propiedad de todos los obreros de China, según yo conozco (APLAUSOS).

Y nosotros hemos estado hablando de lo que son los sistemas sociales, los sistemas de propiedad. Nosotros no queremos crear egoísmos en el seno del pueblo. Nosotros no queremos crear privilegios en el seno del pueblo. Nosotros no queremos corromper a la clase obrera (APLAUSOS).

Nosotros no hemos aplicado ese principio. No sé si alguien lo ha aplicado por ahí, pero yo digo qué es lo que nosotros hacemos y por qué.

Todo el mundo sabe que todas las fábricas no tienen los mismos niveles tecnológicos, que no tienen una tecnología muy avanzada y una productividad muy alta. Todos saben que no todos trabajan en las fábricas. En las escuelas trabajan los maestros; en las enseñanzas de nivel medio trabajan los profesores; en las universidades trabajan los profesores y los estudiantes y los empleados de esas universidades, que no producen bienes materiales, que producen bienes espirituales.

Como nosotros explicabamos, en Cuba sólo en salud y educacion trabajan 300 mil personas, pero también decenas de miles de cubanos tienen que estar con las armas en la mano defendiendo la patria (APLAUSOS). No producen bienes materiales y tienen que gastar, tienen que prepararse para el combate, tienen que prepararse para defender el país. No están produciendo bienes materiales. En nuestro país están los niños, que necesitan atención, que necesitan centros de recreación. El país necesita desarrollo, necesita recursos, necesita inversiones. Están todos los trabajadores del país. En nuestros países subdesarrollados, desgraciadamente, sólo una pequeña parte trabaja en la producción de bienes materiales. Respondiendo a esa pregunta, le digo que es maquiavélico, es diabólico, es de una demagogia criminal en cualquier sociedad tratar de introducir en los obreros esas ambiciones, esas corrupciones (APLAUSOS). Es demagógico y es criminal hablar de regalarles las fábricas a los obreros. Es convertir en pobres a los que están haciendo utilísimos servicios a la patria, aunque no estén trabajando en bienes materiales.

¿Y los enfermos, y los hospitales, y los niños, y las escuelas, y los jubilados, y los ancianos, y los que defienden la patria, y todos los que tienen que prestar servicios que no se traducen en producción de bienes materiales y que no tienen fábricas?

¿Vamos a cambiar el esqueleto burgués por otro esqueleto tan burgués como el otro? ¿Vamos a trabajar mediante procedimientos fiscales, impuestos, luchas? (APLAUSOS). ¿Sustituir las clases históricas por clases artificiales y tener obreros ricos y obreros pobres y trabajadores que porque no trabajan con las máquinas no tendrían nada? ¿Vamos a introducir el mercantilismo en las escuelas y cobrarlas en las universidades?

No hablen de regímenes de impuestos que, en el fondo, todo es una mentira.

A los que me hicieron la pregunta sobre esta cuestión les digo, con toda claridad, que es maquiavélico, que es diabólico, que es irresponsable, que es criminal cualquiera que en nuestro país, o, a nuestro juicio, en cualquier parte, se le ocurriera semejante locura (APLAUSOS).

CHILE Y ALLENDE DESPIDEN A FIDEL

Delegación cubana:

MEDICINA CUBANA NO ES MERCANTIL, ESTA AL SERVICIO DEL SER HUMANO

"Antes del Triunfo de la Revolución, en Cuba la medicina no estaba al servicio del hombre ya que era de carácter mercantil. En esa época nuestro Ministerio de Salud no poseía recursos y, aún más, tenía un manejo desordenado, pero bien ordenado si hacía los bolsillos. Como consecuencia de tal anarquía, no se atendía a quienes no podían pagar, es decir, a la mayoría de la población. Sólo en la capital se concentraban los recursos asistenciales y los médicos mismos, quienes no trabajaban fuera de La Habana y, por ende, las provincias carecían de todo tipo de atención".

Tales conceptos corresponden a la exposición hecha en la Sala del H. Consejo Nacional de Salud ante el Ministro del Ramo, Dr. Juan Carlos Concha, el Director General S.N.S. doctor Sergio Infante Roldán, representantes de los trabajadores de la salud a todo nivel y otras autoridades, por el Dr. Jorge Aldereguia, Vice Ministro de Higiene y Epidemiología de Cuba, en relación con la situación de la Salud Pública en su país antes y después de la revolución.

La delegación cubana es integrada por F. Rojas Ochoa, Director de Estadística y Planificación, M. Hernandez Elías Director de Docencia Médica Media; y Joaquín Torres, Director del Centro de Información Médica, así como por el economista S. Díaz Vallinas, Jefe de Suministros Médicos de Cuba.

Con anterioridad y en el gabinete de trabajo del Dr. Concha, éste y el Dr. Infante por su parte, habían informado a la delegación cubana acerca de la estructura de la organización asistencial chilena, su problemática y perspectivas futuras, así como sobre las realizaciones logradas en Salud Pública en nuestro país en el primer año de gobierno de la Unidad popular.

DR. JORGE ALDEREGUIA Vice Ministro de Higiene y Epidemiología de Cuba durante la conferencia de prensa que ofreció la delegación cubana visitante, junto al Ministro de Salud de Chile, Dr. Juan Carlos Concha.

PRIMER PLANTEAMIENTO

El Dr. Aldereguia señaló que una de las primeras cosas que se plantearon las nuevas autoridades revolucionarias en Cuba fue la creación de un servicio Unico Nacional de Salud, porque no se podía dar una atención médica integral, eficiente e igualitaria a toda la población con la desordenada cantidad de instituciones asistenciales existentes.

Se empezó pues por rectificar esta situación tan anormal, por un lado, y por llevar la atención médica a todos los rincones de la isla, a lugares donde nunca había llegado antes. Paralelamente, se abordaron los problemas de cambio de estructuras, de formación acelerada de personal, y la necesidad vital de elaborar un Plan de Salud adecuado a la nueva realidad nacional.

Otro elemento muy importante y de la mayor efectividad fue la incorporación de la comunidad organizada y consciente de sus problemas y necesidades en las tareas sanitarias. "Y así se comenzó a crear una nueva concepción integral de la medicina. Ahora, toda la atención médica en Cuba sólo es de responsabilidad del Ministerio de Salud. El cuidado de la salud de toda la población, sin discriminaciones de ningún tipo, es una responsabilidad absoluta y total del Estado".

NUTRIDO PROGRAMA

Mientras tanto la delegación cubana cumple un nutrido programa de actividades. Al mediodía de ayer en la Biblioteca Nacional y con asistencia de las más altas autoridades de Salud, procedió a la inauguración de una exposición sobre el desarrollo sanitario en Cuba.

Hoy, a primera hora, viaja a Concepción, donde visitará especialmente la zona del carbón.

El lunes visitará El Teniente y el viernes 10 firmará el convenio de colaboración chileno - cubana en materias sanitarias.

Antes de regresar a Cuba, el Sábado 11, la delegación cubana será recibida también por el Presidente de la República.

SOLUCIONAN PROBLEMA DEL AGUA POR LA ZONA SUR DE SANTIAGO

LA PUESTA EN FUNCIONES DEL NUEVO ESTANQUE Peralillo, en carácter de inmediato, para surgir de agua potable a vastos sectores de Puente Alto, San Bernardo y La Cisterna, ordenó el Ministro de Obras Públicas y Transportes, Pascual Barraza, luego de sostener una entrevista con las autoridades de San Bernardo representadas por el Gobernador Alfredo Doren y el Alcalde Fernando Amengual.

El Ministro Barraza, junto con acceder a la petición de sus visitantes, les hizo presente la lentitud y retardo en solicitar ayuda a los organismos técnicos de ese Ministerio. El estanque Peralillo, les dijo, estaba listo para ser entregado al uso público y solo por trabas legales y administrativas no pudo hasta la fecha ser puesto en funciones. **"¿Porqué no me avisaron antes?** reclamó Barraza- **sólo se viene ahora, cuando se ha producido el problema y los pobladores salen angustiados a las calles para reclamar".**

El Ministro señaló también al alcalde de Calera de Tango Manuel Osorio, que dos ingenieros sanitarios irían de inmediato a revisar la instalación de la nueva red y detectar los desperfectos que impiden el normal abastecimiento de agua potable.

Al mismo tiempo informó que en enero próximo entrará en funciones la primera etapa del llamado tercer acueducto, el que dará agua a un millón de santiaguinos, que enfrentan el problema de desabastecimiento en algunas temporadas del año.

También señaló que el problema de la población Balmaceda de 400 viviendas que súbitamente se quedaron sin agua, sería resuelto en breve. Finalmente, hizo presente la necesidad de racionalizar los recursos de agua potable, puesto que los problemas agudos derivan no tanto de la falta de fuentes, sino de una mala administración de estos recursos.

AQUÍ SU NOTICIA

MONUMENTO A LAS HERAS, EN LAS CONDES.

A las diez horas, mañana, se procederá a la inauguración Monumento al General Gregorio de Las Heras, en la Comuna de Condes, con la asistencia de autoridades nacionales, comunales cuerpo diplomático.

Para este acto que se efectuará en Avenida Vitacura y Luis P. se ha anunciado la visita de una delegación de la Escuela Argentina. En la ceremonia hablará el Agregado Militar de la Emb Argentina, Mario Arturo Ibarra.

SIMPOSIO INTERNACIONAL DE TERMAS.

El Segundo Congreso Latinoamericano y el Segundo Sim Internacional de Aguas Termales y Talasoterapia se realiza Panimávida, entre el 6 y el 11 de diciembre, con la participaci especialistas de 30 países de Europa y Latinoamérica.

El Comité Científico de este Congreso está integrado po doctores Manuel Losada, Raúl Barrios, de la Luz, Oliver B Esteban Kemeny, Angel Rodas y Livio Paulinelli, Raúl Bezoa Jorge Bravo, Comandante de la FACH.

UNIDAD VECINAL 35 DE RENCA.

El domingo 7 se efectuarán elecciones de la Junta Provis de la Unidad Vecinal 35 (ex Campamento Primero de Mayo), Comuna de Renca, siendo elegidos Tulio Silva, presidente; Luengo, vicepresidente; Segundo Nitzchke, secretario; Hernán Ma tesorero; Raúl Ampuero y Juana Olmos, directores.

CHILENOS PREMIADOS EN LEIPZIG.

La Palma de Oro del Festival Internacional Cine Documental obtuvieron tres realizadores chilenos presentaron los siguientes documentales: "Pintando con el Pueblo" Leonardo Céspedes; "No es hora de llorar" de Pedro Chaskel y Albe Sanz y "El Sueldo de Chile" de Fernando Balmaceda, de la UTE. dos primeros documentales mencionados fueron realizados por Departamento de Cine Experimental de la Universidad de Chile.

Este festival se efectuó la segunda quicena de noviembre de año.

ATENCION TEOSOFOS PRINCIPIANTES.

Una lección de teosofía para principiantes dictará hoy, a 19 horas, el Vicepresidente de la Federación. Teosó Interamericana, Juan Viñas en Grajales 1761, a media cuadra Ejército.

80 SACERDOTES CONVERSARON CON FIDEL CASTRO.

Los "80 sacerdotes" llamados así desde las Jornadas so "Participación de los cristianos" en la Construcción del Socialism de abril, tuvieron una entrevista con Fidel Castro, para saludar Comandante Castro y expresarle el interés con que han escuchado declaraciones de Fidel, en que ha expresado que en el proce revolucionario, los cristianos no sólo son aliados tácticos sino tamb estratégicos "Este reconocimiento implica-señalan los curas-u responsabilidad muy grande para nosotros".

SIGUE MOVIMIENTO DE PERSONAL DEL SNS.

El 26 acordaron proseguir su movimiento por 96 horas, integrantes de 12 zonas de un total de 13 de los servicios Contabilidad, Presupuesto y Subsidios del sns, en vista de que hasta momento no han obtenido un pronunciamiento a las peticion formuladas a las autoridades del servicio. Así lo acordaron en Consultivo Nacional realizado el 26

COLEGIO MEDICO DE CHILE.

Mañana, a las 19 horas en el Teatro Municipal se realizará ceremonia del celebración del Día del Médico y de la Confederac Médica Panamericana. Se informó que el Presidente de la Repúbli Dr. Salvador Allende ha aceptado la invitación para concurrir a e acto y para hacer uso de la palabra en él. También mañana clausurará el Salón de Artes Plásticas de los Médicos que se ha esta presentando en el Instituto Chileno Alemán de Cultura.

CARRERA DE PROFESORES DE IMPEDIDOS.

Están abiertas las inscripciones para quienes deseen ingresar Centro de Formación de Especialistas en Rehabilitación de Impedido de la Universidad de Chile, tales como deficientes mentales, sordos mudos. Plan de dos años de duración para profesionales de materi afines (educadores u otros, con más de 2 años de trabajo profesion Deben aprobar examen de selección. Los funcionarios del Ministerio Educación pueden postular a una comisión de servicios otorgada por Ministerio de Educación. Las inscripciones se realizarán el 15 d diciembre de 1971, en Avenida Providencia 156, teléfono 46147 Santiago. El examen se selección el 4 de enero a las 8,30 horas, Avenida Pedro de Valdivia.

PROBLEMAS DE PROTECCION CIVIL CONOCIO MINISTRO

Durante una hora y media, el Ministro de Defensa Nacional, Alejandro Ríos Valdivia, analizó los problemas de emergencia ante sismos y catástrofes y protección civil de la Defensa Nacional con el Jefe y el Subjefe del Estado Mayor de la Defensa Nacional, General de Aviación, Walter Heitmann y Coronel de Ejército, Washington Carrasco, respectivamente. Participaron en esta entrevista los integrantes de la Comisión y Oficina de Emergencia del Ministerio del Interior, creada por Decreto Supremo N° 737, de 1971.

Durante la reunión, se consideró la importancia que los Intendentes y Gobernadores, junto con Oficiales superiores de las Fuerzas Armadas y Carabineros cumplan con la planificación provincial y departamental de Emergencia. Asimismo, que se organicen en todas las zonas del país los grupos de operaciones de emergencia sobre los planes Nacionales, provinciales y departamentales relativos a esta meteria.

También el Ministro Ríos Valdivia estuvo vivamente interesado en los problemas que crean los incendios forestales, los accidentes en playas y balnearios y desarrollo de una campaña difusión sobre protección ci ante emergencias, de modo q la comunidad pueda incorporar a estos beneficios y particip activamente ante situaciones emergencia por sismos y catás trofes.

Lo relativo a la planificació provincial de emergencia expuesto por el Comandante Grupo Rolando Miranda; coordinación de los servicios salud, por el Dr. Raúl Zapa Director de la Asistencia Públi de Santiago; los problemas playas y balnearios, por el May de Carabineros: Walter Rose feld. La información general la zo el Director de la Oficina Emergencia, Atilio Gaete. Otr temas de la protección ci fueron analizados por funcionarios de esta repartició Sergio Aguilera, Homero Ponc Enrique Guerra y Alfredo Saleh.

El Ministro de Defensa Naci nal se comprometió a realiz reuniones periódicas con la Co sión y Oficina de Emergenc para continuar analizando problemas referentes a la prote ción civil del país.

FIDEL CASTRO SE ENTREVISTARA CON EL PRESIDENTE DEL PERU

Permanecerá dos horas en el aeropuerto internacional de Lima.

LIMA, 1 (UPI).- El Primer Ministro cubano: Fidel Castro, hará una "escala técnica" de dos horas en Lima el sábado según confirmaron hoy fuentes gubernamentales responsables.

La escala del mandatario cubano está prevista entre las 10 y las 12 del día (15.00 y 17.00 GMT) y durante su breve permanencia en el Aeropuerto Internacional "Jorge Chávez", Castro se entrevistará con el Presidente Juan Velasco Alvarado, dijeron las fuentes.

La breve estadía se producirá en el viaje de retorno a la Habana, tras la prolongada visita del líder cubano a Chile atendiendo una invitación del Presidente de ese país, Salvador Allende.

Funcionarios de la Cancillería y de la policía peruanas inspeccionaron, por segunda vez en las últimas 24 horas, las instalaciones del principal terminal aéreo del país en previsión de la llegada de Castro.

Trascendió en fuentes oficiales que las autoridades aeronáuticas han solicitado permiso para el aterrizaje de tres aviones, con destino a La Habana, el sábado próximo. El Primero de ellos, de la compañía Soviética Aeroflot, conduce a Castro, y los otros dos aparatos Britannia de Cubana de Aviación, llevan a la comitiva de periodistas y personal de seguridad.

Fuentes de la Cancillería indicaron, a su vez, que el Mandatario peruano Velasco Alvarado recibirá a Castro en la Rampa del Aeropuerto, en compañía de los miembros de su gabinete ministerial.

Castro y Velasco Alvarado pasaron luego a un salón privado ubicado en el espigón internacional del Aeropuerto, donde conversaran en forma reservada.

Trascendió también que el Ministerio del Interior está coordinando la recepción con la Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP), una de las tres centrales obreras del país, con el movimiento patriótico -nacionalista, grupo adicto al gobierno.

La CGTP, cuya dirigencia es de notoria tendencia comunista, inicia precisamente hoy su segundo congreso nacional con asistencia de representantes de organizaciones sindicales de varios países socialistas.

El periodico "Unidad vocero del Partido Comunista peruano, convocó, en su último número de la semana pasada, a sus simpatizantes a recibir a Castro en el Aeropuerto, pero indicó como fecha de su llegada la de mañana.

En fuentes oficiales se estima que la CGTP reunirá a unas 40.000 personas en el aeropuerto para brindar la recepción.

Actualmente una típica sonora Cubana llegada para la feria internacional del pacífico, que concluyó aquí la semana pasada, se presenta en diversos barrios populares de la capital.

La parada de Castro en Lima se efectuará, de esta manera, en forma previa a la escala anunciada en Guayaquil, para el mismo día, el sábado.



ROWMARI. Pakistán oriental. Soldados del Ejército de Liberación bengalí, examinan : armas durante prácticas de entrenamiento. Durante el día de ayer se ha informado que "los luchadores de la libertad han liberado la ciudad de Tangail". RADIOFOTO UPI

NUEVAS LEYES DE LA NATURALEZA PUEDE DESCUBRIR MARTE-2

MOSCU, 1 (ANSA). Nuevas leyes de la naturaleza" podría descubrir la sonda soviética "Mars 2" que actualmente orbita alrededor de Marte, según anunció hoy la agencia "Tass".

La sonda proporcionará a los científicos soviéticos con sus instrumentos sensibles, indicaciones sobre "la naturaleza de los minerales marcianos" y la "temperatura de varias zonas del planeta", afirma la misma fuente.

La sonda soviética- lanzada el 19 de mayo pasado órbita alrededor de Marte desde el 27 d noviembre, tras recorrer unos 470 millones de kilómetros. Esta a punto de unirse a 'Mars 2" en la órbita alrededor del planeta rojo, también la sonda "Mars 3", que despegó de la tierra una semana después.

Las sondas deben "examinar la composición y las propiedades de la atmósfera del planeta" y fotografiar Marte con sus objetivos para redactar "un mapa detallado".

La sonda -afirma la TASS, lleva aparatos fotográficos tan poderosos y perfeccionados que pueden retratar objetos sobre la superficie del planeta "del tamaño de pocas decenas de metros.

La órbita de "Mars 2" tiene una distancia mínima de 1.380 kilómetros de la superficie de Marte y una máxima de 25 mil kilómetros.

Las indicaciones proporcionadas por la sonda, opina la "Tass" revelaran al hombre "los secretos del planeta nuestro vecino", solucionando quizas "misteriosas e inexplicables fenómenos" registrados por los científicos y permitiendo descubrir nuevas leyes de la naturaleza".

Pocas horas después de comunicado de la "TASS" que anunciaba la entrada en órbita alrededor de Marte, la sonda automática soviética "Mars 2" (a una altura variable de 1.380 a 25 mil kilómetros), las fuentes científicas soviéticas - oficiales y no oficiales - continuan siendo muy parcas en sus comentarios.

El hecho que "Trud" en un comentario de su observador científico subraye practicamente solo la importancia de la exploración de Marte por parte de un satélite artificial suyo, incluso sin un aterrizaje sobre la superficie del planeta" no disipa las principales dudas, "descenso suave" sobre el planeta rojo fue intentado pero no se logró o no estaba en programa, por lo menos para la primera de las dos sondas automáticas soviéticas.

COMBATES EN LA REGION FRONTERIZA DE PAKISTAN

DACCA PAQUISTAN ORIENTAL (PL)—Los últimos partes militares recibidos aquí informan de nuevos avances de las tropas indias y del Mukti Bahini (Ejército de Liberación del Bangla Desh).

En toda la región fronteriza con el estado indio de Bihar, al Noroeste de aquí, continuan los combates. En Hillo, efectivos de ambos bandos aún se disputan, después de cuatro dias de combate, el empalme ferroviario de esta localidad.

Pachagarh, un pequeño pueblo fronterizo cayó anoche en poder de los soldados del "Mukti Bahini" apoyados y precedidos por tanques indios, así como las aldeas de Tangail y Radhanagar, esta última a 45 kilómetros de Sylhet y a siete de la frontera con el estado indio de Assan.

La carretera que une a Sulhet con Radhanagar es la misma que bordeando la frontera con el Estado de Tripura, conduce a esta capital.

Emisiones de la radio "Panaindia" captadas aquí informan de nuevos ataques artilleros indios a través de la frontera a la altura de la localidad de Balurghat, con el objeto de silenciar baterias paquistanas que han cursado 31 muertos y 58 heridos en esa aldea.

En Nueva Delhi continuan las prácticas de alarma antiaérea y todos los servicios médicos han sido puestos en estado de guerra.

Las autoridades del subcontinente esperan aún que el Presidente paquistani, General Yahya Khan conteste los pronunciamientos hechos ayer por el Ministro de Defensa Jagjivan Ram y la Primer Ministro Indira Gandhi, relativos al retiro de las tropas de paquistan oriental y la excarcelación del Jeque Mujibur Rahman.

Pero salvo el llamamiento a Naciones Unidas, Yahya Khan ha dado silencio por respuesta. Es probable que espere de un momento favorable para contestar desde la misma posición de fuerza que sus opositores indios.

LIBERADA PERIODISTA FRANCESA MICHELE RAY

MONTEVIDEO (UPI) - "Fui bien tratada", dijo a la policía la periodista francesa Michelle Ray, que esta madrugada fue liberada por una organización subversiva que la secuestro el lunes.

La información due dada por un comunicado oficial, pero posteriormente la policía ordenó a los medios de difusión locales que no la propalaran, ignorándose las razones.

La United Press International (UPI)—pudo comprobar mas tarde que efectivamente, la periodista estaba en libertad.

Según fuentes allegadas a la policía, la joven Ray declaró que la trataron bien y que la interrogación especialmente sobres sus actividades periodisticas, asi como las de su esposo, el Director cinematográfico griego Costa Grava.

Señalaron las fuentes que la periodista rechazó con indignación versiones de que podria haber sido un "autosecuestro", afirmando que ello hubiera sido absurdo y mas teniendo en cuenta que el hecho se produjo a las 10.00 A.M. del lunes en momentos en que se daba a conocer los resultados de los escrutinios de las elecciones del domingo.

Los voceros policiales dijeron, que la periodista se negó a formular declaraciones a la prensa en un primer momento, entendiendo que podria perjudicar su labor profesional y también para no crearse problemas con las autoridades.

La señorita Ray llegó a Montevideo el mes último a fin de cubrir para la radio y la televisión francesa las alternativas de las elecciones nacionales del domingo último, pasado a alojarse en el domicilio de la abogada Maria Esther Giglio de Rio Janeiro.

La periodista francesa fue secuestrada por un grupo integrado por tres hombres y una mujer, que llegaron a la casa de la abogada y obligaron a Michelle a que los acompañara.

Una voz femenina anunció luego a la Unites Press International (UPI) que la periodista había sido "retenida momentáneamente" por la Organización Popular Revolucionaria Treinta y Tres (OPR-33).

IRAK ROMPIO RELACIONES CON IRAN Y GRAN BRETAÑA

TEHERAN, 1 (ANSA).- Irak dicidió hoy romper las relaciones diplomáticas con Gran Bretaña e Irán a raiz de la ocupación, por parte de este último país, de tres pequeñas islas de Golfo Persa, según comunicó hoy la emisora de Baddad.

Irak acusó a Gran Bretaña e Irán de "colusión", definiendo la ocupación de las islas " una violación de los principios de la ONU y de las obligaciones internacionales de Gran Bretaña" y una "puñalada en la espalda" infligida por Gran Bretaña a la nación árabe.

Tropas Iraneis ocuparon ayer las pequeñas islas de Abu Musa (bajo la soberanía del jefe de Sharajah) y pequeña y Gran Tumb (bajo la soberanía del jeque de Ras al Khamain) sin que intervinierán las tropas británicas encargadas de defenderlas.

Las tres islas se hallan en la desembocadura del Golfo Persa y controlan el acceso a numerosos puertos de Irak, Iran y Arabia Saudita.

Irán reclamaba desde hace tiempo su soberanía sobre las tres islas.

Irak ha definido de "explosiva" la situación en la región despues de la ocupación Irani y ha invocado una "intervención inmediata de las Naciones Unidas".

"En un comunicado oficial del gobierno Iraquí- citado por radios Bagdad- se dice que "la política Anglo- Irani tiende a hacer del Golfo Persico una nueva Palestina" y un "nuevo campo de aplicación de la lógica de hecho consumado y de la fuerza".

"Convencido que las medidas tomadas por el Gobierno Irani en colusión con Gran Bretaña" - prosigue el comunicado- "constituyen una flagrante agresión contra la nación arabe, el consejo del comando de la revolución ha decidido la ruptura de las relaciones diplomaticas con Iran y Gran Bretaña".

Irak ademas ha invitado a los demás paises árabes a "hacer causa comun" contra "esta agresión".

INTERCAMBIO COMERCIAL ENTRE ESTADOS UNIDOS Y LA UNION SOVIETICA

MOSCU (PL). El Primer Ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosigin, asistió hoy a una recepción ofrecida por un grupo de directores de grandes compañías y corporaciones de los Estados Unidos que se encuentra en esta capital.

Al encuentro también asistieron los vicepresidentes del Consejo de Ministros de la URSS, Vladimir Kirillin, Vladimir Novikov, Ignati Novikov, Leonid Smirnov y otras personalidades oficiales.

Los empresarios norteamericanos se reunieron el pasado día 29 con el Ministro Soviético de Comercio Exterior, Nikolai Patolichez, con quién analizaron la posibilidad de desarrollar los contactos entre organismo de Comercio Exterior de la URSS y firmas de los Estados Unidos.

Durante las entrevistas realizadas por distintas personalidades soviéticas, entre ellas Alexei Kosigin, y los representantes económicos estadounidenses se ha analizado además la posibilidad de intensificar las relaciones económico - comerciales soviético— norteamericanas.

MOSCU (UPI). Un grupo de compañías norteamericanas suscribió un acuerdo comercial con la Unión Soviética, elevando en más del 60 por ciento el valor total del intercambio entre este país y los Estados Unidos, según informó un portavoz.

El acuerdo, firmado la víspera, permitirá el intercambio de productos industriales estadounidenses por el valor de unos 65 millones de dólares y metales no ferrosos de la Unión Soviética por un total aproximado de 60 millones de dólares.

El total de 125 millones de dólares supera la mitad del comercio actual norteamericano - soviético cuyo promedio anual suma unos 200 millones de dólares.

ITALIA: TODO LISTO PARA ELEGIR NUEVO PRESIDENTE

ROMA.- (Inter Press Service). Todo está listo en Italia para la elección del Presidente de la República. El Parlamento se reunirá en sesión conjunta de Diputados y Senadores con delegados regionales, la mañana del nueve de diciembre a las 10.30.

Los electores serán 1008 (630 diputados, 320 senadores y 58 representantes de las regiones).

La convocatoria oficial del parlamento hace coincidir en este momento dos operaciones políticas las tentativas para evitar el referendum sobre el divorcio y los sondeos previos a la elección presidencial, son estos, dos problemas politicos distintos que todos han declarado querer mantener separados.

Los comentaristas políticos afirman, sin embargo, que será en extremo difícil que ambas soluciones no sean interdependientes, al menos para algunos partidos, sin embargo, para demostrar buena voluntad, dentro de pocos días se intentará llegar a una resolución sobre el referéndum, remitiendo el eventual acuerdo entre los partidos laicos y la democracia cristiana a un fecha a fijarse.

Con gran atención por el contrario los observadores políticos siguen los contactos entre los partidos para la designación sobre el candidato al Quirinal. La Democracia Cristiana debe tomar la iniciativa para la elección del Presidente.

Los comentaristas politicos observan que una candidatura única del partido de mayoría relativa, aunque incluso es aupiciada por el Secretario del Partido, Orlando Forlani, sólo aparece posible en los papeles.

Muchas son, en efecto, las laceraciones en el seno de la DC para que pueda ser conducida disciplinariamente hacia una candidatura única. De todas maneras para el caso de que ella fuera posible, las chances del Presidente del Senado Amintore Fanfani se afirmarían notablemente. Se habla mucho en este momento de la posibilidad que el Presidente de la República sea elegido previo acuerdo en la trastienda entre los partidos, pero son solamente rumores. Incluso si Fanfani arranca como favorito no significa eso que los otros aspirantes habrán de quedar fuera de carrera. El más temible rival del Presidente de Senado es el Ministro de Relaciones Exteriores, Aldo Moro, que goza de prestigio entre las izquierdas, desde un punto de vista técnico parece más bien problemático que el Presidente pueda ser elegido, a menos de sorpresas clamorosas, en los primeros tres escrutinios. Para ello, en efecto, se requiere una mayoría de dos tercios de los votantes, que equivale a un "quórum" de 672 votos, altísimo para cualquier candidato a partir del cuarto escrutinio será suficiente la mayoría de los votos, o sea, 505. En este momento será posible elegir el nuevo Presidente. Es claro, sin embargo, que numerosas indicaciones surgirán de las primeras votaciones, y se prevé que habrá consultas entre los partidos también durante las primeras votaciones. Hasta ahora solamente dos partidos han exigido oficialmente que el nuevo presidente surja de su grupo: la DC y el Partido Socialista mientras continúan las maniobras de los grandes partidos está decisivamente abierta la carrera a la Presidencia de la República italiana.

Grave acusación al Gobierno:

"FRAUDE GIGANTESCO" EN ELECCIONES URUGUAYAS

Esta grave denuncia la formuló el candidato del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate. Mientras tanto, Bordaberry supera por 9.389 sufragios al candidato nacional.

MONTEVIDEO (UPI)—El candidato presidencial del Partido Nacional, Wilson Ferreira Aldunate, acusó hoy al gobierno de haber cometido "un fraude gigantesco" en las elecciones del domingo, cuyos resultados continuan arrojando ligera ventaja para el candidato oficialista José María Bordaberry.

La declaración de Ferreira Aldunate siguió a un comunicado de su partido en que se pidió que las fuerzas armadas se hagan cargo del escrutinio final de los comicios, acusándose al Ministerio del Interior de graves irregularidades en la consulta popular.

Mientras millares de partidarios de Ferreira Aldunate recorrían las calles al grito de "Sena Ladrón, Sena ladrón" (Danilo Sena es el Ministro del Interior), el candidato nacionalista afirmó duramente: "El Ministerio del Interior mintió deliberadamente" al proporcionar datos de los comicios.

Ferreira Aldunate recibió a los periodistas al término de una reunión del directorio de su partido, agregando que el Ministerio mezcló "deliberadamente los resultados del interior del país y de Montevideo, confundiendo a la población".

Agregó que por primera vez en la historia electoral uruguaya, dicha secretaría de estado "no ha tenido tiempo de sumar los sufragios, cuando siempre al día siguiente ya se sabían los resultados".

Sostuvo que las cifras del Ministerio no coinciden con otros datos oficiales aportados por la misma secretaría y expresó: "El Ministerio, por lo tanto, mintió a la población del país".

Preguntado por un periodista si tildaba de fraude la elección, Ferreira contestó: "Como no voy a tildarlo así si este gobierno es el monumento al fraude".

La declaración del Partido Nacional, a su vez, insta a sus seguidores de todo el país a "mantenerse vigilantes y dispuestos a defender el fallo de las urnas".

Agrega que "el Ministerio del Interior ha sustraído deliberadamente a la opinión pública importantes elementos que gravitarán en el resultado de los comicios y "reclama el traslado a las fuerzas armadas, expresión del honor nacional y garantía del respeto al pronunciamiento popular, los cometidos que actualmente ejerce aquel Ministerio".

Según los últimos datos oficiales, Bordaberry supera a Ferreira Aldunate por apenas 9.389 sugragios en un total de 1.594.633 votantes.

Sin embargo, se considera que como solo faltan por escrutar 28 distritos de Montevideo, el abanderado blanco no podrá descontar esa diferencia.

IMPORTANCIA DE VISITA DE FIDEL CASTRO DESTACA PRENSA ECUATORIANA

QUITO (PL).- Todos los diarios del país informaron en su edición del Lunes en primera página y a grandes titulares sobre la entrevista uue sostendrán en el Puerto de Guayaquil el primer Ministro Fidel Castro y el Presidente José María Velasco Ibarra el sábado próximo.

A cuatro columnas y en caracteres destacados el matutino guayaquileño "El Universo" titula: "Velasco Ibarra-Fidel Castro se entrevistan sábado aquí", y agrega en subtitulo: "oficializarían reanudación relaciones diplomáticas con Cuba.

Jefe de Estado vendrá viernes. Castro habló ayer en la CEPAL". A tres columnas con foto-color aparecen Fidel y el presidente chileno Salvador Allende.

En páginas interiores el diario reproduce las declaraciones hechas ayer en la tarde por Velasco Ibarra, en las que anunció que viajará a Guayaquil para presentar su saludo al dirigente cubano, a quien calificó de valiente y reformador.

Recoge asimismo la versión de que Ecuador anunciará en las próximas horas la reanudación de relaciones con el gobierno de Fidel Castro, rotas en 1962 por decisión del entonces presidente Carlos Julio Arosemena Monroy.

Agrega "El Universo" que no faltó esta vez el comentario de que el Presidente de Chile, doctor Salvador Allende, recomendó a Fidel Castro el viaje a Guayaquil.

A dos columnas, también en primera página el diario norteño "El Comercio" titula: "Presidente se entrevistara con Castro Ruz", y brevemente da cuenta de las declaraciones de Velasco Ibarra aludiendo al carácter técnico de la escala que realizara el sábado próximo el dirigente revolucionario cubano en el viaje de regreso a su país tras la gira realizada por Chile en las últimas semanas.

Se entrevistaran Velasco y Castro "Es el titulo de primera página que pública el matutino "Tiempo" de Quito, en cuya versión se anuncia la escala del primer Ministro Cubano agrega que aun cuando el viaje de Castro a Chile solamente comprendia la visita a ese país, el primer Ministro Cubano aprovechará su regreso a la Habaha gracias a los exitosos resultados de las gestiones diplomáticas extraoficiales que ha efectuado la cancillería de Cuba para conferenciar con los presidentes del Perú y Ecuador.

El rotativo Guayaquileño "El telégrafo", por su parte, titula a cuatro columnas en caracteres de color rojo "voy a saludar a un valiente, dijo Velasco de Fidel Castro", y en epígrafe agrega: "se abrazaran el sábado aquí". La información es complementada con dos fotografías en las que a una columna aparecen Velasco Ibarra y el dirigente cubano.

El propio lunes 29, en informaciones complementarias en páginas interiores "El telegrafo" señala que Velasco Ibarra, su canciller Dr. Rafael García Velasco y el Ministro de Gobierno Jaime Nebot Velasco llegarán a esta ciudad en el avión presidencial al mediodía del sábado.

Dice ademas que durante la conferencia que sostendrán en la suite presidencial serían sentadas las bases de un futuro planteamiento en el seno de la OEA para el reingreso de Cuba a la organización regional.

COMPROMISO PARA RESOLVER LA CRISIS MONETARIA INTERNACIONAL

ROMA, 1º (ANSA).— Un gran número de reuniones a distintos niveles atestigua hoy el empeño puesto por los diez países mayores de Occidente a fin de hallar un compromiso capaz de resolver la actual crisis monetaria internacional.

Efectivamente, se alternan en Roma, donde desde la víspera están congregados los Ministros de Finanzas de los diez países más industrializados de Occidente (Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Suecia, EE. UU., Japón y Canadá) las reuniones del ámbito del "Grupo de los 10" con aquellas entre los seis países del Mercado Común (en la que participa también Luxemburgo, excluido de la Reunión entre 10) y Gran Bretaña.

Ayer una reunión entre "Siete" precedió la primera reunión de los Ministros del "Grupo de los Diez". Hoy, de la misma manera, una reunión restringida precedió la del Grupo de los 10.

Después del pesimismo que acompañó la víspera de esta conferencia de los países industrializados de Occidente —considerada por los encuentros bilaterales, en la cumbre, establecidos entre algunos de los mayores estadistas, de Occidente en los próximos meses— hoy se abrió el camino un cierto optimismo en los comentarios de los observadores.

El 29 de noviembre, día anterior a la reunión, los EE. UU., habían hecho saber su pedido para una normalización del comercio internacional (mediante la abolición del recargo del 10 por ciento sobre las importaciones en su país) solicitando la revaluación ponderada media del 11 por ciento de las mayores monedas occidentales.

Dicha petición, examinada en la víspera por la OEA (con la participación del Ministro del Exchequer británico, Antohony Barber), había sido juzgada, según parece, la base para una tratativa ulterior.

Junto a la revaluación de las monedas, occidentales, los EE. UU. solicitaron la revisión de una serie de reglamentos comerciales y arancelarios de la CEE (una participación mayor de los aliados en los gastos para la defensa militar, y aumentar la oscilación de las monedas, que debería ser llevada al 3 por ciento).

Las tratativas, que ayer en base a estas peticiones no parecían poder hacer grandes pasos adelante, parece en cambio haber hecho progresos.

Las tratativas, que ayer en base a estas peticiones no parecían poder hacer grandes pasos adelante, parece en cambio haber hecho progresos.

La puerta abierta a una eventual conclusión positiva de los contactos es sostenida, entre otros, por el Ministro germano de Economía y Finanzas, Karl Schiller, quien afirmó hoy que "se abrió una brecha", pero no especificó que cosa quería decir con esta expresión.

Según una serie de indiscreciones, los Ministros de la CEE y Gran Bretaña estarían poniendo a punto un plan regional "europeo" que consistiría particularmente en fijar paridades rígidas entre las distintas monedas del continente, las cuales oscilarían con mayor amplitud respecto al dólar.

A este proyecto se asociaría también Suecia y Suiza.

Paralelamente se buscaría una solución, en el plano bilateral, entre Japón y Estados Unidos, sobre todo en mérito a las dificultades de carácter comercial existentes entre los dos países.

Obispo argentino:

CHILE ES UN BUEN EJEMPLO

BUENOS AIRES.- (Inter Press Service).- "La sociedad moderna va hacia el socialismo", sostuvo el obispo de Goya (provincia de Corrientes), Monseñor Alberto Devoto, en declaraciones al matutino "La Opinión", que se publicaron.

El obispo dijo que "la Iglesia no puede aceptar un socialismo que niege a Dios", pero puede convivir con el, como en el caso de Cuba. "Es muy sintomático que el Cardenal chileno haya ido al aeropuerto a recibir a Fidel Castro y que Castro le retribuyera después la visita", agregó.

Monseñor Devoto admitió que el caso chileno puede presentarse como el mejor ejemplo de un régimen socialista al que la iglesia pueda apoyar. "Hay que recordar que el socialismo en Chile tiene recién un año de experiencia", prosiguió Devoto, "pero de cualquier manera hasta ahora es un buen ejemplo".

Con relación al peronismo, el obispo señaló que "el país no puede ignorar el fenómeno peronista", que es un "fenómeno complejo, donde actuan diversas corrientes". "Cualquier tipo de solución popular tiene que incluir al peronismo", manifestó el alto prelado argentino.

Monseñor Devoto permaneció varios días en esta capital, interviniendo en la conferencia episcopal. Declaró en esta ocasión que "las estructuras económicas socialistas son, más cristianas, más conformes con el evangelio, que el capitalismo".

CANDIDATO SOCIALISTA A PRESIDENCIA DE ITALIA

ROMA (ANSA)—El Partido Comunista Italiano se ha comprometido a votar por un candidato socialista para la presidencia de la república. La decisión de los comunistas la dio a conocer el Secretario del partido, Luigi Longo, al término de una reunión realizada esta mañana en Roma entre las delegaciones del PCI y del PSI (el Partido Socialista forma parte de la coalición de Centroizquierda que sostiene al Gobierno Colombo, junto con los democratacriatianos y socialdemócratas).

Longo declaró "tuvimos un cambio de ideas sobre la orientación y el criterio por seguir para las próximas elecciones presidenciales y hemos constatado con satisfacción que existe acuerdo sobre la necesidad de una conducta unitaria".

"Expresamos -añadió- el Secretario del PCI -nuestra adhesión a la propuesta de una candidatura socialista para la presidencia de la republica, reservando a encuentros ulteriores el examen de los problemas relativos a la manera concreta de proceder y a las candidaturas".

El encuentro de hoy entre comunistas y socialistas se realizó en el marco de una consulta con toda la gama de partidos constitucionales (de los comunistas y los liberales) propuesta por el PSI para evaluar la posibilidad de una vasta convergencia democrática respecto a las candidaturas presidenciales.

Dentro de ocho días las dos cámaras del parlamento italiano y los representantes de las asambleas regionales se reunirán en sesión conjunta para elegir al sucesor del Presidente de la República, Giuseppe Saragat.

TRES COSMOS EN ORBITA

MOSCU, 1 (ANSA). En dos días la URSS ha puesto en órbita terrestre tres satélites del tipo "Cosmos". Dos fueron lanzados el 29 de noviembre recien pasado (Cosmos 458 y 459) y otro (el cosmos 460) fue puesto en órbita ayer. De este último lanzamiento dio noticia esta mañana la agencia TASS agregando que también este aparato está destinado a la exploración de los altos espacios.

La órbita del cosmos 460 es casi circular. El satélite alcanza en efecto una distancia máxima de la tierra de 553 Kms. y una mínima de 520. El satélite emplea 95,2 minutos para cumplir una órbita terrestre.

El lanzamiento a repetición de satelites artificiales tipo Cosmos preanuncia generalmente experimentos especiales de mayor importancia.

¡31 GRADOS!

Otra alta temperatura debió ser soportada por la población capitalina, durante el día de ayer, en que, según informaciones de la Oficina Meteorológica de la Fuerza Aérea de Chile, se registraron 31° de temperatura a las 17.05 horas.

Declaración de la Comisión Nacional Agraria:

NO SE HA PEDIDO ZONA DE EMERGENCIA PARA CAUTIN

Destaca que el Gobierno Popular ha recuperado en 10 meses para los mapuches unas 58 mil hectáreas que les fueron usurpadas por latifundistas

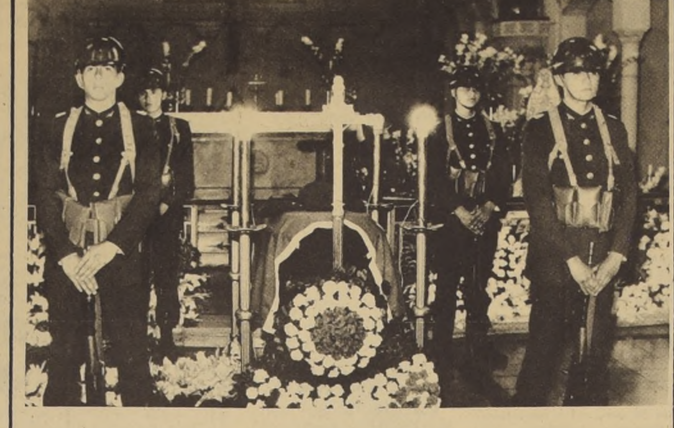
Ante informaciones de prensa y radio en las cuales se señalaba que la Comisión Nacional Agraria habría acordado solicitar al Gobierno la dictación de un Decreto que declare Zona de Emergencia a la Provincia de Cautín, esta Comisión reunida ayer se hace un deber en aclarar lo siguiente.

"a) La Comisión Nacional Agraria no adoptó ningún acuerdo sobre el particular y por tanto no ha emitido ninguna declaración al respecto:

b) Esta Comisión Nacional está en conocimiento que en la reunión celebrada por la Comisión Provincial Agraria de Cautín, se tomaron todas las medidas para agilizar al máximo las acciones tendientes a darle una solución definitiva a los problemas de los campesinos de la zona, de acuerdo con el programa de la Unidad Popular y para poner término a la escalada fascista que propician algunos sectores que anteponen su odio político por encima de los intereses del país;

c) En tal sentido se acordó proponerle al Gobierno un conjunto de medidas para complementar las que éste ha tomado y que han significado entre otras cosas, la recuperación para el pueblo mapuche de 58 000 hás usurpadas por los latifundistas en 10 meses, mientras que en 10 largos años tan sólo lograron recuperar 1 427 hás. Esto, junto a un sin número de medidas para abordar radicalmente los problemas de educación, salud, trabajo y vivienda etc, en el medio rural de la provincia de Cautín. Todo lo anterior, ajustándose estrechamente a las leyes que en anteriores Gobiernos se usaron para oprimir, abusar y usurparle tierras al pueblo mapuche; y

d) Sin perjuicio que el Instituto de Desarrollo Agropecuario que se señala como fuente de la información aludida negó tal aseveración, es para esta Comisión Nacional un deber desmentir supuestos acuerdos que existieron sólo en la mente afiebrada de quienes están interesados en tergiversar mañosamente cualquier información para detener con la mentira y el engaño el sólido avance de la Reforma Agraria y del campesino chileno en su lucha liberadora



Accidente del helicóptero:

A DOS AUMENTO EL NUMERO DE VICTIMAS

Sepultados los restos del Subteniente Hernán Naranjo

ANTOFAGASTA (Corresponsal) - **A 2 se elevó el número de víctimas** del accidente aéreo registrado ayer en esta ciudad, cuando un helicóptero de la Fuerza Aérea se precipitó a tierra, estrellándose en una calle cercana al Hospital Regional.

En el trágico hecho, falleció instantáneamente el subteniente Hernán Naranjo, en tanto que a las 22.45 horas del mismo día, dejó de existir el cabo de la FACH, **Arístides Hung Elgueta,** que también formaba parte de la tripulación. El deceso de la segunda víctima se produjo cuando era atendido en el Hospital Regional antofagastino y cuando las autoridades se aprestaban a trasladarlo a la capital. El cabo Hung Elgueta presentaba quemaduras de primer grado en diferentes partes del cuerpo

En Santiago permanecen internados el piloto del helicóptero, Teniente **Lorenzo Urbina,** casado, de 25 años y el teniente **Enrique Soto Robles,** soltero, de 22 años.

FUNERALES DE NARANJO.

Entretanto, en la capital a las 15.30 horas de ayer, se realizaron los funerales del subteniente Hernán Naranjo. Sus restos, transportados en un avión transporte de la Fach, fueron velados en la Vicaría General Castrense, lugar donde a las 15 horas de ayer se realizó una misa por el descanso eterno de su alma

En el camposanto rindió los honores de reglamento una sección con armas, con estandarte enlutado y tenida de parada, mientras que una formación de cinco aviones de la Escuela de Aviación sobrevoló el lugar al producirse la inhumación del subteniente Naranjo. En el acto fúnebre estuvieron presentes delegaciones de altas reparticiones y de la Guarnición Aérea, presididas por el Coronel de Ronda, Max Maggi. A nombre de la Fuerza Aérea, despidió los restos del malogrado oficial, el Comandante de Grupo, Guillermo Kaemffer, mientras que a nombre de sus compañeros, lo hizo el subteniente Ricardo Gutiérrez

CONVENIO DE CREDITOS PAR[A] CORMU-CORVI

EL MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO [...] autorizado por el Gobierno p[...] que, a través de la CORMU[...] CORVI, celebre convenios de [...]nea de crédito, según presupu[...]to de Caja, hasta por un mo[...] de 188 millones de escudos

Mediante este sistema de [fi]nanciamiento, las dos Corpo[ra]ciones podrán dar cumplimien[to] oportunamente y en forma in[te]gra, a las obligaciones contraíd[as] en moneda nacional, perm[i]tiéndole efectuar los pagos [co]rrespondientes a sus proveed[o]res, contratistas y demás acre[e]dores, en las fechas estipulada[s] manteniéndose de esta mane[ra] el ritmo de construcción fija[do] por el Plan Habitacional [de] Emergencia 1971.

De este total, a CORMU le co[rresponderá] la suma de 100 m[i]llones de escudos y a la COR[VI] 188 millones. Las Corporacione[s] citadas, al suscribir los convenio[s] pertinentes, se sujetarán a toda[s] las disposiciones reglamentaria[s] que rigen este sistema de finan[ciamiento] y a las especiales qu[e] fije el Banco Central.

En el Ministerio de la Viviend[a] se informó, además, que se en[cuentra] también vigente u[n] acuerdo conjunto con diversa[s] instituciones bancarias, para el fi[nanciamiento] de conjunto[s] habitacionales.

Se trata de viviendas económi[cas], ajustadas a las normas del DFL 2 y la iniciativa tiene por objeto ampliar el mercado de la vivienda y favorecer a los postu[lantes] del sistema de Ahorro y Préstamos. El acuerdo favorece[rá], particularmente, la construc[ción] habitacional en provincias creando nuevas fuentes de traba[jo] y resolviendo el urgente problema habitacional.

GREMIOS

PRACTICAMENTE SOLUCIONADO EL CONFLICTO EN CIA. DE TELEFONOS

Una nueva información de "El Mercurio", en la que pretende desprestigiar las empresas del Area Social, esta vez, con la Compañía de Teléfonos, ha sido desmentida por los propios trabajadores, quienes han normalizado casi totalmente su conflicto, que por lo demás fue siempre parcial, al concedérseles el otorgamiento del préstamo de dos sueldos vitales para los empleados y obreros de la Compañía, que se hizo efectivo en el día de ayer.

"El Mercurio" en su edición de ayer, ha pretendido hacer aparecer el conflicto como afectando a todo el personal y como contrario a la gestión del Interventor, Jaime Schatz, en circunstancias que desde un comienzo, su gestión fue apoyada por más del 85% de los trabajadores de la Compañía, a través de los siguientes sindicatos: Profesional de Santiago, Antofagasta y Punta Arenas; Sindicatos Industriales de Santiago, Valparaíso y Concepción; Sindicato Nacional de Supervisores; Sindicato de la Dirección Técnica de Santiago; Sindicato de Ingenieros y Egresados de Ingeniería y Sindicato Nacional de Técnicos.

El fondo del problema, que tanto molesta al "El Mercurio", es que en la Administración anterior de la I. T. T. ellos tenían preferencias económicas, como por ejemplo la rebaja de un 75% en las llamadas de larga distancia. Con esta administración y luego de la intervención, estas prebendas se terminaron para "El Mercurio" y de allí su natural malestar, y el porqué de los ataques iniciados.

Según informaciones del Subsecretario del Interior, Daniel Vergara, el conflicto estará casi superado, por cuanto la mayoría de los trabajadores habían apoyado esta solución, sólo se siguen manteniendo conversaciones con algunos sindicatos de provincia y de Santiago, que aún mantienen una posición intransigente y a todas luces un manejo político ajeno a la Compañía.

Ellos son el Sindicato de Operadoras, que sólo tiene 127 afiliadas de 600 que son en Santiago; el Sindicato de Probadores, que agrupa a 247 afiliados y la Federación, que reúne otros pocos sindicatos pequeños, que en total no alcanzan a representar el 15% de los trabajadores telefónicos.

Denuncian choferes:

ACCION SEDICIOSA DE DUEÑOS DE CAMIONES

LA CONFEDERACION NACIONAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE CAMIONES DE TRANSPORTES DE CHILE, se hace un deber en exponer a la opinión pública, de una circular de corte abiertamente sedicioso, en que con mentiras están propalando cínicamente una supuesta diferencia habida entre nuestros Sindicatos afiliados y su Organización.

Los señores Miguel Yáñez Cisternas y Mario Valdivieso B., como Presidente y Secretario, respectivamente, del Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Linares, con fecha 16 de Septiembre, del presente año, han alertado a sus asociados sobre posibles tomas de camiones, por parte de los choferes.

Nuestra Organización Nacional, que tiene como fundamento el respeto a las Leyes y ha mantenido, en todo momento, una cordial convivencia con los señores dueños de camiones, hasta el punto de haber solucionado, a completa conformidad de ellos, todos los Pliegos de Peticiones discutidos hasta la fecha, no puede menos que reprobar energicamente la actitud desleal de estos señores, que para conocimiento de todo Chile, han sido los Primeros en firmar el Acta de Avenimiento, con el Sindicato de Linares, no teniendo necesidad siquiera de llegar a la Junta Conciliación.

Encaramos a los responsables de la circular, que en forma tan solapada han estado distribuyendo, que la publiquen pues caso contrario lo haremos nosotros, a la vez que enviaremos copia a las autoridades respectivas.

Debido a esta canallada injustificada, tomaremos las medidas correpondientes a la vez que exigiremos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares, que junto con los directivos de nuestra Organización, se aboque a la revisión total de los Contratos de Trabajo y la remuneración efectiva de nuestros asociados.

"Señores Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Linares: nuestra Organización NUNCA ha propiciado "Toma" de camiones, así es que la FUERZA FISICA con que Uds. nos amenazan bien pueden ocuparla en aumentar la Producción del país, que es el deber de todo chileno BIEN NACIDO.

CONFEDERACION NACIONAL DE CHOFERES PROFESIONALES DE CAMIONES DE TRANSPORTES DE CHILE

Plenario de Federaciones:

CUT CONVOCA A TODOS LOS TRABAJADORES AL ESTADIO

"LOS TRABAJADORES debemos estar presentes en la multitudinaria demostración de solidaridad y afecto hacia el representante más destacado de la gesta libertaria del pueblo hermano de Cuba; hecho histórico que abrió camino, a las luchas emancipadoras para una Segunda Independencia de Chile y demás países en vías de salir de las garras del imperialismo norteamericano".

Con estas palabras, el Plenario de Federaciones de la CUT, acordó convocar a todos los trabajadores de Santiago para que concurran al Estadio Nacional, desde sus lugares de trabajo, de tal manera que se encuentren en el local señalado a las 17 horas de hoy.

Esta decisión de los trabajadores afiliados a la CUT, se sumará a la de amplios sectores de la población, los que, como todas las organizaciones gremiales, han exteriorizado una enorme simpatía y admiración por el líder de la Revolución Cubana.

JUEZ SE CONSTITUYO EN EDITORA QUIMANTU

PARA CONOCER los innumerables destrozos que realizaron a esas dependencias "alumnos" de la Escuela de Derecho, se constituyó en la mañana de ayer en las dependencias de la Editora Nacional "Quimantú", la Magistrado titular del Primer Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, Juana González. La diligencia la realizó la juez con el fin de practicar una inspección ocular a los daños causados al inmueble por los ocupantes de la Escuela de Derecho, vecina a los edificios de "Quimantú". El carácter y objetivos de esta diligencia procesal pone de manifiesto la seriedad y gravedad de la denuncia formulada por la Editora Nacional en contra de los vándalos. Por otra parte, para la opinión pública queda en claro, la falsedad de las declaraciones emitidas por el jefe de la toma, Jaime Hales, contenidas en un desmentido en que negara la efectividad de la agresión.

POLICIA

Por tráfico de dólares y fraude al Fisco:

DETENIDO HOMBRE DE CONFIANZA DE LOS HERMANOS HIRMAS

UNO DE LOS "HOMBRES DE CONFIANZA" de los hermanos Hirmas, cuando éstos reinaban en el país como amos y señores, fue detenido por efectivos del Servicio de Investigaciones de Delitos Económicos (SIDE), al comprobarse que también estaba íntimamente ligado al grupo de importadores que en el curso de algunos años se apoderaron de 10 millones de dólares en divisas y realizaron multimillonarias estafas al Fisco.

El detenido fue identificado como **Carlos Corvalán Suazo,** que en la mañana de ayer pasó a disposición del Segundo Juzgado del Crimen de Mayor Cuantía, acusado de infracción a la Ley de Cambios Internacionales.

La pista descubierta por aduanas a raíz de ciertas anomalías en la industria "Montero", y que fue seguida por detectives del SIDE, dejó claramente establecido que eran varios los importadores que estaban inmiscuídos en los fraudes y tráfico de dólares. A través de valiosa documentación, se descubrió que entre los implicados aparecía la Industria Hirmas, que, hasta antes de su pase al área social, había estado usando el ya conocido sistema de no declarar los jugosos descuentos que conceden las firmas extranjeras para la importación de maquinarias. En los mismos documentos aparecía mencionado el nombre de Carlos Corvalán Suazo, que en su calidad de **"hombre de confianza"** realizaba las maniobras destinadas a defraudar al Fisco.

Por otra parte, se informó en forma extraoficial que el Magistrado René Rojo que instruye el sumario por fraudes al Fisco e infracción a la Ley de Cambios Internacionales había dictado nuevas órdenes de aprehensión que la policía debe cumplir en el curso de la presente semana.

CARTAS AL DIRECTOR

NOTA DE REDACCION.- A pesar de que la carta-desmentido enviada a nuestro diario por el señor Ricardo González no viene firmada y por ello no está "La Nación" obligada a publicarla bajo apercibimiento de derecho, accedemos a su petición. En todo caso, cabe indicar que los antecedentes contenidos en la información aparecida el 30 de noviembre, fueron entregados por el Servicio de Investigaciones, o sea emanaban de una fuente oficial.

Señor Don
Oscar Waiss Band,
Agustinas 1269,
PRESENTE

Muy señor mío:

En la edición del diario de su dirección correspondiente al día 30 de Noviembre de 1971, bajo el epígrafe "Robaron US$ 10.000.000.- Importadores Implicados en Millonaria Estafa en Dólares", se publicó mi fotografía y se indicó mi nombre como detenido e implicado en el proceso criminal que sigue el Banco Central de Chile por infracción a la Ley de Cambios Internacionales.

Al respecto, debo hacer presente al Sr. Director que presté declaración ante el II° Juzgado del Crimen de esta ciudad con fecha 9 de Noviembre de 1971, y que, prestada mi declaración, **FUI DEJADO EN LIBERTAD INCONDICIONAL.**

La razón de que declarara ante el Juzgado del Crimen estriba en que Empresas Ralco S.A. fué una de las tantas firmas que usó los servicios de una firma importadora alemana, con agentes en Chile, cuyo representante se encuentra detenido.

Se me interrogó sobre la importación de maquinaria efectuada y se comprobó ante el Tribunal que toda esta importación correspondía a maquinarias destinadas a la ampliación de los establecimientos industriales de la empresa. Las importaciones se realizaron con créditos de la Corporación de Fomento a la Producción, por lo que los documentos de embarque respectivos eran recibidos directamente por la CORFO, la que, luego de revisarlos y aprobarlos, los enviaba a la Empresa para el desaduanamiento de la mercadería.

En consecuencia, la información que Ud. publicó, en lo que a mi respecta, es totalmente errónea e infundada, como lo comprueba el certificado otorgado por el II° Juzgado del Crimen de esta ciudad, con fecha 30 de Noviembre de 1971, que se acompaña, y en el cual se deja constancia que, prestada declaración, **se me dejó en libertad incondicional.**

Agradeceré al Sr. Director que en uso de los derechos que me confiere el Artículo 8° de la Ley 15.576 sobre abusos de publicidad, se sirva tener a bien publicar esta rectificación "íntegramente, sin intercalaciones, en la misma página y con los mismos caracteres" que el artículo que la motiva; todo bajo apercibimiento de derecho.

Sin otro particular, les saluda atentamente

Ricardo González Fernández
Presidente
RALCO S.A. INDUSTRIAL DE MADERAS

COMERCIANTE BALEADO EN SU NEGOCIO

FUNCIONARIOS DE Investigaciones realizan diversas diligencias tendientes a ubicar e identificar a los autores de un asalto e intento de homicidio registrado contra un comerciante en las últimas horas de la tarde del martes.

El hecho se registró en el interior de la tienda de confecciones "Carmen Luz", ubicada en calle Andrés Bello 487, lugar donde llegaron cinco desconocidos, quienes manifestaron sus deseos de hablar con el propietario del establecimiento, Abduleme Massu Moisés, de 64 años.

Cuando el comerciante hizo su aparición, conversó brevemente con los desconocidos, tras lo cual estos últimos, sin que existiera una provocación, desenfundaron sus armas de fuego, disparando uno de ellos en contra de Massu, impactándole con un proyectil en la cabeza. El comerciante se desplomó gravemente herido, mientras que los atacantes, aprovechando el desconcierto que había provocado su inesperada acción, emprendieron la fuga.

Massu Moisés resultó con una herida a bala en el temporal derecho de carácter grave, según pronosticó un facultativo de la Posta Central de la Asistencia Pública, lugar donde quedó internado.

Funcionarios policiales establecieron posteriormente que los delincuentes no habían robado dinero ni especies a la víctima, descartándose tales móviles, iniciándose las diligencias pertinentes, destinadas a ubicar a los autores del atraco.

CONGRESO DEL S.S.S.

A las 10 horas de hoy, en el Teatro Esmeralda, San Diego 1035, será inaugurado el Primer Congreso Nacional Constituyente de Unidad, de las Organizaciones de Pensionados del Servicio de Seguro Social, cuyo propósito central es formar una sola Institución de los trabajadores pasivos del país.

La Comisión Organizadora del Torneo ha invitado al acto inaugural al Ministro del Trabajo, José Oyarce, al Subsecretario de Previsión Social, Laureano León, al Director General del Servicio, Galvarino Melo; dirigentes nacionales y provinciales de la CUT y otras personalidades.

En este acto participarán numerosos delegados del centro, Norte y Sur del país, quienes recibirán el informe del Presidente de la Comisión Organizadora del Congreso, Raimundo Doorman Bryant, del dirigente de la Asociación Central y de la Caja de Accidentes del Trabajo.

Al finalizar este encuentro, el próximo lunes, el Director General del Servicio, Galvarino Melo recibirá una delegación de los participantes en el Congreso, la que le hará entrega de las conclusiones, y presentará al Consejo Directivo Nacional que resulte elegido en el Torneo.

a través de Chile

Antofagasta:

UNIDAD POPULAR GANO ELECCION EN LA U

Estudiantes dijeron no a los opositores y dieron el triunfo a la izquierda en la elección de sus represen tantes:

Un amplio triunfo obtuvo la izquierda en la elección de los integrantes al Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Chile, sede Antofagasta

De 9 cargos, las fuerzas de izquierda ganaron 6, mientras que la Democracia Cristiana obtuvo sólo 3 De esta manera, la Directiva estudiantil tiene mayoría UP, ya que cinco de los elegidos pertenece a esta agrupación de fuerzas, el otro es miembro del FER. La primera mayoría en los sufragios la obtuvo el candidato Alvarado, del partido Socialista

Durante el desarrollo de la votación —que ya es un hecho que caracteriza a los grupos de oposición al Gobierno— los demócratas cristianos protagonizaron serios incidentes

En Concepción:

AUTORIDADES DE LA VIVIENDA SE REUNIRAN EN ESTA CIUDAD

UNA REUNION DE ALTO NIVEL celebrarán en esta ciudad las autoridades del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, los días 15, 16 y 17 de diciembre próximo La sesión será presidida por el Ministro Julio Benítez Castillo y tiene por objeto considerar diversos aspectos relacionados con la solución del problema habitacional

Lo fundamental en esta reunión, según señaló Marcos Alvarez, Subsecretario de la Cartera, es la adopción de medidas para acentuar la descentralización administrativa del Ministerio y cumplir en mejor forma su cometido habitacional.

Asimismo, se estudiará y analizará el resultado del trabajo efectuado en el año, en la aplicación del Plan Habitacional de Emergencia, con el objeto de recoger las experiencias pertinentes para la programación de 1972 y del quinquenio próximo

Finalmente se tratará en detalle lo referente a los planes para 1972 a la luz de los estudios realizados hasta ahora y de las necesidades expuestas por los pobladores a través del país y el presupuesto que se contará para el cumplimiento de dicho objetivo.

En las deliberaciones estarán presentes, además del Ministro y del Subsecretario de la Cartera, el Director de Planificación y Presupuesto, Sergio López; el Jefe de Oficinas Regionales, Mario Madrid, y los representantes de las seis Jefaturas del Ministerio.

Personeros de ODEPLAN se harán presentes en esta ocasión y se estima de gran interés su participación, para la programación pertinente dentro del Plan de Desarrollo Económico y Social del país

En Chuquicamata efectúan:

JORNADAS DE EVALUACION DE LA EDUCACION ESPECIAL

LA DIRECCION DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DEL LOA, la Coordinación Regional de Educación y la Escuela Especial N° 36, de Chuquicamata, están realizando unas Jornadas de Evaluación de los Establecimientos Especiales del país, que atienden a niños deficientes mentales

En este evento se estudian y discuten los siguientes temas: Organización Técnica y Administrativa de las Escuelas Especiales, Criterios de Selección de Alumnos, Diagnóstico, Formulación de Niveles, Tratamiento, Programas, Psicopedagogía Familiar y Trabajo con la Cmunidad.

FINES

Los organizadores de este evento han señalado que entre sus objetivos está el aunar criterios, respecto a todos los tópicos que aborda la organización de un establecimiento especial, y al mismo tiempo cambiar experiencias y fijar tareas comunes a modo de investigación.

Indican también que la oportunidad de intercambiar experiencias con profesores de distintas provincias del país, permitirán conocer mejor la realidad que vive hoy la Educación Especial, la que por diversas razones ha sido postergada en sus necesidades de expansión y en una orientación técnica y científica adecuada.

Pensamos —manifiestan los organizadores— que en Chile es totalmente factible poder capacitar en las escuelas especiales a los niños deficientes mentales, efectuando convenios con la CORFO, con empresas de cada provincia Además piensan que en esta hora se comienza a abordar con más seriedad la planificación de la educación de estos menores, creándose escuelas en diversas regiones y dando oportunidad a los docentes para que se especialicen en las Universidades

En estas Jornadas, están participando delegados de los Centros de Rehabilitación y de Escuelas Especiales que hay desde Arica a Punta Arenas.

Villarrica:

LOS POBLADORES DENUNCIAN MALA DISTRIBUCION DEL GAS

INNUMERABLES molestias debe sufrir el público de Villarrica ante las deficiencias observadas en el normal abastecimiento de gas licuado

Actualmente, hay dos firmas que distribuyen este vital elemento a la población Abastible Mass Gas y Netrogás, ambas con sede en la ciudad de Temuco Desde hace algún tiempo Netrogás está tomada por los empleados y obreros, y no ha existido un normal abastecimiento

Por otro lado, Abastible sigue surtiendo a la población pero no acepta, los cilindros que los habitantes tienen de Netrogas, obligando con ello a hacer comprar envases de su firma

Indudablemente, los que más sufren con esta política de Abastible son aquellas familias modestas, que no teniendo dinero para cambiar de envase deben quedarse sin gas

Es así como los pobladores de Villarrica solicitan a las autoridades una solución a este problema, el que se arreglaría obligando a Abastible a recibir los cilindros de Netrogás, ya que la única diferencia entre ellos es el color (Artemio Fuentes, Corresponsal).

IN MEMORIAM

†

El lunes 6 de diciembre, a las 19 horas, se efectuará una misa en recuerdo por el eterno descanso de sus almas, de

BLANCA, ISAIAS, OLGA Y BERTA TAPIA GAMBOA

(Q. E. P. D.)

En la Iglesia Fray Andrés (Recoleta-Andrés Bello); se ruega a sus parientes y amigos asistir

La Familia

DEFUNCION

†

Ha dejado de existir don

RAUL PIZARRO MOLINA

(Q. E. P. D.)

Sus restos son velados en la Parroquia Juan Bosco (Paradero 22 1/2 G Avda.) Sus funerales se efectuarán hoy día partiendo el cortejo a las 15,30 horas desde dicha Parroquia en dirección al Cementerio General, puerta Recoleta

La Familia

CITACION. El Sindicato Profesional de Talleres de la Editorial Universitaria S.A., cita a reunión general obligatoria para el día 9 de diciembre en el local de la Asociación Nacional de Jubilados de la Prensa, Sn Francisco N° 611. En esta oportunidad, en presencia del Sr. Inspector del Trabajo, se procederá a elegir la nueva Directiva Sindical para el período 1971-1972. Se hace la presente publicación, de acuerdo al artículo 378 del Cógido del Trabajo.

EL SECRETARIO.



UTE: INGRESO A ENSEÑANZA SUPERIOR

El Comité Ejecutivo de la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado, recogiendo la inquietud de los egresados de la Enseñanza Media, invita a los estudiantes y padres y apoderados a un gran acto informativo que contará con la presencia de autoridades de Gobierno, Docentes y representantes de las organizaciones juveniles chilenas. El Foro se realizará el lunes 6, a las 18,30 hrs. en el teatro I. E. M.

La Federación hace un llamado a los egresados de la enseñanza media para asistir a dicho acto, que representará un importante paso en la solución del problema del ingreso a la Educación Superior.

Han comprometido su asistencia, además, conjuntos artísticos juveniles, entre los que destacan, Intillimani, Amerindios, etc.

LO ILEGAL ES LA NO REALIZACION DE CLASES

La gran mayoría de los alumnos y profesores de Derecho concurrieron normalmente ayer a clases en los locales de la Escuela Musical Vespertina.

"Aquí está la prueba concreta de quién es mayoría y quién es minoría en la Facultad de Derecho de la Universidad de Chile. Invitamos a la opinión pública a que venga y compruebe lo que afirmamos. Queremos destacar que hay 2 maneras de hacer política en la Universidad. Una de ellas es como lo estamos haciendo nosotros: reiniciando las clases, esforzándonos porque los estudiantes no pierdan su semestre académico y, además abriendo la posibilidad para que puedan ingresar nuevas promociones a nuestra carrera el próximo año. La otra forma es la que utilizan los que mantienen tomada la Escuela de Derecho, los secuaces de Boeninger, que han sumido a la Universidad en el caos, en el desorden y en la violencia, impidiendo las clases, y sin emdargo, en el caso de los académicos, cobrando desvergonzadamente sus sueldos", expresó ayer en la Nueva Sede de la Escuela de Derecho, Claudio Grossman, Presidente del Centro de Alumnos.

Desde hace 24 horas, la Escuela de Derecho de la U. de Chile tiene nuevos locales para reiniciar las clases y el año académico normal, evitando así que se cumplan los designios políticos antirrevolucionarios de la minoría que continúa parapetada en el edificio de Av. Sta. María. En masa concurrieron ayer, desde las primeras horas de la mañana, los estudiantes y los profesores de la carrera de Derecho a los nuevos locales cedidos para estos efectos por la Facultad de Ciencias y Artes Musicales de la U., en el local de la Escuela Musical Vespertina, ubicada en Agustinas 1564.

PROFESOR JAIME VIVANCO, de Derecho Penal, independiente, consideró que integrarse a clases constituye un deber moral y académico.

80% DE LOS RAMOS

De los 9 Departamentos que integran la Facultad de Derecho, 6 han reiniciado totalmente sus actividades. Son: el de Derecho Privado, D. del Trabajo y Seguridad Social, D. Administrativo, Departamento de Política y Acción Social, Departamento de Ciencia Política y Derecho Público y Dpto. de Derecho Penal. Los 3 restantes han reanudado sus actividades en forma parcial esperándose que de aquí al sábado normalicen totalmente sus clases.

En el primer día de reiniciadas las clases, más del 80% de los ramos contemplados en el programa fueron impartidos en las nuevas aulas por los profesores regulares de cada cátedra. Allí estaban entre otros, el profesor Eduardo Jara, que hace Derecho Administrativo Básico (I), el catedrático Carlos Carrasco, que imparte Derecho Privado Básico (III), el académico Raúl Boñez, titular de Derecho Procesal Anual; Hugo Pereira, Profesor de Derecho Procesal Básico (II); Jaime Vivanco, que hace Derecho Penal Básico (I), José Miguel Vera, titular de Lógica Jurídica, el profesor Julio Auger, en la cátedra de Derecho del Trabajo Básico (I) y Waldo Fortín, especialista en Instituciones Políticas y Constitucionales.

LO ILEGAL ES LA NO REALIZACION DE CLASES

Respondiendo a la serie de ataques de la minoría fascista que siente frustrada sus intentonas de paralizar la Carrera de Derecho -de la misma manera que lo están intentando con Veterinaria y Odontología- los alumnos y profesores que se han reintegrado a las actividades académicas normales en la Escuela Musical Vespertina, reiteran que en estos momentos que lo antirreglamentario e ilegal es no reiniciar las clases.

"Desde que son los propios profesores titulares de cada cátedra quienes están haciendo las clases, asistiendo a éstas los alumnos regulares de la carrera, la enseñanza impartida es válida. Que no se efectúen en el local que corresponde, todo el mundo sabe que es porque los sectores derechistas, fascistas encabezados y respaldados por Boeninger mantienen aún tomada la escuela oponiéndose a la voluntad de la gran mayoría de los profesores y de los alumnos", expresa Pedro Barría, Secretario General del Centro de Alumnos de Derecho. Agrega que "aquellos profesores que no asisten a dictar sus cursos están abandonando sus obligaciones académicas, sacrificando el semestre de estudio de los alumnos y robando dinero fiscal, por cuanto continúan cobrando sus sueldos. Lo ilegal es la no realización de clases. Estas se están efectuando como cualquiera lo puede apreciar, sin distinción de colores políticos. Esto demuestra que los alumnos, mayoritariamente, quieren salvar su semestre académico".

TAMBIEN LOS INDEPENDIENTES

Como demostración de lo anterior, entrevistamos a una alumna que declara ser completamente independiente, sin filiación política, Maricruz Gómez de la Torre expresa: **"Me reintegro porque tengo interés en completar el semestre, como la mayoría de mis compañeros. No creo que la forma en que están planteando las cosas los compañeros que mantienen tomada la escuela sea la más acertada. El problema de la Departamentalización puede ser tratado y solucionado en el ámbito académico normal, asistiendo a clases en la Escuela de Derecho".**

Por su parte, Jaime Vivanco, independiente, profesor de Derecho Penal, expone **"Me reintegré pensando que la interrupción de las clases pudo ser evitada. Como tengo la obligación moral, académica de hacer clases, y me pagan por hacerlo, cumplo con esa responsabilidad. Como profesores universitarios, cada uno de nosotros tenemos o deberíamos tener conciencia respecto a cual es nuestra responsabilidad frente a la Universidad y a los estudiantes que en ella se forman".**

NO PUEDE SER IMPEDIDO APORTE DE LA U. A LA SOCIEDAD

De manera que, gracias a la decisión de los alumnos de Derecho de reiniciar a toda costa sus clases, la crisis provocada por la Derecha, fundamentalmente con el objeto de ganar la Universidad para realizar la contrarrevolución, está siendo superada. La minoría fascista que ha desencadenado la violencia en la Escuela de Derecho, manejada por Boeninger se ha quedado dueña del edificio pero no ha sido capaz de impedir que las promociones universitarias cumplan con su programa. Lo importante no es adueñarse de un edificio si no se cuenta con el apoyo mayoritario de profesores y alumnos.

Como lo señaló uno de los alumnos que se reintegró ayer a clases **"pretenden a travez de la actual crisis impedir que la Universidad entregue su aporte al proceso de profundas transformaciones sociales que está realizando el Gobierno. Más aun Boeninger y todo el sector fascista pretende instrumentalizarla para usar la universidad contra la voluntad de avance y progreso que manifiesta el pueblo de Chile. Quieren, en resumen, transformar la Escuela de Derecho y la Universidad de Chile en una trinchera de la sedición y la contrarrevolución derechista. Esto se demuestra porque ellos mantienen tomadas varias escuelas. Sin embargo, tal como lo memos hecho nosotros, los compañeros de Veterinaria y Odontología desde el Lunes regularizarán parcialmente sus actividades."**

En su nueva sede, Derecho practicamente ha normalizado por completo sus clases. De los 40 ramos que componen la carrera, se están impartiendo 31. La directiva legítima del Centro de Alumnos de Derecho pide a la comunidad de estudiantes que se integre lo antes posible a clases, para terminar normalmente el año academico en los nuevos locales.

El profesor Felipe Herrera, candidato a la Secretaria General de la NU, inicia desde hoy sus clases de Economía latinoamericana en el nuevo local de la Escuela de Derecho.



ALUMNOS DE DERECHO en clase de D. Penal, al reiniciarse ayer el programa de actividades normales de esta carrera en los locales de la Escuela Musical Vespertina.



¿SE REUNE EL AREA PRIVADA?

"Los monopolios, los grandes consorcios los grupos financieros que siempre nos presionaron y explotaron, ahora quieren utilizarnos, para que hagamos número en sus planes de oposición al Gobierno, y para ésto no nos prestamos..."

Así de categórica fue la declaración de la Asociación de Medianos y Pequeños Industriales de Chile, AMPICH ante la reunión del área privada que se realiza hoy en el Caupolicán. Se ha pretendido disfrazar esta reunión, señalando que son los pequeños comerciantes e industriales que la organizan, pero detrás de todo está la Confederación de la Producción y el Comercio que representa a los grandes monopolios

La millonaria campaña de prensa, radio y televisión procura atemorizar a sectores que no están entre el minúsculo número de empresas monopólicas que se proyecta estatizar, haciéndoles creer que también se encuentran en peligro

Garantías como "estatuto para el área privada", **"igualdad de oportunidades para el abastecimiento", "acción solidaria para trabajar libremente", "Derechos que deben aclararse en la constitución política del Estado"** y otras son las frases empleadas para atraer a los sectores de los pequeños comerciantes e industriales

Pero todos ellos están muy conscientes de lo reiterado en numerosas oportunidades por las autoridades de Gobierno: las empresas con un capital superior a los E° 14.000.000 al 31 de Diciembre de 1969 son las que integrarán el área social. El resto puede estar tranquilo.

Por ello la propaganda **"al pequeño empresario"... "al artesano"... "al que tiene un puesto de frutas"... "al que tiene un taller mecánico"... "o un puesto en la feria"** no tiene valor, porque ellos saben cual es su papel. Y que en ningún caso está entre los grandes monopolios

GAGEPLAN Y GAGEPO:

EL ATRASO EN LA FABRICA IMPIDE ENTREGA NORMAL DE VEHICULOS

●Ejecutivos desmienten informaciones de Guillermo Encina.

UN TOTAL DE 106 VEHICULOS PEUGEOT ha entregado automotores San Cristóbal, durante el año, a la empresa GAGEPO, imposibilitando de esta manera que se cumplan estrictamente las entregas a los clientes. El atraso se debe exclusivamente a que la fábrica, que hasta el 31 de diciembre de 1970 operaba en Arica, se trasladó a Los Andes y tuvo algunos problemas para instalarse

Tanto el Gerente General, Manuel Portugues como el Presidente Abraham Gaisinsky desmintieron las informaciones de Guillermo Encina, presidente de un llamado grupo de Acción de Defensa de contratantes Peugeot-Gagepo

Los ejecutivos manifestaron que todo el dinero recibido, por concepto de cuotas, se encuentra en caja y en ningún caso se ha estafado a los clientes

¿CUAL ES EL PROBLEMA?

Hace unos días apareció en diversos medios de comunicación de la capital una denuncia de algunos aspirantes a automovilistas a través del sistema de GAGEPO. El movimiento lo preside Guillermo Encina y según manifestó representa a más de 300 personas, todas ellas susbscriptores de GAGEPO, firma que se comprometió a entregarles, previo depósito de veinte mil escudos, sus respectivos automóviles

Señalan que el compromiso no se cumplió, a los dos meses de inscribirse, y que muchos han cancelado la totalidad del valor

Indican además el sistema de ventas de coches denominado GAGEPLAN, mediante el cual "pueden eludir los precios oficiales"

Esta es la posición que señalan los clientes, que además es totalmente desmentida por los ejecutivos de GAGEPO con documentos en la mano

En primer lugar hay que hacer una diferencia. GAGEPLAN es una empresa independiente y que se surte de autos, de todas las marcas, en Automotores San Cristóbal. Opera por el sistema de asambleas, con un grupo de personas que van cancelando una determinada cuota

GAGEPO, en cambio, es el distribuidor exclusivo de automóviles Peugeot y vende en forma directa, a través de inscripciones

Al igual que GAGEPLAN se abastece de vehículos en Automotores San Cristóbal

En GAGEPO hay alrededor de 300 personas inscritas para comprar un Peugeot, pero la entrega se ha atrasado debido a la lentitud en la fábrica de Los Andes. Según un documento de San Cristóbal, fechado el 18 de noviembre del presente año, hay un atraso de 590 vehículos. De esta cifra 180 unidades pertenecen a la producción de 1971 y 410 de 1972. Como en Europa, el modelo del año siguiente es lanzado por la fábrica en el mes de octubre

El número de vehículos por entregar a GAGEPLAN, por automotores San Cristóbal, es de 240 unidades; de ellas 40 pertenecen a la producción de 1971 y 200 a la de 1972

Por su parte el Jefe del departamento de costos y precios, de DIRINCO, Renato San Martín, certificó el 16 de noviembre que las cotas asignadas por Automotores San Cristóbal a GAGEPO son 731 para todo el año y, las reservas efectuadas por GAGEPLAN en GAGEPO serían de 279, como consta el convenio

Respecto al dinero recibido por inscripción, los ejecutivos de GAGEPO señalaron que se encuentra en caja o en San Cristóbal como parte de pago de los autos que deben entregar a sus clientes

Manifestaron también que Guillermo Encina, que figura como presidente de este grupo, tiene el número 40 de los subscriptores de venta directa, o sea de GAGEPO. Por lo tanto tiene que esperar hasta que llegue su número y le sea entregado el vehículo

En esta empresa trabajan alrededor de 115 personas, que cuentan con grandes beneficios sociales, tal como lo señaló el presidente del sindicato, Alberto Sandoval. Manifestó que esta campaña de desprestigio los perjudica, ya que ellos reciben porcentaje por producción en el garage, al que diariamente acuden alrededor de 80 vehículos

Además, señaló que las declaraciones de Encina eran demasiado exageradas, ya que por fuerza mayor no se entregan los vehículos

CHILE Y ALLENDE DESPIDEN A FIDEL

GLADYS MARIN DESENMASCARO CAMPAÑA CONTRA LAS B.R.P.

Para desenmascarar la campaña de la reacción contra las Brigadas Ramona Parra, la Secretaria General de las Juventudes Comunistas, diputada Gladys Marín, intervino ayer por cadena de emisoras, destacando que "esta vil campaña forma parte del plan conspiratorio de la Derecha que trabaja por crear dificultades al Gobierno del pueblo, y provocar su fracaso y derrocamiento."

"Algunos como el fascista Pablo Rodríguez —señaló— y Sergio Onofre Jarpa, declaran abiertamente estos propósitos y llaman a derrocar al Gobierno. Forman para estos grupos de choque como Patria y Libertad. El Partido Nacional conspira en las sombras, mientras públicamente lanza su "frente de ideas" que no es otra que la idea reaccionaria de unir a todos los que no están en el Gobierno. El sector de derecha de la DC hace todo lo posible por arrastrar a su Partido a esta unión con los momios. A este objetivo, al unir a toda la oposición, dividiendo al país en dos bandos irreconciliables obedecen todos los pasos reaccionarios dados últimamente".

La diputada Gladys Marín junto con desenmascarar la campaña de provocación de la Derecha, destacó que "con este sistema de mentir todos los días, de inventar incidentes o ataques, tratan de justificar sus agresiones, sus acciones criminales y tratan de crear una imagen falsa de lo que son la B. R. P.

Declaración conjunta

ACUERDO IC-UP PARA ELEVAR EL TRABAJO POLITICO Y DE MASAS

EN DECLARACION conjunta entregada ayer, los partidos que dieron origen a la Unidad Popular y la Izquierda Cristiana, que se ha incorporado ya oficialmente a este movimiento, expresan su decisión de enfrentar los asuntos conducentes a elevar aún más el nivel del trabajo político y de masas y dan a conocer los criterios básicos aprobados para cumplir dicho objetivo.

Textualmente la declaración señala:

Con el Gobierno del compañero Salvador Allende y de la Unidad Popular se ha iniciado el desarrollo del proceso revolucionario destinado a liberar a Chile de la dependencia extranjera; recuperar su dignidad nacional y sus riquezas básicas; colocar la economía y los recursos del país al servicio del bienestar de las grandes mayorías nacionales; ofrecer a los pueblos de América Latina el ejemplo de la unidad de diversas tendencias ideológicas para crear una fuerza política y de masas capaz de enfrentar la lucha por la plena independencia política y económica, y promover grandes tareas de significación nacional que movilizan a lo mejor de nuestra juventud, trabajadores, intelectuales, profesionales y técnicos.

Al realizarse una política de esta trascendencia para Chile, es un imperativo de todos los patriotas que están por los cambios participar en el proceso, asumiendo responsabilidades en su desarrollo. Es por ello que la Izquierda Cristiana ha aceptado la invitación a incorporarse a la Unidad Popular.

Precisamente por el valor y los alcances de este proceso, los partidos de la Unidad Popular y la Izquierda Cristiana han acordado enfrentar decididamente los asuntos conducentes a elevar aún más el nivel del trabajo político y de masas. En este sentido, han aprobado criterios básicos para:

A) Fortalecer la unidad y eficiencia de los partidos de la Izquierda en su acción de masas y en las esferas administrativas y parlamentarias, con el objeto de establecer una dirección política conjunto real y dinámica.

B) Desterrar la interferencia partidista en los asuntos administrativos.

C) Limitar la designación política de cargos públicos exclusivamente a los puestos directivos de cada servicio, con el objeto de alcanzar un pleno respeto a la carrera funcionaria y aprovechar la cooperación de todas aquellas capacidades técnicas que, no militando en la Unidad Popular, estén dispuestas a prestar su colaboración a la tarea de hacer progresar la Patria.

D) Combatir las prácticas sectarias, donde quiera que ellas surjan, tanto en la administración pública como en las poblaciones y en los centros de trabajo.

E) Incorporar a los trabajadores de una manera más activa a las tareas del Estado y programar grandes tareas de significación nacional y patriótica capaces de movilizar a los más amplios sectores de la Nación.

En virtud de los criterios anteriores, los partidos, de la Unidad Popular y la Izquierda Cristiana han acordado realizar, entre otras, las siguientes operaciones:

A) En el mes de febrero próximo se efectuará la Segunda Asamblea Nacional de la Unidad Popular, con el objeto de hacer un análisis crítico del cumplimiento del Programa, definir las pautas de acción para el futuro y revisar a fondo el funcionamiento de los organismos directivos de la Unidad Popular.

B) Definiir en cada servicio píblico aquellos cargos que se consideran directivos y establecer, para el resto de los cargos, criterios de designaciones que aseguren la máxima idoneidad técnica y el respeto a la carrera funcionaria. Se evaluará, también, el desempeño de todos los funcionarios directivos, durante este año.

C) Aplicar en su totalidad el acuerdo CUT—Gobierno sobre participación de los trabajadores en las empresas del área social y extender los mecanismos de participación popular en las tareas del Estado.

D) Desarrollar dentro de un mes una operación nacional de diálogo de los dirigentes del gobierno y de la Unidad Popular con los dirigentes de las organizaciones sociales de todos los ámbitos destinado a recibir las críticas sobre el burocratismo y el sectarismo y estudiar las formas para superar las insuficiencias y los defectos en el trabajo.

El llevar adelante, durante el próximo año, una operación de consulta directa a los trabajadores, en sus centros laborales, sobre las decisiones más importantes que es necesario que el gobierno tome en materias económicas, tales como los programas de desarrollo social, reajustes, orientación de la producción, ahorro, inversión, etc.

A partir de este momento, la Izquierda Cristiana pasa a integrar la Unidad Popular y se incorpora de manera plena a la estructura directiva de ésta, a sus organismos de base y al trabajo conjunto en los frentes de masas. En el plano estrictamente administrativo, ha reiterado que su incorporación a la Unidad Popular no tendrá otro efecto que otorgar un respaldo político a la presencia del compañero Chonchol en el Ministerio de Agricultura, por lo que declara una vez más que ningún militante, que no pertenecía a la Unidad Popular al momento de formarse la Izquierda Cristiana, asumirá cargos directivos de gobierno, tales como embajadas, intendencias, gobernaciones, direcciones generales, consejerías u otros de igual naturaleza.

IZQUIERDA CRISTIANA—ACCION POPULAR INDEPENDIENTE (API)—MOVIMIENTO DE ACCION POPULAR UNITARIA (MAPU)—PARTIDO COMUNISTA—PARTIDO RADICAL—PARTIDO SOCIALISTA—PARTIDO SOCIALDEMOCRATA

SANTIAGO, 1' de diciembre de 1971



BOSCO PARRA, Secretario General de la Izquierda Cristiana, dio a conocer ayer en conferencia de prensa la forma en que se concretó el ingreso de esta colectividad al Gobierno y a la Unidad Popular. Junto a él, los miembros del Comité Político de la UP, Orlando Millas, Carlos Morales, y Erich Schnake, y el Subsecretario Ejecutivo de la IC, senador Alberto Jerez.

IZQUIERDA CRISTIANA INTEGRA YA A EL GOBIERNO Y LA UNIDAD POPULAR

"Damos este paso con tranquilidad y con entusiasmo, seguros que los trabajadores verán la oportunidad de profundizar los cambios, mejorar el trabajo colectivo y llevar adelante importantes tareas de movilización", dijo el Secretario General de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra, al anunciarse ayer en conferencia de prensa el ingreso oficial de esta colectividad al Gobierno y a la Unidad Popular, destacando que la característica de la revolución chilena descansa en su pluralidad ideológica y partidista, y en la marcha conjunta de marxistas, laicos y cristianos.

En la conferencia de prensa, ofrecida al mediodía en el Senado, estuvieron presentes el Presidente Transitorio del Comité Político de la Unidad Popular y Presidente del Partido Radical, Carlos Morales; el diputado comunista Orlando Millas; el diputado socialista Erich Schnake; Luis Fernando Luengo, Secretario General del Partido Social Demócrata, Alfonso David Levon, en representación del API; Vicente Sota en representación del MAPU, y los dirigentes de la Izquierda Cristiana, Bosco Parra, Secretario General; Alberto Jerez, Subsecretario General y Pedro Ramírez, Secretario Ejecutivo.

El Presidente del Partido Radical, Carlos Morales, señaló a nombre de la Unidad Popular la satisfacción de sus dirigentes y bases por la positiva aceptación de la Izquierda Cristiana a la invitación que le formulara el Presidente Allende, luego de una reunión con los partidos de la UP en Viña del Mar, de incorporarse al Gobierno.

BOSCO PARRA

El Secretario General de la IC, Bosco Parra, expresó que una vez recibida la invitación de la Unidad Popular, su organización inició un proceso muy serio de análisis de la situación política y las perspectivas de construcción del socialismo, "comprobando fundamentalmente el hecho de que el país dirigido por la Unidad Popular ha llevado adelante un proceso de cambios revolucionarios, profundos, que merecían el estímulo y apoyo de todos los chilenos que se hubieran manifestado de una u otra manera por los cambios".

"La Unidad Popular —agregó— representa avances netos desde el punto de vista programático y para las reivindicaciones y transformaciones que han interesado al proletariado chileno. Coincidentes con el programa de la Unidad Popular y por los intereses más profundos de la nacionalidad, era necesario acrecentar la pluralidad. La característica de la revolución chilena descansa en esta pluralidad ideológica y partidista y en la marcha conjunta de fuerzas de inspiración marxista, laica y cristiana".

Destacó, asimismo que comprobada la decisión de los dirigentes de la Unidad Popular y en especial del Presidente de la República, de superar algunas deficiencias que no pueden ignorarse, se originó un conjunto de proposiciones conocidas como los pre-requisitos, "los que fueron estudiados con una seriedad y un respeto que agradecemos", concretándose así el ingreso de la Izquierda Cristiana" que afianza el proceso de transformaciones y abre un cauce más ancho para que la movilización de las masas empuje el proceso y vele por su eficiencia".

IDONEIDAD Y EFICIENCIA

Ante la afirmación de la Izquierda Cristiana de que su ingreso al Gobierno sólo implica dar respaldo político al Ministro de Agricultura, Jacques Chonchol, pues ninguno de sus militantes postulará a cargos públicos, surgió la inquietud entre los periodistas que consultaron si en caso de requerir el Presidente Allende a un militante de la IC para determinado cargo éste no aceptaría.

El senador Jerez fue muy claro al respecto señalando que el ingreso a la Unidad Popular "está motivado por razones del más profundo desinterés" y dio a conocer la satisfacción del Presidente Allende por esta actitud de la IC. Puntualizó sí, que en caso de requerirse algún técnico o militante de la Izquierda Cristiana, por su idoneidad y eficiencia para desarrollar una tarea asumiría la responsabilidad en forma transitoria, sin que signifique su incorporación al cargo.

Por su parte, tanto el diputado Erich Schnake, como el diputado Carlos Morales subrayaron que en las tareas de Gobierno prima la idoneidad y la eficiencia por sobre las consideraciones políticas enfatizando que ningún partido se va a negar al cambio de un funcionario de sus filas ni exigirá que sea reemplazado por otro de la misma colectividad.

Asimismo, el Presidente Transitorio de la Unidad Popular, Carlos Morales, desmintió que se avecinan cambios ministeriales, lo que según algunos periodistas se desprendía de las palabras del Presidente Allende en el Estadio Nacional.

El diputado Erich Schnake destacó que el Primer Mandatario habló de cambiar funcionarios y que esto no debía extrañar a nadie ya que "aquí no hay apernados pues nuestra primera responsabilidad es con el país y no con militantes políticos que ocupan cargos".

SALUDO DEL MAPU

Durante la conferencia de prensa, el representante del MAPU, Vicente Sota, aprovechó la oportunidad para dar la bienvenida a la Izquierda Cristiana, señalando que "hay razones personales que me mueven a congratularlos por su ingreso".

"Con muchos de ellos —agregó— hemos dado importantes batallas que no vamos a olvidar. Vienen en un momento en que es especialmente necesaria la ampliación del Frente de la Unidad Popular para realizar las profundas transformaciones en que estamos empeñados."

Los que hablan de sectarismo:

Revanchismo DC en Cámara de Diputados

Como una de las peores arbitrariedades que recuerda la historia de la Cámara de Diputados calificó el diputado comunista Jorge Insunza el acuerdo de Demócratas Cristianos y Nacionales sobre integración de Comisiones, que deja sin posibilidades de participar en ellas a siete diputados de la Izquierda Cristiana.

El informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia aprobado por la mayoría DC-PN en la sala, establece que las Comisiones se integran cada cuatro años al iniciarse el período legislativo, lo que implica la exclusión de los parlamentarios que renuncian a un Comité y pasar a llevar el reglamento de la Corporación.

En su ánimo de revancha contra los parlamentarios de la Izquierda Cristiana, la Democracia Cristiana no titubeó en cometer esta arbitrariedad, demostrando que sus denuncias sobre el sectarismo son sólo una falsa bandera de lucha ya que ellos son los primeros en aplicarlo.

El diputado Luis Maira., que entregó una fundamentada defensa para posibilitar el ingreso de los parlamentarios de la IC a las Comisiones, de las que todos formaban parte, destacó que "el acuerdo de la Cámara de Diputados en virtud del cual se excluye del trabajo de Comisiones a los diputados de la Izquierda Cristiana, es un acto de revanchismo y constituye un impúdico pirateo del reglamento de la Cámara".

"Queda de manifiesto —subrayó Maira— que el problema de la amplitud y del sectarismo del que habitualmente reclaman aquellos que también abogan por la vigencia del estado de derecho sólo sirve para confundir a la opinión pública con sus denuncias a la Unidad Popular y al Gobierno, pero no están de ninguna manera demostrando que sean capaces de aplicar lo que tanto predican".

Asimismo, el diputado Maira, destacó que "el debate, carente de argumentos, puso en evidencia que el sectarismo no está en quienes son acusados de él, sino que emana de quienes hacen de él una bandera para imputárselo a los partidos populares".

Por otra parte, el diputado comunista Jorge Insunza, declaró que "la actitud de la derecha democratacristiana, encabezada por el conservador tradicional Héctor Valenzuela Valderrama, constituye una de las peores arbitrariedades que recuerde la historia del Congreso".

"Inhabilitar a siete parlamentarios —añadió— en el ejercicio de sus funciones por el sólo hecho de que defienden sus posiciones de principios, constituye la peor forma de sectarismo. Cuando se presencian actitudes como esta se entiende cuanta hipocresía hay en las acusaciones que se lanzan contra la Unidad Popular y su Gobierno aduciendo sectarismo.

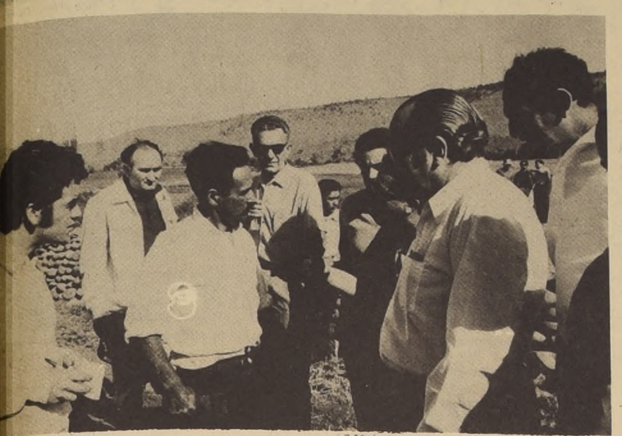
Finalmente subrayó que la declaración hecha ayer por la Unidad Popular y la Izquierda Cristiana contrasta diametralmente con la actitud y los argumentos de la derecha y de la Democracia Cristiana en la Cámara. "Se ha cometido —dijo— una deshonestidad y el pueblo debe conocer a los partícipes de ella".

Durante el debate en la Sala, sobre esta materia, quedó de manifiesto la odiosidad con que algunos parlamentarios de la Derecha democratacristiana atacan a los diputados de la Izquierda Cristiana, contrastando con la actitud de otros que como Bernardo Leighton llegaban a estar escondidos en sus sillones.

PAGINA AGRICOLA

● Preparada por LA NACION con la colaboración de Comunicaciones - IV Zona del SAG.- IV

CAMPESINOS DE OVALLE DUPLICAN PRODUCCION AGRICOLA CON NUEVAS TECNICAS EN REGADIO



...a visita que hizo a terreno, en el Departamento de ...alle, Juan Diemer, Director Ejecutivo del Servicio ...ícola Ganadero conversa con Luis Pérez, presiden... del Asentamiento San Antonio de Barraza sobre las ventajas del uso de riego por aspersión. En la fotografía el Director del SAG Luis Pérez y miembros de la misión israelí.

Una visita al Departamento de Ovalle, durante la cual pudo evaluar en el terreno mismo los progresos que han obtenido los asentamientos que han empleado las modernas técnicas de regadío impulsadas por el Servicic Agrícola y Ganadero conjuntamente con la Misión Israelí, efectuó el Director Ejecutivo del SAG, Juan Diemer el fin de semana recién pasado.

"Hemos comprobado- dijo Diemer- en el Asentamiento San Antonio de Barraza y Santa Catalina, como los campesinos utilizando las nuevas técnicas de riego especialmente por aspersión y goteo, han duplicado la producción sin haber derrochado inutilmente el agua tan necesaria para esta región afectada por un largo período por la sequía".

En el recorrido que realizó el Director Ejecutivo por el Departamento de Ovalle, fue acompañado por el Director del Centro de Cooperación y Desarrollo Agrícola del Ministerio Agrícola de Israel, Joseph Gabrieli, por el Intendente de la Provincia de Coquimbo, Rosendo Rojas, el Diputado Clemente Fuentealba, los Directores Zonales del SAG, INDAP y CORA de la II Zona, Sergio Villalobos, Presidente del Consejo Provincial Campesino y de otras autoridades locales como también de miembros de la Misión Israelí Destacados en nuestro país para contribuir al progreso agropecuario de las zonas áridas y semi-áridas.

LOS CAMPESINOS Y LA TECNICA

Sergio Villalobos, presidente del Consejo Provincial Campesino, destacó que " para nosotros el día de hoy tiene una gran importancia ya que hemos podido observar el resultado de un esfuerzo conjunto entre el Servicio Agrícola y Ganadero, los compañeros israelitas y los campesinos de la región.

"Nadie puede negar —agregó—; que por parte de las autoridades del Agro ha existido una mayor atención hacia el campesinado de la provincia de Coquimbo, permitiendo en esta forma solucionar muchos de los graves problemas que nos afectan por la falta de agua".

"Es por esto, que la experiencia de riego por aspersión y goteo, nos parece que es el gran aporte que nos hacen los compañeros israelíes y los profesionales del Servicio Agrícola y Ganadero. De esta manera, los campesinos adquirimos cabal conciencia en el sentido de que es trascendental para el progreso agropecuario no sólo de Ovalle sino que también del país en general, emplear la asistencia técnica y el uso adecuado de la Investigación como pilares para una conquista real en el campo de la producción", puntualizó finalmente.

Por su parte, Juan Diemer puso especial énfasis en la mutua colaboración de los pueblos y muy especialmente la que presta el Gobierno Israelí para el desarrollo de superficies afectadas por la sequía y donde la escasez de agua es una limitante para aumentar la producción agrícola.

También, agradeció el aporte israelí en materia de asistencia técnica en regadío, la cual ha permitido y permitirá integrar importantes áreas a los cultivos, beneficiando directamente a los campesinos y sus familias.

Joseph Gabrieli, del Ministerio de Agricultura de Israel, indicó que "esta visita me hace recordar una vez más los esfuerzos que nuestro país efectuó con el objeto de lograr un despegue en el campo. Puedo decirle a los chilenos que cualquier despegue y desarrollo debe estar en función del hombre como centro; en Chile, es así, y sin lugar a dudas, mediante el uso de las modernas técnicas en riego y adecuada utilización del agua, conseguirán un éxito tan significativo como en mi país y otros que poseen mayores medios".

CENTROS DE ASISTENCIA TECNICA

El Director Ejecutivo del Servicio Agrícola y Ganadero, Juan Diemer, aprovechó su visita a Ovalle para inaugurar el "Campex Aníbal", un Centro de Asistencia Técnica de Capacitación y Divulgación en sistemas de uso racional de agua de riego, que mantiene en ese Departamento este organismo y el Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP.

Este centro tiene por objeto realizar demostraciones y enseñanzas al campesinado en materia de sistemas de riego por "goteo" y aspersión", los cuales permiten grandes economías en el uso del agua en zonas donde este- muy vital elemento- es el factor limitante de mayor peso en todo tipo de actividades de esa zona.

Asimismo, estos sistemas introducidos al país a través de un Convenio de Asistencia Técnica entre el Gobierno de Israel y el Ministro de Agricultura (Servicio Agrícola y Ganadero), contribuyen eficazmente a aumentar la superficie regada, los tendimientos por héctarea y evitar los riesgos de daño por erosión, salinidad y otros que se producen con los sistemas corrientes.



En el sector reformado:

COMPITEN PRODUCTORES DE MAIZ DE SANTIAGO

Para aumentar la producción de maíz en la Provincia de Santiago, los Técnicos de la IV Zona del SAG, dieron la partida a una competencia entre Asentamientos, basándose en la exitosa experiencia realizada el año pasado en Trigo, donde la producción llegó a 69,85 qq/Há (Asentamiento "Brillo de Sol") de Talagante, Primer Premio.

A la clausura y entrega de Premios de este evento triguero asistieron el Ministro de Agricultura Jaques Chonchol, el Vice-Presidente de CORA David Baytelman, el director Ejecutivo del SAG Juan Diemer y el Director de la IV Zona del SAG Eugenio Flores M., quienes se mostraron muy satisfechos con la iniciativa, porque además de aumentar considerablemente la producción, elevando los promedios nacionales y colocándolos a la altura de promedios mundiales, se les entregaron televisores, cuadros artesanales en cobre, productos GEIGY y diplomas a los campesinos como estímulo a su esfuerzo y trabajo.

Ahora se pretende realizar algo similar, pero con maíz. Son numerosos los Asentamientos inscritos y se espera que esta competencia eleve considerablemente la producción, preocupación constante de los Técnicos del SAG, atendiendo que para 1972 deberán importarse 60 millones de dólares en maíz, triplicándose la compra que se hizo en 1971, que fue del orden de los 20 millones de dólares. Este aumento más lo que se espera del Sector Reformado según el coordinador Avícola del SAG Edmundo Acevedo, permitirá duplicar la actual producción avícola y estipular la producción Porcina, que como se sabe es a 2 años plazo. Vitalizar estos dos rubros es de gran importancia, porque son las fuentes de proteínas animal más rápidas de producir para el consumo del pueblo.

EL CAJON DEL MAIPO, DONDE AUN IMPERA LA MISERIA CAMPESINA

Para muchos santiaguinos, hombres de ciudad que sólo conocen el campo por fotos o cuadros que heredaron de sus abuelas y hoy los conservan pegados en las paredes del comedor, el problema real y directo: económico social con el trabajador agrícola (inquilino) está resuelto. Los fundos—dicen estos señores de bastón y hambergo—ya no existen, eso es cosa del pasado; el campesino está mejor que nadie porque tiene "casa", comida y un salario que lo quisieran muchos obreros de la ciudad. . ."

Burda mentira, incluso para quienes por primera vez han pisado algún potrero. Sin duda, la realidad es distinta y sólo a escasos kilómetros de Santiago tenemos algunos ejemplos. **EL CAJON DEL MAIPO.**

Fundo El Ingenio

El caso de los inquilinos de este fundo es patético. **La Nación** conversó con Raúl Pino, Tesorero del Sindicato del Cajón del Maipo y dijo: "En esta casa agrietada, en malas condiciones, que ustedes ven, viven 4 familias, estamos sin luz ni agua". El dueño —señaló— nos está arreglando hace muchos años".

María Romo (25 años, casada, 4 hijos), es una mujer despierta, de esfuerzo, trabajadora, que junto a su esposo, quien trabaja en la mina de laja (cantera) que queda al interior del fundo "El Ingenio," viven el terrible drama diario de dormir en un galpón en condiciones inhumanas" porque en invierno nos meten caballos y al lado de ellos dormimos. . ."

Ramón Gaete Yáñez, de 42 años, soltero, es un hombre delgado, tenso, huraño en un comienzo para luego ir "soltándose" y explica un poco a regañadientes parte de su 'explotada vida". "Trabajo hace 18 años, en este tiempo, por ejemplo, riego pastería, el hombre nos mira desconfiado, tiene razón" el patrón hace 3 años que ha prometido arreglar y no lo atrincan nunca". El hombre se echa una cucharada a la boca, amargo almuerzo, "más vale que me dejen tranquilo".

Su compañero de trabajo, Luis Orlando Celi, 27 años, también soltero, nos cuenta que gana 17 escudos, que trabaja 8 horas, de lunes a sábado, y que es ayudante de capataz hace 4 años, que ellos se compran la mercadería y se cocinan.

Lo cierto es que estos hombres se diferencian de los llamados **afuerinos** (hombres que van de un lado hacia otro y de un trabajo a otro, de un camino a otro, eternamente) que tienen un techo donde guarecerse y un miserable salario para "parar la olla".

María Romo, de 25 años, cuyo hijo menor tiene cuatro meses. En el invierno comparten el "dormitorio" con los caballos del fundo "El Ingenio" del Cajón del Maipo (Fotografía de Juan Rojas).

En las VII Jornadas Forestales:

LOS RECURSOS FORESTALES DE LA INDUSTRIA DE CELULOSA Y DEL PAPEL

A medida que se acerca la fecha de la realización de las VII Jornadas Forestales (16, 17 y 18 de diciembre) se va configurando el temario que se tratará en esta oportunidad. Los organizadores se encuentran trabajando afanosamente para darle el mayor realce posible a este suceso que se realizará en el salón de los embajadores en el Hotel Carrera.

Como se ha estado informando por la prensa del país, el temario estará dedicado a analizar la situación de la industria de la celulosa y papel en América Latina y su relación con el resto del mundo. Se destaca en este temario el punto dedicado a los recursos humanos de la industria de celulosa y papel, mirados desde un punto de vista social y económico y en comparación con otros rubros de la producción.

Los trabajadores del sector forestal son aproximadamente 80 mil, que conforman un grupo social de más de 300 mil personas, considerando tanto la parte silvícola como industrial. Es importante adentrarse en un estudio socio-económico que permita conocer más profundamente la realidad que viven estos trabajadores y sus familias.

Existe de parte de los ingenieros forestales real interés por presentar trabajos sobre esta materia de suma importancia, así como también sobre los otros puntos que abarca el temario, el que próximamente daremos a conocer completo.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señores Diputados, les ruego permitir que el señor Ministro continúe su exposición.

Señor Ministro, puede continuar.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Comprendo que algunos antecedentes molesten, señor Presidente, pero creo que es mi obligación suministrarlos.

El señor GODOY.— Le vamos a contestar.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Pues bien, frente a esta insuficiencia para abastecer necesidades del mercado interno, que lleva a que este país se dé el lujo de ser importador de productos de papel, han estado todas las posibilidades de ampliar oportunamente la capacidad de producción; incluso, había equipos que estaban comprados para la empresa.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro! ¡Señor Maturana, llamo la atención a Su Señoría!

Señor Ministro, puede continuar.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Ruego excusar mi poca experiencia en prácticas parlamentarias. Estoy tratando de entregar algunos antecedentes; si no es posible hacerlo de esta manera, no tengo dificultades para entregarlos por escrito y enviarlos a la Cámara.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— El señor Ministro está haciendo uso de su derecho. La Mesa ruega que se permita al señor Ministro continuar su exposición ordenadamente.

Un señor DIPUTADO.— No hay inconveniente.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Hubo programas tendientes a prevenir situaciones como ésta; hubo, incluso, un equipo prácticamente comprometido por la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, como es el caso de la llamada máquina 16, con capacidad para 30 mil toneladas anuales de elaboración de productos livianos de papel, que no se ha despachado hasta el momento, no obstante ofrecimientos del Gobierno de ayudar al financiamiento o para hacer de aval en la operación correspondiente, y no obstante ofertas de crédito del EXIMBANK, etcétera. Es decir, hay un mercado interno que requiere un abastecimiento mayor y que esta empresa no está en condiciones de suministrar.

Pero creo que lo más importante, cuando se examinan las perspectivas de desarrollo de un sector tan fundamental como éste, es la potencialidad del mercado externo.

Es bien sabido que la demanda de productos de papel en el mercado mundial tiene un ritmo de crecimiento extraordinariamente fuerte. Y, frente a eso, países tradicionalmente abastecedores como ocurre con los Estados Unidos, los países escandinavos, Canadá, ahora están prácticamente limitados, en razón de su potencialidad de recursos, para continuar siendo suministradores en la escala en que lo han sido en el pasado. De manera que, desde este punto de vista, Chile ha perdido una oportunidad excepcional, por no formar a tiempo sus recursos y desarrollar las actividades industriales correspondientes.

De ahí que hoy día se puede decir, planteándolo como un logro extraordinariamente positivo, que nuestro país exporta 30 millones de dólares anuales de productos forestales. Sin embargo, sólo en la celulosa y en el papel, y dentro del mercado latinoamericano, para no hablar del mercado mundial, en los próximos años se estima una demanda adicional no menor de 40 millones de dólares adicionales, mercado que el país está desaprovechando —repito— por no haber atendido al desarrollo oportuno de estas actividades. Y una proyección efectuada por la FAO plantea una demanda dentro de América Latina, que supone un aumento equivalente a unos 300 millones de dólares anuales.

Entonces, el problema está en si dejamos desaprovechar esta potencialidad o actuamos con toda la visión que hay que tener para estas cosas, y aseguramos para Chile un curso de desarrollo que es extraordinariamente importante. Tomemos en cuenta, además, que Chile tiene una ventaja comparativa excepcional, en términos que la potencialidad de sus recursos naturales le permite trabajar celulosa de fibra larga, que es privilegio de países de clima frío, y donde, por lo tanto, no hay riesgo de competencia de desarrollo forestal en países tropicales.

En definitiva, se trata de mirar hacia adelante y asegurar que nuestro país aproveche con toda eficacia sus posibilidades para un desarrollo extraordinariamente importante. De ahí la decisión del Gobierno de incorporar esta empresa al área de propiedad social, para constituir todo un complejo de desarrollo del papel y de la celulosa que integre a actividades que, al abordárselas separadamente, han impedido el desarrollo conveniente de este sector en el pasado como las actividades de reforestación, de manera que se asegure una vía nacional de abastecimiento de materias primas. Hay que tener en cuenta que el costo de transporte es uno de los más decisivos; y si queremos plantear el problema en términos de competencia internacional, tenemos que preocuparnos de los costos, de la eficiencia. Pues bien, aquí influyen de manera decisiva los costos de transporte, y hoy día las distintas plantas, con una política irracional, compran recursos forestales a decenas y centenares de kilómetros de sus instalaciones industriales y vecinas a las otras plantas industriales, como un esquema absolutamente irracional de aprovechamiento de las materias primas. Lo mismo ocurren en otros aspectos, como en la comercialización, donde cada empresa, planteando sus propios mecanismos de comercialización exterior, ha estado compitiendo, incluso, con deterioro para las condiciones de venta, para las condiciones de exportación de los productos chilenos.

La verdad es que, frente a todo esto, ahora comienza, por primera vez, a elaborarse un plan de desarrollo para todo este sector, que incluye los aspectos forestales e industriales, con una perspectiva de tiempo suficientemente larga, como la que requiere un desarrollo de esa naturaleza. Es motivo de complacencia muy especial la colaboración ofrecida y materializada por el Gobierno de Finlandia para contribuir a diseñar este programa de desarrollo.

Yo no quisiera tocar en este momento otras iniciativas concretas que están planteadas para el desarrollo posterior de este sector, pero sí quisiera hacerme cargo, en este sentido, de afirmaciones que con frecuencia se hacen respecto de esta empresa, en particular de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Se sostiene que no es monopolio, que es una empresa competitiva. Ciertamente, cuesta imaginar la eficacia de una competencia entre la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y lo que se menciona como otras 36 empresas presentes en el mercado, algunas de las cuales, sin ninguna duda tienen una potencialidad económica bastante débil si se comparan con la magnitud de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

Pero veamos las cuestiones de hecho. En primer lugar, esta empresa produce más del 90% del papel de consumo interno. Esa es una primera realidad. De manera que, cuando hablamos de un grado monopólico, debemos tener en cuenta el grado de dominio de mercado que tiene una empresa responsable de suministrar el 90% de todo el abastecimiento interno de esta producción.

Pero ha habido más. Ha habido actitudes, ha habido políticas concretas de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que, en el pasado, han tendido a afianzar ese poder monopólico y a funcionar en condiciones propiamente de monopolio. ¿Qué ocurrió con INFORSA? Cuando se creó INFORSA, ¿bajo qué condiciones se hizo? Bajo un condicionamiento muy claro y preciso, con una cláusula específica que plantea que toda la producción de INFORSA tiene que ir a mercados externos; es decir, se reserva desde el comienzo el abastecimiento monopólico de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones para todo el abastecimiento dentro del país. Durante la Administración pasada se levantó esta prohibición a INFORSA, de manera que se la autorizó para que contribuyera también al abastecimiento interno en algunos tipos de papeles. Además, hay que recordar que INFORSA nació como empresa estatal y que, posteriormente, fue traspasada a intereses privados, intereses privados que obtuvieron excedentes considerables en la explotación de INFORSA, excedentes que no fueron utilizados en reinvertir, en expandir esa misma actividad, sino que fueron desviados hacia otras actividades. Y de allí se generaron recursos que sirvieron para constituir más de algún banco; de allí se generaron recursos que fueron desviados a la adquisición de alguna empresa pesquera, etcétera, hasta que la mala administración privada de INFORSA, la llevó prácticamente, a una situación de insolvencia. Y entonces, el Estado tuvo que entrar de nuevo a participar en INFORSA. El Estado tuvo que volver a hacerse cargo de una empresa, que después de recorrer su trayectoria por el sector privado, llegaba a una situación de franca insolvencia. Entonces, cuando los propios intereses privados plantearon al Gobierno que volviera a tomar INFORSA, nadie se preocupó del problema de la libertad de prensa. Allí convenía a determinados intereses privados; era importante, desde el punto de vista de sus intereses particulares, que INFORSA fuera comprada por el Estado. Y muchos, y algunos de los que hoy día contribuyen a publicaciones en "El Mercurio" y otros órganos de prensa, reclamando por esta decisión del Gobierno, en ese momento pidieron que la CORFO comprara no sólo el 49%, sino que el 100% de INFORSA. Entre ellos, el señor Pablo Rodríguez.

El señor SILVA (don Julio).— ¡Entonces era legal, no ilegal!

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor GODOY.— ¡Pero hablemos de la Papelera, no de INFORSA!

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Este ejercicio del control maonopólico se ejerció también respecto de otras empresas, y entre ellas creo que es suficiente mencionar un par de casos. Está FANAPEL, Fábrica Nacional de Papel. ¿Qué ocurrió con esta empresa? Que en algunos rubros determinados ofreció algún grado de competencia, por débil que fuera, a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Y en ese momento, con la libertad de precios, con la ausencia de control de precios sobre los productos de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, se siguió una política de precios discriminatoria, bajando artificialmente los precios de los productos que fabricaba FANAPEL, de manera que la empresa prácticamente quebró en los años 61 y 62. En consecuencia, Grace, que era la empresa distribuidora, tuvo que sacar las máquinas a remate y se consiguió que la compañía recurriese al tipo de precios que fijaba entonces la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, y se advirtiera con toda claridad, la maniobra para sostener su control monopólico en el mercado. En un período bajó en forma arbitraria y fuerte los precios de los productos que fabricaba FANAPEL y, entonces, una vez que quebró, que se decretó la quiebra y tuvo que llevar a remate sus maquinarias. Subió el recio de aquellos productos.

Si estas cosas no configuran una situación monopólica, no entiendo qué definición de monopolio se puede tomar en cuenta.

Lo mismo ocurrió con PROPA, en que fue la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones la que compró esta fábrica de productos de papel, de la propia fábrica de Valdivia.

Estas son las realidades acerca del carácter de esa empresa.

Ahora, cuando se plantea lo que ocurre a partir del momento en que el Gobierno toma la decisión con toda esta perspectiva de desarrollo forestal en Chile, de incorporar esta empresa al área de propiedad social, todo tiende a centrarse en torno de la venta del papel para diarios y la libertad de prensa.

Pues bien, hay que plantear claramente que, del volumen total de venta que tiene la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, equivalente a mil doscientos millones de escudos por año, menos del 10% corresponde a ventas de papel para diarios. De manera que todo lo que se plantea es una argumentación en torno de un producto particular, ignorando la situación de dominio del mercado que esta empresa tiene respecto de los productos que constituyen el 90% del valor total de sus ventas.

Además, es ciertamente el único productor de varios rubros, y en otros, es el único proveedor de materias primas a pequeños establecimientos que elaboran productos de papel. Tiene por lo tanto, toda la capacidad de control y manejo arbitrario sobre esas empresas.

Frente a esta decisión del Gobierno, se quiere transmitir la imagen de que aquí se está actuando injustamente respecto de una empresa que ha llegado a tener la dimensión que hoy posee gracias al esfuerzo generoso y financiamiento de sus accionistas, que nunca recibieron dividendos, que reinvirtieron todo eso que la empresa iba produciendo para ensanchar, para contribuir al crecimiento de esa empresa. Por supuesto frente a estas cosas nadie se acuerda de que en definitiva, hoy día esta empresa es el fruto de esfuerzo de sus trabajadores, y muchos más imputable a ellos que a los accionistas mismos. Y aun respecto a estos últimos, creo que no es correcto, que es falso plantear que hay una empresa donde se ha hecho todo el esfuerzo para reinvertir en las misma todas las utilidades que ella genera.

Desde 1919 hasta 1953 la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones no se diferenció de cualquiera otra sociedad anónima en términos de reparto, en efectivo, de dividendos.

Desde 1953, se ha seguido una política de acciones liberadas. En lugar de distribuir dividendos, se distribuyeron acciones liberadas. ¿Y qué ocurría en ese momento con los pequeños ahorrantes, con la gente que colocaba en acciones de la Papelera el fruto de su esfuerzo y su trabajo, en términos de recursos modestos, esperando obtener con ello alguna renta frente a esta política de acciones liberadas? Ella se veía obligada puesto que no recibía dividendo, a vender en el mercado de valores, las acciones liberadas que había estado recibiendo. Eso fue contribuyendo, por lo tanto, a que hubiera una concentración creciente de la propiedad de las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Desde entonces, desde 1953 hasta 1962, hubo veinte repartos de acciones liberadas, las que aumentaron, en número desde 10 millones a 44 millones de acciones. Y a partir de 1962, se definió una política opcional el que necesita el dividendo lo recibe; pero, desde ese momento disminuye también su participación en el capital de la empresa.

Contrariamente a la imagen que se quiere dar de que es una empresa donde no hay dominio de un número relativamente limitado de propietarios, sino un reparto extraordinariamente grande y que toda la empresa está constituida por pequeños accionistas. ¡Con esa política el número de acciones fue aumentando desde 10 millones en 1953, a 44 millones posteriormente y a 145 millones hoy día, en tanto que el número de accionistas no crecía en la misma proporción, porque sólo aumentó de 7 000 a 14 000 y con todo este proceso de concentración, se llega en definitiva a la situación de hoy, la objetiva y real situación de hoy en que el 0,97% de los accionistas, menos del 1%, 145 personas, naturales o jurídicas, controlan el 52,3% de las acciones.

Estos son los hechos objetivos. Estas son las cuestiones reales y concretas, en torno de las cuales cabe discutir el asunto.

Pues bien, frente a esta realidad es que el Gobierno decide abrir el "poder comprador de acciones". Y al abrirlo no lo hace participando o tomando como base directa de referencia el valor especulativo que las acciones tenían en la Bolsa de Valores, donde se había deprimido la cotización de acciones, con serio perjuicio para esos pequeños accionistas que tanto dice defender hoy día. De allí que, en lugar de un precio algo superior a los 300 pesos, que era la cotización bursátil vigente en ese momento, el Gobierno reconoce una situación de derecho legítimo de los pequeños accionistas y plantea un valor sustancialmente mayor, aplicando en este caso particular criterios similares a los que el mismo expuso al presentar en la Cámara de Diputados, el proyecto de ley de definición de las tres áreas de propiedad.

Frente a esto, se hace una gran campaña, se llama a los pequeños accionistas a no vender, se constituyen fondos especiales para comprar las acciones. Quisiera expresar la esperanza de que cualquiera que sea el resultado final de todas estas acciones, no haya quienes hagan un uso especulativo, en beneficio particular de todo lo que hoy está ocurriendo. Porque es complicado que se estén haciendo operaciones en la Bolsa o indirectamente a través de alguna oficina privada, en que se induce al pequeño accionista a vender, como ha sucedido en los últimos días a E° 1, a E° 1,03, a E° 1,10 o a E° 1,20, cuando, al mismo tiempo, está presente un "poder comprador" a E° 1,50. Y ojalá no tengamos que constatar más de algún caso en que quien compra o quien vende a E° 1,03 o E° 1,20, no vea que, en definitiva, el destino de esas acciones es una reventa a la CORFO a E° 1,50.

Lo mismo ocurre en relación con otras cuestiones que se han venido planteando, en que incluso se ha pretendido inducir a los trabajadores a utilizar sus fondos de indemnización en la Compra de acciones. Creo que ésta es una de las cosas más irresponsables que se ha planteado y estimo que hizo bien el Gerente de la Papelera, el señor Ayala, en reaccionar frente a eso y, en algún momento, decidirse a enviar una circular, diciendo que no se autorizaría la utilización de los fondos de indemnización con estos propósitos especulativos. Y creo que hizo bien porque inducir a los trabajadores, hoy día a utilizar sus fondos de indemnización para comprar acciones a E° 1,20 o a E° 1,30, los hace colocar un derecho legítimo una prevención necesaria para su futuro, en términos de un juego especulativo que no tiene porque compartir. Las responsabilidades en este sentido, pueden ser muy grandes, porque si mañana por alguna razón, se suspendiera el "poder comprador de acciones" abierto a través de la CORFO, ¿qué ocurriría con el valor de esas acciones? Volverían a 300 o 400 pesos. Y entonces, ¿quién les respondería a estos trabajadores por el hecho de que sus fondos de indemnización hubieran perdido el 50 el 60 o el 70% de su valor?

Estas son las cuestiones concretas. Y frente a esto se hace toda una gran campaña y se desatan maniobras divisionistas entre los trabajadores. Creo que aquí las cosas se han puesto en un terreno bastante peligroso, porque los trabajadores están reaccionando masivamente, no tanto en función de si la empresa se estatiza o no, sino que están reaccionando frente a todas las maniobras que están ocurriendo en estos momentos.

Creo que la información dada por el Diputado señor Phillips, al inicio de esta sesión, es incompleta. En la noche de ayer, un grupo de gentes en Puente Alto, impidió la incorporación al trabajo del turno de la noche. Y creo que, en estos momentos, también hay algunas acciones en las plantas de la papelera en el Sur.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FRIAS.— Ya están saboteando.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento, y Reconstrucción).— Finalmente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡llamo al orden al señor Frías!

—**Manifestaciones en Tribunas.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Advierto a los asistentes a Tribunas que les está prohibido hacer cualquier clase de manifestaciones.

—**Hablan varios señores Diputados a la vez.**

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría! ¡Señor Frías, llamo al orden a Su Señoría.

Puede continuar el señor Ministro.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción).— Finalmente, quiero hacerme cargo de la preocupación planteada al vincular dos problemas absolutamente independientes el uno del otro.

Por un lado, el problema de qué hace este país, en definitiva, con el uso de una de sus riquezas naturales fundamentales, el problema de si vamos a poner un esfuerzo enorme en desarrollar toda una gran industria, todo un gran "complejo" del papel y de la celulosa, materia en la cual toda la evidencia histórica muestra la incapacidad o el poco deseo de un monopolio privado de aprovechar esa potencialidad, y poner, por lo tanto, esta empresa bajo condiciones de control de la sociedad en su conjunto. Repito ese es un problema. El otro problema al que se nos quiere vincular falazmente, es el de la libertad de prensa. Creo que es extraño que más de alguien, que en su momento apoyó la "Ley Mordaza", hoy día tenga inquietudes tan serias respecto de la libertad de prensa.

No está de más recordar cómo el señor Fontaine, hace algún tiempo, como Presidente de la Sociedad de Fomento Fabril, dio instrucciones al sector privado controlado por ese organismo para que no anunciara, para que no publicara avisos en los diarios de izquierda; y que el propio "El Mercurio", en los últimos días, se ha negado a recibir avisos pagados en que se da a conocer el "poder comprador" de la CORFO y la forma como este opera. Esas son cuestiones concretas.

Frente a eso, ¿qué hechos son imputables al Gobierno? ¿Qué acción limitativa de la libertad de prensa es imputable al Gobierno? Creo que hay en esto una constancia pública evidente de la forma como este Gobierno ha sido respetuoso de la libertad de prensa. Hay disposiciones legales vigentes que amparan, desde el punto de vista de la distribución del papel de diario, que, repito, falazmente se quiere vincular a un problema totalmente ajeno, que es el de la libertad de prensa. Está la Ley de Abusos de Publicidad, que prohibe discriminar en la distribución de papel y de artículos de immpresión, que es una disposición legal, que está vigente.

Nosotros hemos conocido las dificultades de algunas empresas periodísticas. Nos hemos hecho cargo de los problemas planteados por pequeñas empresas periodísticas y, particularmente, por diarios de provincia. ¿Y cuál ha sido la actitud de diarios que en general no son favorables, que no comparten las posiciones del Gobierno? El propio Presidente de la República citó o invitó a conocer el problema a empresarios, a representantes de la Asociación Nacional de la Prensa, a representantes del Colegio de Periodistas, para discutir estos problemas, y de allí surgieron fórmulas, surgieron proposiciones hechas por el Gobierno, que fueron rechazadas por algunas grandes empresas periodísticas, que ofrecían condiciones de funcionamiento más razonables para las pequeñas empresas.

Hay toda una historia de los hechos y los actos de este Gobierno que muestran su preocupación por que esa libertad de prensa se mantenga. Están las alternativas planteadas públicamente por el Presidente de la República. Está la disposición anunciada por el Gobierno, al presentar el proyecto de ley sobre las 3 áreas de propiedad, a que se incorporará también, aquí, un artículo especial que da todas las garantías que se quiera acerca de la distribución del papel de diario. Y, finalmente, está la disposición del Gobierno a presentar —y yo hago anuncio inmediato del asunto— en estos mismos días, a esta Cámara de Diputados, un proyecto de ley que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico, en el que se recoge, en primer lugar, el propósito de que se forme una persona jurídica de derecho público y administración autónoma, denominada Instituto Nacional del Papel Periodístico, cuya finalidad principal sería la de dictar las normas tendientes a asegurar el adecuado suministro del papel necesario para la impresión de diarios, revistas y publicaciones periódicas, en general.

Se sugiere que corresponda a este Instituto, en forma exclusiva, establecer la forma en que se llevará a cabo la distribución del papel de imprenta, tomando en consideración las necesidades de las empresas periodísticas, las capacidades de la producción nacional resguardada, incluso, para el caso de que esa producción no fuere suficiente para satisfacer dichas necesidades, de modo que el Instituto pueda exigir del Ministerio de Economía que se adopten las medidas necesarias para importar los artículos que faltaren.

¿Y qué proposición se plantea, reflejando la disposición del Gobierno en este sentido, para el Instituto Nacional del Papel Periodístico? Se propone que sea administrado por un consejo directivo, formado por tres representantes de la Asociación Nacional de la Prensa, dos representantes del Congreso Nacional, uno designado por el Senado y otro por la Cámara de Diputados; tres representantes del Colegio Nacional de Periodistas, un representante de la Central Unica de Trabajadores y dos representantes del Presidente de la República.

Esa es la composición que proponemos para este Instituto Nacional del Papel Periodístico.

Se establece también, en el mismo proyecto, la forma de funcionamiento de ese comité directivo, y sus atribuciones, "en términos de establecer las normas y adoptar las medidas conforme a las cuales deberá realizarse la distribución del papel periodístico; fiscalizar el cumplimiento de dichas normas, y aplicar las sanciones administrativas que la ley establece; resolver sobre las reclamaciones que presenten las empresas periodísticas en relación con el oportuno y efectivo abastecimiento de papel de imprenta; aprobar el presupuesto anual del Instituto; aprobar la memoria y balance anuales que deberá presentar el Directorio Ejecutivo del mismo; acordar la adquisición, a cualquier título, de bienes muebles o inmuebles, como su enajenación o gravamen; aprobar la contratación de empleados y obreros, fijar sus remuneraciones y determinar su Planta; establecer Consejos Regionales, determinando su sede y jurisdicción, como asimismo, su composición, atendiendo a las peculiaridades de cada zona".

Omito, señor Presidente, leer el resto de las disposiciones, porque se trata de un proyecto que, repito, el Gobierno hará llegar, en los próximos días, formal y regularmente a esta Cámara de Diputados.

Creo que, con esto, se expresa; una vez más, en forma muy concreta, la disposición del Gobierno a ofrecer todos los reguardos que se consideren necesarios en relación con la libertad de prensa, y creo que contribuiría, si todavía fuera necesario, con alguna acción adicional para comprobar que el problema de la estatización de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones no tiene nada que ver con los asuntos relacionados con la libertad de prensa; que lo que está de por medio es la presencia, de una gran empresa monopólica caracterizada, hoy día y en el curso de toda su evolución anterior, por todas las cuestiones que definen y configuran, de una manera muy típica, la fisonomía de una gran empresa monopólica, la que, además, en este caso, es responsable de que Chile haya perdido una oportunidad de desarrollo más eficaz de la explotación de uno de sus recursos naturales fundamentales.

Eso es todo. Gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Antes de ofrecer la palabra al Comité Demócrata Cristiano, se va a dar lectura a un proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor PARGA (Prosecretario).— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Frías, Godoy, Riesco, Alessandri, doña Silvia, De la Fuente, Palza, Carrasco y Lorca, que dice lo siguiente:

"Considerando:

1º) Que el Congreso Nacional actualmente se encuentra abocado al estudio de dos iniciativas legales, una originada en un Mensaje del Ejecutivo, y la otra consistente en una Reforma Constitucional de Origen parlamentario, ambas tendientes a definir las áreas o sectores de la economía, y a regular la participación de los trabajadores en las empresas en que laboran;

2º) Que mientras alguno de dichos proyectos no establezca clara y permanentemente la forma en que las empresas privadas puedan participar en el proceso de la producción nacional, "resulta altamente inconveniente para el país, además de prestarse para toda clase de abusos y arbitrariedades, el traspaso precipitado de empresas del sector privado al sector público;

3º) Que el propio Presidente de la República así lo consideró al asegurar al partido Demócrata Cristiano, en ocasión reciente, que no se harían nuevas estatizaciones, requisiciones ni intervenciones de empresas, mientras dicha ley, que delimita las áreas de la economía no fuera despachada por el Congreso Nacional, y

4º) Que el intento del Estado, por adquirir, en forma precipitada, y totalmente ajena a la fiscalización del Parlamento y a la legislación pertinente sometida a su estudio, el control de la Compañía manufacturera de Papeles y Cartones S.A. tiene hondamente preocupada a la opinión pública, temerosa de los efectos negativos que éste pudiere tener sobre el libre y normal abastecimiento de papel de imprenta en Chile y consecuentemente, sobre la libertad de prensa de nuestro país,

"La H. Cámara de Diputados acuerda:

1º) Oficiar a S.E. el Presidente de la República solicitándole impartir de inmediato las instrucciones necesarias a fin de paralizar todo nuevo intento de estatizaciones de empresas, mientras la referida iniciativa legal, que define diversas áreas de la economía nacional, no sea ley de la República; y

2º) Expresar su más enérgica protesta por la forma arbitraria y al margen del Congreso Nacional en que se está estatizando la principal empresa productora de papel de imprenta, lo que constituye una amenaza a la supervivencia de la libertad de la expresión escrita en nuestro país".

El señor PALESTRO.— ¡El Mercurio preocupado de la libertad de expresión!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Advierto a la Sala que cualquier petición relacionada con proyectos de acuerdo debe formularse antes del cierre del debate.

Ofrezco la palabra al Comité Demócrata Cristiano.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ZALDIVAR (don Alberto).— Señor Presidente, para justificar la apertura de un poder comprador de acciones de la Compañía Papelera el señor Ministro se ha remontado a todo el problema forestal chileno, y ha señalado que, en el país, existen unas 300 mil hectáreas de plantaciones artificiales y que habría la posibilidad de plantar unos diez millones de hectáreas. Pero creo que esta materia es totalmente ajena a las fábricas productoras de celulosa o papel, porque no es una función de ellas el tener los bosques suficientes que la abastezcan. Incluso ha habido un proyecto de ley o entiendo que hay disposiciones legales que limitan el número de hectáreas que estas compañías pueden tener plantadas para su propio provecho.

Esto se discutió en la Reforma de la Ley de Bosques y, si no me equivoco, llegaba a un máximo de diez mil hectáreas; de manera que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones ha estado totalmente dentro del rubro normal.

Por otra parte, esta es una situación que tendría por lo menos, una antigüedad de treinta años, por lo que no se puede achacar a la situación actual. En efecto, para que se desarrollen, en el mejor de los casos, y éste es un país privilegiado, los bosques necesitan entre veinte, veinticinco o treinta años de edad para ser explotados.

Por otra parte, éste es un problema antiguo, respecto del cual no ha habido en el país conciencia suficiente. El Gobierno del Presidente Frei, como el mismo Ministro lo ha reconocido, desarrolló un plan importante, ya que subió la reforestación de cinco mil hectáreas a veinticinco mil hectáreas; o sea, se quintuplicaron las plantaciones forestales durante el período del Gobierno del Presidente Frei. Entiendo que contamos con las instalaciones de las nuevas plantas de Arauco y Constitución; y, en esto es curioso, porque Constitución tiene bosques sobremaduros, o sea, que estaban excedidos en años, no así la zona de Arauco. De manera que era necesario hacer una nueva planta. Pero hay un desgaste, hacia el futuro, en materia de aprovechamiento de bosques para plantas, lo que puede hacer crisis entre los años 1980 y 1982. Hay, entonces, un período de desabastecimiento, que el país tiene que procurar reemplazarlo desde ahora.

Por esto, el Gobierno actual pone el énfasis, en algo que no es crear una empresa nueva. El señor Ministro ha expresado que están haciendo un esfuerzo importante, en cuanto a reforestar más. Han aumentado las plantaciones en dos y media veces. Entiendo que es una proporción inferior a la que hizo el Presidente Frei, en su oportunidad. Pero aun así, esto debería centrarse, mirando el aspecto del desarrollo industrial futuro del país, a fin de realizar un esfuerzo mucho más intenso en materia de plantaciones forestales, en vez de expropiar empresas que están actuando en forma eficiente.

Debemos considerar también que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, evidentemente, puede tener productos que son monopólicos, como lo ha señalado el señor Ministro.

Pero lo que ha despertado nuestra inquietud es que, de nacionalizarse la industria mencionada, el papel de diario pasaría a ser totalmente monopólico en manos del Estado; porque actualmente existen dos compañías que venden papel de diario: Industrias Forestales y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. Este papel sobra en el país, por eso se exporta; es el producto principal de exportación junto con la celulosa. De ahí nuestra inquietud de que este elemento tan fundamental, como lo es el papel de diario, quedara exclusivamente en manos del Estado. Por eso, nosotros hemos rechazado esta actuación ilegal de parte del Estado; además, porque, al constituirse un monopolio estatal único se están violando las normas pertinentes de la Ley Antimonopolios; concretamente los artículos 172 y siguientes. En efecto para que pueda haber un monopolio, incluso estatal, ello debe hacerse a través de una ley, y esto se está llevando a cabo a través de acuerdos administrativos de un organismo como la Corporación de Fomento de la Producción con el riesgo que he señalado; de que en vez de estar desarrollando la plantación de árboles, o también el capital de explotación que, imperativamente, van a tener que necesitar las empresas Celulosa Arauco y Celulosa Constitución, se está efectuando precisamente el traslado de bienes del sector público al sector privado, con el perjuicio, o un riesgo probable, para la libertad de prensa.

Finalmente quiero señalar que los empleados y obreros de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones están preocupados por esta situación. Y, en esto, puedo hablar con alguna autoridad, porque a mí me tocó intervenir con el señor Ministro presente y, posteriormente, con el Ministro señor Tohá, en el caso de los 38 obreros y empleados despedidos de SUMAR; entiendo que aún siguen despedidos y que no se les ha pagado nada más que un mes, mes que se les entregó sesenta días después de haber sido despedidos. Y sé y reconozco todo el esfuerzo que ha hecho el Presidente de la República y el señor Eduardo Grove, sobrino del señor Allende, por regularizar esta situación. Pero no han podido lograr la reincorporación de estas personas y el respeto de sus fueros sindicales. Entonces, ésta es otra de las razones que nos mueven a nosotros a oponernos a este tipo de traspaso de propiedad, sin que antes queden garantizados los derechos de los trabajadores. Esto tiene que obtenerse a través de una ley, como lo hemos venido proponiendo en el proyecto de Reforma Constitucional que establece las tres áreas. Por eso, estamos en contra de este traspaso de acciones del sector privado al sector público; porque no es otra cosa que eso, la apertura de un poder comprador, que ha sido inoportuno políticamente; porque tenemos plena conciencia, los democratacristianos, de que mientras no se tramite una ley sobre el particular y lo antes posible, es necesario suspender este tipo de operaciones.

En segundo lugar, siendo inoportuno, este traspaso es ilegal, porque viola las normas referentes a monopolios.

En tercer término, estimamos que es riesgoso, porque, de ser aprobada la Reforma Constitucional que establece que todo este tipo de actos ejecutados después del 14 de octubre van a ser nulos, se crea también el riesgo de la inestabilidad.

En cuarto lugar, estimamos que también es poco claro para los trabajadores, porque no se establece la garantía legal, [illegible] derechos.

En quinto lugar, conside[illegible] que los precedentes que [illegible] existido en el país no nos [illegible] confiar en que se nos garan[illegible] rectitud y seriedad en la e[illegible] de papel, por parte del mono[illegible] estatal; porque hemos e[illegible] viendo los abusos y [illegible] sectarismo, no digamos [illegible] Gobierno oficialmente, sino [illegible] los integrantes de los partido[illegible] la Unidad Popular y funciona[illegible] subalternos, como sucedió [illegible] caso de Radio Balmaceda, [illegible] puede poner en riesgo [illegible] libertad, tan extraordinariam[illegible] preciosa para la democ[illegible] como es la libertad de expres[illegible]

Por estas razones, celebra[illegible] el proyecto de ley, que, segú[illegible] señor Ministro se va a en[illegible] porque dicha iniciativa po[illegible] significar un repudio de la s[illegible] ción. Pero nos extraña enor[illegible] mente también que esto se p[illegible] tee, transcurrido ya un mes o [illegible] y medio, no sé cuánto tie[illegible] más va a seguir, desde que [illegible] creó esta situación. Parec[illegible] que esto fuera más bien [illegible] remedio proporcionado a m[illegible] de camino y no un intento [illegible] pudiera haber nacido con el p[illegible] yecto mismo.

Por eso, en esta clase de ma[illegible] rias nosotros queremos, [illegible] primer lugar, defender [illegible] legalidad, la libertad de infor[illegible] ción y el derecho al trabajo. Y [illegible] Partido Demócrata Cristia[illegible] estará en esta posición firm[illegible] decididamente, sin que [illegible] confunda nuestra actitud con [illegible] de justificar algunos defec[illegible] que, evidentemente, tuvo [illegible] Compañía Manufacturera [illegible] Papeles y Cartones en momen[illegible] que han pasado un poquito a [illegible] historia, en que tuvo francame[illegible] un carácter monopólico, aspe[illegible] que conozco muy directa[illegible] personalmente, porque [illegible] abogado de Industrias Fores[illegible] les. Conocí el decreto 257, q[illegible] erróneamente, ha citado el se[illegible] Ministro porque indicó q[illegible] habría nacido como indus[illegible] estatal; no es así. Nació co[illegible] empresa privada. Efectivame[illegible] tenía liberadas sus maquinar[illegible] siempre que exportara totalme[illegible] te su producción. Pero esto [illegible] solucionado también durante [illegible] Gobierno del Presidente Fre[illegible] esta empresa, tuvo que dedica[illegible] a vender dentro del merca[illegible] interno, lo que ha hecho posi[illegible] que no exista el monopolio [illegible] papel de diario, que es uno de [illegible] principales productos de es[illegible] compañías.

Eso es cuanto quería seña[illegible] al señor Ministro y a los coleg[illegible] sobre esta materia.

Nada más.

El señor FUENTES, don Cé[illegible] Raúl (Vicepresidente).— Ofre[illegible] la palabra dentro del tiempo [illegible] Comité Demócrata Cristiano.

El señor CARRASCO.— Pido [illegible] palabra.

El señor FUENTES, don Cé[illegible] Raúl (Vicepresidente).— Tiene [illegible] palabra el señor Carrasco.

El señor CARRASCO.— ¿Cuántos minutos me qued[illegible] señor Presidente?

El señor FUENTES, don Cé[illegible] Raúl (Vicepresidente).— T[illegible] minutos y medio, señor Diput[illegible]

El señor CARRASCO.— Concedo una interrupción [illegible] señor Palza.

El señor FUENTES, don Cé[illegible] Raúl (Vicepresidente).— Pue[illegible] usar de una interrupción el se[illegible] Palza.

El señor PALZA.— Se[illegible] Presidente, para hacer u[illegible] pregunta al señor Ministro.

El planteaba que a raíz de es[illegible] compraventa de acciones en [illegible] Bolsa se habría elevado el prec[illegible] de 350 ó 400 pesos a más [illegible] menos 1 100 y 1 200 pesos p[illegible] cada acción; y que podría dar[illegible] el caso de que gente que las h[illegible] biera adquirido a este valor [illegible] vendiera posteriormente al Es[illegible] do en 1 500 pesos. Pues bie[illegible] quiero preguntarle al Ministro [illegible] el día anterior o los anteriores [illegible] que el Gobierno abriera el pod[illegible] comprador se registró algún t[illegible] de movimiento en la Bolsa y [illegible] cuántas acciones ascendería. [illegible] tengo información oficial algu[illegible] sobre el particular, pero se[illegible] interesante saber si en esos d[illegible] se ha transado alguna acción.

El señor TEJEDA.— ¡Eso es [illegible] que usted piensa!

El señor PALZA.— Por[illegible] podríamos suponer que en o[illegible] tipo de adquisición de accion[illegible] llámense bancarias o de ot[illegible] empresas, también podría ha[illegible] la misma sospecha que tiene h[illegible] día el Ministro, de que perso[illegible] que supiesen con anticipación [illegible] estas futuras estatizacio[illegible] pudieran haber comprado acc[illegible] nes para posteriormente ha[illegible] una reventa. Sobre el partic[illegible] quisiera saber si el señor Minis[illegible] conoce alguna situación ofi[illegible] sobre este movimiento.

Y, en segundo lugar, toda [illegible] intervención del Ministro ha es[illegible] do radicada en hacer un anál[illegible] con respecto a la Empre[illegible] Nosotros, la verdad de las co[illegible] es que muchas veces hem[illegible] planteado nuestro criterio so[illegible] la Compañía en general; pero [illegible] esta oportunidad hemos que[illegible] centrar el debate —lo que [illegible] mucho más clarificador para [illegible] opinión pública— no en có[illegible] está compuesta la Compañía [illegible] en sus vicios, o en lo bueno [illegible] malo de ella, sino en su situa[illegible] jurídica y en saber por qu[illegible] Gobierno no mandó un proy[illegible] previo si ya se había compro[illegible] do con la Democracia Cristi[illegible] no estatizar nada más. Sobre [illegible] quiero que me informe el Mi[illegible] tro.

Concedo una interrupción [illegible] señor Pareto.

El señor FUENTES, don C[illegible] Raúl (Vicepresidente).— [illegible] puede conceder interrupcione[illegible] señor Palza, porque está co[illegible] uso de la palabra el se[illegible] Carrasco.

El señor CARRASCO.— Concedo una interrupción [illegible] señor Pareto.

El señor FUENTES, don C[illegible] Raúl (Vicepresidente).— Pu[illegible] usar de una interrupción el se[illegible] Pareto.

El señor PARETO— Señor Presidente, creo que el país debe saber —y el Ministro de Economía aquí presente, que, a la vez, tiene la responsabilidad y la decisión sobre la CORFO, pudiera aclararnos una duda que me asalta— por qué la CORFO ha abierto un poder comprador de tres veces el valor de cada acción. Yo no sé si ese valor de tres veces está autorizado por una ley, o, pienso yo, no se estará cayendo, manifiestamente, en una malversación de fondos públicos, porque los fondos de la CORFO no son bienes particulares; son bienes del Estado, y ellos no se pueden estar invirtiendo en acciones a tres veces el valor comercial de éstas, sin caer abiertamente en una malversación de fondos públicos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Prácticamente, ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

El señor PARETO— ¿Con qué facultad se está haciendo esta compra a tres veces el valor?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Nacional.

El señor FRIAS— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Frías.

El señor FRIAS— Señor Presidente, no tengo tiempo para hacerme cargo de todas las informaciones que ha dado el Ministro; pero, en honor a la verdad, debo rectificar algunos datos que son absolutamente inexactos.

Desde luego, él ha manifestado que la Papelera sólo tendría 16 mil hectáreas de pino. Yo tengo información para asegurarle al señor Ministro que la Papelera ha plantado 40 mil hectáreas, ha comprado 10 mil y ha contribuido, técnicamente, a plantar 30 mil más.

Ha afirmado también que la Fábrica Nacional de Papeles quebró, porque en la oportunidad de su funcionamiento la Compañía de Papeles y Cartones de Puente Alto bajó sus precios. Estoy en situación de informarle que jamás la Compañía de Papeles y Cartones de Puente Alto vendió a precios más bajos que la Fábrica Nacional de Papeles, y que si ésta quebró fue porque compró máquinas usadas que no respondieron.

Y, finalmente, quiero decirle que si la gente de este país, la gente modesta, está vendiendo acciones a precios más bajos que los que ofrece el Banco de Osorno y La Unión, es porque siente la inquietud de que esto se constituya en un monopolio fiscal. Y los chilenos, señor Ministro, quieren defender la libertad de prensa, haciendo pasar estas acciones a poder de gente democrática para evitar la constitución de ese monopolio. Si ellos prefieren sacrificar su valor, éste es un acto de patriotismo, que los chilenos agradecemos.

Y, finalmente, quiero decir que a mí no me extraña que este país esté en la situación económica en que está cuando frente a esta cartera está el señor Vuskovic, quien nos viene a sentar una teoría muy rara respecto de estos monopolios. Critica a la Compañía de Papeles y Cartones por no haber plantado más bosques. Es decir, él quisiera que esta Compañía también tuviera el monopolio de los bosques. Es como pretender, señor Ministro, que quien fabrica cueros críe animales; que quien fabrica pan sea el dueño de todas las siembras de trigo. Eso sería un monopolio. Por lo demás, nada ha impedido al Estado ni a los sectores particulares plantar bosques y aumentar las reservas forestales del país. Y la CORFO, en vez de estar comprando industrias instaladas, debería fomentar la plantación de bosques, que es una riqueza a futuro por la cual muchos chilenos hemos luchado, entre ellos, yo, que he plantado 3 mil hectáreas de bosques.

Voy a terminar con mis observaciones anteriores.

Decía que los ejecutivos de esta Compañía han demostrado que ella, aun cuando su negocio es la fabricación del papel y celulosa, ha tenido una especialísima preocupación por extender e incrementar las plantaciones forestales del país, habiendo comenzado plantaciones por su cuenta muchísimo antes que la propia CORFO y otros organismos del Estado. Fue a raíz de la instalación de la nueva fábrica de INFORSA que el Estado comenzó a preocuparse de la futura escasez de madera, ya que la nueva industria requería de más bosques que los entonces existentes para su adecuado abastecimiento.

Yo no alcanzo a comprender de qué manera la existencia de una empresa privada pueda entrabar proyectos fiscales en un país en que el Gobierno tiene una cantidad increíble de medios y herramientas compulsivas para someter a dichos planes todas las industrias del país. Por el contrario, estimo que ningún proyecto de expansión, ningún plan de desarrollo nacional podrá iniciarse ni seguirse con éxito si no se cuenta con la cooperación insustituible de la iniciativa particular, el aporte del capital popular —que no son otra cosa que las acciones— y la colaboración de los técnicos que trabajan en las empresas privadas.

Y es necesario agregar que, en el caso de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, esta cooperación no sólo no ha sido negada, sino que, por el contrario, ha sido expresamente ofrecida al actual Gobierno. Tengo en mi poder una copia de las proposiciones hechas por el Presidente de la Compañía, señor Jorge Alessandri, al Presidente del Comité de las Industrias de la Madera, la celulosa y el papel. En tales proposiciones el señor Alessandri sugiere la creación de un consorcio nacional de carácter estatal que tendría a su cargo toda la política nacional en materia forestal y sus industrias derivadas, como el papel, la celulosa, etcétera. En esta proposición se ofrece incorporar a la Compañía Manufacturera a tal consorcio, para quedar, de esta manera, coordinada y sometida a sus planes y proyectos, pero asegurando la participación de la iniciativa particular, a fin de estimular la competencia que lógicamente lleva a la superación. Esta proposición ha sido desechada. Porque lo que interesa al Gobierno y a la Unidad Popular no es el desarrollo ni la planificación nacional ni la expansión de las industrias. Lo que realmente le interesa es el monopolio estatal del papel, el sometimiento económico de todos los hombres libres, el control político de los trabajadores, convirtiendo al Estado en el único empleador y, lo que es más grave, en un monopolio de la producción de papel de imprenta, para terminar dictatorialmente con la libertad de expresión escrita.

Así como somos contrarios a todos los monopolios somos también tercamente contrarios al monopolio del Estado, que es muchísimo más absoluto y muchísimo más peligroso.

El país por lo demás, tiene una triste experiencia respecto de las empresas que ayer eran prósperas y que ahora, pasadas a poder del Estado o sometidas a su control por obra de los requisamientos o intervenciones, se debaten en situaciones de angustia o están próximas a su paralización definitiva.

A mí no me interesa asumir la defensa ni la representación de la Compañía, pero se hace necesario destacar la circunstancia de que sus ingresos se han distribuido con una permanente que se mantiene por muchos años, en la misma forma que da cuenta su último balance; para el sector de los trabajadores, más de trescientos setenta y cinco millones de escudos; para el Estado más de ciento diecinueve millones de escudos; y para los accionistas, sólo seis millones trescientos setenta mil escudos. Y la Compañía afirma que en los últimos veinte años, el 83% de esta menguada participación no ha sido retirada por los accionistas, sino que dejada dentro de la industria misma, para su propia capitalización, para su mayor expansión, para su progreso y su desarrollo.

Dije, señor Presidente, que el país tiene una triste experiencia de la suerte que corren las empresas estatales y las del sector privado que, de una o cualquier manera, van cayendo bajo control del Estado. No vale la pena referirse, por ser ya demasiado conocidos, a los casos de la Empresa de Ferrocarriles del Estado, de Línea Aérea Nacional, de la Empresa de Transportes del Estado, etcétera. Sus pérdidas y su mala administración cuestan subidas sumas al Erario. Veamos, sólo a modo de ejemplo, el caso de algunas industrias privadas, que recientemente, ya sea a través de la requisición o de la intervención, han pasado a control del Estado. INSA, Industria Nacional de Neumáticos, intervenida, acumula en pocos meses más de 150 millones de escudos de pérdidas, y, por mala administración y peores manejos financieros, está en serios aprietos para seguir produciendo como lo hacía antes, ya que su notoria insolvencia le impedirá, dentro de breve plazo, importar las cuerdas de nylon indispensables para la fabricación de las telas de los neumáticos. La Compañía Minera El Teniente, con un excedente de personal superior al 40% de sus necesidades, acumula una pérdida superior a los diez millones de dólares y ha aumentado, también por malos manejos financieros o por incapacidad de quienes actualmente la dirigen, sus costos de producción a niveles muy superiores a los precios de venta. De la Compañía de Acero del Pacífico, de Yarur, Hirmas, etcétera, se tienen informaciones, que logran filtrar el cerco de silencio y secreto que las rodea, que no son nada de alentadoras. Baste recordar que telas de consumo popular, que antes se producían en abundancia, hoy día han desaparecido del mercado.

Y el caso más reciente de la Industria de Cemento El Melón. Su interventor, procurando ocultar la verdadera situación de la industria que maneja, ha publicado avisos espectaculares, sobre un "sorprendente" incremento de la producción. Estoy en situación de probar que esa información es exagerada e inexacta y que, además, carece de relevancia. En efecto, el señor Sota, interventor, o no sé qué cargo ocupa allí, habla de haber producido un millón de sacos de cemento más en el período enero-octubre de 1971 que en igual período de 1970. Aquí están las cifras; de enero de 1970 a octubre del mismo año se produjeron 22.548.000 sacos, y en el período enero octubre de este año, 22.928.000, es decir, sólo 480.000 sacos más. Oculta el señor Sota decir que en igual período de 1969, enero-octubre, se produjeron 900.000 sacos más que la cifra que tanto le halaga. Y su aspiración de producir una "cifra récord, jamás lograda en la historia", palabras del señor Sota, está muy por debajo de los 33.700.000 sacos producidos en el mismo año 1969. También se cuida de decir este interventor que el cemento es una mercadería perecible y que prácticamente su producción está regulada y condicionada por las necesidades del consumo. Este año, por la construcción del edificio de UNCTAD y los requirimientos del terremoto, hubo necesidad de producir más, pero este "más" es muchísimo menos que lo producido en el año 1969. Oculta también decir que, a pesar de estar produciendo menos que en años anteriores, durante la administración estatal han ocurrido dos hechos graves: 1º— que sin que las necesidades de la industria lo requieran, su personal se ha aumentado en más de doscientos, entre empleados y obreros, lo que representa más de un 20% de su contingente normal, y 2º— que este año están impagos los impuestos fiscales, que suben de los 17 millones de escudos. Bien podría haber ahorrado el señor Sota los ingentes gastos de propaganda y haber destinado esos dineros a abonar esta deuda pendiente con el fisco.

Y para terminar, señor Presidente, es necesario referirse a la situación de opresión y control a que se somete a los trabajadores en las empresas de intervención fiscal. Allí funcionan los CUP, verdaderas checas que, por el terror, someten a los obreros a las consignas proselitistas de la Unidad Popular. Hay documentación publicada en la prensa de Santiago, no desmentida, según la cual estos CUP niegan a los trabajadores no marxistas el derecho al trabajo, reservado para sus conmilitones todos los cargos y todos los puestos, como si los hombres libres de este país hubiesen perdido el derecho al trabajo.

Porque deseamos que Chile siga siendo un país libre, en que la libertad de expresión no sea sometida a controles dictatoriales, porque deseamos que la iniciativa particular siga contribuyendo al progreso económico y al desarrollo social de este país, es que estamos y estaremos en contra de la estatización que se proyecta.

He concedido una interrupción al señor Godoy.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Puede hacer uso de una interrupción el señor Godoy.

El señor GODOY— Señor Presidente, en un foro de televisión, con asistencia del señor Ministro de Economía, él planteó una teoría bastante original sobre lo que entendía por monopolio. Decía, en esa oportunidad, que por monopolio entendía el caso de aquellas empresas o industrias que, partiendo desde la materia prima, terminan elaborando el producto definitivo. La verdad es que esto no significa monopolio. El monopolio se produce cuando dos o más industrias se ponen de acuerdo para fijar precios de venta. Pero esa fue la teoría sustentada por el señor Ministro en dicha oportunidad.

Sin embargo ahora acusa a la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones de no producir la materia prima, que es el árbol. De manera que lo que, en definitiva, desea el señor Ministro de Economía, es que la Compañía controle también la producción forestal y constituya un verdadero monopolio. A este respecto quiero decirle que sería bastante extraño llevar a cabo esta teoría, porque, según eso, se podría exigir a INSA, a la Industria Nacional de Neumáticos, que plante el árbol del caucho en nuestro país, pese a que no posee un clima tropical ni adecuado para ello, y esto mismo debería ocurrir con las industrias textiles, que también tendrían que contar con plantaciones de algodón en Chile, en circunstancia que nuestro clima no se presta para plantaciones de esta clase.

Lo curioso es que después el señor Ministro de Economía dice que el país ha tenido que soportar la importación de papel y que esta Compañía se ha dado el lujo de no abastecer adecuadamente el mercado nacional. Yo quiero decirle que no sólo lo ha abastecido totalmente, sino que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones exporta 26 millones de dólares de un total de 42 millones a que alcanzan las exportaciones. De modo que el cargo es absolutamente injustificado. Y si se ha tenido que importar papel, es porque hasta ese momento, hasta hace unos cuatro años, no había una industria como la Papelera del Pacífico, que produce un papel de alta calidad, como el que se emplea en la envoltura de cigarrillos y los papeles finos para escritura.

Pero desde el momento en que se deje a la empresa privada trabajar con tranquilidad y no haya una ley de reforma agraria modificada, según la cual puedan ser expropiados todos los predios dedicados a la forestación, tendremos que no será necesario que las industrias planten los árboles, sino que se dé un estímulo a quien lo haga. Esto sucede, por ejemplo, cuando se establece una industria conservera de duraznos, en que se estimula la plantación de estos árboles frutales. Pero, para que esto suceda, hay que tener confianza, y no la tendremos mientras existan leyes que permitan expropiar esta industria o las plantaciones o los predios dedicados a ellas, y menos la tendremos con este Gobierno, que buscándole algún recoveco a la ley, recurre a la expropiación de industrias, pasando por encima de la Constitución Política del Estado.

Por último, quiero aclararle al señor Ministro y dejar bien establecido, que ¿quién nos dice que el Gobierno no le haya advertido a muchos de sus miembros o de sus alláteres que iba a proceder a la estatización de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y que el precio de 300 pesos a que se cotizaba la acción en ese momento él lo iba a subir a 1.500? ¿No es posible que, por una infidencia —no creo que hubiera un propósito decidido de hacerlo— muchas personas cercanas al Gobierno hubieran procedido a comprar acciones a 300 pesos, para después hacer el pingüe negocio de venderlas a 1.500 pesos al Estado?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor GODOY— ¿No es posible que haya ocurrido eso, señor Presidente?

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Riquelme!

El señor GODOY— Es tan cierto eso de que no hay secretos absolutos en el Estado. Ha sucedido muchas veces. Estimo que el señor Ministro debe pronunciarse frente a la pregunta que le hizo el señor Pareto de si esto no constituiría una malversación de fondos públicos.

Señor Presidente, nosotros estaremos en contra de la estatización del papel no sólo por estas razones, sino porque creemos que es fatal para el país disminuir la producción o mantenerla estática, pasando empresas del sector privado al sector público, en vez de crear nuevas industrias que den mayor trabajo, que aumenten la producción, que creen ingresos de divisas. Y en este caso específico de la Papelera de Puente Alto, existe el gravísimo peligro de que el papel pueda caer en manos del Estado y se controle, a través del papel, la libertad de expresión.

El señor Ministro nos decía que se iba a formar un comité a través del cual se regularía la entrega del papel. Quiero recordarle al señor Ministro que también existe un comité en la Televisión Nacional, en Canal 7, aquí en Santiago, el que no sólo no le admite nada a la oposición, sino que ninguno de sus funcionarios se atreve a leer los desmentidos que uno manda.

Por eso, nosotros no tenemos confianza en el comité que pueda crearse y preferimos que la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones siga en manos privadas, para bien de todo el país y de la libertad de prensa.

Señor Presidente, le concedo una interrupción al Diputado Gabriel De la Fuente.

El señor AMUNATEGUI— ¡Muy bien!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Con la venia del señor Frías, quien estaba usando de la palabra, puede hacer uso de la interrupción el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE— Señor Presidente, el Gobierno desea estatizar la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, contra la voluntad de sus empleados y obreros.

Mal informado Su Excelencia el Presidente de la República del deseo de empleados y obreros, ha iniciado el camino de la estatización, y para esto ha movido, primeramente, a sus agitadores, con el fin de producir conflicto interno. Estos agitadores, seguidos por algunos empleados y obreros, no aceptan un plebiscito del personal con voto secreto; lo aceptan, sí, pero con el sistema de levantar la mano, y en esas condiciones no se hará una votación libre, sino que cohechada por el sistema del terror.

Nuevamente grupos de la Unidad Popular pretendieron paralizar, anoche, la papelera de Puente Alto, con el fin de obtener la designación de un interventor, aprovechando también un acuerdo que existe entre las oficinas de Puente Alto y Laja, en el sentido de que si una de ellas paraliza, también lo haga la otra, en forma solidaria.

En reuniones de integrantes de la Unidad Popular realizadas anoche fuera del local sindical, acordaron tomarse la fábrica, pero el grupo mayoritario de obreros gremialistas lo impidió formando guardias que garantizaran la libertad de trabajo y anoche la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones trabajó, pese a que aquí se ha dicho lo contrario.

Ya se conocen algunos resultados en cinco sindicatos que votaron libremente, y en forma secreta. De 766 votantes, por la no estatización resultaron 644 votos, el 84%; y por la estatización 122 votos, el 16%.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo del Comité Nacional, señor De la Fuente.

Puede usar de la palabra el Ministro.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción)— Señor Presidente, en primer lugar quiero deplorar el hecho de que a algunas peticiones de información que, como tales me parecen enteramente legítimas, se las preceda de comentarios que quieren sugerir la eventual acción dolosa de funcionarios o de quienes pudieran estar en conocimiento anticipado de determinadas decisiones. En esto no hay secretos de Estado. Creo que tanto un organismo administrativo, como el propio Ministerio de Economía y los órganos del Poder Legislativo tienen toda la capacidad para solicitar a la Superintendencia de Sociedades Anónimas la información que requieran. Me parece que ese es el camino recto y honesto. Si algún señor Diputado no quiere hacerlo directamente por intermedio de la Cámara, no tengo ningún inconveniente en presentar directamente la solicitud a la Superintendencia de Sociedades Anónimas sobre las operaciones que se hayan efectuado en la Bolsa de Valores en los días anteriores al que se comunicara la decisión del Gobierno de abrir el poder comprador de acciones y hacerla llegar a la Cámara de Diputados.

El señor PALZA— ¿Me permite?

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Ministro, el Diputado señor Palza le solicita una interrupción.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción)— Con mucho gusto se la concedo.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Diputado.

El señor PALZA— Señor Ministro, referente a la pregunta que hace algunos momentos le hice, quiero manifestar que si no puede en este momento darle respuesta, yo pediría que, en nombre del Comité Demócrata Cristiano, se le enviara un oficio para que posteriormente podamos tener los antecedentes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se enviaría el oficio en nombre del Comité Demócrata Cristiano.

¿Habría acuerdo para enviarlo en nombre de la Cámara?

Acordado

Puede continuar el señor Ministro.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción)— Lo atenderemos con toda la prontitud que sea posible.

Quiero, simplemente, reiterar que deploro los términos en que particularmente en la intervención de uno de los señores Diputados se planteó este tema.

Creo, también, que tengo que rectificar, porque después de todo poseo un título universitario cuyo prestigio estimo que tengo la obligación de defender, el que se me imputen teorías tan peregrinas sobre el monopolio, como la que ha formulado aquí un señor Diputado, sobre la base de ejemplos muy elocuentes si se les quiere poner en plan festivo, pero, en general, no es mi disposición a actuar de una manera festiva cuando se están tratando problemas relativamente serios.

Nunca he afirmado que sea esa la definición de monopolio, porque esto estaría en contradicción con la condición de quien tiene una formación profesional que la ha ejercido, incluso, en la docencia universitaria.

De manera que no necesito extenderme más sobre el particular. Lamento, sí, que el señor Diputado haya dado una interpretación tan curiosa. Pero podría haber meditado un poco y omitir una imputación tan falsa respecto de una cuestión que, obviamente, sólo se puede prestar para hacer un mal chiste en un momento determinado.

En definitiva, aquí sólo se han dado cifras más, cifras menos. Se ha dicho, además, está equivocado, señor Ministro, no son 16 mil hectáreas, son 40 mil hectáreas. En realidad 16 mil o 40 mil no influyen si estamos hablando de 300 mil o 10 millones. No tengo inconveniente en aceptar la rectificación si es valedera, pero el problema de fondo no ha cambiado en manera alguna.

Se ha sostenido también que fue una mala empresa en el pasado, pero que ahora no es tan mala. El mismo problema. Pero de lo que se trata aquí, es de establecer en qué medida una empresa configura y asume una responsabilidad, porque la empresa privada no tan sólo tiene la responsabilidad de ganar dinero respecto de sus accionistas, sino también en relación con el interés nacional.

Es cierto que importa, pero también exporta. Si exporta 35 millones de dólares parece no preocuparse que el país gaste 7 millones de dólares en importar productos que podrían fabricarse en Chile.

En definitiva, al decir todas estas cosas, el único hecho concreto y claro es la defensa de un monopolio privado más allá de cualquier interés nacional. Esa es la única cuestión definitiva que está de por medio.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señores Diputados.

Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría.

El señor VUSKOVIC (Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción)— Quiero hacerme cargo también de algunas preguntas planteadas en relación con la legitimidad de la operación de apertura de un poder de compra, a través de la Corporación de Fomento. Sobre esto, y con motivo de la acusación constitucional deducida en mi contra, hace algún tiempo, por algunos señores Diputados, se sometieron a consideración de la Cámara diversos antecedentes de carácter jurídico que demostraban la legalidad de operaciones de esta naturaleza, inclusive, un informe del Consejo de Defensa del Estado y un pronunciamiento de la Contraloría General de la República.

Hay algunas otras cuestiones que pueden ser más discutibles y que exigirían plantear los antecedentes en forma más concreta, pero también me parece que hay que hacerlo dentro de términos en que no nos afirmemos en una determinada cuestión para discutir, en un sentido o en otro.

Ha habido acusaciones en el sentido de que el poder comprador, en la forma en que lo ha usado la Corporación de Fomento, constituye un despojo a los intereses legítimos de muchos accionistas. Es decir, se reclamó en el sentido de que el poder comprador se abrió en términos de un valor que, en opinión de quienes formularon esa crítica, fue exageradamente bajo; en cambio, ahora, se nos critica, porque el valor exceda, triplica, o más que triplica la cotización de esas acciones. O sea, se está pagando mucho más. ¿Dónde está el problema? ¿Está en que se está pagando mucho, o en que se está pagando poco?

Sobre esto, creo que hay antecedentes concretos, objetivos, sobre la base de los cuales se ha definido ese valor. Yo puedo hacer llegar a la Cámara una explicación más detallada de cuáles fueron esos criterios.

Respecto del proyecto de distribución de papel de diarios, debo manifestar que no se trata de crear, simplemente, un comité administrativo, porque lo que estamos haciendo es proponer al Congreso Nacional un proyecto que crea el Instituto Nacional del Papel Periodístico, con una composición que en la proposición del Ejecutivo creo que no deja lugar a dudas acerca de que no pretende, en modo alguno, una participación decisoria de organismos de gobierno, dentro de ese mismo Instituto.

Se ha planteado, por parte de algunos señores Diputados por qué este proyecto se presenta hoy día, y por qué no se hizo antes.

En esto hay que plantear muy claramente el hecho de que en la primera reunión de la Comisión de Economía de la Cámara de Diputados, en que se conoció el proyecto del Gobierno sobre las tres áreas, me correspondió a mí mismo adelantar allí, en nombre del Gobierno, primero, su disposición abierta a incorporar dentro del mismo proyecto de ley un artículo que excluyera de las facultades de nacionalización que planteaba a las empresas periodísticas o medios de comunicación; y la disposición, también del Gobierno, a favor de cualquier iniciativa que tendiera a dar resguardos adicionales en materia de distribución del papel de diario. Contestamos, una vez más, que no es la primera vez que planteamos este problema, sino lo reiteramos al anunciar el pronto envío de este proyecto de ley.

Gracias, señor Presidente.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor SOLIS— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el Diputado señor Solís.

El señor SOLIS— Señor Presidente, he escuchado con mucha atención los planteamientos hechos por el Partido Nacional y la Democracia Cristiana; asimismo, la brillante intervención del señor Ministro de Economía, compañero Pedro Vuskovic.

Realmente, esta sesión ha sido pedida para "analizar la posibilidad de que el Gobierno estatice la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y su repercusión sobre la libertad de "prensa", ni más ni menos que por el Partido Nacional, en defensa del monopolio que constituye dicha empresa.

Es bueno y conveniente recordar que para hablar de libertad de prensa hay que tener autoridad moral, más aún cuando se defiende a la Papelera. En el caso de la Papelera de Laja, por ejemplo, hicieron todos los esfuerzos posibles para impedir la organización de los obreros, la organización de los trabajadores. Cuando ésta se logró y los dirigentes firmaron un pliego de peticiones, fueron despedidos. ¿Es esa la libertad que está planteando el Partido Nacional? ¿Libertad para explotar? ¿Libertad para esquilmar a los trabajadores? ¿Es esa la libertad que ustedes quieren continuar manteniendo en nuestro país?

El señor KLEIN— Anda despistado.

El señor SOLIS— Por otro lado, para nadie es desconocido el hecho de que la Compañía Manufacturera de Papales y Cartones, en la elección presidencial del año 1958 fue el centro del cohecho. Todavía existen en los Tribunales de Justicia facsímiles del papel de calco que se les exigía utilizar a los trabajadores en el momento de votar, con el objeto de que quedara constancia de la preferencia marcada. ¿Es esa la libertad y la democracia que ustedes defienden?

Por otra parte, también es conveniente decir que en esto de la libertad de prensa hay mucho paño que cortar. Aquí se están defendiendo varias cosas; no es sólo la defensa de la Papelera. La verdad es que esto es parte de una campaña contra el Gobierno, parte de una campaña contra los trabajadores, parte de una campaña contra los sectores democráticos; contra el sistema. Pero eso lo voy a analizar más adelante. Lo quiero plantear es que aquí se están defendiendo intereses oscuros, que van más allá de la defensa de la libertad de prensa. No otra cosa significa que el diario "El Mercurio" sea uno de los deudores principales de la Papelera. Tres o más millones de escudos está debiendo, justamente, a este monopolio. ¿Qué teme "El Mercurio" para sumir su defensa? ¿Acaso teme, que "al pasar a manos del Estado la industria del papel, se le cobre lo que debe? ¿Es eso lo que están defendiendo?

El señor GODOY— ¿Qué es lo que debe?

El señor SOLIS— No será el acero. Es el papel.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Godoy, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SOLIS— Además, en forma jocosa, se creó un fondo para comprar las acciones a los pequeños accionistas, engañando, a la gente, "en defensa de la libertad", pero en la práctica, ¿qué sucedió? El señor Jorge Ovalle, el niño reaccionario que campeó en el sur y a quien el pueblo dio su merecido en la elección senatorial, puso fin a ese fondo por falta de garantías. Más todavía, "El Mercurio", dice que eso ocurrió, porque la venta de acciones era muy mala, tanto para particulares como para el Gobierno. La madre del cordero es otra. La verdad es que el pequeño accionista no se dejó engañar, porque sabe que también ha sido explotado y esquilmado por el monopolio de la Papelera y, justamente, ve que el Estado defiende mejor sus intereses.

También es conveniente señalar, en esta oportunidad, que el Gobierno —nuestros Ministros y nuestro Presidente— tiene autoridad moral para hablar de libertad de prensa. Incluso, más allá de la libertad de prensa, hemos visto el libertinaje de prensa que existe en nuestro país. No otra cosa significa el pasquín "Tribuna", no otra cosa significan los diarios de la cadena de "El Mercurio".

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Amunátegui!

El señor SOLIS— Por otro lado, es necesario que tengan autoridad moral para hablar de libertad. ¿No fueron ustedes, justamente en el Gobierno de Alessandri, los que más hablaron de la "Ley Mordaza"? ¿No fueron ustedes los autores de la "Ley Mordaza"? Porque no van a decir que en ese entonces no existían estos "pajaritos", porque eran conservadores y liberales.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOLIS— Ustedes han apoyado todas las leyes para reprimir al pueblo; nunca han estado en favor de la libertad. Hablan de la libertad y hacen gárgaras con la libertad. Quieren demostrar que hay caos, que aquí existe anarquía; utilizan todos los medios posibles, incluso a la Universidad de Chile, prestigiosa institución. No otra cosa significa la actitud del señor Boeninger. Hablan de plebiscito, pero lo que quieren con el plebiscito es continuar las mismas querellas intestinas que afectan a los estudiantes, que afectan a los padres, que afectan al país. Nosotros queremos que los estudiantes estudien, que los padres tengan resguardados sus intereses.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOLIS— Si ustedes quieren plebiscito, nosotros desafiamos esta mañana para que renuncie el señor Boeninger, para que renuncie el Secretario General, para que renuncie el Consejo Normativo. Que se haga una elección para terminar las querellas universitarias que afectan al país, a la Universidad y al prestigio de Chile.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor SOLIS— Que renuncie el Consejo Normativo, que renuncie el señor Boenninger.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señor Palza!

El señor SOLIS— Por otro lado, aparecen preparando una concentración en defensa de la empresa privada. Andan en Concepción, en Temuco, en Antofagasta diciendo a los pequeños comerciantes, diciendo a los pequeños industriales que quieren hacer una demostración de organización, una demostración de fuerza; que no hay nada contra el Gobierno, que solamente se pretende mostrar su organización. De lo que se trata es de aprovecharse de la buena fe de los comerciantes modestos, de los pequeños industriales, que como nunca antes han tenido garantías en este Gobierno; las líneas de crédito han sido para ellos y no para los monopolios, como en el Gobierno del señor Alessandri, que los llevó a la ruina y a la zozobra junto con sus familias. Lo que ustedes quieren es aprovecharse de los pequeños y medianos comerciantes, de los pequeños industriales. ¿Para qué? Para utilizarlos en lo que ustedes denominan "defensa de la libertad", pero que es parte de todo un plan sedicioso, porque lo que ustedes quieren es que el Gobierno se vaya abajo. Eso no lo permitirá el pueblo; eso no lo permitirá la clase obrera, porque todas las fuerzas patrióticas saldrán en defensa de su Gobierno y de Chile, para atajar al fascismo que ustedes quieren implantar en nuestro país.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor SOLIS— Es conveniente mencionar también que ustedes no vinieron aquí a plantear el problema de la defensa de la Papelera. Eso no les interesa a ustedes; quieren utilizar todos los medios y todas las posibilidades para socavar las instituciones que están rigiendo al país. Lo único que ustedes quieren es desprestigiar al Gobierno de Salvador Allende, porque lo que les duele a ustedes es que hoy día los trabajadores estén participando y dirigiendo los destinos de FIAP Bellavista, de Tomé; de Caupolicán, de Chiguayante; que estén dirigiendo Cemento Melón. Les molesta a ustedes que el cobre esté en poder de Chile y que el carbón esté en poder de los trabajadores, con gerentes obreros. Ustedes no admiten que los "rotos", la gente modesta hoy día estén gobernando en Chile; ustedes tenían reservadas esas actividades para los pijes ociosos de este país.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor SOLIS— Es conveniente también manifestar que ustedes han utilizado todos los medios que tienen a su alcance, porque lo que más les duele es que el Gobierno, justamente, pueda tocar el bolsillo a los poderosos.

El señor MATURANA— Es bien distinto que se peine como mono a que piense como mono.

Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¿Me permite señor Solís? HA terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

Previamente se va a dar lectura a otro proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa.

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo presentado por los señores Valenzuela, don Héctor, Palza, Zaldívar y Carrasco, que dice lo siguiente:

"La opinión pública tiene conocimiento de que el Gobierno del señor Allende está empeñado en establecer el monopolio estatal de la celulosa y el papel. Para alcanzar ese objetivo ha ordenado a la CORFO que compre las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que es la única empresa del área que aún no ha caído en su poder.

En esta operación del oficialismo se observan, al menos, cuatro aspectos absolutamente negativos:

1º— Se están empleando recursos de la CORFO al margen de las disponibilidades que le entrega la Ley de Presupuesto, lo que significa un grosero abuso de poder en relación con caudales públicos; con el agravante de que se restan a las funciones propias de la CORFO la que se ve de hecho impedida de cumplirlas;

2º— El Gobierno del Sr. Allende, una vez más, falta al honor de su palabra, empeñada ante la Directiva del Partido Demócrata Cristiano con ocasión de la acusación constitucional al Ministro Vuskovic, oportunidad en que se comprometió a enviar al Congreso Nacional un proyecto de ley que fijaría las diferentes áreas de la economía, y entretanto a no promover nuevas estatizaciones de empresas. En su oportunidad, el Partido Demócrata Cristiano comunicó a la opinión pública del país dicho acuerdo.

3º— El dominio de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones que pretende el oficialismo, deja vigente el sistema capitalista sobre el que se asienta dicha empresa, y rechaza violentamente la posibilidad, planteada por la Democracia Cristiana, de que la empresa pase a poder de los trabajadores, con lo que el Gobierno asume una actitud abiertamente reaccionaria, y

4º— El monopolio estatal que pretende el Gobierno significaría de inmediato entrar en el camino que lleva al término de la libertad de prensa en Chile. La distribución de papel en manos de quienes han demostrado en un año de gobierno su falta de respeto a la ley y a los derechos de quienes no comparten sus ideas, constituiría una amenaza evidente a la libertad de prensa.

"Las consideraciones anteriores nos mueven a proponer a la Cámara de Diputados el siguiente proyecto de acuerdo:

a) Rechazar la irregular maniobra del Gobierno tendiente a estatizar la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, porque pone en grave riesgo la libertad de prensa y porque no garantiza en forma alguna los derechos de los trabajadores de esa empresa.

b) Expresar su decidida voluntad de someter todo lo relativo a estas materias, a las disposiciones de la ley que se tramita en estos mismos días en el Congreso Nacional sobre las áreas de la economía".

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En el turno del Comité Socialista, ofrezco la palabra.

El señor PALESTRO— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra el señor Palestro.

El señor PALESTRO— Señor Presidente, los Diputados socialistas vamos a plantear algunas de las cosas que aquí no se han dicho, algunas intimidades de esta edición corregida y aumentada del paraíso terrenal que, según lo que han dicho "El Mercurio", "La Prensa", "Tribuna", "La Segunda" y otras basuras periodísticas y ramos similares, es la Papelera.

Me parece que el compañero Vuskovic ha dejado al descubierto y al desnudo qué se pretende con esta campaña destinada a confundir a la opinión pública, en el sentido de que los intereses del señor Alessandri, de "El Mercurio" y de los clanes monopólicos tienen alguna relación con la libertad de prensa en este país. Ha quedado al descubierto que estos mercachifles del Partido Nacional pretenden realizar el gran negociado, como siempre lo han hecho, comprando y adquiriendo, bajo el temor de la estatización, las acciones de los pequeños accionistas de la Papelera para después venderlas en la Bolsa a mejor precio, no dejando, como ha sido su costumbre, pasar ni un solo peso, ni una sola chaucha que no vaya a caer en los bolsillos y faltriqueras sin fondo de estos mercenarios y comerciantes que han explotado a Chile desde 1810. Y nos duele que parlamentarios de la Democracia Cristiana, como el señor Palza y como un Diputado que me parece fue obrero, el colega Mosquera, vengan a defender el bolsillo y el billete del señor Alessandri y de los grandes tiburones que controlan el monopolio de la Papelera.

Ustedes no saben, y si lo saben lo esconden muy bien, que hay 150 modestos trabajadores jubilados que fueron estafados por este moderno gerente de la industria chilena que es el señor Alessandri, que han estado 10 años siendo tramitados por ....

en circunstancias que la Papelera los ha lanzado a la calle y les ha falseado sus liquidaciones

Esto lo ha reconocido el propio Servicio de Seguro Social. Cuando al frente de ese Servicio estaba una distinguida Directora la señorita Mercedes Ezquerra, del Partido Demócrata Cristiano, reconoció que se habían hecho malos cálculos para esos pobres y viejos trabajadores que vienen luchando desde hace más de 10 años por que se les haga justicia, ya que se les ha estafado en más de mil millones de pesos en indemnizaciones. ¿O acaso no saben

El señor MATURANA— No se olvide de la Polla

El señor GODOY— No se olvide de la Polla

El señor PALESTRO— ... que la Papelera no entrega las indemnizaciones a sus trabajadores, porque las destina a hacer grandes negociados? El propio Ministro ha dicho que solamente un uno y medio por ciento de los accionistas controlan más del 52% de las acciones de esa Empresa

¿Acaso no tenemos la memoria necesaria para recordar aquella famosa empresa de trabajadores, esa empresa social que fue en un tiempo dirigida por el famoso "Cholo" Vial Espantoso, quien también regaló acciones e hizo socios a sus trabajadores; y resultó que a la primera huelga, al primer pliego de peticiones echó a todos sus socios y accionistas a la calle. Entonces no nos vengan a engañar y a tratar de confundir los intereses de la Papelera; los intereses del señor Alessandri y de los otros "pescados" de la misma jaez con la libertad de prensa

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO— ¿Acaso el propio Ministro no ha anunciado el envío de un proyecto que va a defender y a salvaguardar los intereses de toda la prensa de este país?

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO— ¿Acaso no se ha dicho aquí quienes fueron los autores de la "Ley Mordaza"? ¡Qué vienen a hablar de libertad de expresión los mismos que corrieron balas desde 1920 hasta esta parte, asesinando a miles de trabajadores que solamente luchaban por el derecho a vivir! ¿Qué autoridad moral tienen los comerciantes de la Derecha, para hablar de defensa de la libertad

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Ruego a los señores Diputados guardar silencio!

El señor PALESTRO— ... de la defensa del país, de que estaría impedida la democracia, cuando les corrieron balas a ocho modestos pobladores de la "José María Caro"? Tienen la conciencia llena de sangre, tienen las manos llenas de sangre, por lo tanto, no son nada más que comerciantes, mercenarios

Varios señores DIPUTADOS— ¡Polla ...! ¡Polla! ¡Polla!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señores Diputados, ruego a sus Señorías guardar silencio

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

Varios señores DIPUTADOS— ¡Polla! ¡Polla!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— ¡Señores Diputados, ruego guardar silencio!

El señor PALESTRO— Por eso les duele; les duele que les quiten la billetera, el dinero. Por eso les duele

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Palestro, ruego a Su Señoría usar términos parlamentarios

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Palestro, serán borrados de la versión los términos antirreglamentarios

El señor PALESTRO— Ustedes son los que pretenden erigirse en defensores de la democracia

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a Sus Señorías guardar silencio.

Puede continuar, señor Diputado.

El señor PALESTRO— ¿Acaso no hemos visto lo que sucede en la Papelera? Aquí hay dirigentes de la Papelera. Y porque nosotros no vamos a caer en el error de enjuiciar a los trabajadores que equivocadamente están haciendo el juego de los clanes monopólicos del señor Alessandri, porque no queremos el enfrentamiento entre trabajadores, porque sabemos que ellos han sufrido también las de Caín durante años en lo que es esa Empresa, y ellos, naturalmente, han caído en este enorme peso de la campaña de los sectores interesados; también están confundidos. Pero creemos que se va a abrir la luz. Cuando Allende, en la campaña, fue interrogado por dirigentes de los sindicatos de empleados y obreros, algunos de los cuales están presentes en tribunas y galerías, el compañero Allende les dijo que en caso de estatizarse la Empresa Papelera, los trabajadores no debían tener absolutamente ningún temor, porque les iban a ser respetadas todas sus conquistas. ¿No ha cumplido el Presidente en todos los casos? ¿Acaso no sabemos, y lo saben los trabajadores que están en tribunas lo de los "palos blancos", los famosos contratistas particulares que explotan, pagan sueldos miserables, y cuando el trabajador reclama, sencillamente sale a la calle sin ningún derecho? ¡Eso lo saben, ustedes.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, ruego a Su Señoría usar términos parlamentarios.

El señor PALESTRO.— ¡Lo saben perfectamente! Y por eso, cuando les tocan el bolsillo, cuando les tocan la cuenta bancaria, cuando les quitan el negocio y los negociados

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor PALESTRO.— ... y la posibilidad de llenarsse los bolsillos...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Palestro, ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité de la Izquierda Cristiana.

Tiene la palabra el Diputado señor Julio Silva.

El señor SILVA (don Julio).— Señor Presidente, ya el Ministro, señor Vuskovic, ha explicado suficientemente lo importante que...

El señor PALESTRO.— ¡Se les va a ir el negocio!

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!

El señor PALESTRO.— ¡Se les va a acabar el negocio.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría permitir al señor Julio Silva hacer uso de la aplabra.

El señor SILVA (don Julio).— Decía, señor Presidente, que ya el señor Ministro ha explicado las importantes razones que abonan el proyecto de traspaso al área de propiedad social de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, destacando precisamente las razones de interés nacional que llevan a esta decisión y que, indudablemente, deben prevalecer sobre el interés de un monopolio privado, por muchas que sean las formas a través de las cuales se trate de defender el interés de este monopolio. Pero, en los pocos minutos que tengo, quisiera referirme a algunas razones, que aquí se han dado y que me parecen absolutamente infundadas para tratar de atacar esta operación, sobre la base de atribuirle un carácter de ilegalidad y aún de inconstitucionalidad.

La verdad de las cosas es que la compra de acciones que hace la CORFO a empresas privadas, es absolutamente legal, sobre lo cual ha habido pronunciamiento no sólo del Consejo de Defensa del Estado, sino también de la Contraloría General de la República. Me extraña, sobre todo, que algunos colegas democratacristianos insisten en presentar esta operación como ilegal, en circunstancias que también, en ese caso, habría sido ilegal, por ejemplo, la compra de acciones que hizo el Gobierno anterior a la Compañía de Acero del Pacífico, en virtud de lo cual éste habría pasado a ser el propietario monopólico, para usar este lenguaje, de esa compañía.

De manera, que, realmente, las razones de ilegalidad de esa operación quedan totalmente desvirtuadas por los informes presentados a este respecto con ocasión de la acusación constitucional en contra del Ministro Vuskovic, de la Contraloría General de la República, y del Consejo de Defensa del Estado.

Por otra parte, también aparece como algo insólito que se pretenda, como se ha dicho, que no se puede tolerar ninguna estatización más mientras no se despache el proyecto de reforma constitucional o el proyecto de las tres áreas, que establece un procedimiento especial respecto de estas materias. Resulta que el proyecto de reforma constitucional aún no es ley, sino sólo un proyecto, igual que el de las tres áreas, y deben recordar los colegas, que, respecto a estos proyectos, el Ejecutivo también forma parte del poder legislador y tiene atribuciones y facultades para hacer presente sus puntos de vista.

En consecuencia, la posición de decir "no podemos tolerar ninguna estatización más mientras no estén despachados estos proyectos," significa alterar las reglas fundamentales de la legislación.

El Gobierno está actuando con la legislación vigente. El día que se modifique, entonces, se justificaría una posición de este tipo.

Además, respecto de las razones que aquí se han dado, en el sentido de que existe un compromiso del Presidente de la República de no hacer nuevas estatizaciones, o nuevas requisiciones, quiero recordar que el propio Jefe de Estado dijo que ese compromiso no existía. Lo manifestó nada menos que en una concentración pública en la plaza Bulnes, en el mismo momento en que se estaba tramitando la acusación constitucional contra el señor Ministro de Economía. Negó categóricamente la existencia de aquel compromiso. Y no podía ser de otra manera.

—Hablan varios señores Diputados a l vez.

El señor SILVA SOLAR (don Julio)— ... desde el momento que cómo podía el Presidente de la República asumir un compromiso que recae en un aspecto esencial de su programa del programa de la Unidad Popular, que es la formación, precisamente, de esta área de propiedad social de la economía.

A mí me extraña que se insista tanto, por algunos sectores en aparecer como en un papel frenador de la formación de esta área social. No me extraña por cierto, en el Partido Nacional que trate de plantear tantos compromisos, tantas exigencias y tantas doficultades, que en el fondo, tienden a frenar la acción del Gobierno y el cumplimiento del programa, en orden a la formación de esta área de propiedad social, que no es sólo un aspecto adjetivo, sino lo fundamental y esencial del programa de la Unidad Popular.

Por otra parte, en esto de los monopolios de que tanto se hablaba, hay también una serie de confusiones, a mi juicio, al pretender hablar del monopolio estatal. Este es un juicio totalmente contradictorio, porque el monopolio es una concentración de capitales privados. El monopolio, cualesquiera que sean sus distintas características, es una concentración de intereses privados. La legislación, dictada no sólo en este país, sino que en muchos otros, se debe, precisamente, al hecho de que esta concentración de capitales y de intereses privados, a través de úna serie de maniobras y del poder que logra construir, afecta al interés social, afecta al interés nacional. De tal manera que resulta absurdo hablar de monopolio estatal en cinrcunstancias que el Estado es el titular del interés nacional, es el titular del interés de toda la sociedad. El concepto de monopolio por sí mismo, por cuanto significa concentración de capitales y de intereses privados que amenazan al interés social, no se puede aplicar al Estado, que es, precisamente, el que resguarda el interés social y el interés nacional, para que no se vean afectados por los monopolios privados. A eso tiende la legislación antimonopólica.

Por lo tanto, a mi entender

El señor SANHUEZA (Presidente)— ¿Me excusa, señor Diputado? Ha terminado el tiempo de su Comité.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor CABELLO— Pido la palabra.

El señor SANHUEZA (Presidente)— Tiene la palabra el señor Cabello, don Jorge.

El señor CABELLO— Senor Presidente, ya hemos oído muchos argumentos en relación con el problema objeto de esta sesión pedida por el Partido Nacional.

Creo que todos sabemos dar a conocer nuestras posiciones porque es conveniente que clarifiquemos qué deseamos. Cada uno tiene legítimo derecho a hacerlo.

No queremos abundar en los conceptos que ya se han vertido, porque es indiscutible que todos los que pensamos y creemos en el pensamiento socialista vemos que el monopolio de la Papelera es motivo de atraso dentro de nuestra economía.

Hasta ahora no hemos encontrado ninguna sociedad anónima que vaya en beneficio de la sociedad en general, sino que siempre lucha en beneficio de un pequeño grupo. Decimos esto porque conocemos muchas de estas sociedades y hemos conversado con aquellos pequeños accionistas que han caído cautivados quizás por la propaganda que se hace muchas veces, de que van a obtener algunos beneficios. Pero los capitales que aporta un grupo grande de pequeños accionistas generalmente sólo van a beneficiar al grupo que dirige estas sociedades anónimas, donde ubican, en la gerencia, en las direcciones, en la secretaría, en todos aquellos lugares tanto a sus parientes como a sus amigos o a quienes pertenecen a su partido político.

En este período de clarificación y después de conocer todos los antecedentes que nos ha entregado el señor Ministro de Economía, es indiscutible que estaremos por la Estatización de la Papelera. Nos interesa que la mayoría de los chilenos pueda usufructuar posteriormente de los beneficios que ella produce; especialmente aquellos que pertenecemos a zonas donde se ha notado este monopolio. Digo esto, porque una Papelera existe en Talca; es pequeñísima y que tiene una producción escasa, del 0,6%.

Nunca ha podido aumentar sus posibilidades justamente porque la que es mayor, la que es monopolio, se lo impide. Podrá decirse que se desarrollaría si tuviera mejor maquinaria, pero es indiscutible que si ella quiere aumentar sus posibilidades, de inmediato viene la venta a bajo precio y ella quiebra. Lo hemos visto en otras sociedades anónimas, como en el caso de molinos. En Talca los hubo. Fueron comprados por empresas mayores e incluso se desmanteló uno de ellos y hoy todavía está el edificio destruido. Así pudimos comprobar que no se dio oportunidad a una provincia para que se desarrollara dentro de las normas competitivas en que debería hacerse.

De acuerdo con nuestra posición política, hoy estamos justamente por esta actitud que ha tenido el Gobierno, dentro de su legítimo derecho, de comprar acciones a través de la CORFO, para poder llegar, en lo posible, a manejar, en un alto grado, la producción, comercialización y distribución del papel, a fin de que también aquello que ha sido un sacrificio de nuestro pueblo, como es el entregar fondos para forestar, posteriormente no sea utilizado en beneficio de un monopolio.

De ahí entonces, que lo que se diga indiscutiblemente va a reflejar la posición de cada partido político.

Algunos señores Diputados han manifestado, o así lo han planteado en algunos foros o en reuniones, que en Chile hoy día ni siquiera existiría un monopolio. No nos extraña esto. Lo que sí nos extraña es que colegas de otros bancos, que en anteriores oportunidades defendieron posiciones idénticas a la que nosotros estamos sutentando ahora, sirvan de mascarón de proa para posiciones políticas que sólo debería defender la Derecha, también en su legítimo derecho, porque representa su posición. Esto nos duele, y precisamente por eso nuestro pueblo desconfía del Parlamento de estas condiciones, e incluso expresa su disconformidad y su menosprecio por muchos parlamentarios a los cuales ve trabajando en posiciones totalmente controvertidas de las que ofrecieron a la ciudanía durante su campaña electoral.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CABELLO— Yo le diría al colega Palza que la calidad moral no se puede calificar. Yo no se la he calificado a él, y, en lo que a mí respecta, ya llevo dos períodos en la Cámara y creo haber sido siempre consecuente con una posición.

El señor PALZA— Nosotros hemos tenido siempre la misma posición.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CABELLO— Usted colega Palza, habla en una oportunidad en una forma, y en ótra oportunidad, en otra diferente.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor CABELLO— El otro día, cuando se discutía el problema de las áreas de la economía, ellos hablaban, de poder ser evolutivos. Ahora estarían desconociendo las posibilidades de cualquier persona o ciudadano para evolucionar o tener una posición que sea justa.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor CABELLO— De allí que, en este caso, nosotros no tenemos, ni creo que podamos tener, alguna actitud moral reñida con nuestra posición, porque, justamente, estamos defendiendo algo con lo cual nos comprometimos en el programa de la Unidad Popular y que vamos a cumplir con todas nuestras fuerzas. Esa es nuestra posición y nuestra conciencia.

De ahí que, en conocimiento de las aclaraciones y explicaciones dadas por el Ministro de Economía, señor Vuskovic, apoyaremos también esta actitud, porque sabemos que irá en beneficio de las mayorías.

El colega Silva Solar me ha solicitado una interrupción.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Le queda medio minuto al Comité Radical.

El señor CABELLO— En ese caso, sólo puedo agregar que, habiendo visto en otras oportunidades a colegas democratacristianos en otras actitudes, es doloroso que hoy día ellos no sean consecuentes con las mismas.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical Independiente de Izquierda.

El señor MUÑOZ BARRA— Pido la palabra.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ BARRA— Señor Presidente, hemos escuchado esta mañana diversas argumentaciones para el problema que estamos analizando.

A mí me ha llamado mucho la atención el que se hable de los pequeños accionistas. Estoy cierto de que son muchos los parlamentarios que reciben en sus oficinas, en este trato con el pueblo, a gente modesta que llega a preguntarnos cómo pueden vender ciertas acciones que han comprado a determinada empresa. Ahí comienza una verdadera vía crucis para esos modestos jubilados, empleados, profesionales de escasa renta, que han caído en esto de la adquisición de acciones, porque son muy buen negocio. Se empiezan a buscar en los bancos las secciones que compran las acciones que iban a dar tan pingües ganancias; y ocurre que esas secciones ya no existen. Posteriormente, hay que hablar con un vendedor de la Bolsa de Valores, y llamar a Valparaíso. Pero tampoco es posible encontrar a esta gente para que se interese en el pequeño número de acciones que modestos jubilados han adquirido con ese cuento tan extraordinario de que es una muy buena inversión para el mañana. De tal manera que, cuando se habla de la defensa de los pequeños accionistas, creo que hay que escuchar entre líneas. Es como aquello de las famosas cooperativas que se organizan, incluso las de tipo agrícola, tan de moda en este instante, cuando se habla de la reforma agraria. Se aprovechan, señores, leyes especiales para internar algunos elementos liberados de todo tipo de tributación, como ha sucedido, por ejemplo, con las cooperativas lecheras, en que un grupo determinado de cooperados, que forman un verdadero clan, ingresaban camiones Mercedes Benz para el desarrollo de las lecherías, camiones que costaban 180 millones de pesos al nivel nuestro y que comercialmente tenían un valor superior a los 500 millones. Y qué hacían estos cerebros de la economía? Estando estos camiones en Aduana, antes de recibirlos, los vendían en 400 millones de pesos. Por eso, toda esta cosa de la asociatividad y de la cooperativización hay que mirarla con mucho cuidado.

Nosotros, los que integramos la Izquierda Radical, somos partidarios, no solamente hoy, sino siempre y lo hemos dicho a través de las expresiones del Senador Alberto Baltra, de que en aquella disposición que reserva al Estado las actividades relacionadas con la producción del acero, del cemento, del salitre, del yodo y de la industria química pesada, se incluya, tal como lo proponía el Gobierno en una indicación, la celulosa y el papel. Pensamos que la industria de la celulosa y el papel, por el significado que tiene dentro de la economía nacional por constituir una empresa que no puede llamarse monopólica, porque no es única, pero que, en términos económicos, es de aquéllas que se llaman oligopólicas, debe ser nacionalizada. Así está en el Programa de nuestro Partido y así está también en el programa de la Unidad Popular, que nosotros contribuimos a confeccionar con la intervención de economistas nuestros, como el Senador Alberto Baltra.

Sin embargo, comprendemos prefectamente la inquietud de quienes piensan que esta estatización de la celulosa y el papel pudiera también determinar que la libertad de expresión no fuera tan amplia. Y nosotros estamos interesados, más que nadie, o al igual que todos, porque ello continúe en esta forma; y estamos dispuestos a concurrir con nuestros votos a una legislación que establezca un mecanismo de distribución del papel, no sólo para diarios, sino que también para revistas y libros, para todo aquello que refleje pensamientos.

El Ministro tiene mucha razón cuando dice que, en el fondo, lo que se quiere es que esta industria no pase al área social, no porque esté comprometida la libertad de expresión, ya que si nosotros leemos la Constitución Política, donde habla de las garantías constitucionales, vemos que allí está fielmente reflejada esta garantía. Y la Constitución Política no ha cambiado.

El señor AMUNATEGUI— ¿Y quién la resguarda?

El señor MUÑOZ BARRA— Dice, por ejemplo: "La importación y comercialización de libros, impresos y revistas serán libres, sin perjuicio de las reglamentaciones y gravámenes que la ley imponga. Se prohibe discriminar arbitrariamente entre las empresas propietarias de editoriales, diarios, periódicos, revistas, radiodifusoras y estaciones de televisión en lo relativo a venta o suministro en cualquier forma de papel, tinta, maquinaria u otros elementos de trabajo".

De tal manera que nosotros, consecuentes con una posición doctrinaria, somos partidarios de que la Papelera pase al área social.

Lo que ocurre es que, de un tiempo a esta parte, determinados sectores económicos tratan de poner intereses de tipo general, fielmente expresados en el Programa de la Unidad Popular, al servicio de pequeños sectores económicos. En apoyo de eso quieren arrastrar a una gran masa de hombres y mujeres. Si hay un pensamiento patriótico en quienes se oponen a la estatización de la Papelera, deberían demostrarlo entregando la inquietud de ir a la creación de una reglamentación que permita, en forma totalmente objetiva y sin que exista después subjetividad, que esta expresión libre del pensamiento siga vigente. Sobre eso, confío en la palabra del señor Ministro como en la del Presidente de la República, porque siempre he guardado deferencia hacia el hombre que llega a regir los destinos de un pueblo en forma democrática, como lo hizo este Presidente.

Muchas gracias.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical Independiente de Izquierda.

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Ofrezco la palabra

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente

El señor MERCADO— Pido la palabra

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Tiene la palabra Su Señoría

El señor MERCADO— Señor Presidente, constreñidos por el tiempo que desgraciadamente nos entrega el Reglamento, sólo 3 minutos para la Democracia Radical, y no pudiendo por esas circunstancias dar a conocer nuestro particular punto de vista sobre la importante materia que debate la Cámara, expresamos que compartimos plenamente los fundamentos entregados por los Comités de la Democracia Cristiana y del Partido Nacional

Un señor Diputado— ¡Era que no!

El señor MERCADO— Excúseme, señor Diputado

... en orden a manifestar nuestra posición contraria al procedimiento aplicado hasta estos instantes por el Ejecutivo en esta materia

Expresamos también nuestra aprensión, porque si el Ejecutivo lograra su finalidad de establecer el monopolio estatal sobre la Papelera, indiscutiblemente significaría coartar la libertad de expresión, de la cual

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MERCADO— ... hemos disfrutado a través de nuestra historia republicana

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Señor Palestro, llamo al orden a Su Señoría

El señor MERCADO— Si bien es cierto que no se nos ha solicitado que suscribiéramos con nuestra firma los proyectos de acuerdo leídos, adelantamos que los votaremos favorablemente

Esperamos en otra oportunidad disponer de más tiempo del que ahora se nos ha asignado por imperio del Reglamento, a fin de participar con mayor amplitud en materias tan importantes como las que hoy se han discutido

Nada más.

El señor FUENTES, don César Raul (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra

Cerrado el debate

Se va a dar lectura al primer proyecto de acuerdo que ha llegado a la Mesa

El senor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo de los señores Frías, Godoy, Riesco; Alessandri, doña Silvia, De la Fuente, Palza, Carrasco y Lorca; que dice lo siguiente

"Considerando:

1°) Que el Congreso Nacional actualmente se encuentra abocado al estudio de dos iniciativas legales, una originada en un mensaje del Ejecutivo y la otra consistente en una reforma constitucional de origen parlamentario, ambas tendientes a definir las áreas o sectores de la economía, y a regular la participación de los trabajadores en las empresas en que laboran;

2°) Que mientras alguno de dichos proyectos no establezca clara y permanente la forma en que las empresas privadas puedan participar en el proceso de la producción nacional, resulta altamente inconveniente para el país, además de propicia para toda clase de abusos y arbitrariedades, el traspaso precipitado de empresas del sector privado al sector público;

3°) Que el propio Presidente de la República así lo consideró al asegurar al Partido Demócrata Cristiano, en ocasión reciente, que no se harían nuevas estatizaciones, requisiciones ni intervenciones de empresas, mientras dicha ley que delimita las áreas de la economía no fuera despachada por el Congreso Nacional; y

4°) Que el intento del Estado por adquirir, en forma precipitada y totalmente ajena a la fiscalización del Parlamento y a la legislación pertinente sometida a su estudio, el control de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A., tiene hondamente preocupada a la opinión pública, temerosa de los efectos negativos que éste pudiere tener sobre el libre y normal abastecimiento de papel de imprenta en Chile y, consecuentemente, sobre la libertad de prensa en nuestro país

"La H. Cámara de Diputados acuerda;

1° Oficiar a S. S. el Presidente de la República, solicitándole impartir de inmediato las instrucciones necesarias a fin de paralizar todo nuevo intento de estatizaciones de empresas, mientras la referida iniciativa legal que define las diversas áreas de tla economía nacional no sea ley de la República; y.

"2° — Expresar su más energica protesta por la forma arbitraria y al margen del Congreso Nacional en que se está estatizando la principal empresa productora de papel de imprenta, lo que constituye una amenaza a la supervivencia de la libertad de expresión escrita en nuestro país"

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Se ha pedido segunda discusión para este proyecto de acuerdo

En votación la petición de segunda discusión

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 21 votos; por la negativa; 48 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Rechazada la petición de segunda discusión

En consecuencia, en votación el proyecto de acuerdo

¿Se podría dar por aprobado con la votación inversa?

El señor PALESTRO— No Votemos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— En votación

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 21 votos.

El señor FUENTES, don César Raúl (Vicepresidente)— Aprobado el proyecto de acuerdo

Se va a dar lectura al segundo proyecto de acuerdo

El señor PARGA (Prosecretario)— Proyecto de acuerdo de los señores Valenzuela, don Héctor; Palza, Zaldívar y Carrasco, que dice lo siguiente

"La opinión pública tiene conocimiento de que el Gobierno del señor Allende está empeñado en establecer el monopolio estatal de la celulosa y el papel. Para alcanzar ese objetivo ha ordenado a la CORFO que compre las acciones de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, que es la única empresa del área que aún no ha caído en su poder

"En esta operación del oficialismo se observan, al menos, cuatro aspectos absolutamente negativos

ROBERTO GUERR
GUERRERO
Jefe de la Redacción de Se

Santiago, Jueves 2 de Diciembre de 1971.-

LA NACION

Deportes, Hípica y Espectáculos

RECOMIENDAN A LA "U" PAGAR LO QUE DEBE A HODGE

—En vias de solucionarse la impase "Hodge-"U"

—Y la solución la está entregando la Comisión Juridica de la Central, quien recibió todos los antecedentes del reclamo presentado por la madre del jugador, llamó al titular Emilio Torrealba, para aclarar algunas cosas y luego emitió un informe en el cual recomienda al directorio de Nicolás Abumohor que se llegue a un acuerdo con Universidad de Chile para cancelar dicha suma

Como se recordará, Hodge cuando estuvo en Chile, le dejó un poder a su señora madre para cobrar el 15 por ciento de su transferencia al club América de México, cantidad que a su vez, el club universitario no se sintió comprometido a pagar por tener en su poder una carta en la cual el propio jugador declaraba que estaba al dia en todos los pagos con el club

Sin embargo la Comisión no consideró este antecedente y procedió a la luz de los que tenia, recomendar pagar la cantidad que le deben al jugador y que asciende a la suma de 85 mil escudos, menos 20, que le fueron entregados antes de viajar.

En Robinson Crusoe

ISLEÑOS TENDRAN MODERNO GIMNASIO

El deporte está recibiendo un gran impulso en la Isla Robinson Crusoe, la principal del archipielago de Juan Fernández

En Febrero próximo se inaugurará un Gimnasio donde los isleños podrán practicar varios deportes durante la época de las lluvias

A este acto que estará rodeados de gran solemnidad, concurrirá el Director General de Deportes y Recreación, Sabino Aguad Kunkar, quien ha sido especialmente invitado, los meses de Enero o Febrero del próximo año En esta oportunidad, irá acompañado de dos profesores de Educación Fisica, para realizar cursos de diversos deportes y preparar monitores para que los dirijan

Desde luego, Aguad ha dispuesto el envío de implementos sobre varias especialidades deportivas

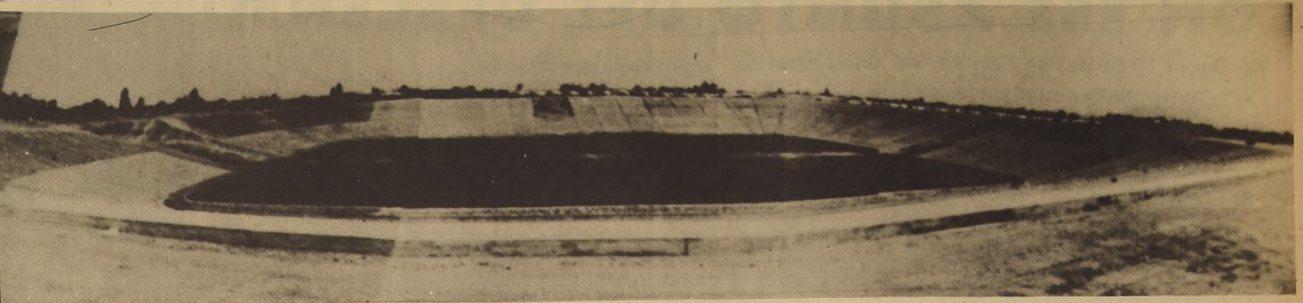
Esto indudablemente significará una buena ayuda para los deportistas de la lejana Robinson Crusoe

CONTRA ZACATEPEC DEBUTA QUINTANO



CIUDAD DE MEXICO, (ANSA Informex) El defensa chileno Alberto Quintano está listo para debutar con el club de fútbol Cruz Azul, de la primera división del balompié mexicano, el próximo fin de semana, en el encuentro contra el Zacatepec

El director técnico de la escuadra señaló por otra parte, que el delantero paraguayo Eladio Vera será contratado, si demuestra facultades en ese cotejo, en el que debuta.



Aspecto parcial del Estadio de Colo Colo

ESTUDIOS PARA TERMINAR ESTADIO DE COLO COLO

Arquitecto Mario Recordón tendrá a su cargo el término de la primera etapa.

Dirección de Arquitectura de la Dirección General de Obras Públicas adoptó ayer la decisión.



Juan Facuse, coordinador de la Subsecretaría de Obras Públicas; Mario Recordón, arquitecto proyectista; Héctor Gálvez, presidente de Colo Colo; Joaquín Morales de la Inmobiliaria presentes en la reunión de ayer.

Mario Recordón, arquitecto proyectista de construcciones deportivas, asumirá la tarea de estudiar el término de las obras de la primera etapa del estadio de Colo Colo Ello implica determinar tambien una inversión estimativa para un sector cuya capacidad es de 50 mil personas

La decisión se adoptó ayer en la Dirección de Arquitectura, de la Dirección General de Obras Públicas, entre personeros de la Inmobiliaria Colo Colo, el Club deportivo y representantes de Obras Públicas, encabezados por el Director de Arquitectura, Carlos Albrecht

El propio Recordón estudiará también los planos de un nuevo proyecto para encarar la construcción del segundo piso del estadio, con el cual la capacidad de éste ascenderia a 100 mil espectadores

Al mismo tiempo, se establecerán contactos con la Comisión Mixta de Presupuestos, con el objeto de estudiar un financiamiento especial destinado al mismo escenario La Dirección de Arquitectura seria facultada para emplear dichos fondos en la terminación del estadio, el que complementaria las obras deportivas que se realicen con miras a los Juegos Panamericanos de 1975

En las 27 hectáreas que constituyen la "hoya" del estadio se han realizado hasta hoy obras por 30 millones de escudos

Durante la reunión, Héctor Gálvez, presidente del club, informó que habia tenido conversaciones con dirigentes de Vélez Sarsfield para realizar un partido sin costo en la cancha del nuevo estadio Los socios de Colo Colo observarian el partido de pie

Además se reveló que la Municipalidad de Ñuñoa solicitó una nómina con las necesidades que hoy se plantean, de modo de otorgar una subvención que podria servir para construir cierros, camarines, instalaciones de agua y empastadas

El club, a su vez, estaria en condiciones de terminar la parte de concreto que resta con fondos propios

Los asistentes a la reunión, que nuevamente tratarán el tema el 14 de diciembre, fueron el presidente Gálvez, el superintendente de la inmobiliaria Colo Colo, Joaquín Morales; el tesorero y director del club, Raúl Abumohor y Teodoro Antolín; el coordinador de la Subsecretaria de Obras Públicas, Juan Facuse y el propio arquitecto Recordón.

Brillante debut de Araya:.

HIZO UN GOL CON EL "TACO"

Espectacular el triunfo de San Luis de Potosí, sobre el Atlante, por 4-0. Tres goles fueron convertidos por Araya. Diario ESTO, de Ciudad de México, destaca el hecho.

El diario ESTO de Ciudad de México, en su edición del Lunes 22 de Noviembre, trae en sus páginas una amplia información sobre el debut de Pedro Araya en el cuadro de San Luis de Potosi

En su portada, aparece el grabado con el gol de Pedro Araya, el primero de una serie de tres, con que su cuadro venció al Atlante por cuatro goles contra 0 Como es lógico suponer el alero internacional chileno fue la mejor figura del campo Entregó tres goles y de paso, el primer triunfo de su cuadro en el certamen. Cabe consignar que en el segundo encuentro jugado por San Luis, volvió a vencer por la cuenta minima con gol nuevamente de Araya

En un suelto, se comenta la tabla de goleadores en estos términos "Enrique Borja aprovechó bien las circunstancias en que está colocado y se ubicó líder absoluto de los goleadores con 5 pepinos De los que le siguen, sólo puede ser peligroso el chileno Pedro Araya, que además de tener 4 pepinos, seguirá en plena actividad, pues los otros Albrecht está limitado por su condición de defensa y Jiménez está ahora tratando de hacer goles para la selección nacional, allá en Trinidad"

Sobre la actuación del equipo de San Luis, señala el comentarista de ESTO "El genio creador del chileno Pedro Araya estuvo ayer en toda plenitud en la cancha sanluisina No solo les hizo diabluras al "Perico" González y a Gisleno Medina, sino que armó y realizó tres goles del triunfo"

1-0 Fue a los 6 minutos, de juego, cuando Araya inauguró el marcador al concretar una "pared" con Arteaga y fusilar a Franco

2-0 A los 16' Camacho tiró a gol, rechazó el zaguero Medina y Araya remató poniendo el balón en las redes

3-0 A los 35' minutos "Perico" dio zancadilla a Carrizales dentro del área penal que Yamasaki decretara penal Ejecutó Luis Gilbert

4-0 A los 75' de juego Fue un tirazo de Arteaga, que pareció que desviaba un defensor, pero ARAYA con el TACON alcanzó a tocar la pelota"





Otra vez Araya, quien anotó tres pepinos, contrarremató a las piolas un remache de Gislene Medina.

El próximo viernes:

BOXEO PROFESIONAL EN EL MANUEL PLAZA

El viernes sigue el boxeo en el gimnasio de Ñuñoa "Manuel Plaza". Tres interesantes combates entre profesionales que disputarán de ocho a diez rounds animarán la velada La atracción de la noche viene a ser el debut del ex campeón de Chile amateur Eduardo Aracena, que protagonizará el combate de fondo a diez rounds con el profesional capitalino Roberto Gálvez

René Paredes Galaz, el empresario de estos espectáculos, empenado en hacer buenos programas a través de la televisión y con veladas en el excelente gimnasio de Ñuñoa, tiene en carpeta a los profesionales que están en receso y que están entrenando para presentarse en el ring de Ñuñoa

El programa para el viernes 3 de diciembre es el siguiente

PLUMA ocho rounds, Arturo Aguilera con Juan Campos

GALLO Rolando Trujillo con Nelson Muñoz, ocho rounds

M MEDIANO LIGERO Eduardo Aracena con Roberto Gálvez

A efectuarse en Marzo en Arica:

10 PAISES ESTAN INSCRITOS PARA EL S.A. DE NATACION

Centroamérica, EEUU. y Canadá solicitan también su inclusion.

"Diez paises de América del Sur han confirmado ya su participación en el XXI Campeonato Sudamericano de Natación, Saltos Ornamentales y Water Polo que tendrá lugar en la ciudad de Arica desde el 11 al 20 de Marzo de 1972"

La afirmación corresponde a Héctor Villalón, Presidente del Comité Ejecutivo Sudamericano, manifestada en conferencia de prensa ofrecida ayer y en la que se expuso la importancia y magnitud de este evento deportivo, para el que la Junta de Adelanto de Arica ha destinado ya dieciséis millones de escudos para la construcción de la Piscina Monumental, centro de las jornadas, y que estará instalada en el hermoso balneario de Chinchorro".

Destacó además Villalón "la promoción turistica que originará esta competencia, ya que hará converger en Arica una masa de turistas de innegables proporciones, a las cuales incluso-afirmó-se les ofrecerán charters que abarcarán no sólo la ciudad sede sino muchas del norte de nuestro pais"

Pero no sólo las disciplinas indicadas actuarán, "tambien lo harán-afirmó- el nado sincronizado, a cargo de equipos universitarios de Estados Unidos y aparte de todo ello, y paralelamente a la competencia, se efectuará en Arica la elección de la Reina de las Piscinas de Sudamerica, yatching en el Club de Deportes Náutico y un majestuoso carvanal de inauguración"

Aparte de ello, se informó, se está solicitando incluso el concurso de instituciones militares para efectuar, si es posible, un espectáculo masivo en el Estadio Carlos Dittborn

Por la importancia de este torneo internacional, una Comisión del Comité Ejecutivo invitará personalmente al Presidente de la República, Doctor Salvador Allende, al Director de Deportes, Sabino Aguad, a dirigentes del deporte y a Ministros de Estado y parlamentarios al acto inaugural

Pero eso no es todo, las preparaciones efectuadas y el excelente medio en que se efectuará el Campeonato han movido a países centroamericanos, Estados Unidos y Canadá, a pedir se les incluya a sus representantes en calidad de observadores

El Sudamericano, como se ve, es ya todo un éxito y además, un medio de adelanto en favor de Arica, ciudad que no sólo verá en el plano urbanistico la construcción de la pileta monumental, sino que ve sorprendida como ua están en marcha las construcciones de numerosos moteles y restaurantes en la playa Chinchorro, balneario que aspira a transformarse en el más grande de Sudamérica.





EL AFICHE OFICIAL del Sudamericano de Natación muestra lo que efectivamente será la jornada, una unión férrea y armónica de todos los emblemas del extremo Sur.

Los cruzados se aprontan para el Clásico.

¿LA CATOLICA?, NA' QUE VER CON ESE ASUNTO DEL DESCENSO

En Santa Rosa de las Condes los universitarios "plantean" dejar a la "U" fuera de competencia por el título. Sin lesionados la tienda católica.

UNIVERSIDAD CATOLICA se apresta para enfrentar con exito el proximo compromiso con la "U". La confianza retorno a las filas cruzadas luego del triunfo ante Everton. Una victoria que levantó el ánimo de los jugadores, que estaba bastante deteriorado a raíz de las derrotas anteriores del equipo. Los dos puntos conseguidos en Valparaiso resultaron muy valiosos, puesto que permitió al cuadro de Jose Perez ponerse a cuatro de los colistas. Y aún cuando Universidad Católica no está del todo a salvo del descenso, las posibilidades de peligro son remotas.

—"Claro, estamos en la parte baja de la tabla, pero en ningún caso estamos comprometidos con los "colistas". Estamos a cuatro puntos de distancia. Y eso es una ventaja enorme, restando tan sólo tres fechas por jugarse. Además, nosotros tenemos un partido menos".

—¿Es vital el partido con la "U"?

—"Para nosotros todos los partidos son importantes. No hay encuentros fáciles. La "U" es rival peligroso, pero la confianza que muestran los muchachos me hace pensar que ganaremos".

—¿Alguna novedad en la formación?

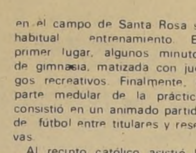
—"No, por el momento no hay problemas. Creo que entrara el mismo equipo que ganó a Everton".

El entrenador de la Católica, José Pérez, mira con tranquilidad lo que resta del torneo. Y nos vuelve a repetir aquello que señaló a mediados de campeonato. "Yo nunca pensé en sacar a este equipo campeón ni mucho menos. Todos sabíamos que este sería un año de formación de valores; este campeonato nos serviría para dar confianza a los cabros jóvenes. Y eso es lo que se hizo. El próximo año tendremos que "concretar". Yo lo dije, este año nos preparamos y el próximo disputamos el título.

FUTBOL Y GIMNASIA

El elenco universitario realizó en el campo de Santa Rosa su habitual entrenamiento. En primer lugar, algunos minutos de gimnasia, matizada con juegos recreativos. Finalmente, la parte medular de la práctica, consistió en un animado partido de fútbol entre titulares y reservas.

Al recinto católico asistió la totalidad del plantel. No hay lesionados y Pérez tiene a su disposición a todos los jugadores. Hoy por la mañana, a partir de las 9 horas, el plantel cruzado retornará al campo de Santa Rosa de las Condes para continuar con su entrenamiento.



Fernando Carvallo: "Mi único problema es que quiero jugar... y no me incluyen ni siquiera en la banca de los reservas"..

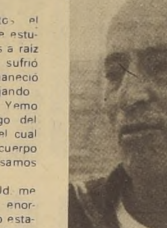
ENOCH: PARA EL PROXIMO AÑO...

Durante varios minutos el juvenil Enrique Enoch, que estuvo ausente de las canchas a raíz de una grave lesión que sufrió en uno de sus ojos, permaneció bajo los tres palos trabajando en forma especial con Yemo Díaz y José Pérez. Luego del arduo entrenamiento, en el cual se llevó las palmas del cuerpo técnico cruzado, conversamos acerca de su situación.

—"¿Qué cómo estoy? Ud. me ve, tengo una confianza enorme, me siento en perfecto estado y solamente siento no poder jugar este año. La operación de la vista marcha sin complicaciones. Aún no veo del todo bien, pero el médico me aseguró que dentro de un mes todo será normal. Aquí en el club todos se han portado en forma excelente. Sin embargo, quiero recuperarme rápido para ganarme de verdad el sueldo. Don José me ha dicho que no me apure, que ya este año no podré jugar. Y yo le hago caso.

Para el año próximo estaré como titular. ¡palabra!

Universidad Católica entrenó en Santa Rosa. Puede dejar a la U fuera de la lucha por el título.



José Pérez: "Creo que el saludo corre por cuenta del jugador".

PEREZ-CARVALLO, U[...] "HIELO" PROLONGAD[...]

Entre José Pérez y Fernando Carvallo existe una "cierta tirantez". Y ninguno de los dos lo puede negar, aunque ambos hayan señalado que "no, no hay nada. Todo marcha perfecto". Pero una cosa es irrefutable: el técnico no pone a Carvallo en el primer equipo. Más aún, ni siquiera lo incluye en la banca de los reservas. Y hasta hace unos pocos meses, a la vuelta de la gira a Europa, Carvallo era una de las piezas más importantes del equipo. Por otra parte, esta determinación de José Pérez, indudablemente, ha afectado al jugador.

Y ninguno de los dos se habla. Y ninguno de los dos dialoga. Y así el problema no puede desaparecer. Ayer conversamos con el técnico y con el jugador para conocer la causa de la desaveniencia.

Primero, la versión de José Pérez. **"¿Qué yo no lo saludo? Bueno, vea Ud. yo llegó a las ocho para comenzar mi trabajo, mientras que los jugadores lo hacen cerca de las nueve. Entonces, ¿a quién corresponde saludar? Por supuesto que al jugador. ¿No? Así lo entiendo yo. Claro que no lo incluyó en el equipo, eso es cierto. Todo fue a raíz de una actuación suya en Calera. Allí se mostró displicente, sin ganas de meter la pierna y con pocos deseos de ganar. Y eso es inaceptable. Carvallo es un buen jugador, con facilidad de remate de media distancia con ambas piernas. Pero ese disparo lo mezquina demasiado. Tiene que aplicarse".**

—¿No cree Ud. que una mala actuación en un partido es demasiado pronto para tomar una decisión tan drástica?

—"Es que ya había [...] problemas anteriormente. [...] dado muestras de su irreg[...] dad en otras ocasiones. El p[...] decir otras cosas, pero me [...] sin cuidado. Yo no nec[...] "comentaristas". Si alg[...] jugadores jugaran tan bien c[...] hablan, rendirían una enorm[...] Por último, allí está Car[...] entrenando bien. ¿Y quién [...] que no recupera su puesto [...] de fin de año...?"

Ahora la de Carvallo, [...] conversó con LA NACION [...] do ya se retiraba del ent[...] miento. **"No, no pasa nada, [...] no, solo que ya no me pone [...] equipo. Ni siquiera aparezco [...] lista de suplentes. No se la r[...] Creo que se debe a una [...] actuación en un partido con [...] Allí perdí su confianza y me [...] del cuadro titular. Y hasta [...] quitó el saludo".**

—¿Cómo está futbolísticam[...] te?

—"En perfecto estado. Y es [...] mi problema, porque lo único [...] quiero es jugar".

—¿Significa que de no en[...] trar solución cambiaría can[...] ta?

—"Es posible. Tendría [...] conversar con los dirigentes. T[...] go contrato por un año más [...] la Católica no me movería... [...] ro tengo ganas de jugar".

—¿No ha conversado con P[...] este problema?"

—"No, creo que a él [...] corresponde hacerlo. Es [...] entrenador y es su responsa[...] dad señalar los errores".

Entre José Pérez y Carvallo [...] hay diálogo. Y la "tirantez" [...] mantendrá hasta que uno de [...] dos decida romper el "hielo".

Ahora Valparaíso.

LA IRRESPONSABILIDAD "HUNDE" AL BASQUETBO[...]

Los quintetos de Español y New Cruzaders no sólo no llegaron a Nataniel, sino que ni siquiera justificaron su inasistencia.

—Una vez más el básquetbol mostró sus fallas

Para la noche del martes estaba anunciada, en el Gimnasio Nataniel, la realización de la antepenúltima fecha del torneo Seis y Seis, pero nada ocurrió ni hubo explicaciones

El quinteto de la Universidad Técnica debía enfrentarse en el preliminar con Español, de Valparaíso, quedando el partido estelar para los elencos de Thomas Bata y New Cruzaders, pero sólo llegaron al parquet dos equipos la UTE y Bata

De los quintetos porteños nada se supo y por más que la espera fué larga no llegaron noticias

Nosotros, al igual que los directivos de la Asociación Santiago, no sabemos la razón de su ausencia; pero estimamos que la actitud asumida por ambos no se compadece en absoluto en el modo de actuar que debe tener cada equipo y cada jugador

Deben haber tenido dificultades, es claro, pero les bastaba una llamada telefónica para solucionar la impasse y no obligar a las autoridades metropolitanas a pasar un papelón frente al escaso público del Nataniel que, a la larga, es el más dañado

Alfonso Otero, el único de los directivos metropolitanos presente, no sabía los motivos del incumplimiento porteño y, naturalmente, contra el se descargaron las baterías; y sin razón

La culpa es naturalmente, de los porteños

LAS CONSECUENCIAS.

—La ausencia porteña da los triunfos a los metropolitanos, no hay dudas,pero ¿Qué pasa con todo lo demás?

Pese a su ausencia la Aso[...] ción Santiago tuvo que ga[...] por arriendo de Gimnasio y p[...] de boleteros; el elenco de B[...] se vio obligado a viajar de[...] Peñaflor, y, mucho más gra[...] aún, el público fue obligado [...] retirarse

Se puede afirmar, pues, [...] todo se cumplió normalme[...] todos los encargados de sa[...] adelante el baloncesto, ya [...] decaído, estuvieron present[...] cronometristas, arbitros [...] jueces sólo faltaron [...] jugadores

Pero no sólo ellos, [...] sorprendieron y molestaron c[...] razón. En el Gimnasio esta[...] también Dan Peterson, entre[...] dor norteamericano que tomó [...] su cargo el básquetbol naci[...] nal. ¿qué dirá el técnico fre[...] a estas actitudes ...? Segu[...] pensando que el baloncesto pu[...] de salvarse ...?

La jornada, entonces, no pu[...] ser más lamentable. Bata hab[...] aceptado la fecha y podía ga[...] fácil, y de ahí la preocupación d[...] su técnico, Juan Arredondo. Th[...] mas Bata es un equip[...] acostumbrado a ganar en la ca[...] cha y no con papeleos ni a niv[...] de secretaría, y con la UTE pa[...] algo similar, su partido no era t[...] fácil pero estamos convencido[...] de que habrían preferido perd[...] jugando que ganar por WO

La fecha, que prometía [...] buen final, finalizó [...] conversaciones de duda, [...] apagones de luces que despedí[...] silenciosamente a un público q[...] reclamaba, y todo eso, estam[...] ciertos PUDO SOLUCIONARS[...] CON UN LLAMAD[...] TELEFONICO

Si pudieron hacerlo los equip[...] de Valparaíso no tiene justific[...] ción y, si por el contrario, al[...] imposibilitó un llamado, no p[...] eso terminaremos nuestras cr[...] cas

Nacional de Ajedrez:

PERDIO PEDRO DONOSO

Sorpresa mayúscula, en la Sexta Fecha del Campeonato Nacional de Ajedrez que se está realizando en el Club Chile. El actual campeón, Pedro Donoso, fue derrotado por Fernando Rosa en la movida número 21 luego que el vencedor sacrificó un peón para lograr un ataque violento sobre el flanco del rey, que le reportó una pieza de ventaja con el consiguiente abandono de Donoso

ADER-CARVALLO

Un triunfo sin sobresaltos fue el que logró el ex campeón de Chile, Walter Ader, sobre Mauricio Carvallo en la jugada número 31. Ader planteó una India del Rey y ya en el juego mismo presionó sobre el enroque del rival y mantuvo la presión sobre el rey produciendo una situación insostenible. Carvallo abandonó, cuando tenía material de menos

SILVA-ROMAN

El Talquino Carlos Silva obtuvo una rapida victoria sobre Angel Román, en la movida número 21. Román no previó la pérdida de una pieza luego del cambio de Dama y se vió obligado a abandonar.

LETELIER-GODOY

El maestro Internacional René Letelier logró tablas en su match con David Godoy, en la jugada 41. Godoy planteó una apertura Ruy López-Variante Breyer. Condujo las piezas blancas con exactitud, logrando el control de las casillas centrales. Su ataque arrollador fue malogrado, lamentablemente, por un error en el remate de la jugada

PEDRO DONOSO, que fue derrotado por Fernando Rosa. Fue la sorpresa en la jornada del martes.

OTROS ENCUENTROS

En otros partidos de la reunión, Carlos Jáuregui derrotó a Luis Fernandois en 34 movidas, Ruperto Schroeder cayó ante Velásquez al cometer errores en la apertura, Eugenio Larraín obtuvo un valioso punto sobre Leonardo Borg. La partida tuvo un desarrollo parejo hasta la jugada 38. De ahí en adelante, Larraín presionó y ganó calidad. Por su parte, Belmonte y Melshuish suspendieron su match, cuando las ventajas favorecían al segundo de los nombrados

Disputadas ya seis fechas del torneo, Eugenio Larraín, encabeza el cómputo con 4 y medio puntos. Lo escoltan David Godoy, Leonardo Borg y Pedro Donoso.

QUINTERO A LA FINAL

En partido intenso y dramático en los minutos finales, el seleccionado de fútbol de Quintero, logró vencer por 3 goles a 2 al seleccionado de Llay Llay y de hecho logró clasificarse para disputar las finales del 34 Campeonato Nacional de Fútbol Amateur en Santa Cruz, a realizarse los meses de enero febrero de 1972

El equipo de Quintero que ha dado tanta satisfacciones a su sufrida hinchada, estuvo integrado en esta oportunidad por los siguientes jugadores: Vielma, Pacheco, Fernández, Valenzuela, (Montenegro) y Villalón, Peña, Espinoza y Herrera, Ogaz, Ortiz y Aravena

Cabe mencionarse en esta ocasión, el equipo de Quintero, ganó merecidamente su grupo, que justifica plenamente su excelente desempeño al superar a los siguientes seleccionados: **Viña del Mar, Achupallas, Santa Ines, La Ligua y Llay Llay.**

Parte importante en el triunfo conseguido por el seleccionado del hermoso balneario de Quintero, le correspondió a su adiestrador, Tito Saavedra, como igualmente al señor Carlos Gomez González, presidente del Consejo Local de Deportes comunal, que de una y otra forma cooperó entusiastamente en las actividades de dicho seleccionado (Gabriel Bustos Vergara)

NERUDA, PRINCIPAL ACTOR DEL CLASICO

Una conferencia de prensa para adelantar algunos detalles de lo que será el Clásico Universitario Nocturno 1971, ofrecieron en la sede de la "U" los directores de las barras y sus respectivos dirigentes

Tanto Germán Becker como Alfredo Lamadrid que dirigirán a la UC y a la U este sábado en el Nacional, en el retorno a lo que fueron antiguamente los clásicos entre ambas universidades, elaborarán a grandes rasgos sus representaciones más que nada como una manera informativa para que el público no pierda el interés conociendo de antemano el desenlace de las obras

Dirigieron la conferencia el presidente de Universidad de Chile, Emilio Torrealba y el gerente de Universidad Católica, Hernán Belmar, explicando el por qué de esta versión que se había desechado por considerarla demasiado costosa. Para ambos, es revivir los espectáculos de antaño, motivanado al estudiante, porque las barras en ambas torres y las copuchas gustan al público, y porque siempre se ha procurado buscar la superación llevando al público chileno, junto con el fútbol, un mensaje como corresponde hacerlo a estas casas de estudios

Referente a los precios, se dijo que el costo debió multiplicarse por dos, pero que en ninguna parte del mundo se podía presenciar un espectáculo de esta naturaleza de cuatro horas de duración, por 95 escudos la tribuna oficial, respetándose el precio de la galeria

PRIMERO LA UC

El espectáculo se iniciará a las 21.30 horas en punto con la presentación de la barra de Universidad Católica que pondrá en escena "La Vida de Pablo Neruda", el vate chileno laureado con el Nobel de Literatura

Germán Becker vuelve de esta forma a conducir masas en ese escenario gigante para conformar cuadros llenos de ternura, emoción y felicidad. Dijo en forma exclusiva a La Nación que su clásico no será humorístico, sino serio como es el tema central de la obra

En el transcurso de ella, habrá momentos de hondo contenido humano reveló Becker, como el instante que el narrador le recuerda a Neruda la muerte de su madre a los 42 días de haber nacido. El último cuadro del espectáculo está destinado a la ceremonia de entrega del Premio Nobel, en Suecia, con el Rey Gustavo Adolfo, anticipando el acto que será el día 10 de diciembre en Estocolmo. La obra de Becker durará treinta minutos y finalizará con el himno y el estallido de centenares de voladores de luces multicolores

EL MUNDO EN 4 RUEDAS

El espectáculo montado por el joven Alfredo Lamadrid tendrá una duración de aproximadamente cincuenta minutos y gira en torno a un taxi, tan de moda en los últimos tiempos. La obra "El Mundo en 4 Ruedas" se divide en tres grandes cuadros: terror-cómico, satírico,-social y musical. Podremos adelantar que el primero, es nada menos que un Cementerio con más vida que el mundo real, con tallas políticas, elección sindical, doble sentido en los diálogos y un cuanto hay

El segundo cuadro satírico-social lo mantuvo en secreto por obvios motivos indicando que el último es un cuadro musical basado también en Pablo Neruda, cuya poesía se musicará en versiones de diferentes países. El hilván argumental de estas historias es el taxi.

COSTOS Y ENTRADAS

El costo total del montaje de ambas obras asciende a los cuatrocientos mil escudos

En cuanto a los lugares de venta de entradas fueron fijados en las sedes de ambos clubes para los socios, en el Estadio Santa Laura y en la sede de la Gran Jornada, Santiago Centro. Las universidades se repartirán equitativamente las utilidades manteniendo de esta forma su tradición en el reparto del borderaux.



Así da gusto ir al "catchascán competitivo" del Teatro Caupolicán. Por que este Sábado 4 suben al ring los mejores hombres a la ofensiva a defender su puntaje en un plantel de siete competencias internacionales

La nuevas figuras extranjeras esta causando sensación en Santiago. La afición luchística está viviendo momentos de intensa emoción, que nos hace recordar los mejores tiempos del catch, Ismael Hackey, Kolakrariani, Ulsemer, Manolete García

Y este sábado 4 destacan el famoso "pelón" mexicano Leopardo, cabezota de acero; Rocky Nelson, el elástico crack, hombre de goma de Colombia, el incógnito, "El Simio" tipo planetario con su terrible abrazo-agarrada del Oso y el fornido y atlético Principe Morella, internacional, rapidísimo y agresivo como una pantera

Tenemos en perspectiva emocionantes "luchones" con adversarios a la ofensiva tal como acepta y gusta a las muchedumbres luchísticas

Así da gusto ir al catch del "Caupolicán"

PRIMERA LUCHA DE RELEVOS SABADO 4

GRAN RANKING COMPETENCIAS RING DEL CAUPOLICAN

Anoche la Comisión Deportiva que controla el Torneo Catch Sud Americano 1971 ordenó el siguiente ranking de competencias -previo sorteo reglamentario - a cumplirse el Sábado 4 de Dic. presente semana, noche 9.40

El Barón chileno v Vasco Ochoa, velludo y fornido español-chileno; 2' Indio Comanche, meztizo, peruano-chino, contra Piloto Roa, el catch explosivo y espectacular que provoca las iras del público; 3' Mano Blanca, incógnito de Venezuela contra Robin, el agil Robin ídolo de los niños; 4' Leo Farias, campeón Vega Mapocho contra el gigante atleta gringo Norman Houston, británico-chileno; 5' "El Simio", el incognito planetario que se esconde en el cuero de un autentico gorila-oragutan enfrenta a Joe Barboza atleta gimnastica brazileño muy aplaudido por sus asaltos" aéreos atacandb con veloces y demoledores saltos patadas voladoras. 6" Primera lucha de relevos "dos" contra "dos" la pareja de rapidisimos atletas Principe Morella-Comombiano Rocky cNelson contra l "dupla" de brutales, los jecios gigantones "El Leopardo" cabeza de acero de México y Rudy Goldstein stein el israelita "violinista" que tiene en jaque a sus mas crudos odiados rivales.

Precios económicos: E° 20 platea baja y E° 10 platea alta general

ECUADOR, REY DEL EMPATE

Los ecuatorianos volvieron a empatar (por tercera vez) ahora con Chile.

Brasil, favorito para adjudicarse su grupo.

BOGOTA (UPI) - Tras una jornada de empates sin goles en Cali, que dejo a Brasil a las puertas de la clasificación para la ronda final del torneo preolimpico de fútbol sudamericano, y a Ecuador y Argentina en reñida lucha, la lid prosigue hoy en Bogota con el choque de los invictos peruanos y colombianos

La fecha de esta noche, el Estadio el Campin de esta capital, se completara con la confrontación de dos perdedores; Uruguay y Paraguay, paises que, pese a las derrotas que sufrieron aun tienen esperanzas de pasar a la siguiente etapa

Ecuador se ha tornado en el campeón de los empates del certamen, convocado para determinar cuales seran las dos naciones que defenderán al fútbol sudamericano en los Juegos Olimpicos de Munich.

Anoche, en el Estadio Pascual Guerrero de Cali, los ecuatorianos igualaron sin goles con los chilenos, pese a que estos chilenos desataron una intensa ofensiva en el segundo tiempo

Antes los ecuatorianos habían conseguido empates con brasileños y argentinos. Para cerrar su campaña en esta etapa el torneo, solo les resta jugar con Bolivia

El resultado del partido preliminar se repitió en el choque entre brasileños y argentinos, con la salvedad de que los tradicionales rivales del fútbol sudamericano brindaron un espectaculo de mayor calidad

El fútbol mas incisivo de los brasileños se topó con una sólida defensa que supo desenvolverse bien aun en los momentos de mayor apremio, y que tuvo la inteligencia suficiente para jugar al Off-side cuando fue conveniente. Esta última cualidad fue de gran importancia pues en el último minuto del cotejo Clayton anidó la pelota en las redes del arco defendido por Leone, pero ya el árbitro Uruguayo Tramon Barreto había cobrado posición adelantada

Con sus cuatro puntos, Brasil esta cerca de clasificarse. Su último rival será Chile, en partido que se jugará en Medellín, el domingo próximo

Argentina tiene solamente dos puntos, pero aun le restan dos encuentros, con Chile y Bolivia, contrincantes que, por lo mostrado hasta ahora, son inferiores en el campo de juego

Los esforzados ecuatorianos, por su parte, tendrían necesariamente que doblegar a Bolivia, para tener posibilidades de sobrevivir

Los chilenos aun conservan las esperanzas, pero sus empates ante bolivianos y ecuatorianos los han dejado en una difícil posición

Los partidos programados para hoy en Bogota se iniciaran a las 7.30 P.M. (00.30 GMT), y son de tanta importancia para uruguayos y paraguayos como para la otra pareja formada por colombianos y peruanos

El equipo que pierda en el primer encuentro, queda definitivamente fuera de la contienda, junto con Venezuela, el quinto integrante del grupo, que tiene cero puntos en dos presentaciones

Colombianos y peruanos tienen cuatro puntos. El que gane, tendrá virtualmente asegurado un lugar en la ronda final del torneo y el otro aun seguirá con esperanzas, dada la magra posición de los otros competidores

El técnico y dirigentes uruguayos anunciaron que el cuadro ante Paraguay estara integrado por Garata; Olivera, Margenaro, Loureiro, Jimenez; Amarillo, Mayero; Suárez, Moreno, Gubbelo y Napilotti

Paraguay formaría co[...] Velásquez; Rosas, Albe[...] Medina, Pedrose; Ocamp[...] González; Rojas, Aquino, Torres [...] Fleitas

El partido será arbitrado po[...] Juan Silvagno, de Chile. Guard[...] neas serán Romulado Arp[...] Filho, del Brasil y Eduardo Endo[...] según informó la federaci[...] colombiana de fútbol

Lajos Bafoti entrenador d[...] equipo del Perú, dijo que no da[...] la alineación de su cuadro s[...] poco ante de la iniciación del c[...] tejo y tampoco se ha dado [...] formación exacta de Colombia

El encuentro de fondo tend[...] como Arbitro al argentino Lu[...] Pestarino y de jueces de Lín[...] actuarán el ecuatoriano Rendo[...] el boliviano Arturo Ortube

Las posiciones del grupo u[...] son las siguientes

PAISES	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	PT[...]
BRASIL	3	1	2	0	3	2	4
ECUADOR	3	0	3	0	3	3	3
ARGENTINA	2	0	2	0	2	2	2
CHILE	2	0	2	0	1	1	2
BOLIVIA	2	0	1	1	2	3	1

163º SORTEO DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS

(Ley Nº 12.861, de 7 de Febrero de 1958)

NOMINA DE BOLETAS DE COMPRAVENTAS Y SERVICIOS PREMIADAS EN EL SORTEO EFECTUADO EL DIA 30 DE NOVIEMBRE DE 1971, ANTE EL NOTARIO PUBLICO Y DE HACIENDA DON DEMETRIO GUTIERREZ LOPEZ, CORRESPONDIENTE A LAS EMITIDAS EL DIA **18 DE OCTUBRE DE 1971**

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	DIRECCION DEL NEGOCIO Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
PROVINCIA DE TARAPACA					
Almacén "Gloria"	Arica	Barros Arana	s/n.	002935	Eº 2.000
Almacén "Gloria"	Arica	Barros Arana	s/n.	002939	Eº 2.000
Almacén "Iquiqueño"	Arica	Galvarino	1428	23874	Eº 2.000
Abarrotes — Teodoro Ligueros	Arica	Salvo	1207	34125	Eº 2.000
Víctor Zérega C.	Iquique	O. Labbé	830	116998	Eº 2.000
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA					
Hotel "Antofagasta"	Antofagasta	Balmaceda	2551	557885	Eº 2.000
Hotel "Antofagasta"	Antofagasta	Balmaceda	2551	557895	Eº 2.000
Rotisería "La Hacienda"	Antofagasta	J. S. Ossa	2440	2831	Eº 2.000
Bodega "Quillotana"	Antofagasta	Maipú	769	156548	Eº 2.000
Oscar Riesle y Cía.	Antofagasta	Sucre	266	24675	Eº 2.000
Casa "Amiga"	Calama	Latorre	378	46749	Eº 2.000
Casa "Amiga"	Calama	Latorre	378	46759	Eº 2.000
Casa "Amiga"	Calama	Latorre	378	46762	Eº 2.000
Casa "Amiga"	Calama	Latorre	378	46817	Eº 2.000
Casa "Amiga"	Calama	Latorre	378	64169	Eº 2.000
PROVINCIA DE ATACAMA					
Paquetería "Colón"	Caldera	Edwards	499	16771	Eº 2.000
Pastelería "Central"	Copiapó	Atacama	521	07710	Eº 2.000
Pastelería "Central"	Copiapó	Atacama	521	07723	Eº 2.000
Alejandro Alonso y Cía. Ltda.	Copiapó	Chacabuco	393	269315—J	Eº 2.000
Alejandro Alonso y Cía. Ltda.	Copiapó	Chacabuco	393	269337—J	Eº 2.000
Farmacia Chañarcillo	Copiapó	Chañarcillo	598	203248	Eº 20.000
Farmacia Chañarcillo	Copiapó	Chañarcillo	598	203264	Eº 2.000
Farmacia Chañarcillo	Copiapó	Chañarcillo	598	203265	Eº 2.000
Farmacia Chañarcillo	Copiapó	Chañarcillo	598	203334	Eº 2.000
Farmacia Chañarcillo	Copiapó	Chañarcillo	598	203373	Eº 2.000
Paquetería — Juan Jiménez G.	Chañaral	Llanta		06147	Eº 2.000
Tienda "La Florida"	Vallenar	Prat	1015	189919	Eº 2.000
Tienda "La Florida"	Vallenar	Prat	1015	189920	Eº 2.000
PROVINCIA DE COQUIMBO					
Tienda "La Castellana"	Coquimbo	Aldunate	1230	31965	Eº 2.000
Tienda "La Castellana"	Coquimbo	Aldunate	1230	31966	Eº 2.000
Abarrotes — Katalina Y. de Trebotic	Coquimbo	Eleuterio Ramírez	598	63045	Eº 2.000
Almacén "El Aventurero"	Illapel	Planta El Arenal		05050	Eº 2.000
"Bazar Giulia"	La Serena	Mercado Sur	1180	7527	Eº 2.000
Muebles "Serena"	La Serena	O'Higgins	445	4049	Eº 2.000
Paquetería "La Sombra"	La Serena	Prat	485	16104	Eº 2.000
Paquetería "La Sombra"	La Serena	Prat	485	16106	Eº 2.000
Paquetería "La Sombra"	La Serena	Prat	485	16110	Eº 2.000
Paquetería "La Sombra"	La Serena	Prat	485	16118	Eº 2.000
Librería "La Selecta"	La Serena	Prat	559	11566	Eº 2.000
Librería "La Selecta"	La Serena	Prat	559	11674	Eº 2.000
Librería "La Selecta"	La Serena	Prat	559	11778	Eº 2.000
Librería "La Selecta"	La Serena	Prat	559	11788	Eº 20.000
PROVINCIA DE ACONCAGUA					
Rotisería "Catemu"	Catemu	G. Huidobro	s/n.	01538	Eº 2.000
Paquetería "Alex"	La Ligua	O. de Rozas	31	1677	Eº 2.000
"La Golosita"	Los Andes	Esmeralda	247	33191—A	Eº 2.000
"La Favorita"	Los Andes	Maipú	253	44290	Eº 2.000
"La Favorita"	Los Andes	Maipú	253	44292	Eº 2.000
Farmacia "Quijada"	Papudo	Miraflores	s/n.	54112—C	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALPARAISO					
Establecimientos "Giglio"	Algarrobo	Avda. C. Alessandri	1668	13971	Eº 2.000
Farmacia "Prat"	La Calera	J. J. Pérez	199	46514	Eº 2.000
"Vestex"	La Calera	J. J. Pérez	257	6132	Eº 2.000
Restaurant "Oriente"	La Calera	M. Rodríguez	390	01922	Eº 2.000
Emporio "La Yolanda"	Limache	Condell	599	045435	Eº 2.000
Emporio "La Yolanda"	Limache	Condell	599	045441	Eº 2.000
Licores — Angel Morales D.	Quilpué	González Videla	1843	245	Eº 2.000
Quinta de Recreo "San José"	Quillota	Freire Esq. Yungay		046111	Eº 2.000
Quinta de Recreo "Mar del Plata"	Quillota	Juan Bta. Alberdi	s/n.	20302	Eº 2.000
Quinta de Recreo "Mar del Plata"	Quillota	Juan Bta. Alberdi	s/n.	20303	Eº 2.000
Restaurant "El Castillo"	Valparaíso	Avda. Altamirano	1424	1531	Eº 2.000
Restaurant Nuevo "Royal"	Valparaíso	Avda. Francia	523	7401	Eº 2.000
Billares "Santa Clara"	Valparaíso	Bustamante	62	12971	Eº 2.000
Billares "Santa Clara"	Valparaíso	Bustamante	62	12980	Eº 2.000
Billares "Santa Clara"	Valparaíso	Bustamante	62	12985	Eº 2.000
Restaurant "La Andina"	Valparaíso	Chacabuco	2827	02664	Eº 2.000
Bascope y Cía. Ltda.	Valparaíso	Chacabuco	2104	91414	Eº 2.000
Bascope y Cía. Ltda.	Valparaíso	Chacabuco	2104	91421	Eº 2.000
Kovacs y Cía.	Valparaíso	Colón	3119	7882	Eº 2.000
Emporio "Las Heras"	Valparaíso	Colón	1899	25184	Eº 2.000
Zapatería "La Riojana"	Valparaíso	G. Rawson	491	68968	Eº 2.000
Zapatería "La Riojana"	Valparaíso	G. Rawson	491	68976	Eº 2.000
Zapatería "La Riojana"	Valparaíso	G. Rawson	491	68999	Eº 2.000
Fte. de Soda "Cyrano"	Valparaíso	Uruguay	551	8412	Eº 2.000
Restaurant "Palermo"	Villa Alemana	Avenida 3a.	320	1139	Eº 2.000
Optica "Hammersley"	Viña del Mar	Ecuador	121	38601	Eº 2.000
Club Radical	Viña del Mar	5 Oriente	1272	4615	Eº 2.000
Restaurant "Nogaró"	Viña del Mar	S. Martín Esq. 4 Norte		276338—A	Eº 2.000
Restaurant "Nogaró"	Viña del Mar	S. Martín Esq. 4 Norte		276361—A	Eº 2.000
Restaurant "Nogaró"	Viña del Mar	S. Martín Esq. 4 Norte		276381—A	Eº 2.000
Restaurant "Nogaró"	Viña del Mar	S. Martín Esq. 4 Norte		276383—A	Eº 2.000
Restaurant "Nogaró"	Viña del Mar	S. Martín Esq. 4 Norte		276388—A	Eº 2.000
Establecimientos "Timbao"	Viña del Mar	Valparaíso	670	258384	Eº 2.000
Establecimientos "Timbao"	Viña del Mar	Valparaíso	670	258403	Eº 2.000
PROVINCIA DE SANTIAGO					
Viña "Vizcaya"	Buin	Linderos		56432	Eº 2.000
Paquetería "Carmen"	Conchalí	Avda. Independencia	3999	06943	Eº 2.000
Paquetería "Carmen"	Conchalí	Avda. Independencia	3999	06945	Eº 2.000
Casa "Valencia"	Conchalí	Avda. Recoleta	3124	004323	Eº 2.000
Menestras — Federico Gheza L.	La Cisterna	Santa Mónica	0553	13379—B	Eº 2.000
Relojería — Alejandro Valenzuela M.	La Granja	Avda. Argentina	2007	009389	Eº 2.000
Abarrotes — Pedro Llanos M.	La Reina	Avda. Lynch	551	35526	Eº 2.000
Abarrotes — Pedro Llanos M.	La Reina	Avda. Lynch	551	35531	Eº 2.000
Botillería "El Parrón"	Las Condes	Isabel La Católica	6540	18922	Eº 2.000
Botillería "El Parrón"	Las Condes	Isabel La Católica	6540	18929	Eº 2.000
Molinera Maipú S. A.	Maipú	Avda. Pajaritos	1046	69663	Eº 2.000
Molinera Maipú S. A.	Maipú	Avda. Pajaritos	1046	72454	Eº 2.000
Almacén Gustavo Valdivia L.	Maipú	Fernando Riesco	61	16376	Eº 2.000
Almacén Gustavo Valdivia L.	Maipú	Fernando Riesco	61	16378	Eº 2.000
Emporio "Italia"	Maipú	Luis Infante C.	829	056908	Eº 2.000
Molino "Melipilla"	Melipilla	Avda. Mackenna	0810	456163	Eº 2.000
Molino "Melipilla"	Melipilla	Avda. Mackenna	0810	456242	Eº 2.000
Suelería — Aravena Hnos.	Melipilla	Ortúzar	775	3454	Eº 2.000
Suelería — Aravena Hnos.	Melipilla	Ortúzar	775	3456	Eº 2.000
Almacén "Venezia"	Melipilla	Ortúzar	1043	025570	Eº 2.000
Almacén — Mariano Linares C.	Ñuñoa	Príncipe de Gales	6394	121861	Eº 2.000
Club de la Unión "Peñaflor"	Peñaflor	Plaza Bata		111640	Eº 2.000
Club de la Unión "Peñaflor"	Peñaflor	Plaza Bata		111692	Eº 2.000
Club de la Unión "Peñaflor"	Peñaflor	Plaza Bata		111693	Eº 2.000
Colchonería de "Chile"	Providencia	Avda. Providencia	2121	59443	Eº 2.000
Reparadora de Calzado "Holanda"	Providencia	Avda. Providencia	2487	46148	Eº 2.000
Reparadora de Calzado "Holanda"	Providencia	Avda. Providencia	2487	46153	Eº 2.000
Botillería "Liko"	Providencia	Eleodoro Yáñez	1085	010561	Eº 2.000
Botillería "Liko"	Providencia	Eleodoro Yáñez	1085	010564	Eº 2.000
Restaurant "Su Casa"	Quinta Normal	Sergio Valdovinos	1459	18173	Eº 2.000
Calzado "Mallol"	San Antonio	Centenario	101	33104	Eº 2.000
Farmacia "Del Indio"	San Bernardo	A. Prat	589	348862	Eº 2.000
Farmacia "Del Indio	San Bernardo	A. Prat	589	349034 Aprox.	Eº 2.000

BOLETA QUE OBTUVO EL PREMIO MAYOR DE Eº 250.000

		Boleta Nº	Fecha
FARMACIA "DEL INDIO"	**SAN BERNARDO — A. PRAT 589**	**349035**	**18-Octubre-71**

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de OCTUBRE, y por cualquier negocio del país, cuya numeración completa sea **349035** están favorecidas con un premio de "COINCIDENCIA" de Eº 600.— c/u.

TODAS las boletas emitidas en cualquier día del mes de OCTUBRE, por cualquier negocio del país, cuyas tres últimas cifras sean 035, están favorecidas con un premio de "TERNA" de Eº 220.— c/u. No tienen derecho a este premio aquellas boletas cuya numeración COMPLETA sea sólo 035, aunque vaya antecedida de dos o más ceros.

Los vales de máquinas registradoras autorizadas deben consignar el año de emisión.

Nota: En los casos de boletas que resulten favorecidas con dos o más premios, esta Dirección sólo cancelará el de mayor monto.

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Farmacia "Del Indio	San Bernardo	A. Prat	589	349036 Aprox.	Eº 2.000
Provisiones—Gabriel Lizana	San Bernardo	El Romeral		16037	Eº 2.000
Fte. de Soda—Hugo Quevedo A.	San Bernardo	Tte. Merino	938	30084	Eº 2.000
Antillo Escobar Hnos. Ltda.	San Miguel	Gran Avenida	2649	324643	Eº 2.000
Almacén—Bernardino González V.	San Miguel	Haydn	3189	13031	Eº 2.000
Vinos "San Luis"	San Miguel	Martín Henríquez	4397	002288	Eº 2.000
Bazar "Las 3 BBB"	San Miguel	Michelson	684	002877	Eº 2.000
"Karam"	Santiago	Agustinas 1022, Loc.	186	339775	Eº 2.000
"Karam"	Santiago	Agustinas 1022, Loc.	186	339847	Eº 2.000
"Karam"	Santiago	Agustinas 1022, Loc.	186	339849	Eº 2.000
Ferretería Noriega S. C.	Santiago	A. Prat	1410	126234	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	411892—B	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	411899—B	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	413253—B	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	413258—B	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	413364—B Aprox.	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	**Santiago**	**Avda. B. O'Higgins**	**1493**	**413365—B**	**Eº 80.000**
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	413366—B Aprox.	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	414472—B	Eº 2.000
Montero y Cía. S. A. C.	Santiago	Avda. B. O'Higgins	1493	413572—B	Eº 2.000
Casa "Chamy"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	2702	57044	Eº 2.000
"La Santa Juana"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	3063	689458	Eº 2.000
"La Santa Juana"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	3063	689680	Eº 2.000
"La Santa Juana"	Santiago	Avda. B. O'Higgins	3063	689762	Eº 2.000
Rodamientos—Moscoso y García Ltda.	Santiago	Avda. Brasil	33	3167	Eº 2.000
Rodamientos—Moscoso y García Ltda.	Santiago	Avda. Brasil	33	3169	Eº 2.000
Carnicería "La Central"	Santiago	Avda. Buzeta	301	009953	Eº 2.000
Paquetería—Ermelinda Flores M.	Santiago	Avda. Buzeta	495	34575	Eº 2.000
Marziano y Marcarello Ltda.	Santiago	Avda. F. Vivaceta	798	83227	Eº 2.000
Casa "San Alberto"	Santiago	Avda. Independencia	362	21675	Eº 2.000
Casa "San Alberto"	Santiago	Avda. Independencia	362	21680	Eº 2.000
Estudios "Chepina"	Santiago	Avda. Independencia	391	26327	Eº 2.000
Tostaduría—Jaime Feldman M.	Santiago	Avda. Recoleta	201	56795—A	Eº 2.000
Tostaduría—Jaime Feldman M.	Santiago	Avda. Recoleta	201	56805—A	Eº 2.000
Tostaduría—Jaime Feldman M.	Santiago	Avda. Recoleta	201	56831—A	Eº 2.000
Tostaduría—Jaime Feldman M.	Santiago	Avda. Recoleta	201	56832—A	Eº 2.000
Casa "Messen"	Santiago	Avda. Recoleta	227	042915	Eº 2.000
Club Social de Comerciantes	Santiago	Avda. Recoleta	1904	01689	Eº 2.000
Cervecería "La Suiza"	Santiago	Avda. Vicuña Mackenna	689	917793—A	Eº 2.000
Cervecería "La Suiza"	Santiago	Avda. Vicuña Mackenna	689	917868—A	Eº 2.000
Cervecería "La Suiza"	Santiago	Avda. Vicuña Mackenna	689	917895—A	Eº 2.000
Cervecería "La Suiza"	Santiago	Avda. Vicuña Mackenna	689	917896—A	Eº 2.000
Restaurant—Ramón Bruzzone Q.	Santiago	Bandera	109	11764	Eº 2.000
Restaurant—Ramón Bruzzone Q.	Santiago	Bandera	109	11765	Eº 2.000
Restaurant—Ramón Bruzzone Q.	Santiago	Bandera	109	11766	Eº 2.000
Restaurant—Ramón Bruzzone Q.	Santiago	Bandera	109	11788	Eº 2.000
Fuente "Italiana"	Santiago	Bandera	871	45976	Eº 2.000
Lavaseco Bascuñán 38 Ltda.	Santiago	Bascuñán	38	17431	Eº 2.000
Fte. de Soda "El Pino"	Santiago	Bascuñán	290	007745	Eº 2.000
Farmacia "La Sanitaria"	Santiago	Bascuñán	698	102635	Eº 2.000
Juan Gmo. Ihl Clericus	Santiago	Carmen	728	256089	Eº 2.000
Restaurant "Yoly"	Santiago	Castro	401	102536	Eº 2.000
Soc. Coop. Unión Gremial Ltda.	Santiago	Catedral	2916	139303	Eº 2.000
Vicente Guerra y Cía. Ltda.	Santiago	Cochrane	185	03601	Eº 2.000
Rubén y Gustavo Latorre M.	Santiago	Diag. Cervantes 721, L.	29	6684	Eº 2.000
Bazar—J. Enrique Ortún T.	Santiago	Diag. Cervantes	786	11781	Eº 2.000
Fte. de Soda—María Navarrete P.	Santiago	Dieciocho	701	01054	Eº 2.000
Autoparts Ltda.	Santiago	10 de Julio	1397	24071	Eº 2.000
Autoparts Ltda.	Santiago	10 de Julio	1397	24108	Eº 2.000
Autoparts Ltda.	Santiago	10 de Julio	1397	24126	Eº 2.000
"El Pozo de Oro"	Santiago	Eduardo Matte	2167	002638	Eº 2.000
Farmacia "Bentjerodt"	Santiago	Estado	397	266326—C	Eº 2.000
Farmacia "Bentjerodt"	Santiago	Estado	397	266363—C	Eº 2.000
Farmacia "Bentjerodt"	Santiago	Estado	397	266381—C	Eº 2.000
Farmacia "Bentjerodt"	Santiago	Estado	397	266408—C	Eº 2.000
Farmacia "Bentjerodt"	Santiago	Estado	397	266416—C	Eº 2.000
Farmacia "Bentjerodt"	Santiago	Estado	397	266513—C	Eº 2.000
Establecimientos "El Cortijo"	Santiago	Franklin 894, Loc.	10	026480	Eº 2.000
Establecimientos "El Cortijo"	Santiago	Franklin 894, Loc.	10	026565	Eº 2.000
Establecimientos "El Cortijo"	Santiago	Franklin 894, Loc.	10	026584	Eº 2.000
Confitería "Congo"	Santiago	Franklin	1022	190762	Eº 2.000
Maletería—Aurelio Torre e Hijos	Santiago	Franklin	1068	307675	Eº 2.000
Maletería—Aurelio Torre e Hijos	Santiago	Franklin	1068	307682	Eº 2.000
Maletería—Aurelio Torre e Hijos	Santiago	Franklin	1068	307683	Eº 2.000
"El Coloso"	Santiago	Franklin	1076	720772	Eº 2.000
"El Coloso"	Santiago	Franklin	1076	720802	Eº 2.000
Tostaduría "Bongiorno"	Santiago	Lastra	648	11268	Eº 2.000
Tostaduría "Bongiorno"	Santiago	Lastra	648	11271	Eº 2.000
Tostaduría "Bongiorno"	Santiago	Lastra	648	11278	Eº 2.000
Tostaduría "Bongiorno"	Santiago	Lastra	648	11280	Eº 2.000
Tostaduría "Bongiorno"	Santiago	Lastra	648	11319	Eº 2.000
Relojería "Calvo"	Santiago	Mac Iver	176	01833	Eº 2.000
Farmacia "Jacobsen"	Santiago	Mapocho	5704	83311	Eº 2.000
Tienda "La Fortuna"	Santiago	Matucana	888	082594—A	Eº 2.000
Supermarket "La Unión"	Santiago	Mercado Central, Loc.	173	149452	Eº 20.000
Librería "Revé"	Santiago	Moneda	1025	119723	Eº 2.000
Librería "Revé"	Santiago	Moneda	1025	119729	Eº 2.000
Optica "Moneda"	Santiago	Moneda	1152	18025	Eº 2.000
Café "Carmusa"	Santiago	Moneda	1382	98662	Eº 2.000
Café "Carmusa"	Santiago	Moneda	1382	98696	Eº 2.000
Café "Carmusa"	Santiago	Moneda	1382	98697	Eº 2.000
Optica Losada	Santiago	Pje. Matte	322	140522	Eº 2.000
Fca. de Carteras "Pekín"	Santiago	Pje. Matte	962	048304	Eº 2.000
Taller—Jorge González V.	Santiago	Patria Vieja	492	001755	Eº 2.000
"Alexander"	Santiago	Patronato	309	022746	Eº 2.000

NOTAS IMPORTANTES.— **Primera:** No tendrán derecho a premios las boletas emitidas por ventas de productos exentos de impuesto exclusivamente. **Segunda:** Respecto a las boletas emitidas por **tintorerías** y **lavanderías** se considera, para los efectos del pago de premios, la FECHA DE CANCELACION del servicio respectivo, la que debe figurar en forma completa en el documento y no la FECHA DE EMISION O RECEPCION de las especies. **Tercera:** No tienen derecho a premios las boletas o comprobantes internos emitidos por ventas de GAS LICUADO. **Cuarta:** No tienen derecho a premios los vales o comprobantes emitidos por los establecimientos hoteleros a sus huéspedes, y que son facturados posteriormente. **Quinta:** No tienen derecho a premios los documentos que tienen el carácter de GUIAS, aunque se encuentren timbradas por el Servicio como medida de control, y que son emitidas por mayoristas o distribuidores a sus clientes para ser facturadas posteriormente. (Distribuidores de cervezas, bebidas, cecinas, licores, etc.).

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE O NEGOCIO EMISOR DE LA BOLETA	Comuna o Localidad	Calle	Nº	Boleta Nº y Serie	PREMIO
Confitería "Yessi"	Santiago	Portal Edwards	2724	033497	Eº 2.000
"La Primavera"	Santiago	Portal Edwards	2750	270268	Eº 2.000
Roberto Nazar y Cía.	Santiago	Puente	565	223417	Eº 20.000
"El Distribuidor"	Santiago	Puerta de Vera	914	394417—B	Eº 2.000
"El Distribuidor"	Santiago	Puerta de Vera	914	394429—B	Eº 2.000
"El Distribuidor"	Santiago	Puerta de Vera	914	394433—B	Eº 2.000
Lasagna y Cortés Ltda.	Santiago	Ramón Carnicer	83	67385	Eº 2.000
Lasagna y Cortés Ltda.	Santiago	Ramón Carnicer	83	67392	Eº 2.000
"Tudor"	Santiago	San Antonio 255 Loc.	12	43354	Eº 2.000
Librería—Juan Araya e Hijos	Santiago	San Diego	105	89301	Eº 2.000
Librería "Gutiérrez"	Santiago	San Diego 119, Loc.	11	016525	Eº 2.000
Librería "Gutiérrez"	Santiago	San Diego 119, Loc.	11	016527	Eº 2.000
Café "Mistral"	Santiago	San Diego	325	98155	Eº 2.000
Café "Mistral"	Santiago	San Diego	325	98156	Eº 20.000
Café "Mistral"	Santiago	San Diego	325	98162	Eº 2.000
Menajes "El Crisol"	Santiago	San Diego	1298	106275	Eº 20.000
Menajes "El Crisol"	Santiago	San Diego	1298	106276	Eº 2.000
Relojería "Soto"	Santiago	San Diego	1445	005527	Eº 2.000
Relojería "Soto"	Santiago	San Diego	1445	005528	Eº 2.000
Relojería "Soto"	Santiago	San Diego	1445	005530	Eº 2.000
"Matercon"	Santiago	San Diego	1481	64707	Eº 2.000
Casa Pedro Fajre	Santiago	San Diego 2061, Loc. 47—48		76831	Eº 2.000
Dulcería "Cordón Bleu"	Santiago	San Ignacio	15	117656—A	Eº 20.000
Dulcería "Cordón Bleu"	Santiago	San Ignacio	15	117662—A	Eº 2.000
Calzado "Juliette"	Santiago	San Isidro	1486	6769	Eº 2.000
Calzado "Capri"	Santiago	San Pablo	1082	13346	Eº 2.000
"Diselec"	Santiago	San Pablo	1115	577661	Eº 2.000
Almacenes "El Pilar"	Santiago	San Pablo	3039	312094	Eº 2.000
Almacenes "El Pilar"	Santiago	San Pablo	3039	312099	Eº 2.000
Almacén — Francisco González M.	Santiago	San Vicente	898	81892	Eº 2.000
Casa "Triny"	Santiago	Santo Domingo	848 Loc. 12	014096—A	Eº 2.000
Casa "Triny"	Santiago	Santo Domingo	848 Loc. 12	014152—A Aprox.	Eº 2.000
Casa "Triny"	**Santiago**	**Santo Domingo**	**848 Loc. 12**	**014153—A**	**Eº 80.000**
Casa "Triny"	Santiago	Santo Domingo	848 Loc. 12	014154—A Aprox.	Eº 2.000
Casa "Triny"	Santiago	Santo Domingo	848 Loc. 12	014161—A	Eº 2.000
Casa "Triny"	Santiago	Santo Domingo	848 Loc. 12	014209—A	Eº 2.000
Imef S. A.	Santiago	21 de Mayo	567	083612	Eº 2.000
PROVINCIA DE O'HIGGINS					
Emporio "Libertad"	Pelequén	Santa Rosa	377	30760	Eº 2.000
Bazar — Luis Maldonado D.	Peumo	V. Mackenna	40	1524	Eº 2.000
Casino — C. Deptvo. O'Higgins	Rancagua	Brasil	1016	13090	Eº 2.000
Botillería "Astoria"	Rancagua	G. Riesco	2	5792	Eº 2.000
Librería "Cervantes"	Rancagua	Independencia esq. Astorga		126620—A	Eº 2.000
Restaurant — Hernán Muñoz A.	Rengo	Bisquert	294	82288	Eº 2.000
Restaurant — Hernán Muñoz A.	Rengo	Bisquert	294	82298	Eº 2.000
Casino Empleados Sewell	Sewell	Edificio	108	008243	Eº 2.000
PROVINCIA DE COLCHAGUA					
Creaciones "Lido"	San Fernando	M. Rodríguez	831	2888	Eº 2.000
Creaciones "Lido"	San Fernando	M. Rodríguez	831	50182	Eº 2.000
PROVINCIA DE CURICO					
Casa "Giacamán"	Curicó	C. Henríquez	506	017847—A	Eº 2.000
Casa "Giacamán"	Curicó	C. Henríquez	506	017869—A	Eº 2.000
Miguel Sarah e Hijo	Curicó	Peña	724	118530	Eº 2.000
Miguel Sarah e Hijo	Curicó	Peña	724	118558	Eº 2.000
Bata S.A.C.	Curicó	Peña	755	399131	Eº 2.000
Zapatería "El Negro"	Curicó	Prat. esq. Yungay		65286	Eº 2.000
Zapatería "El Negro"	Curicó	Prat. esq. Yungay		65332	Eº 20.000
PROVINCIA DE TALCA					
Librería "Chile"	Molina	Molina	2014	2677	Eº 2.000
Fca. de Ropa "Aiach"	Talca	5 Ote.	1122	175729	Eº 20.000
Bata S.A.C.	Talca	1 Sur	1038	74440	Eº 2.000
PROVINCIA DE LINARES					
Ferretería "El Serrucho"	Linares	Brasil	364	53439—B	Eº 20.000
Restaurant "Copec"	Parral	Longitudinal Sur		6589	Eº 2.000
Calzados "Dany"	San Javier	A. Prat	2384	18770	Eº 2.000
Calzados "Dany"	San Javier	A. Prat	2384	18773	Eº 2.000
PROVINCIA DE CONCEPCION					
Restaurant "Lido"	Concepción	A. Pinto	343	34107	Eº 2.000
Restaurant "Lido"	Concepción	A. Pinto	343	34109	Eº 2.000
Restaurant "Lido"	Concepción	A. Pinto	343	34114	Eº 2.000
Restaurant "Lido"	Concepción	A. Pinto	343	34117	Eº 2.000
Restaurant "Lido"	Concepción	A. Pinto	343	34121	Eº 2.000
Ham y Cía. Ltda.	Concepción	Caupolicán	576	53645—C	Eº 2.000
Ham y Cía. Ltda.	Concepción	Caupolicán	576	53694—C	Eº 2.000
"Catremac"	Concepción	Maipú	666	018443	Eº 2.000
"Lucerna"	Concepción	Tucapel	954	100976	Eº 2.000
"Lucerna"	Concepción	Tucapel	954	101004	Eº 2.000
Relojería "Rojas"	Coronel	Montt	164	11115	Eº 2.000
Dep. Harina — Eduardo Viveros C.	Lota	Aníbal Pinto	270	13613	Eº 2.000
"La Casa del Pantalón"	Talcahuano	Maipú	5	10492	Eº 2.000
Propan Ltda.	Talcahuano	San Martín	128	44543	Eº 2.000
Propan Ltda.	Talcahuano	San Martín	128	44559	Eº 2.000
PROVINCIA DE BIO-BIO					
Paquetería "El Baratillo"	Los Angeles	Colo Colo	288	009823	Eº 2.000
Calzados "York"	Los Angeles	Colo Colo	329	24324	Eº 2.000
Calzados "York"	Los Angeles	Colo Colo	329	24328	Eº 2.000
Calzados "York"	Los Angeles	Colo Colo	329	24340	Eº 2.000
Brígido M. Gómez J.	Los Angeles	Manuel Rodríguez	275	13342	Eº 2.000
PROVINCIA DE MALLECO					
Lucía Najle A.	Victoria	Chorrillos	820	032261	Eº 2.000
René Guenim	Victoria	Pisagua	1357	68235—A	Eº 2.000
René Guenim	Victoria	Pisagua	1357	68243—A	Eº 2.000
PROVINCIA DE CAUTIN					
Almacén — Juan B. Ortega O.	Freire	21 de Mayo	469	142535	Eº 2.000
Almacén — Juan B. Ortega O.	Freire	21 de Mayo	469	142536	Eº 2.000
Almacén — Juan B. Ortega O.	Freire	21 de Mayo	469	142539	Eº 2.000
Almacén — Osvaldo Arévalo L.	Lautaro	Mac-Iver	1000	12932	Eº 2.000
Almacén — Osvaldo Arévalo L.	Lautaro	Mac-Iver	1000	12935	Eº 2.000
Restaurant "Jay Lay"	Temuco	Aníbal Pinto	101	9168	Eº 2.000
"Polifoto"	Temuco	Montt	850	33968	Eº 2.000
Soldadura — Medina y Cía.	Temuco	O'Higgins	0180	11474	Eº 2.000
Fca. Chicha — León Bedecarratz C.	Temuco	San Martín	228	16034	Eº 2.000
Ferretería "Francesa"	Villarrica	Gral. Urrutia	699	109137	Eº 2.000
Ferretería "Francesa"	Villarrica	Gral. Urrutia	699	109145	Eº 2.000
PROVINCIA DE VALDIVIA					
Novedades "Gloria"	Panguipulli	M. de Rozas	748	4860	Eº 2.000
Farmacia "Fernández"	Río Bueno	Comercio	406	19687	Eº 2.000
Casa "Juanita"	Valdivia	Cochrane	551	08535	Eº 2.000
PROVINCIA DE OSORNO					
Relojería — Agnés Kettler K.	Osorno	Ramírez	766	08098	Eº 2.000
Relojería — Agnés Kettler K.	Osorno	Ramírez	766	08099	Eº 2.000
PROVINCIA DE LLANQUIHUE					
Rotisería "Palace"	Puerto Varas	Edificio Consistorial		15597	Eº 2.000
A.I.F. Horn Ltda.	Puerto Varas	San José	420	120703	Eº 2.000
PROVINCIA DE AYSEN					
Kiosko "Millaray"	Coyhaique	Prat	676	4062	Eº 2.000
PROVINCIA DE MAGALLANES					
Casa "Gandhi"	Punta Arenas	Bories	671	147485	Eº 2.000
Rotisería "Las Rosas"	Punta Arenas	Bories	775	45433	Eº 2.000
Restaurant "Los Laureles"	Punta Arenas	Errázuriz	525	005072	Eº 2.000
Lanas "Princesita"	Punta Arenas	España	1316	44148—A	Eº 2.000
Lanas "Princesita"	Punta Arenas	España	1316	20265—B	Eº 2.000

COBRO DE PREMIOS: El **original** de las boletas favorecidas con algún tipo de premio puede ser presentado en cobro en cualquier oficina de Impuestos Internos del país. En Santiago y comunas vecinas solamente en la oficina dependiente del Departamento de Compraventas de esta Dirección que funciona ahora en el primer piso, hall central, al fondo, del edificio del Ministerio de Hacienda, cualquier día, de Lunes a Viernes, entre 9 y 12 horas. Para evitar aglomeraciones de última hora y facilitar una mejor atención al público, se ruega a las personas favorecidas de Santiago concurrir a esta oficina en las primeras horas de la mañana.

Para el cobro de un premio sólo se requiere la presentación del **ORIGINAL** de la boleta premiada y la cédula de identidad al día. Los premios serán pagados mediante cheques nominativos extendidos al portador del documento premiado, reservándose esta Dirección el derecho de no pagar los premios requeridos por boletas ilegales; que no sea el original del documento premiado; que se encuentren remarcadas en su numeración, fecha de emisión o anotaciones; que hayan sido adulteradas; que sean ilegibles o se encuentren incompletas en sus partes principales; que carezcan de fecha completa de emisión, o sea, día, mes y año, o que ésta sea ilegible. Todas las boletas presentadas en cobro serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias que obran en poder de esta Dirección, en el caso de las individualizadas en la presente nómina. Estos documentos serán confrontados, además con el Acta Notarial respectiva.

TODAS las boletas presentadas para el cobro de premios de "COINCIDENCIAS" y "TERNAS" serán confrontadas con sus respectivos duplicados o copias en los establecimientos emisores de estos documentos, por funcionarios del Servicio de Impuestos Internos y las fechas de pago de estos premios dependerán del tiempo que demore esta confrontación, distancias, ubicación de documentos y contribuyentes emisores y demás trámites a que deben ser sometidas las boletas favorecidas con algún tipo de premios. Este plazo, momentáneamente, no puede ser inferior a 45 días aproximadamente.

EL PLAZO para cobrar los premios indicados en la presente nómina vence el día **28 de Febrero de 1972.**

PROXIMO SORTEO: Se efectuará el día 29 de Diciembre de 1971. Participarán en este sorteo todas las boletas emitidas en el país durante el mes de Noviembre de 1971 para optar a un premio mayor extraordinario de Eº 300.000.

DIRECCION NACIONAL DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS ECONOMICOS AVISOS

1 BICICLETAS

GRAN liquidación de Triciclos de reparto, repuestos importados, grandes facilidades y reparaciones. Liquidacion total, traiga dinero. San Diego 1317 Fono 55117, Matucana 26-C Importadora Cycles Victoria

6 JUDICIALES Y LEGALES

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Rosa Pereira, Orellana a Manuel Jorquera Pereira. Tramitase artículos 33-37 Ley N° 16.271

A-29-30-1°-2-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Eva Ruiz a Victor, Elena y Luis Astudillo Ruiz, sin perjuicio derechos cónyuge Luis Astudillo Ramirez

A-4-6

HABIENDOSE extraviado cheque N 281381 Banco Nacional del Trabajo, queda nulo por aviso correspondiente

A-2-3-4-6

PROPUESTA Llámase a propuestas arrendamientos de 1 Camioneta doble cabina 500 Kg. Ford y Chev. 1968 adelante; 1 Camión 2.500 Kg. Ford o Chev 1968 adelante; 2 Camiones 6-8 ton. 1968 adelante. Retirar bases mínimas y entregar proposiciones en Morandé 59, 8° piso, Of. 517, Dirección Riego. Fecha recepción Propuesta hasta 3 - Dic.-1971

A-2-6

EL 25 noviembre 1971, en presencia del Inspector del Trabajo de Buin, se reunió el Sindicato Profesional de Empleados Particulares del Dpto. de Maipo, para elegir la directiva por el periodo 1971-1972, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Angel Pinto; Secretario, Carlos Jeldes; Tesorero, Leo Lamich; Directores Manuel Bolbarán y Jorge Carreño

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de veinticinco de Noviembre de mil novecientos setenta y uno se concede la posesión efectiva de la herencia intestada dejada por don Carlos Pérez Rojas a su hijo legítimo don Manuel Osvaldo Pérez Fuentes, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Graciela del Carmen Vergara González

Z-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Delfina María del Pilar Cerna Garrido a María Encarnación Sepúlveda Altamirano y Sergio Orrego Bustos

A-2-6

NOTIFICACION Ante Sexto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, presentóse Eduardo Novoa Monreal, Presidente del Consejo de Defensa del Estado, por el Fisco, interponiendo en lo principal, demanda juicio de Hacienda, contra Juan Mattassi Pizarro, contratista, domiciliado Diagonal Paraguay 461, Depto. A 2° Piso, para que pague al Fisco la suma de E° 170.801,43, reajustada en proporción al aumento del costo de la vida, a contar del 15 de febrero 1968, intereses corrientes de la misma fecha o la suma que el Tribunal estime de justicia, por incumplimiento del contrato celebrado con el Fisco de fecha 28 julio 1965, sobre ejecución de obra pública, en virtud del cual el señor Mattassi se obligó a construir el Liceo Coeducacional de la ciudad de San Javier, Provincia de Linares, por la suma de E° 436.619,15; en subsidio, se declare resuelto el mencionado contrato, por incumplimiento del demandado, con indemnización de perjuicios, cuya especie y monto se discutirá en la ejecución del fallo, para lo cual se reserva a la partes el derecho pertinente y se condene al dmandado al pago de las costas de la causa. Primer otrosí, acompaño documento; segundo, que demandado deberá presentar los instrumentos en que funde su defensa, bajo apercibimiento art. 255 del C.P.C.; tercero, designo patrocinante a don Ricardo Rivadeneira Providencia Santiago, 30 marzo 1971. A lo principal, por interpuesta la demanda en juicio de hacienda traslado; primer otrosí, por acompañados los documentos, con citación; segundo otrosí, como se pide; al tercero, téngase presente - Cuantía E° 17.801,43 - Papel simple para demandante y de E° 11,56 para demandado - Rol 602-71 - Espejo, Juez; Navas, secretaria; FS 17, demandante solicitó notificación por avisos, por cuanto demandado es una persona cuya residencia es difícil determinar - Previos trámites legales - Tribunal por resolución 10 noviembre 1971 ordenó notificar demanda conformidad art. 54 C.P.C. por avisos extractados publicados por tres veces en el diario La Nación, sin perjuicio correspondiente Diario Oficial. Lo que notifico a don Juan Mattassi Pizarro. La Secretaria

C-2-6

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina Interna. Corazón, Higado, Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715
Horas de atención de 5-7
Teléfono N° 35361

Dr. JOSE FROIMOVICH
Especialista en vejez
Avenida Bulnes 377, Departamento 605
Teléfono N° 67176

VARICES
DOCTOR OYANEDEL
Trata sin reposo, eczemas y úlceras varicosas, crónicas.
Huérfanos 1022, Depto. 706
Teléfono N° 83934

Dr. SERGIO PUENTE GARCIA
Cirugía General. Vías Biliares, Páncreas
Martes y Viernes de 5 a 7 P. M.
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 716973

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños. Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas
Mac Iver 142, 2° piso, Oficina 204
Teléfono N° 393601
Pedir hora: Lunes, Miércoles, y Viernes
Domicilio Fono N° 496745

OCULISTAS

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040, Oficina 1204. Teléfono N° 64837
Consulta de 18 a 19,30 horas.
Sábado de 12 a 13 horas

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916
Teléfono N° 60828
Atiende prescripciones médicas en vías urinarias.
Atención Domiciliaria.

ABOGADOS

RAUL PELLICER
Agustinas 975 Oficina 310

PEDICUROS

JUAN HERNANDEZ MEDINA
PEDICURO
Atención a domicilio
Teléfono N° 511561

SINDICATO Profesional de Empleados Particulares de la Compañía Distribuidora Nacional S.A. (Codina). El viernes 26 de noviembre, ante la presencia de la Inspectora del Trabajo Srta. Ana Castro Galleguillos, se efectuó la elección para renovar directorio por el periodo 1971-1972 efectuado el escrutinio y de acuerdo con el resultado, la directiva se constituyó como sigue: Presidente, Salatiel Veloso Ortiz; Secretario, Pedro Contreras Godoy; Tesorero, Eduardo Pizarro Pizarro; Directores, Srta. Glenda Fulle Willat, Sr. Juan Viveros Briones. Se hace la presente publicación conforme a la Ley. El Secretario

A-2-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Fernando Enrique Pérez González a José Manuel Pérez Toledo y Victoria González Pérez. Secretaria.

A-2-6

DOMINIO FISCO Manuel Cavieres Sanches, Escritura otorgada en el Notario de Hacienda, don Luis Azócar A., el 17 de febrero de 1966, Fisco concedió título de Dominio Definitivo al Sitio N° 19, de la Población Chile, Comuna de Colina, en la Provincia de Santiago, por Decreto Supremo N° 1541 de fecha 28 de julio de 1965, dictado por el Ministerio de Tierras y Colonización a favor de Manuel Cavieres Sánches, con los siguientes deslindes: Norte Sitio N° 18; al Este calle Labarca; al sur Sitio N° 21, y al Oeste con el Predio Alfredo Letelier, con una superficie de 442 mt2. Publíquese el presente aviso, fin inscribir dominio previo en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, de acuerdo al artículo 58 del Reglamento Conservatorio de Bienes Raíces.

A-2-6

EXTRAVIO talonario cheques, Serie AE 4911451 al 4911475, Banco Continental, Oficina Central, quedan nulos por haberse dado aviso correspondiente.

Z-2-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Cristián Eduardo Neumann Osorio a Hilda Cristina Cristián Armando, Eliana Alicia y Archivaldo Mario Neumann Gálvez, sin perjuicio derechos cónyuge Berta Amelia Gálvez de Neumann.

A-3-6

SEPTIMO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia intestada de Pedro Armando Morales Zapata a hijas legítimas Trinidad del Carmen y María Isabel Morales Lorente, sin perjuicio derechos cónyuge Antonia Lorente Clemente. Practicaré inventario solemne 9 diciembre, 1971, 12 horas en secretaría Secretario

A-3-6

HABIENDOSE extraviado la Tarjeta de Identidad de la F.A. de Chile, perteneciente al Sold. 2° Fernando Cancino Cabrera, queda nula. Se advierte que su uso indebido está penado por la Ley y debe devolverse a alguna Unidad de la F.A., Carabineros o Investigaciones

A-1°-2-3-6

AUTOS 6246 "Banco Sud Americano con Leiva Gutiérrez Bayardo" ordenóse 25 noviembre notificar 3 avisos extractados Nación, Mercurio, Diario Oficial solicitud Banco que pide citar Bayardo Leiva Gutiérrez, profesión ignorada fin reconozca adeudar al Banco Sud Americano E° 21.703,07 intereses costas provenientes sobregiro su cuenta corriente, bajo apercibimiento tener por confesada deuda, si no comparece o diere respuesta evasivas. Demandado conforme resolución 3 marzo 1970 deberá comparecer audiencia 9 día hábil después notificación 9,30 horas y a las 15 si fuere Lunes. Caso caer audiencia sábado, ella efectuarse día siguiente hábil 15 horas. Secretaria

A-3-6

EN SANTIAGO, a 25 de Noviembre de 1971, en calle Huérfanos N° 1273, 8° piso, y ante la presencia del Inspector del Trabajo señora Edda Burocchio Moya, se llevó a efecto la elección complementaria de dos Directores del Sindicato Profesional Nacional de EE. y OO. de Fábrica Victoria de Puente Alto Sociedad Anónima, quedando compuesto su Directorio de la siguiente manera: Presidente Héctor Zúñiga Cerón; Secretario Fernando Silva Villarroel; Tesorero, Mario Cruzat Campos; Directores Raúl Contreras Berríos, Elsa Fuentes Villarroel. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario

A-2-6

QUEDA nula por haberse extraviado Libreta de Ahorros N° 45509 del Banco Estado, Suc. Puente Alto

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julio Oscar Fuentes Fuentes a Sergio Aníbal, Mónica Lila y Julio Edgardo Fuentes Núñez, sin perjuicio derechos cónyuge Lila Núñez Mardones

A-1-2-3-6

HABIENDOSE extraviado cheque AB 003418042 del Banco Sud Americano oficina central queda nulo

A-3-6

ANTE Séptimo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Fernando Valenzuela Melo, abogado, representando Sociedad Forestal Malleco Ltda., sociedad agrícola, ambos domiciliados Moneda 1123 Piso 9, exponiendo que por escritura pública 7 julio 1954 ante Notario Santiago Rafael Zaldívar Díaz, su representada vendió a Juan Knebel Ehrlich, viajero, ignora domicilio, parcelas 55, 56, 57, 5863, 64, Sector 11, Fundo Mahuida, Comuna Los Sauces, Departamento Angol, Provincia Malleco. Sin embargo tiempo transcurrido comprador no ha cancelado parte precio pago quedó diferido en virtud cláusula sexta contrato. Por tanto solicita se tenga por interpuesta demanda contra Juan Knebel Ehrlich y se declare que se resuelve contrato de compraventa sobre parcelas, antes individualizadas, otorgado ante Notario y fecha ya señalados, e inscrito a fs. 279 N° 410 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Angol año 1954 y además que en consecuencia quede sin efecto alguno inscripción la que deberá ser cancelada restableciéndose posesión material e inscrita a su representada. Primer otrosí acompaña documentos. Segundo otrosí solicita notificación por avisos en periódicos. Tercer otrosí designa abogado patrocinante Arturo Barraza Lifschitz, da poder Atalivar Carranza Iglesias. Tribunal proveyó: Principal: por interpuesta demanda, traslado; al 1er otrosí, por acompañados con citación; al 2° otrosí, para resolver diríjanse oficios Direcciones Generales Carabineros, Correos y Telégrafos, Registro Civil e Identificación, y de Investigaciones a fin de que informen acerca del domicilio o residencia actual del demandado; ofíciese igualmente a la Policía Internacional a fin de que informen de si el demandado salió fuera del país y fecha de su regreso en caso haberlo hecho; 3er otrosí, téngase presente. Papel 2,47. Rol 6057-71. José Iturrieta Juez Titular. Flora Meneses Secretaria. A fs. 19 vta. Tribunal proveyó: A lo principal y otrosí por cumplido lo ordenado. Ha lugar a la petición 2° otrosí fs. 8 notifíquese por medio de tres avisos en total en diarios La Nación y El Mercurio esta ciudad y el que corresponda Diario Oficial. Santiago 16 Noviembre 1971. Wilfredo Alzamora Juez Titular. Flora Meneses Secretaria. El Secretario

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Rafael Alvarado Bustamante a Rafael y Aura Alvarado Tagle, sin perjuicio derechos cónyuge Aura Tagle. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Emilio Muñoz Flores a Apolinario Conejeros y Agripina y Onésimo Muñoz Conejeros. Ley 16.271

A-1°-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Nemesio Pradenas Novoa a cónyuge María Luisa Quiroga Zúñiga, sin perjuicio sus derechos

A1°-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Rodolfo Núñez Calderón a Jorge Enrique y María Rosa Núñez Calderón. Ley 16.271

A-1°-2-6

CUARTO Juzgado de Menores de Santiago Autos Rol 15955 pérdida de Patria Potestad menores "Pereira Huidobro, Roberto y Marcela", se cita audiencia de parientes, para el 9 de diciembre de 1971 a las 10 horas. El Secretario

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Jacinto Ricardo Granda Gómez a Isabel, Antonia, María Luz Granda Guasp, y Ricardo Vito Granda Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Elena Ruth Vergara Vásquez. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas.

A-1°-2-3

Segundo Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Medeiro Ferrari a Guillermo y Pedro Medeiro Loyola. Pedro Medeiro Andrade y Olga Loyola Saavedra, sin perjuicio derechos última, como cónyuge. Practicaré inventario solemne, Secretaría, tres presente, diez horas. Secretaría

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Fernando Vildósola Aguirre a Guillermo Vildósola Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Adriana Vergara. Practicaré inventario solemne, Secretaría, seis presente, quince horas. Secretaría

A-3-6

PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, Expediente 36308, Interdicción "Romero María con Romero Rosa". Cítase parientes Rosa Romero Muñoz, audiencia catorce diciembre 1971, diez horas, deliberar acerca curador propuesto

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva José Roca Digliero a Ximena, Paulina y María Inés Roca Palma, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Palma

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aura Rodríguez Cavieres a Lucía Rodríguez Rodríguez

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Patricio Guillermo Crichton Titus a Alicia y Santiago Crichton Benavides, sin perjuicio derechos cónyuge María Benavides Hudson

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Reillá Touzou a Enrique Reillá González y Laura Pizarro Dutheil, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Ernesto Boetch Vancher a Carlos Emilio e Ivette Lucy Boeth Fornés, Hughette Boetch Thevenaz y Graciela Fornés Lagos, sin perjuicio derechos esta última como cónyuge

A-3-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva María de la Luz Muñoz Briones a María Eliana, Enrique, Isabel, Graciela, Julia, Patricia, Judith y Juan Carlos Bustamante Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Enrique Bustamante Contreras

A-3-6

CUARTO Juzgado amplió auto posesión efectiva Bernardo Goldman Goldman concediéndose la además a hija legítima Guitel Goldman Zaleman

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Luis Armingol García para Luis Francisco y Carmen Armingol Guzmán, sin perjuicio derechos cónyuge Zulema Guzmán Troncoso

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Josefina Marín Roy, para Luis, Juan Marín y Clara Roy Lagos

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Graciela Corsi Morales, para Luis y María Corsi Santis, sin perjuicio derechos cónyuge Alfredo Veloso Chávez. Practicaré Secretaría Inventario Solemne seis diciembre 1971, quince horas

A-3-6

PRIMER Juzgado concedió posesiones efectivas Ezequiel Carreño Morales y Prosperina Toledo Alarcón, para Filomena Carreño Toledo

A-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Carlos Oportus Mena a Carlos Augusto, Eduardo Francisco, María Isidora Luis Enrique, Lola Adriana, Arturo León, Víctor Guillermo, Inés Eliana, Hugo Alejandro y Jorge Eugenio Oportus Durán y cónyuge Aída Jara Contreras. Inventario solemne practicaré 6 actual, 10 horas

A-1°-2-3-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de diez de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se concede la posesión efectiva de la herencia testada quedada al fallecimiento de don Fernando Jaime Piña Gómez, a doña María Elena Llantén Llantén, quien sucede en calidad de heredera testamentaria, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente

Z-3-6

TERCER Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por auto de diez de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se concede la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Bórquez Ruiz, a sus hijos legítimos María, Sergio Armando y Marta Mercedes, todos de apellidos Bórquez Bustos, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Mercedes del Carmen Bustos Canales

Z-3-6

CITACION - Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, causa "Ruiz con Ruiz" Tribunal ordenó citar parientes de Ramón Ruiz Rodríguez, audiencia 15 diciembre próximo, 11 horas. Secretario

A-1°-2-3-6

SINDICATO Prof. de EE. American Screw (Chile) S.A. En Stgo. calle Espejo N° 3022, con fecha 30 - XI - 71 ante el Inspector del Trabajo, Sr. Edmundo Sepúlveda se llevó a efecto elección complementaria de un Director, resultando elegido el Sr. Juan Saa Arancibia. La direct. se hace la Pte. publicación cumpliendo con el artic. 378 del Código del Trabajo

A-4-6

SEPTIMO Juzgado Civil, concedió posesión efectiva herencia intestada de FELIPE SIERRALTA MORENO, sin perjuicio derechos cónyuge Manuela Zunilda Pedemonte Leiton, a hijos legítimos Felipe Manuel Antonio, Gloria Eneyda Zunilda, Juan Luis Leonel, María Perla Filomena, Nidia Hortencia Irene, Dina Mirna Manuela y Norma Milena Ivonne Sierralta Pedemonte. Secretario

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Urbina Hidalgo a Pedro Luis y Pedro Osvaldo Urbina Zúñiga, sin perjuicio derechos cónyuge Adelaida Zúñiga

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Carlos Cerda Soutullo a Julieta, Carlos, Alejandro, Jorge, Sara y Eduardo Cerda Concha, sin perjuicio derechos cónyuge Julia Concha. Practicaré inventario solemne, Secretaría, siete presente, diez horas. Secretaría

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Agostino Chiappe Raffo a Enrique y Agustín Chiappe Raffo, sin perjuicio derechos cónyuge Enrica Raffo

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Manuel Manríquez Zavala a Viviana y Mauricio Manríquez Fuenzalida, sin perjuicio derechos cónyuge María Elvira Fuenzalida. Practicaré inventario solemne Secretaría, siete presente, quince horas. Secretaría

A-4-6

QUIEBRA Consorcio Distribuidor Andino Ltda. "Codisa". Sexto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Bandera 385, tuvo por verificado crédito por la suma de E° 52.431,63 correspondiente a Fernando Astudillo Zambra, pagada según convenios 3009, 3484 y 4427, por promesa compraventa vehículo marca Datsun. La Secretaria

A-4-6

PRIMER Juzgado Civil San Miguel concedió posesión efectiva herencia intestada de don Carlos Alberto Muñoz Opazo, a Susana del Rosario Muñoz Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente doña Elsa Susana Silva Brizuela. Tramítase conforme artículo 33 ley 16271 — Secretaria

A-2-3-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Octaviano Torrejón Cueto a Olga Luisa Torrejón Carrasco. Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas.

A-3-4-6-6

HABIENDOSE extraviado cheque N° 0155967, Serie 580756, del Banco de Crédito e Inversiones, Sucursal Alférez Real, por E° 1.000, queda nulo por darse el aviso correspondiente.

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia María Inés Richard y Mary Elizabeth Smith Rodríguez

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil. Cítase audiencia 30 actual, 15 horas, parientes Juan de la Cruz Escobar Arriagada y Raquel Velenzuela Zúñiga y de Ana Luisa Trejo Valenzuela, del liberar adopción esta última

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Enriqueta Arriagada Hernández a Dina Ester, Hilda Leonor, Germán Gilberto, Julio René y Luis Enrique Miranda Arriagada, sin perjuicio derechos cónyuge Francisco de Paula Miranda Santis

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Julia Rosa Godoy Argomedo a Seminario de la Congregación de los Padres Redentoristas o del Santísimo Redentor de San Bernardo; y usufructuarias Carlos Godoy Argomedo y Ana Lecaros de Godoy. Inventario solemne practicaré 1° diciembre 10 horas

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Humberto Juan Clemente Boellert Holzmann a Humberto Johann, Francisca Macarena y Antonio Kurt Boellert Mediavilla, sin perjuicio derechos cónyuge Francisca Mediavilla Romeo. Inventario solemne practicaré 1° diciembre 10 horas

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil 1° diciembre 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Enrique Urzúa Errando

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zoila González Piña y Alfonso González Piña a María Inés González González

A-2-6

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Edmundo Cristi Goemine a Julia Rosa Cristi Gaete. Inventario solemne practicaré 1 Diciembre 10 horas

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Corina Valenzuela Rosas a Ninfa Marina y Sergio Andrés Díaz Valenzuela, sin perjuicio derechos cónyuge Andrés Díaz Navarrete

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Zulema de la Cruz García González a Elsa Eduviges, Zulema Inés, Frida Silvia y Fritz Lautaro Rechner García

A-2-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Berta Lucía Ullmann Leopold a Fernando, Marta Luisa, Violeta Adriana Ana e Irma Babette Ullmann Leopold, Julio Jorge Ullmann Cobo, Luz Angélica Carmona Ullmann y doña Raquel Matilde Joglar Ullmann. Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas

A-3-4-6-6

CUARTO Juzgado concedió posesión efectiva Aurelio Molina Santander a Regina Emilia y Laura Beatriz Antonia Molina López.

A-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Clementina Cerda Castillo, hijos legítimos Marta, Hernán, Gutiérrez Cerda

A-4-6

SEXTO Juzgado concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Antonio Pérez Bretti, hermano legítimo José Pérez Bretti, conformidad Ley 16.271

A-3-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Arturo D'Apremont Irarrázaval a Hugolino, Miguel, Arturo, Magali, Enrique, Alfredo y Ruth D'Apremont Miranda, sin perjuicio derechos cónyuge María Miranda. Tramítase artículos 33-37 Ley 16271

A-3-6

HABIENDOSE extraviado Letra 24742 por E° 7.749 vencimiento 15.10. 1971 girada por Asentamiento Las Praderas y aceptada por Materias Unidas, queda nula por haberse dado el aviso correspondiente

A-2-3-4-6

SEXTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Por resolución de veinticinco de noviembre de mil novecientos setenta y uno, se concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Pedro Nolasco Mujica Riquelme, a doña Graciela Mujica de la Barra, en su calidad de única heredera. Tramítese con arreglo a los arts. 33 y 37 de la Ley 16.271 Protocolícese, el inventario. Publíquese. El Secretario.

Z-3-6

NOTIFICACION auto de prueba. Por resolución del 9° Juzgado de Letras de Mayor Cuantía de Santiago, de fecha once de Noviembre de mil novecientos setenta y uno, en autos sobre nulidad de matrimonio caratulados "del Valle con Hans", se ordenó notificar el siguiente auto de prueba: visto: se recibe la causa a prueba por el término legal y se fijan como hechos controvertidos los siguientes 1— Si a la fecha del matrimonio de las partes el demandado se encontraba casado con doña Alicia del Carmen Miranda Mesías 2— Si esta última se encuentra viva o en caso contrario la fecha de su fallecimiento. El demandado deberá, además, señalar domicilio en el radio urbano del Tribunal para realizar las notificaciones que procedan en la secuela del Juicio. El Secretario.

Z-2-3-4-6

NOTIFICACION Ante Séptimo Juzgado Civil de Mayor Cuantía de esta ciudad presentóse don Juan de Dios Araya Leiva, interponiendo demanda contra doña Olga Torrealba, cuyo domicilio ignora y pide que el Tribunal la acoja y en definitiva declare nulo matrimonio que ambos celebraron el 15 de diciembre de 1955, ante Oficial Civil de la Circunscripción San Isidro de Santiago e inscrito bajo el N° 103, basándose en incompetencia ese funcionario por falta domicilio y residencia dentro esa circunscripción. Con fecha 23 de Mayo de 1971 Juzgado Proveyó A lo principal, traslado; primer otrosí, por acompañados, con citación, al segundo otrosí, téngase por ofrecida; al tercer otrosí, ofíciese; cuarto otrosí, se proveerá en su oportunidad; y quinto otrosí, téngase presente. Papel 3,35 Rol N° 7008-71 Fdo. Flora Meneses Juez Subrogante Alicia Palma Secretaria Subrogante. Con fecha 29 de Noviembre de 1971 Tribunal dispuso notificar demanda por avisos mediante tres avisos Diarios "La Nación" y "El Mercurio" más correspondiente Diario Oficial. La Secretaria

A-2-3-4-6

NOTIFICACION - Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago Presentóse Manuel José Madariaga Moraga, empleado, Tacora 2624, solicitando lo principal, nulidad matrimonio con Leonilas Pérez, profesión y domicilio desconocidos, verificado 22 julio 1955, Circunscripción Independencia, inscripción 629, razón incompetencia Oficial Civil verificó ceremonia; primer otrosí, acompañado documentos segundo, notificación avisos; tercero, patrocinio poder. I Corte designó Tercer Juzgado Tribunal proveyó Santiago, primero septiembre 1971. Principal, por interpuesta demanda, traslado; primer otrosí, como se pide; segundo, oficie reparticiones correspondiente, tercero, téngase presente Rol 1774-71 - Papel 3,35 Eduardo Avello Juez Yáñez Secretaria. No ubicada demanda, solicitóse notificación avisos Juzgado resolvió Santiago siete octubre 1971 Como se pide en diarios "Tribuna" "La Nación" y correspondiente Diario Oficial Eduardo Avello Juez María Cristina San Martín Secretaria Subrogante. Conse cuencia notifico Leonila Pérez, demanda y providencias insertas, bajo apercibimiento. Secretaria

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Arnoldo Olivares Munda[...] Carmela Olivares Paredes[...] cónyuge María Evangelina [...] des Rodríguez, sin perjuicio[...] derechos

A-3-[...]

QUINTO Juzgado Civil co[...] posesión efectiva her[...] Tapia Meneses a Rosa Ed[...] Astorga Tapia

A-3-[...]

QUINTO Juzgado Civil co[...] posesión efectiva Ana Gaete [...] rado a cónyuge Ricardo Ba[...] Bonacino, sin perjuicio sus [...] chos

A-3-4-[...]

QUINTO Juzgado Civil co[...] posesión efectiva herencia [...] René Palomera Carrasco a [...] Héctor Palomera Alarcón[...] tronila del Carmen, Rosa[...] Pilar, Eliana de las Merce[...] Patricia Blanca Palomera Ve[...] ra, sin perjuicio derechos [...] yuge Celinda Alarcón [...] Inventario solemne practica[...] actual 10 horas

A-3-[...]

QUINTO Juzgado Civil co[...] posesión efectiva here[...] Ernesto Kausel Schneider a [...] Wolfgan, Edgar Guido [...] Werner y Erhard Augusto Te[...] Florus Kausel Vecchiola

A-3-[...]

QUINTO Juzgado Civil co[...] posesión efectiva herencia [...] Félix Eduardo Ortiz Arr[...] Pamela Luz y Claudia Ce[...] Ortiz Zamorano sin perju[...] derechos cónyuge Daniela [...] Zamorano Osorio. Inven[...] solemne practicaré 7 dicie[...] 10 horas

A-3-4[...]

QUINTO Juzgado Civil con[...] posesión efectiva herencia [...] cio Orellana Orellana a Gus[...] Ignacio y Luis Eduardo Orellana Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Ema Luisa Mu[...] Araya

A-3-4[...]

QUINTO Juzgado Civil con[...] posesión efectiva here[...] Carmen Adela de las Merce[...] Morales Pérez, a Eulogio Se[...] do Morales Pérez

A-3-4[...]

QUINTO Juzgado Civil am[...] posesión efectiva here[...] Abelardo Segundo Lecaros Ca[...] res concediéndola a Deme[...] Fernando y Lidia Elena Leca[...] Canales

A-3-4[...]

SEGUNDO Juzgado Civil May[...] Cuantía Santiago, expedie[...] 42297 "Sociedad Laborato[...] Sussan Day (Chile) Ltda. Quie[...] En verificación créditos [...] Laboratorio Florel S. A." por [...] 10.487,98 proveniente [...] facturas impagas provey[...] Santiago, veintiocho julio 19[...] A lo principal, por verificado [...] crédito; notifíquese en fo[...] legal, al primer otrosí, como [...] pide, y al segundo tenga[...] presente. H. Alvarez G. Ju[...] Suplente. E. Osorio G. Sec. Tit[...] lar. Lo que notifico a interesado. Secretaria.

HABIENDO extraviado chequ[...] de pensión emitido por [...] Tesorería Provincial de Santiag[...] Ignacia Herminia Poblete [...] 042736 por E° 718,99 de fech[...] 1° de abril de 1971 queda nul[...] por haberse dado el avis[...] correspondiente Banco d[...] Estado

CON FECHA 30 de noviemb[...] 1971, en Sto. Domingo 145[...] siendo las 19.15 horas ante [...] Inspector del Trabajo señor[...] Georgina Aldunate Sanhueza [...] llevó a efecto la elección defini[...] va de la directiva del Sindica[...] Profesional de EE y O[...] "Hilanderías Turteltaub" queda[...] do su mesa directiva de [...] siguiente manera: Presidente Ju[...] Mario Cornejo Padilla; Secret[...] rio Juan Moreno Nahuelhual [...] tesorero Mario Núñez G[...] Directores, Luis Labrín Astudill[...] Viliaido Sepúlveda Sepúlveda. S[...] hace la presente publicació[...] conforme a las actuales leye[...] vigentes. La Directiva

A-[...]

ANTE EL Sexto Juzgado Civil d[...] Mayor Cuantía de Santiago, R[...] N° 2374-71, la Corporación d[...] Mejoramiento Urbano h[...] expropiado a la Sociedad Agrícola Silvestre Ochagavía Cia. Ltda. inmueble situado e[...] calle Departamental, Comuna d[...] San Miguel, departamento Pedro Aguirre Cerda, provincia d[...] Santiago, superficie 41.395 m2 y siguientes deslindes según plano N° 1162. Norte, calle Marina, Av. Lazo y Tristán Matte Sur, Av. Lazo, Tristán Matte [...] otros propietarios; Oriente, calle Manuela Errázuriz y otros propie[...] tarios y Poniente, Av. Club Hípico. Inscripción dominio por dio expropiado a fs. 8.981 N° 15.164, del año 1948, del R. [...] del C. de B. R. de Santiago. Indemnización de común acuerdo fijada en E° 2.276.725 en cuatro cuotas iguales anuales consignándose E° 569.181,25 cuenta corriente este Juzgado ordenándose esta publicación para que terceros interesados hagan valer sus derechos conforme art. 30 Ley N° 5.604. El Secretario

ASTOR: [...]
vengador [...]
BAN[...]
Fulgurant[...]
CITY[...]
CEN[...]
Ulises. M[...]
Modisto [...]
CINELAN[...]
a la Emb[...]

6

[...]
posesión [...]
Quezada [...]
Ugalde [...]
chos [...]
Acuña

[...]
posesión [...]
Octavia[...]
ga Lu[...]
Inventa[...]
actual,

[...]
posesión [...]
Ludovic[...]
Ruth A[...]
sin pe[...]
Luisa Li[...]

[...]
Segur[...]
Valdivi[...]
práctica[...]
Secreta[...]
horas S[...]

[...]
posesión [...]
da Espi[...]
posesión [...]
Ore[...]
[...]
la Mo[...]
solemn[...]
mes de[...]

[...]
Cuantía[...]
María S[...]
presen[...]
ver su c[...]

[...]
posesión[...]
Barra M[...]
do Bl[...]
Rojas d[...]

PRIMER[...]
sión efe[...]
"Muxica[...]
Máximo[...]
diciemb[...]
Boa Nú[...]

PRIMER[...]
Cuevas[...]
sión e[...]
Cuevas[...]
Huerta[...]
diciemb[...]

PRIMER[...]
ampliaci[...]
posesión[...]
Díaz, se[...]
c horas[...]

7

REMAT[...]
Civil Ma[...]
N° [...]
C. Fabre[...]
derecho[...]
N° 781[...]
Conserv[...]
del año[...]
25.668,[...]
Garantía[...]
Inscrito[...]
Vale Vis[...]
Núñez H[...]
Secretario[...]

REMAT[...]
Civil M[...]
remata[...]
mo. 10[...]
calle Lo[...]
Comuna[...]
fs. 387[...]
Conserv[...]
Mínimo[...]
de[...]
10% mi[...]
[...]

CINES DEL CENTRO

ASTOR: Estado 257 (392112). Desde las 10.55 hrs. La furia del vengador

BANDERA.- Bandera 76. Tel 714403. Desde las 10 hrs."El Fulgurante Sol del Desierto". May de 14.

CITY.- Agustinas 1022. Tel 66687. Huelga Legal.

CENTRAL.- Huérfanos 930 Tel. 33555. Desde las 11 hrs. Ulises. May de 14.

CERVANTES.- M. Cousiño 134. Tel 381894. Desde las 11 hrs. Modisto de Señoras. May de 21.

CINELANDIA. Puente 540 Tel. 67932. Desde las 13 Hrs. La Noche de la Emboscada. La Venganza es Mía.

CAPRI. Monjitas 825. Tel. 392414. Desde las 10 Hrs. Cuando es preciso ser hombre. Sed de venganza.

CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. Tel. 60735. Desde las 14 Hrs. Ulises. May. de 14.

DUCAL. Agustinas 777. Tel. 35375. Desde las 10.55 Hrs"LaMonja de Monza". May. de 21

ESPAÑA. Estado 337. Tel. 398488. A las 13.45, 15.45, y 17.45 Hrs. "Acompáñame".

FLORIDA. Estado 226. Tel. 34289. Desde las 11 Hrs" La Fidelidad". May. de 21

GRAN PALACE: Huérf. 176 (60082). 15; 18.45 y 22 hrs. Funny Girl

HUELEN. Huérfanos 779. Tel. 31603. Desde las 11 Hrs. Días de Iras". May. de 18.

HUERFANOS. Huérfanos 930. Tel. 36707. Desde las 11 Hrs. Seis monedas por tu sueño". May. de 14.

IMPERIO. Estado 215. Tel. 397960. Desde las 10 Hrs. Girly, una nena fatal. May. de 18

KING. Huérfanos 840. Tel. 32838. Desde las 10 Hrs. El extraño de pelo largo. May. y Menores.

LIDO. Huérfanos 680. Tel. 34366. Desde las 11 Hrs. Un extraño amor. May. de 18.

LUXOR. Bandera 236 (84688). Desde las 13 Hrs. Los siete proscritos.

MAYO. Monjitas 879. Tel. 391201. Desde las 10 Hrs. Doce del Patíbulo. May. de 18.

METRO. Bandera 141 (61570). Desde las 10.30 Hrs. Querido Profesor. May. de 21

NILO. Monjitas 879. Tel. 392078. Desde las 10 Hrs. Zacarías May. de 18.

PACIFICO. Huérfanos 1147. Tel. 62921. Desde las 10.30 Hrs. Mujeres en la noche. May. de 21

PLAZA. Compañía 1068. Tel. 34714. Desde las 10 Hrs. Las tres caras del amor. May. de 21

REAL. Compañía 1068 Tel. 65555. Desde las 11 Hrs. Los muchachos del barrio. May. de 14.

REX. Huérfanos 735. (31144). Desde las 11 Hrs. Simón el bribón. May. de 18.

RIO. Monjitas 743. Tel. 33550 Desde las 11 Hrs. La otra cara del amor. Qué se le dice a una dama desnuda.

RITZ. San Antonio 50. Tel. 380613 Desde las 11 Hrs. El Sátiro. May. de 21

RIVIERA. D. Cervantes 802. Tel. 36093. Desde las 13 Hrs. El amor, la mujer y el dinero. La leyenda de Lilian Clare.

ROXY. Huérfanos 1055. Tel. 80809. Desde las 10 Hrs. Sed de crimen. Cuando es preciso ser hombre.

SAN MARTIN B. O'Higgins 776 Tel. 35357. Desde las 11 hrs. El Arreglo. Los Malditos.

SANTA LUCIA A. B. O'Higgins San Isidro Tel. 64718. A las 15, 18.30, y 22 Hrs. Tora,Tora,Tora. May. de 14.

SANTIAGO Merced 829 Tel. 32888 Desde las 11 hrs. La Caja Siniestra. May. de 18.

SAO PAULO Merced 772 Tel. 394976 Desde las 11 hrs. Sandro, en Muchacho. Menores.

TIVOLI Huérfanos 1313 Tel. 711562 Desde las 13 hrs. El Tunco Maclovio. La Basura.

VICTORIA Huérfanos 827 Tel. 30021 Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula May. de 18.

WINSOR: Moneda 1055 (89761). Desde las 10.55 hrs. Los desvíos del sexo.

YORK Ahumada 166 Tel. 66687 HUELGA LEGAL.

ECONOMICOS

6 JUDICIALES Y LEGALES

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Pedro Ugalde Quezada a Hugo, Héctor y Julio Ugalde Pérez, sinperjuicio derechos cónyuge María Pérez Acuña

A-4-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Luis Octaviano Torrejón, Cueto, a Olga Luisa Torrejón, Carrasco. Inventario solemne practicaré 7 actual, 10 horas

A-3-4-6-6

QUINTO Juzgado Civil concedió posesión efectiva herencia Ludovico Koppelkamm Michels a Ruth Ana Koppelkamm Jacob, sin perjuicio derechos cónyuge Luisa Lina Jacob Marx

A-3-4-6-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Aída Ortiz Valdivia a Claudia González Ortiz, practicaré inventario solemne, Secretaría seis presente, quince horas Secretaría

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Enrique Quijada Espinoza a Francisco y Segundo Darío Quijada Mora, sin perjuicio derechos cónyuge María Mora. Practicaré inventario solemne Secretaría, seis presente, quince horas Secretaría

A-4-6

SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago cita parientes María Santelices, audiencia seis presente, quince horas, fin resolver su curatela

A-4-6

SEGUNDO Juzgado concedió posesión efectiva Filomena de la Barra Machuca a María, Eduardo, Blanca, Olivia y Francisco Rojas de la Barra

A-4-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Máximo Mujica (o "Muxica") Herrera para hijos Máximo y Sergio Mujica (o "Muxica") Gamboa, sin perjuicio derechos cónyuge María Gamboa Núñez

A-4-6

PRIMER Juzgado concedió posesión efectiva Honorinda Arroyo, Cuevas, para Guillermo Arroyo Cuevas y Ana Arroyo Parra. Practicaré Secretaría Inventario Solemne nueve diciembre 1971, diez horas

A-4-6

PRIMER Juzgado. Practicaré ampliación inventario solemne posesión efectiva Adela Díaz Díaz, seis diciembre 1971, quince horas, Bandera 342

A-4-6

7 REMATES

REMATE Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárse 21 diciembre próximo 10 horas propiedad ubicada calle C. Fabres Nº 802, Comuna Providencia, este Dpto. insc. fs. 4086 Nº 7812 Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Stgo. año 1943 Minimum E° 25.668,70 pagaderos contado. Garantía 10% minimum. Demás bases y antecedentes juicio ejecutivo Banco de Valdivia con Núñez Héctor Rol 41169. Secretaría.

A-29-30-1°-2 7

REMATE. Ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, rematárse 30 diciembre próximo, 10 horas, propiedad ubicada calle Los Alpes ex Alerces 4831, Comuna Maipú, este Dpto., insc. fs. 3879 Nº 4183, año 1965 Conservador Bienes Raíces Stgo. Minimum E° 44.902,49 Pagaderos contado o bien saldo no superior 15 años plazo. Garantía 10% minimum. Demás bases y antecedentes juicio requerimiento "Asoc. Ahorro y Présta-mo Casa Propia-Rivera Marcelo" Rol 44330. Secretaría.

A-29-30-1°-2-7

REMATE Judicial y voluntario jueves 2 de diciembre 1971 a las 17 horas en Huérfanos 1854 Menaje casa-mobiliaria y máquinas oficina - incubadoras art regales etc. Orden señores Esparza - Ravera - Herrera - Guarello - Jaramillo - Bau Didyk - Bustos - - Gianni - - Escobar - Prieto - Lemus - Rojas - Berríos - Allende De la Barra - Santelices - Díaz - Farías - Millas - Rengifo - Foester - Luna - Palma - Guzmán - Hoschild - De Pablo - Mateu - Fasce - Hiriart - Clínica Santa María - Ingrig Modas - Lagos - a la vista Sergio Ravanal V. Martillero Público

A-2-6

REMATE Veintidós presente, diez horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, inmueble calle San Pablo 1417-1419 esta ciudad, Rol Avalúos Santiago Centro 258/2, inscrito fojas 17.223 Nº 20.334, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago 1968. Minimum E° 165.718 pagaderos 50% contado, saldo un año. Garantía 10% minimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 34.825 "Toledo Floreal-López Félix" ejecutivo. Secretaría

A-5-7

8 CITACIONES

COOPERATIVA de Vivienda "Villa Guayaquil" Limitada. Citación. Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta General Extraordinaria de Socios para el 5 de diciembre de 1971 a las 10.00 horas en 1ª citación y 10.30 en segunda. Tabla - 1 - Acuerdo de contratar préstamos en IFICOOP 2 - Acuerdo de otorgar las garantías necesarias. 3 - Facultar al Consejo de Administración para aceptar y suscribir los documentos correspondientes. Local Independencia 2326 Maipú. El secretario

A-2-8

CIRCULO de Jefes y Oficiales de Carabineros de Chile en retiro. Junta General Extraordinaria de Socios. De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación cítase a los señores Socios a Junta General Extraordinaria para el día 10 de diciembre próximo, a las 18.30 horas en la sede institucional (Amunátegui Nº 519, 2do piso). Tabla: a) Compra de un inmueble en la costa para veraneo de los señores socios y familiares, y b) Toda materia de interes general. Se encarece la asistencia y puntualidad en la hora. Fortunato Larenas Lavín, Presidente

A-3-8

COOPERATIVA de Viviendas "Millaray Ltda" San Bernardo. Convócase a Junta General Ordinaria de socios a efectuarse el Viernes 10 de Diciembre de 1971 a las 19 horas en primera citación y a las 19.30 horas, en segunda citación, en Avda Colón Nº 663, San Bernardo— Tabla. Elección del Consejo de Administración y Suplentes Junta de Vigilancia titular y suplente— Comité de Eduación y suplente— El Consejo de Administración Provisório

A-1°-2-8

CITACION El Sindicato Profesional de Talleres de la Editorial Universitaria S. A. cita a reunión general, obligatoria para el día 9 de diciembre a las 19 horas, en el local de la Asociación Nacional Jubilados de la Prensa, San Francisco Nº 611. En esta oportunidad en presencia del Sr. Inspector del Trabajo, se procederá a elegir la nueva directiva sindical para el período 1971-1972. Se hace la presente publicación de acuerdo al artículo 378 del Código del Trabajo. El Secretario

C-2-8

10 VARIOS NO CLASIFICADOS

SE NECESITA modista cortadora, que sea competente, San Martín 189 fono 723241

7. 6/10

SERVICIO Renault-Fiat. Atiende sábado de 8.30 a 17 horas. Bernal del Mercado 185.

A-4-10

CARTELERA DE CINE

SECTOR PLAZA ITALIA

NORMANDIE Alameda 139 Tel. 392749 Desde las 14 hrs. La Fiaca, La Batalla de Nerevat.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA VITACURA

ANDES Avda. Irarrázaval 1435 Tel. 43811 Desde las 14 hrs. Africa adiós, Las Venus modernas, La cueva del Vampiro.

CALIFORNIA. (498061). 16.30; 19 y 22 hrs. Esto sí es Elvis

DANTE Washington 26 Tel. 494359 Cerrado por reparaciones pronto reapertura

EGAÑA.- (271026) Descanso.

EL GOLF Apoquindo 3368 Tel. 480046 A las 17 y 21.30 hrs. La hija de Ryan May. de 18

HOLLYWOOD Irarrázaval 2900 Tel. 42389 Desde las 13 hrs. Acusado en falso, Mientra la ciudad duerme, Alejandro el Grande.

LAS CONDES Apoquindo Noruega Tel. 484067 A las 16, 19 y 22 Simón el bribón May. de 18.

LAS LILAS E. Yáñez J. de Dios. Tel. 431160 A las 16, 19 y 22 hrs. Las tres caras del amor. May de 21

LO CASTILLO Vitacura Tel. 481981 A las 16, 19 y 22 hrs. Elvira Mandigan May. 18.

MARCONI Manuel Montt 032 Tel. 42867 A las 16, 19 y 22 hrs. "Skidoo" May. de 14

MACUL (213418). Descanso.

ORIENTE P. de Valdivia 099 Tel. 41345 A las 16.30, 19.15 y 22.15 hrs. "Millie" May. de 14

GRAN AVENIDA Gran Avenida 4830 Tel. 52163 Desde las 14 hrs. La caja siniestra May. de 18

SUR San Diego 935 (61524) Desde las 13 hrs. Sucedió en Miami, Llamada para el muerto, Casino Royale.

IMPERIAL San Diego 1344 (561112) Desde las 14 hrs. Cuando los hijos se van, Mi héroe temeroso, Rosas blancas para mi hermana negra.

LIRA Pintor Cicarelli 293 Tel. Tel. 511704 Desde las 14 hrs. Los intocables, Dios los cría Ringo los mata, La ingenua pecadora.

MISTRAL.- (63994) Desde las 13 hrs. Sor Citroen. La venganza de Huracán Ramírez. La cigarra está que arde.

MODERNO Gran Avda. 6544 Tel. 581782 Desde las 14 hrs. Un tren para Durango. La balada del soldado, Angélica, la marqueza de los Angeles.

ROMA San Diego 230 Tel. 67258 Desde las 14 hrs. La pandilla salvaje, El clan siciliano. Río Seco

P. DE VALDIVIA P. de Valdivia Bilbao Tel. 43948 A las 16, 19 y 22 hrs. Girly, una nena fatal. May. de 21.

VERDI P. de Valdivia 5273 Tel. 499704 Desde las 14 hrs. El manantial del amor, Desnudarse o morir, Los soldados vírgenes.

10 DE JULIO-FRANKLIN-AVDA. MATTA-GRAN AVENIDA

ALHUE Población Dávila Tel. 581427 Desde las 14 hrs. El profesor Patagónico, La guerra de los botones, La noche se hizo para robar.

AMERICA. Descanso

ESMERALDA. Desde las 13.30 hrs. Ben Hur, Bronson el aventurero, Dios perdona yo no

MONACO.- (382845) Desde las 13 hrs. Trampa 22. Furor de juventud. Sansón y Dalila

SAN DIEGO San Diego 612 Tel. 81093 Desde las 14 hrs. Monty Walchs. La gran esperanza blanca. La balada del Desierto.

SAN MIGUEL Avda. Euclides 1202 Tel. 51263 Desde las 14 hrs. La balada del Desierto, La gran esperanza blanca, Monty Walchs.

PORTUGAL 10 de Julio 242 Tel. 34816 Desde las 14 hrs. La última aventura, Río Seco, La pandilla salvaje.

PRAT San Diego 2117 Tel. 50754 Desde las 14 hrs. La última aventura, Esa mujer, El chacal de Nahueltoro.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA Mapocho 4117 Tel. 713384 Desde las 14 hrs. Los visitantes de la noche. El círculo, Un hombre temerario.

MAIPO San Pablo 4251 Tel. 731982 Desde las 14 hrs. Esa mujer, La última aventura, El chacal de Nahueltoro.

SECTOR SAN PABLO-ALAMEDA ESTACION-BRASIL

O'HIGGINS (86929) Desde las 13 hrs. Una noche un tren, 5 dedos. El mundo alegre del hielo

ALAMEDA Alameda 2987 Tel. 91254 Desde las 12.30 hrs. La balada del Desierto, La gran esperanza blanca, Monty Walchs.

ALCAZAR Avda. Brasil 373 Tel. 80122 Desde las 14 hrs. Bamse, El desierto Rojo, Vivirás huyendo.

BLANCO ENCALADA Blanco Encalada 2820 Tel. 91787 Desde las 14 hrs. El profesor Patagónico, La guerra de los botones, La noche se hizo para robar.

ALESSANDRI Alameda 2987 Tel. 86848 Desde las 11 hrs. La Condesa de Drácula. May. de 18.

CARRERA Desde las 14 hrs. Furor de juventud, Sansón y Dalila, Trampa 22.

COLON San Pablo-Maipú Tel. 733146 Desde las 14 hrs. Caliche sangriento, La cueva de los vampiros, Frankeinstein conquista el mundo

MINERVA San Pablo 3230 Tel. 733342 Desde las 13 hrs. El profesor Patagónico, La guerra de los botones, La noche se hizo para matar.

MONUMENTAL Alameda 3943 Tel. 791345 Desde las 14 hrs. Un hombre temerario, El círculo rojo, Los visitantes de la noche

SECTOR INDEPENDENCIA VIVACETA-EL SALTO

VALENCIA Desde las 14 hrs. Río seco, El clan sicialiano, La pandilla salvaje.

LA PALMILLA.- (773185). Descanso.

NACIONAL Independencia 801 Tel. 370594 Desde las 13 hrs. El círculo rojo, Los visitantes de la noche, El sabor de la muerte.

CINES COMUNALES

MAIPU 5 de Abril-Pajaritos. Desde las 15 hrs. La confesión, Bajo el planeta de los Simios.

PLAZA (Talagante) Desde las 17 hrs. Los testigos. Amores entre extraños.

SANTIAGO (San Bernardo) Desde las 14 hrs. Sólo los bravos volvieron. El amo de las islas

DIANA (Cartagena) Descanso.

VICTORIA (San Antonio) Desde las 15 hrs. Cómo pescar un marido, María Isabel

AVISO al comercio y público del país. Elías Nazar Naser avisa al comercio y público del país que no tienen vendedores fuera de su establecimiento comercial. Cualquiera persona que se haga pasar por vendedor o representante mio es falso. Sírvase denunciarlo a la policía

A-3/10

12 BOMBEROS

SEGUNDA Compañía de Bomberos de Ñuñoa- La Reina Brigada Juvenil "Jorge Batiste Aleu" "Crecer y Servir". Cito a la Brigada a Ejercicio para el día 5 de diciembre a la 9.15 hrs. Punto de reunión El Cuartel. Tenida Uniforme de Trabajo. Ñuñoa 30 de noviembre de 1971. El Ayudante

O-4-8

AYUDANTIA Nº 110 Décima Compañía de Bomberos Bomba España. Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a Ejercicio para el día viernes 3 de diciembre a las 22 hrs. Tenida, uniforme de trabajo. Punto de reunión el Cuartel

O-2-3-12

16 FIESTAS

Orquesta "Huambaly" para bailes, fiestas, matrimonios. Fono 378395.

A-30/16

17 VENTA DEPARTAMENTOS

E° 600.000. Excepcional Departamento Bustamante 24 Depto 1, amplio recibidor, cuatro dormitorios, living, comedor, dependencia empleada, cocina con muebles y despensa, calefacción crittall, dos baños completos, numerosos closet, estacionamiento. Vende su dueño, sólo contado. Fono 61248 (oficina) 40946 (domicilio). Llaves mayordomo. Adaptable para oficina o consultorio médico 190 mts 2

A-3-10



13.30 APERTURA con Bicho y Mané
13.40 ESTUDIO DOS A LAS DOS.
14.30 CHILE A LA VISTA con Mario Céspedes.
14.35 NOTICIERO.
14.50 CABEZA DE ESTOPA.
15.20 NANIE Y EL PROFESOR.
15.20 GENTE.
16.05 LOS INTERNOS.
17.00 ARNIE.
17.30 BARTOLO LARA.
18.00 MUSICA LIBRE.
18.25 LARGOMETRAJE "Hombre en cuarta dimensión" con Robert Lancing.
20.00 CUT.
20.10 TAMBIEN SUCEDE.
20.15 EUGENIA DE MONTIJO.
20.40 JUEVES ESPECIALES: Duke Ellington
21.30 KIOSKO DE LA ESQUINA.
21.55 TV TIEMPO WELLA.
22.00 NOTICIERO.
22.30 HORA 11: "La posada roja"
23.30 MUSICA VIVA: Lili Soto.
24.00 NOTICIERO Y CIERRE.

U canal 9

17.30 NOTICIARIO Lee Justo Camacho
17.40 EL VOLANTIN El Payasito Dibujos Animados Ballet
18.40 CRONICAS DE FRANCIA
19.26 GAMBITO MAGICO
20.00 NOTICIARIO Lee Justo Camacho
20.07 SIMPLEMENTE MARIA Saby Kamalich, Elvira Travesí, Braulio Castillo y Ricardo Blume
21.00 GUERRA SECRETA
21.30 NUEVE DIARIO 71
22.10 TEATRO UNIVERSAL
23.40 A OCHO COLUMNAS
0.40 NOTICIARIO Lee Alejandro Fortuño
0.15 CIERRE

13 TV

14.00 PASADO MERIDIANO Teletarde con Mirella Latorre y Julio Pérez. Entrevista con Raquel Correa. Teleserie Femenidades Hora del Té con Mónica. Cine para Ud. "El Indio y Los Renegados" con Lon Chaney
16.55 MAGILA GORILA
17.27 FURIA.
18.00 JUEGO MORTAL
18.55 CICUTA.
19.25 TELESERIE "Rosas para Verónica".
20.20 COMBATE.
21.22 EL SAPO Y LA CULEBRA.
21.30 TELETRECE: con Pepe Abad y Pepe Guixé, El Tiempo con Willy Duarte, Santiago Martinson, Comentarios de Juan Gana
22.15 LA GRAN JORNADA.
22.20 LA MANIVELA.

TARIFA DE SUSCRIPCIONES
Anual .... E° 530.-
Semestral 290.-
Trimestral 155.-

LA NACION

SANTIAGO, JUEVES 2 DE DICIEMBRE DE 1971.-

Presidente del Consejo y Director: Oscar Waiss
Director reemplazante: Renán Andrade Martínez
Representante Legal: Jorge Arratia Urzúa.
Propietario: EMPRESA "LA NACION" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago

LAS ESTRELLAS VINIERON DEL SUR...

TRUJILLO.- (Especial para "La Nación" por Miguel Humberto Aguirre). Trujillo es una tierra donde los cantantes chilenos producen. El año pasado fue Marcelo con su "Y yo qué Tengo". Ahora, Marcelo otra vez (. . .pero cantando un vals), Carlos Alegría (. . .también con sabor jaranero. . .) y Carlos Contreras, el intérprete que, al parecer, nació para triunfar fuera de su tierra.

● **Final del Festival de Trujillo fue una noche para Chile: Carlos Contreras, Marcelo y Carlos Alegría mostraron lo que valían, al RITMO QUE LES TOCARAN**

Desde Trujillo, por Miguel Humberto Aguirre



Carlos Contreras clase internacional.

El Festival de Trujillo, que concentra en la ciudad norteña peruana la atención del mundo canoro de la costa del Pacífico, reúne año a año, a baladistas de renombre y tambien figuras que ascienden en su mundo artístico. Esta vez Argentina, Bolivia, Panamá, Paraguay y Puerto Rico estuvieron junto a los locales, luchando contra los nuestros. Por nuevas disposiciones del certamen los autores representados con sus creaciones eran solo locales. Los intérpretes, ocho foráneos y catorce locales. Los "Afuerinos", entre ellos Marcelo, Contreras y Alegría debían cantar música local: un vals.

Las jornadas, noche tras noche, fueron demostrando que entre los poetas y músicos peruanos había material.

También dejaron ver una enorme diferencia entre artistas locales y visitantes que en muchas ocasiones hacían la fuerza del tema. Luego de dos noches de "demostración" el sábado la gran final. Doce temas elegidos, con doble actuación **"para que se vieran".**

Las opiniones, sobre ganadores, a la final, llegaron divididas. Había sectores organizados del público que iban al coliseo cerrado con planes definidos. Otro grupo, el que asistía independientemente, buscaba la buena creación musical y era así como también se identificó con una canción. Los nombres en lucha erán "Isabel de Papel" (con mucho parecido a El Ajuar) y "Pescador de Luz". Sus intérpretes fuertes el localista (además trujillano). El Angel para "Isabel de Papel", y Carlos Contreras para "Pescador de Luz". También alternaban en la interpretación el argentino Oviedo, en la balada simple, y Diego Mariscal en el poema de Juan Gonzalo Rosa.



Marcelo Trujillo, por segunda vez

Tomando en cuenta la calidad de algunas de las composiciones criollas(. . ¡que las había muy buenas.. !) se incorporaron los valses "De Puerta en Puerta" y "Cada Día". El primero de ellos con dos interpretaciones magistrales: Gina Dean, como local, y Marcelo, como visita. Intérpretes de "Cada Día", su autor José Escajadillo, y Carlos Alegría que, en todo momento, resultó más intérprete y al final quien clasificó la canción. El diario "La Industria", diario local Trujillano, estimula a los autores de música criolla, y fueron de "Puerta en Puerta" y "Cada Día", los triunfadores en su género, pero quedaba algo más, a la "refriega" entablada por "Pescador de Luz" e "Isabel de Papel", se incorporó "De Puerta en Puerta" que, de esta manera alternaba y buscaba consagración por el premio mayor.

LA FINAL

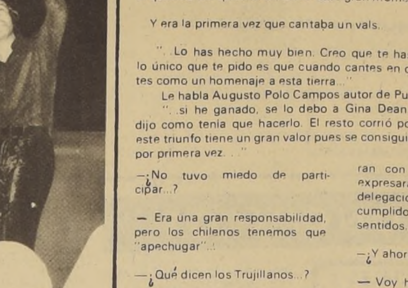
Cerca de veinte minutos de intermedio tuvo el público la última noche. En veinte minutos, los jurados deliberaron acaloradamente quien debía ser el ganador. Hubo argumentos y argumentos. Finalmente un acuerdo mayoritario: DAR TRES PRIMEROS PREMIOS. No todos estuvieron de acuerdo pero si fueron menos los descontentos.

Para la representación chilena, consagración (. . .escribo mal. . .) CONSAGRACION (. . ¡así con mayúscula. . !) total. Entre los finalistas dos intérpretes chilenos Carlos Contreras que impuso "Pescador de Luz" y Marcelo, que supo hacer lo suyo en vals de Polo Campos. También Alegría, había aportado lo suyo. . .Más no se podía pedir.



Carlos Alegría: con mucha calidad. El clasificó su vals.

DE TRIUNFO EN TRIUNFO



TRUJILLO (Especial para La Nación) Gina Dean, excelente, lo toma entre sus manos, y como una madre lo besa en... Augusto Polo Campos, el autor, llora abrazado a su hijo... sonríe. Ahora, como el año pasado, no llora. A su lado Carlos... Carlos Contreras esperan su turno. En un gran abrazo se unen...

"Diga que es un triunfo de la juventud chilena. Esta es... noche. Trujillo es una tierra que me da fuerzas.... Recuerdos a m... A quienes me quieren en Chile. Qué gran momento"...

Y era la primera vez que cantaba un vals.

". . .Lo has hecho muy bien. Creo que te has superado. Te... lo único que te pido es que cuando cantes en otras partes, lo... tes como un homenaje a esta tierra..."

Le habla Augusto Polo Campos autor de Puerta en Puerta.

". . .si he ganado, se lo debo a Gina Dean. Ella, el primer... dijo como tenía que hacerlo. El resto corrió por mi cuenta. C... este triunfo tiene un gran valor pues se consiguió con algo que... por primera vez. . ."

—¿No tuvo miedo de participar...?

— Era una gran responsabilidad, pero los chilenos tenemos que "apechugar"...!

—¿Qué dicen los Trujillanos...?

— ... Los trujillanos preguntan. Preguntan por el compañero presidente, preguntan por la juventud, por los trabajos voluntarios...

—¿Dialogó alguien con usted de política...?

— Más de alguien. Todos quieren saber de Chile...

—¿Y el triunfo para quien...?

— Para nuestros jóvenes, para que vean que podemos ir a todas partes. Me gustaría que hablaran con David Odría... expresara su opinión... delegación chilena... cumplido en todo... sentidos...

—¿Y ahora...?

— Voy hacia el norte... algunos contratos en P... luego seguir a Colombia... Puerto Rico y México... gran meta...

—¿Y que queda en Chile...?

— Un gran amor, mis... estos dos triunfos... cionales que se lo dedic... amigos, a quienes me... alguna vez y a mis coleg... dedico a la Unidad de Ch... que salgamos adelante...

Y es cierto, Marcelo... tiene mucho que exhib... triunfador.

QUILAPAYUN CANTARA EN EL LUNA PARK

Quilapayún es uno de los conjuntos nacionales que más ha gustado en Argentina. Después que el Quila se presentó en el Gran Rex de la capital argentina, donde se llenó la sala, quedando cientos de personas afuera, prometieron volver y hoy cumplen su palabra.

En esta oportunidad los organizadores consiguieron un local más grande para evitar que pasara lo que la vez anterior y se presentarán nada menos que en el Luna Park de Buenos Aires, que tiene una capacidad para 20 000 personas, mañana brindando un recital con lo mejor de su repertorio. También se presentarán el sábado en Córodoba y el domingo 5 en Rosario.

El Quilapayún interpretará canciones del repertorio alatinoamericano y de la Nueva Canción Chilena en la primera parte de su recital, mientras que en la segunda, la "CANTATA SANTA MARIA de Iquique" de Luis Advis que sin lugar a dudas es la obra más grande que se ha hecho en Chile en su género.

Es de real importancia para todo el movimiento de la Nueva Canción Chilena el hecho que nuestros artistas sean invitados y triunfen en el extranjero, ya que además de dar a conocer lo que estamos haciendo, los entusiastas que al vibrar con estas canciones que reflejan la nueva situación de Chile están solidarizando y ven con simpatía nuestro proceso.

Angel e Isabel Parra, también viajan allende los Andes. Los hermanos Parra ofrecerán dos funciones en vermuth y noche junto a Daniel Viglieti en el Gran Rex de la Capital Federal, el 14 de este mes.

Después viajarán a Córdoba, donde se presentarán el 15. Estas dos presentaciones se realizarán con los asupicios del Instituto de Ciencias y Arte argentino.



ANTONIO VARAS. Morandé 25 (61200) Dpto. del teatro de la U. de Chile. 19.38 hrs. "La madre", de Gorki- Brecht.
ALEPH.- Lastarria 90. Grupo Aleph. 20 hrs. "Viva in-mundo de fantacia".
CAMILO HENRIQUEZ. Amunátegui 31. Tel 88959.- Descanso.
CAFE CONCIERTO NAHUEL CLUB. Agustinas 540. Grupo Dincheira. 23 hrs. "Luna llena" de Markos Cvitanic.
CARLOS CARIOLA. San Diego 246 (89350). Cía. de Silvia Piñerio 19.15 hrs. "Como en la gran ciudad" de Hernán Letelier y Fco. Flores.
EL TUNEL.- Mimos de Noisvander; 20 hrs. "Adiós papá", de Noisvander y Cornejo. 23 hrs.: "Agamos el amor", de Edmundo Villarroel.
LA COMEDIA.- Merced 349. Tel 391523. ICTUS. Descanso.
MARU. Huérfanos 789 (397907). Cía de Lucho Cordoba y Olvido Leguia. Descanso.
MONEDA. Moneda 920 (715451). Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. Descanso.
MUNICIPAL DE LAS CONDES.- Av. Apoquindo 3384 (480531). Cía. Ferrada-Romo. 19.45 hrs. "El sabueso", de Anthony Shaffer.
OPERA.- Huérfanos 837 (30176). Cía de revistas Bim Bam Bum. 19; 21.40; y 23.15; hrs. Divertidísima.
PICARESQUE.- Recoleta 343. Tel 776883.- 20 y 23 hrs. Cía. de revistas Strip Tease.
PETIX REX.- Huérfanos 735 (31143). Cía. de Los Cuatro. 19.15 hrs "25 años después", de Pedro Vienna.
TEATRO DEL ANGEL. San Antonio 255 (333605). Teatro del angel 19.30 hrs. "El botín" de Joe Orton.

HERMANOS DUVAUCHELLE GANAN "MARTILLO DE ORO"

El MARTILLO DE ORO 1971, famoso galardón instituido desde hace algunos años por el Sindicato Profesional de Tramoyistas de Teatros de Chile, que se otorga cada año a los artistas nacionales que en todas las manifestaciones escénicas se han destacado tanto por su esfuerzo personal como por su calidad artística, se conferirá este año también dentro de un espectáculo de alto nivel a realizarse en el Teatro Municipal.

En esta oportunidad los agraciados con el trofeo que ha adquirido características de galardón máximo en el ambiente artístico son los hermanos Hector y Humberto Duvauchelle, la actriz Elena Moreno, el cómico Gabriel Araya, el compositor Francisco Flores del Campo y el conjunto Quilapayún.

HISTORIA DEL MARTILLO DE ORO

En la iniciación del premio el MARTILLO DE ORO, el Sindicato de Tramoyistas de Chile fue fuertemente atacado por los sectores burgueses del país, quienes consideraban que la familia más humilde dentro del teatro nacional, dada su condición obrera, no estaba capacitada para otorgar ningún galardón. Sin embargo, la pujanza y el deseo de estimular y reconocer los reales méritos de nuestros artistas hizo que los tramoyistas iniciaran una campaña valiente y decidida, y es así como el MARTILLO DE ORO se instituyó como un galardón permanente para los mejores artistas, manifestando también la presencia de todos aquellos esforzados trabajadores, quienes entre bamblinas aportan su gran grano de arena a las manifestaciones artísticas en nuestro país.

El primer MARTILLO DE ORO, cuando los tramyistas ya habían ganado la batalla, fue otorgado a la comedia musical "La Pérgola de las Flores", obra que por su contagiosa alegría se identificaba de una u otra forma con un pedazo de nuestra historia proletaria, en la cual una vez más hacían gala de su talento creador la escritora Isidora Aguirre y el compositor Pancho Flores del Campo. El segundo MARTILLO DE ORO fue otorgado a la actriz Silvia Piñeiro, tanto por su destacada actuación en esta comedia como por su trabajo en televisión.

EL MARTILLO DE ORO 1971

La entrega del galardón se hará este año como siempre, en el Teatro Municipal, en un programa especial a realizarse el viernes 10 de diciembre a las 22 horas. En esta oportunidad actuarán, entre otros, los premiados, el Conjunto Quilapayún interpretará las cantatas con música de Luis Advis; los hermanos Duvauchelle darán un recital, acompañados por los Cuatro de Chile, Elena Moreno y Gabriel Araya harán gala de su reconocido talento artístico.



Hector y Humberto Duvauchelle fueron nominados para el "Martillo de Oro", galardón que otorgan los tramoyistas todos los años.

RECITAL SOBRE NERUDA

Con la participación del Conjunto Musical "AME... DIOS", el escritor Orlando Oyarzún Garcés di... una Conferencia sobre "LA JUVENTUD BOHE... DE PABLO NERUDA".

Este recital se efectuará hoy a las 19 horas en la... sa de la Cultura de Ñuñoa. La entrada es comp... mente liberada.

Y QUE PASE EL QUE SIGUE...

● **Carlos Contreras gana por segunda vez en el año un Festival Interna... nal fuera de su tierra, esa tierra que le ha negado mucho**

(Desde Trujillo, por Miguel Humberto Agu...

TRUJILLO (Especial para "La Nación"). Puede otro artista chileno lucir dos triunfos internacionales en un mismo año. . . ¿nosotros podemos responder: ¡no. . .! Sólo hay un nombre que sí puede exhibir ese título: Carlos Contreras (26 años, periodista, baladista) que este año en marzo (. . .a los pocos días de casado. . .) viajó hasta Colombia y se llevó el "Festival de Bogotá" cantando "Una Flor para Mascar" de Pablus Gallinasus y ahora intepretando "Pescador de Lùz", también supo compartir el primer lugar en Trujillo.

—¿Es Carlos Contreras un intérprete de Festival. . .?

—Es Carlos Contreras un intérprete que en su propia tierra no ha tenido el reconocimiento de la crítica y el público. . .?

—¿Es Carlos Contreras un artista sin el espaldarazo de su sello. . .?

Son preguntas que nos hicimos camino al Hotel. . . de abandonar el coliseo y ver a Carlos Contreras demostrar. . . garra festivalera y su actuación que fue excelente. Carlos Contreras es un gran intérprete. Un cantante que al parecer, porque pertenece a nuestro oficio, nosotros mismos lo hemos mirado más como el colega que como el artista.

". . .esto es mucho para mí. Me habría gustado vivir este momento junto a "mi gorda" (. . .su gorda es Ximena que se cuida pues un hijo viene en camino. . .) ella también se merece esta alegría. . ."

—No crees que lo ha vivido a la distancia. . .?

". . .con toda seguridad, pero más me habría gustado... conmigo. El matrimonio es aquello. Vivir juntos todos los mom... de la vida".

—¿Creíste ganar. . .?

". . .le tenía fe a la canción. Me jugué entero. Todo el m... ahora mira y observa con mucha atención lo que hace un chilen... no podía fallar. . ."

—¿Te gusta este tipo de balada. . .?

". . .a mí me agradan las cosas con fundamento cuando c... Mi tema habla de un héroe peruano. Creo que debemos ser nos... quienes reencontremos nuestros valores para entregárselos... juventud. No más héroes de historietas que "nos han metido po... narices". Ahora valores verdaderos son los que merecen de n... tro canto".

—¿Cantarás el tema en Chile. . .?

". . .de todas maneras. Y me gustaría grabarlo, como homenaje a esta tierra hermana que me ha tratado tan bien."

Y la charla más larga para otro día.

Carlos Contreras también merece vivir su triunfo. Lo comp... con Marcelo, y Carlos Alegría sus compañeros de lucha.

Baile- espectáculo ofrecerá Sindicato Técnico "La Nación" este Sábado 4 en Audax Sportivo Italiano



Conjunto de folklore latinoamericano "LOS CHANGOS", directamente de Canal 9 y Teatro Picaresque. Lo integran Sergio Jara, Arnoldo Jara, Pedro Villagra y Carlos Toledo. Cuatro voces de excelente estilo y jerarquía artística.



JULIO NASSER, destacado intérprete de la canción internacional que nos acompañará en nuestro baile este sábado 4. Se trata de un elemento de justificada calidad vocal.

El Sindicato Profesional Técnico "La Nación" se encuentra ultimando, con verdadero entusiasmo, los detalles para presentar, con extraordinario brillo su tradicional Baile anual, pro fondos Navidad de sus socios, que se realizará en el Audax Sportivo Italiano, Lira 425, este sábado 4 de diciembre, desde las 21.30 horas.

Esta velada bailable cuenta con un selecto show artístico, a cargo de los mejores elementos nacionales e internacionales, los que prestan su gentil colaboración para que resulte un espectáculo de primerísima calidad. Entre algunos invitados podemos contar ya con Arturo Millán, Angelo Cherry, y Sangre Tanguera, Los Klabers, Johnny Latino, Los Caminantes, Alabert, Flavio Millar, Hnos Navia y muchos más que iremos dando a conocer en esta semana, a través de nuestras páginas, todos ellos junto a la orquesta estable dirigida por el maestro Hernán Cortes, Los Boomerang.

Se ruega a los artistas interesados en prestar su colaboración en este show bailable, dirigirse al presidente del Sindicato Técnico, Lautaro Ponce de León, o al coordinador, Cosme Inglés, cuarto piso de nuestro diario.

PRESIDENTE ALLENDE DIJO

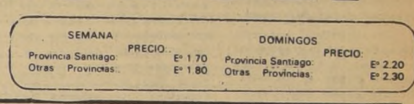
SOLO ACRIBILLANDOME A BALAZOS IMPEDIRAN CUMPLIR MI MANDATO

- La primera medida internacional del Gobierno fue restablecer relaciones con Cuba.
- Los pueblos de Cuba y Chile son la vanguardia de la revolución.
- Nos hemos levantado contra una clase social.
- Hemos avanzado en el cumplimiento del Programa Básico.
- Saldré de la Moneda después de cumplir los seis años de mi Gobierno.

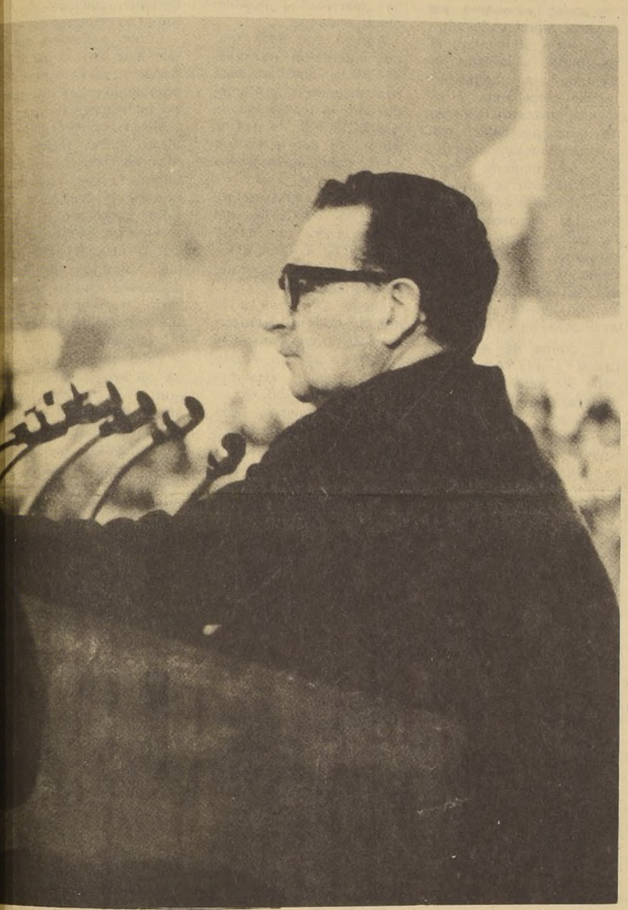
LA NACION

Santiago, Viernes 3 de Diciembre de 1971

Año LIV Nº 19.717



SEMANA	PRECIO:	DOMINGOS	PRECIO:
Provincia Santiago:	E° 1.70	Provincia Santiago:	E° 2.20
Otras Provincias:	E° 1.80	Otras Provincias:	E° 2.30



El compañero Presidente, doctor Salvador Allende dirige la palabra al pueblo en el acto de despedida al Comandante y Primer Ministro de Cuba, Fidel Castro.

He aquí un extracto-resumen de las palabras del Compañero Presidente en el acto de ayer en el Estadio Nacional:

La presencia en nuestra Patria de Fidel Castro, es el encuentro de dos pueblos, de dos pueblos unidos por su historia, por sus ansias de justicia, por la lucha de la liberación; estos dos pueblos han luchado y luchan para romper la dependencia y han derrotado a las minorías privilegiadas que acá, y allá mantuvieron el poder, que usaron para sus privilegios, y sus granjerías. Fidel Castro ha llegado a nuestra tierra y la ha reconocido desde el norte a la zona austral, desde la Cordillera al litoral. Ha venido, no a aprender o a enseñar. Ha traído su experiencia y su lenguaje, le ha hablado a nuestros hombres y mujeres sobre las obligaciones de su revolución, de lo duro de la lucha emancipadora; más que eso, ha señalado los inicios del pueblo revolucionario, cuando a éste lo azota el sectarismo y el dogmatismo. No ha venido a intervenir en la política interna de Chile.

Así empezó ayer su discurso el Presidente Allende, en el acto masivo realizado en el Estadio Municipal, para despedir al Primer Ministro cuba-

(Pasa a la Pág. 2)

En el Estadio Nacional:

EMOCIONANTE DESPEDIDA PARA EL COMANDANTE CASTRO

El Estadio Nacional se vistió de gala ayer para despedir al Primer Ministro Cubano, Comandante Fidel Castro Ruz, en un acto de masas al que concurrieron trabajadores, intelectuales, dueñas de casa y delegaciones de las comunas de Santiago y de los diferentes partidos que integran la Unidad Popular.

A pesar del atardecer frío y con un típico viento de primavera, el primer coliseo se repletó de público que aplaudió y vivó la llegada del Presidente de la República, doctor Salvador Allende, y del Comandante Castro, que juntos permanecieron en la tribuna oficial. Una multitud de banderas rojas, cubanas y chilenas se agitó para saludar a los dos líderes, antes de comenzar el acto, mientras en las graderías se levantaban carteles alusivos: "Salud, Camarada Fidel" "Venceremos" o "Hasta la Victoria Final".

Antes de comenzar el acto, fueron escuchados los himnos nacionales de Chile y Cuba, instantes en que el Primer Ministro cubano permaneció saludando militarmente el pabellón nacional. Miles de voces corearon nuestra canción nacional, dando solemnidad a los momentos iniciales del acto.



Fidel

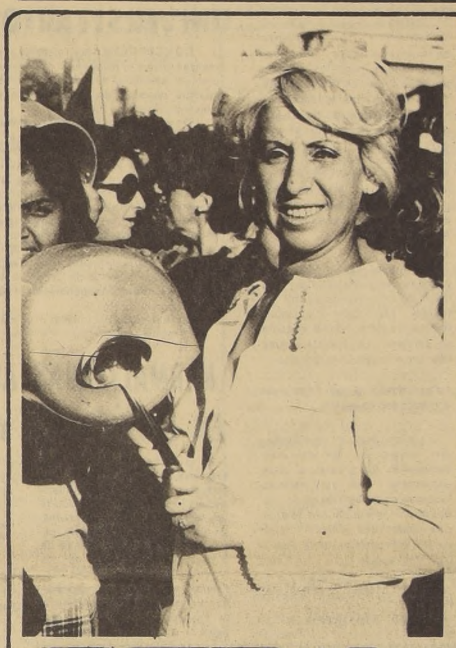
El primero en hacer uso de la palabra fue el Presidente Allende, que fue interrumpido por los calurosos aplausos del público presente.

NOTAS FEMENINAS

Las miles de mujeres que ayer abandonaron sus hogares por algunas horas para concurrir a la última cita del pueblo con el líder cubano, pusieron la nota pintoresca. Muchas de ellas llegaron con sus tejidos, para no perder de trabajar mientras escuchaban la palabra de su Presidente, y a la vez poder mirar de cerca a una figura política de renombre mundial. Cualquier forma de manifestar su entusiasmo por él era buena. Algunas llegaron con sus cabellos cubiertos por panuelos, de hilo, que llevaban pintado el rostro del Primer Ministro. Y tampoco perdieron la oportunidad de estar presentes en la grandiosa despedida, aquellas dueñas de casa y madres de familias que tienen sus hijos pequeños. Con ellos en sus brazos, permanecieron escuchando la palabra del Presidente. Y aunque no hubo sol del que protegerse, los varones también aportaron su toque de originalidad, usando en la cabeza multicolores sombreros de cartón con el distintivo tricolor de la Unidad Popular.

HABLA FIDEL

En medio de cerrados aplausos de la multitud, instalada en las graderías del Estadio, como también en la cancha, el Primer Ministro Cubano inició su intervención pasadas las 20.30 horas. Estas manifestaciones de alegría y simpatía se repitieron cada vez que él orador hacia un alto en su discurso. Con su natural magnetismo, Fidel volvió a conquista el corazón de cada uno de los chilenos que presenciaron su intervención.











¡ALERTA, CHILENO!

En este mosaico de fotografías vemos a las rozagantes "pitucas" del barrio alto ofendiendo a la sana razón en un desfile de las "cacerolas vacías", cuando ellas se sacian opíparamente día a día, beben cocktails y copetines, se hartan con wisky y licores importados, amén de vestirse en las mejores "boutiques".- Ahora, empujadas por la exasperación de ver avanzar una nueva sociedad en que perderán sus granjerías, se lanzan a la calle simulando una pobreza que no conocen y que jamás conocieron.-

En otras vemos a los pijes de la oligarquía defendiendo las fortunas de sus "apás", con la insolencia y la desverguenza de los eternos hambreadores del pueblo.-

En la última observamos a un grupo de hampones reclutados por la reacción para causar destrozos, incendiar automóviles, golpear estudiantes y obreros, romper ventanas y sembrar el terror.- Sus gestos obscenos y desvergonzados son una evidencia muy valiosa de la calidad moral de estos "defensores de la libertad y de la patria".-

¡Alerta, chileno! — Es el fascismo el que asoma la cara.- Son los gorilas asesinos los que andan sueltos.- Que no te "engrupan" con la monserga de que defienden "principios", que son amantes de la "democracia" y que se preocupan de la "libertad".- Chorrean sangre de las manos.- Son los que asesinaron al general Schneider.- Si lograran éxito, implantarían la más negra y siniestra de las dictaduras, repitiendo el horror de Indonesia.-

¡Alerta, chileno! — ¡Alerta, trabajador!- ¡Alerta, joven!- ¡Vigila, obrero!- ¡Observa, soldado!- ¡Ten cuidado, compañero!-